

**Materiales  
para la  
Historia de la Mujer  
en Extremadura**

© Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología 2002  
© Materiales para la Historia de la Mujer en Extremadura.  
*Mercedes Ambel Albarrán, Carmen Araya Iglesias,  
Guadalupe Blanco Nieto y Germán Grau Lobato (Coordinación)*

Edita:

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología  
*Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros*  
Mérida. 2002

Colección:

Materiales Curriculares

Diseño de línea editorial:

JAVIER FELIPE S.L. (Producciones & Diseño)

I.S.B.N.:

84-95251-86-8

Depósito Legal:

BA-785-2002

Fotomecánica e Impresión:

Artes Gráficas REJAS (Mérida)

# **Materiales para la Historia de la Mujer en Extremadura**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología  
*Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros*  
Mérida, 2002



Carolina Coronado.  
(Gran Enciclopedia  
Extremeña. Edex)

## **A LAS EXTREMEÑAS**

*Las que sintáis por dicha algún destello  
Del numen sacro y bello.  
Que anima la dulcísima poesía,  
Oíd, no injustamente  
Su inspiración naciente  
Sofoquéis en la joven fantasía.  
Si en el pasado siglo intimidadas  
Las hembras desdichadas,  
Ahogaron entre lágrimas su acento,  
No es en el nuestro mengua,  
Que en alta voz la lengua  
Revele el inocente pensamiento.  
De entre el escombros de la edad caída,  
Aún la voz atrevida,  
Suena, tal vez, de intolerante anciano,  
Que es áspera querella  
Rechaza de la bella  
El claro ingenio cual delirio insano.  
Más ¿qué mucho que asienta la mudanza  
Quien el recuerdo alcanza  
De la edad en que al alma femenina  
Se negaba el acento,  
Que puede por el viento,  
Libre escalar la humilde golondrina?  
Aquellas mudas turbas de mujeres,  
Que penas y placeres  
En silencioso tedio consumían,  
Ahogando en su existencia  
Su viva Inteligencia*

**Carolina Coronado,  
1845.**

# Índice

---

<b>Presentación</b> .....	11
<b>1. Introducción justificativa del trabajo</b> .....	13
<b>2. La mujer a través de la Historia</b> .....	15
2.1. Prehistoria .....	15
2.2. Edad Antigua .....	21
2.3. Edad Media .....	31
2.4. Edad Moderna: XVI, XVII, XVIII .....	42
2.5. Edad Contemporánea: XIX y XX .....	91
<b>3. La mujer en la literatura extremeña:     Imagen femenina de algunos escritores extremeños</b> .....	151
<b>4. Tradición, folklore y leyendas femeninas extremeñas</b> .....	165
<b>5. La presencia femenina en los Museos extremeños</b> .....	185
<b>6. Conclusión</b> .....	199
<b>7. Bibliografía</b> .....	201

---

# Presentación

**E**l propósito de este trabajo es mostrar la situación femenina en el ámbito histórico. Se recrea el papel que la mujer ha realizado a lo largo de la Historia, el papel que le han obligado a ejercer los hombres según sus intereses y formas de pensar.

Los elementos que han identificado a las mujeres han estado definidos por sus relaciones con los hombres y los modelos por ellos impuestos. Y así, aquellas que los transgredían eran consideradas como generadoras del mal o usurpadoras de los valores masculinos.

La mujer ha estado desposeída de la posibilidad de mostrarse en público con la misma libertad e intensidad que los hombres. Esto le ha privado de la palabra y de la autoridad. Una de las virtudes más apreciadas en las mujeres era su silencio. La idealización femenina iba encaminada hacia figuras que tenían un significado claro de sumisión.

Sin embargo, se nos hace especialmente significativo conocer los escritos de aquellas que se “atreveron” a contestar y denunciar el mundo que les tocó vivir. La recuperación de estas voces silenciadas es muy importante para poder romper con la exclusión sistemática, que ha dado una visión sesgada de nuestro pasado, y proponer una nueva lectura del proceso histórico.

El conocimiento de estas manifestaciones femeninas nos dará una nueva interpretación de los hechos.

Se ha denunciado, muchas veces, la escasez bibliográfica específica sobre la participación femenina en la construcción histórica. Pero si lo que ahora buscamos es acercarnos al conocimiento científico y riguroso del mundo femenino, la situación se ha modificado. Sin embargo, todavía, el análisis metodológico para el aula de Secundaria, que priorice una ajustada y completa imagen de los papeles femeninos en todos los ámbitos de la vida, y que nos describa una completa aportación de la mirada femenina de los hechos, aún está casi por llegar.

La importancia de trabajar de forma permanente e integradora una Historia de ambos sexos puede provocar, en primer lugar, el conocimiento y la valoración de la mujer como protagonista de la Historia, pero, al mismo tiempo, la aceptación de la diferencia masculina/femenina. Detrás de esto, vendrá un camino más fácil para entender otras diferencias culturales, religiosas o de cualquier otro tipo.

Pero para conocer, es necesario rescatar documentos o hacer otras interpretaciones secundarias sobre textos tradicionalmente más conocidos que nos hablen de las mujeres. Como, también, es importante entrar en el aula en otras perspectivas críticas, en reflexionar sobre los aspectos más valorados en el estudio de la Historia, remover la priorización de los criterios de valoración, basados en comportamientos y participación masculinos, que reducen a la simplicidad la presencia femenina.

Los textos deben descubrirnos a las mujeres en el pasado y mostrarnos la vida privada y su participación en la vida pública. Y, desde luego, resulta muy interesante conocer los intentos de muchas mujeres, que protestaban y apostaban por salir de ese espacio social y económico en el que las habían situado los hombres. Esto ayudaría a borrar una imagen de mujeres conformistas, ignoradas y desconocidas, que transmiten la sensación de que vivían ajenas al discurrir de los tiempos.

Los textos y las propuestas curriculares de este trabajo intentan canalizar el análisis del papel de las mujeres en la Historia, los límites de la propia existencia de hombres y mujeres y poder conseguir una comprensión más globalizadora de las vivencias de la Humanidad a través del tiempo.

Al instaurar el mundo femenino con derecho propio en los estudios históricos, asistimos a una ampliación de nuevos espacios. Entramos a ocupar terrenos hasta ahora perdidos y reprimidos. Esta expansión nos lleva a redefinir el estudio de la Historia en Secundaria, que siempre ha ocupado un lugar reservado a la institucionalización y experiencia del discurso patriarcal. Espero, amable lector, que este trabajo contribuya a ello, como a incrementar las calidades educativas que nuestro alumando recibe.

**Luis Millán Vázquez de Miguel**  
*Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología*

# 1. INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA DEL TRABAJO

Una denuncia que se viene haciendo, desde hace unos años, desde diferentes colectivos sociales, políticos y docentes, es la ausencia de la mujer como objeto histórico. Es evidente que de lo que no se habla, no se conoce, ni se valora. Y aunque la voluntad de incorporar esta nueva dimensión histórica, a veces, no falte, es necesario que se creen cauces, guiados por el rigor científico de unos contenidos, para la sistematización de una metodología para el aula, y la recuperación de materiales, adaptados escolarmente, con el fin de que se puedan realizar propuestas didácticas concretas.

Se han producido revisiones y descubrimientos, desde el punto de vista de la investigación histórica, que han supuesto sacudidas para la doctrina androcéntrica, mantenida durante tiempo, y que han obligado a nuevos replanteamientos, aunque siempre rodeados de polémica. Polémica que está condicionada por el peso de la propia historia, de la ideología, de la cultura, de la tradicional relación con los hombres y del esquema consensuado académicamente del hacer historia en el aula.

La historia de las mujeres ha surgido como un espacio definible en las últimas décadas, al mismo tiempo que se han convertido en un grupo identificable en el discurso histórico. Los trabajos realizados desde movimientos feministas, nos han permitido conocer las experiencias históricas de las mujeres, desde distintos campos de análisis.

Creemos que el campo de estudio, tan extendido en nuestras aulas, como es el campo social, proporciona una vía importante a hacer explícita la historia de las mujeres. En él, pueden desarrollarse los conocimientos sobre la experiencia vivida por ellas. En esta historia social, se dan dos situaciones: la similitud de actividades del hombre y la mujer, y, también, comportamientos que convierten a la mujer, en muchos momentos históricos, en una categoría social independiente con una entidad propia.

La utilización en el aula de un lenguaje en masculino o/y en femenino es importante. Los intercambios lingüísticos, que se producen en el aula, no son procesos neutros, que se limitan a transmitir mensajes explícitos y evidentes sin más. El uso sistemático de un lenguaje en masculino en historia, es una manera de transmitir y reproducir los criterios de poder y control social de siempre.

Nuestra propuesta es evidenciar que las mujeres extremeñas vivieron su historia, y que existen documentos que acreditan y hablan de su papel diferenciado. Sin embargo,

tenemos que manifestar las dificultades, que para nosotras han supuesto encontrar estas evidencias, pues no aparecen como un proceso continuo e independiente, sino que hay que ir las desentrañando, en la mayoría de las ocasiones, de los abundantes estudios sobre el hombre, como protagonista de la historia. Hemos tenido que ir minuciosamente buscando entre tanta masculinización que presentan los trabajos de investigación.

Ha sido muy agradable concluir que es posible hacer una historia de la mujer en Extremadura, y, sobre todo, que es posible llevarla a nuestras aulas de Secundaria, con una estructura sólida desde el punto de vista científico, didáctico y formativo.

## 2. LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA

### 2.1. PREHISTORIA

*Realmente hay que reconocer que no sólo los dioses, sino también las diosas nacían en Extremadura.*

(Mercedes Formica)

#### ORGANIGRAMA

##### 0.- INTRODUCCIÓN

##### 1.- VIDA COTIDIANA

- Ocupación del espacio.
- Los silos de Las Morerías.
- La cultura argárica.
- Los vettones.

##### 2.- RELACIONES ECONÓMICAS/ELEMENTOS ORNAMENTALES

- Tesoro de Aliseda. I.
- Tesoro de Aliseda. II.

##### 3.- REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA

- Pinturas de Las Moriscas. I.
- Pinturas de Las Moriscas. II.
- Estelas femeninas.
- Ídolo de la Edad del Cobre.
- Figurilla de Araya.
- Figuras de Maltravieso.

## 0.- INTRODUCCIÓN

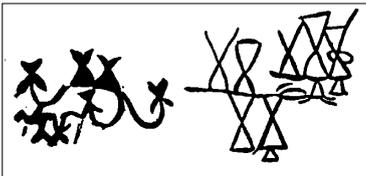
Desde el texto de Mercedes Formica queremos iniciar la posibilidad de llegar a descubrir cuantas “diosas” nacieron en Extremadura desde la Prehistoria hasta hoy. Se han buscado aquellos ámbitos donde los alumnos y alumnas puedan motivarse e iniciarse más fácilmente hacia este proyecto de investigación que aquí os proponemos: La vida cotidiana donde sean capaces de reconocer los espacios que en las distintas fases de la Prehistoria extremeña se puedan establecer, ornamentación y economía nos pueden ayudar a desvelar el concepto de belleza de esas mujeres de los siglos VI y VII A.C. que en estas tierras experimentaban ya unos gustos por exhibir unas joyas determinadas que la moda oriental y mediterránea así les marcaba, En las representaciones iconográficas podemos conocer a través de las imágenes cómo era, en qué creían y qué les preocupaba, todo ello puede seguirse a través de las pinturas, estelas, ídolos y figurillas que aquí os proponemos.

## 1.- VIDA COTIDIANA

### • Ocupación del espacio

*La ocupación del espacio se remonta según los vestigios encontrados al Paleolítico Inferior. Poco podemos decir del medio ambiente y de las actividades de mujeres y varones, dedicados a las actividades de cazadores, que tallaron los instrumentos encontrados en superficies.*

*Diferentes son los instrumentos hallados pertenecientes al Paleolítico Medio, que encajan con el llamado periodo Musteriense, en espacios relacionados con los cursos de agua, sino también en áreas bajas y medias de sierras con excelentes control visual sobre el entorno, sobre todo en la provincia de Badajoz.*



Danza de mujeres.  
Pinturas rupestres de la Sierra  
de Cordoneros (P. Acosta)

*Del Paleolítico Superior tenemos pocos restos. Se hizo más estable la ocupación humana en el Neolítico. Asentados en pequeños grupos, con una limitada capacidad de acción sobre el medio físico, en cuevas y pequeños poblados al aire libre. se les reconoce por su cerámica decorada.*

*En el Neolítico final se producen asentamientos en las orillas de los ríos, en entornos de gran capacidad agrícola, en pequeños poblados al aire libre, de ocupación tan solo estacional, que proporcionan un instrumental claramente relacionado con actividades agrícolas. Cerámica a mano sin decoraciones de formas simples y reiterativas.*

*La proliferación de poblados en el calcolítico, apunta a una expansión demográfica con base en una agricultura cerealística y una ganadería de especies domesticadas.*

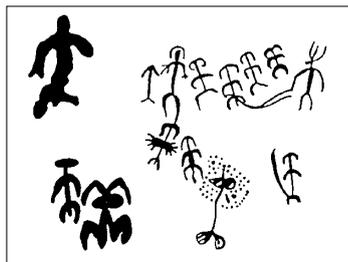
(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, dir. (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida).

## • Los silos de Las Morerías

*Mujeres y hombres habitaron estas tierras extremeñas desde hace cientos de años. En los trabajos de exploración arqueológica se van verificando su presencia con restos cada vez más numerosos, que nos dicen cómo vivieron.*

*“Los silos de las Morerías de Mérida reflejan la implantación en esta zona de un asentamiento humano en el Bronce Final, que aprovecharía la fertilidad de la vega del Guadiana, cuyo curso apenas dista unos metros de estas subestructuras, y la proximidad de una paso vadeable del mismo. Por las características del terreno hace pensar en un poblado pequeño abierto.*

*La propia naturaleza de los silos como depósitos de almacén hace pensar en las actividades agrícolas como las principalmente desarrolladas por esta colectividad. La elección del lugar, un valle fértil y llano, también contribuye a pensar en esta línea. La detección de sistemas de almacenaje, testimoniada no sólo por los silos sino por la presencia en su interior de vasos de gran tamaño, muy probablemente destinados a acumular provisiones, sugieren un cierto grado de estabilidad de la ocupación”.*



Escena ritual. Puerto de Malascabras (P. Acosta)

(Jiménez Vila, J. y Barrientos Vera, T.: “Los silos de Morería (Mérida) y otros datos sobre el tránsito del Bronce Final a la Edad del Hierro en la provincia de Badajoz”. En VV.AA. (1997): “Memoria: Mérida excavaciones arqueológicas. 1994-95”. Ed. Consorcio Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida).

## • La cultura argárica

*La cultura argárica (1600-1500 a. C.), con claro predominio de la metalurgia del cobre y la plata, desarrolla una desigualdad social, pareja al desarrollo de la jerarquía. Aparecen tumbas individuales, ubicadas en el interior de los poblados, con casas más estables y complejas que acusan la riqueza privada. Los bienes acumulados, depositados como ajuares fúnebres, enfatizan el rango de ciertos grupos familiares y el status del varón se comparte con la mujer y algunos descendientes, a juzgar por la amortización de bienes de lujo en las tumbas femeninas y también en enterramientos infantiles.*

*Se puede deducir del estudio de las tumbas que la célula doméstica está bien institucionalizada y que el prestigio de la mujer, a la hora de la muerte, es similar al del hombre, arrastrando a la tumba sus pertenencias de identidad social.*

*Este ascenso de la mujer queda reducido a escasos testimonios que no se agotan en la cultura argárica, puesto que tenemos más ejemplos. Cámaras funerarias destinadas a núcleos familiares se documentan en el área tartésica en rituales de inhumación (Setefilla), o de incineración (Acebuchal); desgraciadamente la individualización del ajuar femenino no está suficientemente contrastada, si bien*

*ajuares como el de Aliseda (Cáceres), atribuido a una sacerdotisa, plantean la posibilidad de tumbas femeninas auténticamente principescas, desde el siglo VII a. C.*

(Recogido en Alberto Firmat, M.C.: “La mujer en el Mundo Antiguo”).

• **Los vettones**

*Los vettones situados en el sureste cacereño, dedicados a la ganadería fundamentalmente por los suelos ácidos de sus territorios, completaban su economía con una función recolectora, fundamentalmente de bellotas, con toda probabilidad en manos del sector femenino.*

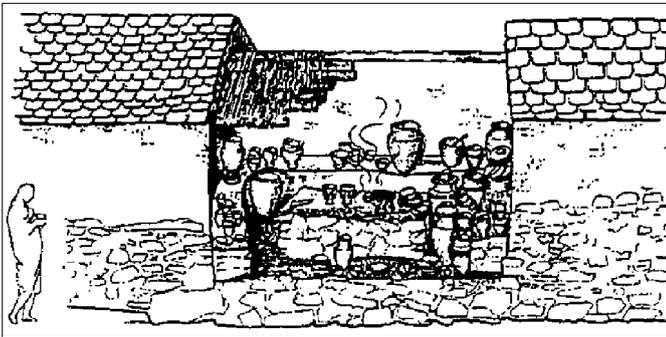
(Redondo Rodríguez, J.A. (1984): “Algunas consideraciones acerca de la romanización de vettones en el sureste cacereño”. Norba, Rev. de Historia. 5. 1984. Univ. de Extremadura).

**2.- RELACIONES ECONÓMICAS/ELEMENTOS ORNAMENTALES**

• **Tesoro de Aliseda I**

*Las relaciones con las culturas orientales a través del comercio se desarrollaron a partir de los siglos VII a. C. y VI a.C., dando lugar a la aparición de tec-*

*nologías y hábitos socio-culturales hasta entonces desconocidos. Llegada de diversos objetos de prestigio destinados a señalar el prestigio de las jefaturas indígenas.*



Reconstrucción de casa del yacimiento de Capote (Higuera la Real). (L. Berrocal)

*En Aliseda (Cáceres) se encontraron: arracadas, brazaletes, una diadema, un cinturón, torques, múltiples piezas de collar, colgantes, sellos giratorios,*

*anillos, cadenillas, recipientes de plata y oro, un jarro de vidrio y un espejo de bronce conforman el grueso del conjunto, inspirado técnica e iconográficamente en el mundo oriental en la sepultura de una distinguida poseedora.*

*Esto contrasta con otro nivel socioeconómico en el que debieron desenvolverse la mayor parte de las mujeres de la zona.*

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director.) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida).

### • Tesoro de Aliseda II

*Precisamente el tesoro de la Aliseda ha constituido siempre un elemento muy atractivo a la hora de dilucidar el contexto socioeconómico y político de los habitantes del Tajo Medio durante el Periodo Orientalizante. A pesar de que en ocasiones ha sido observado como una evidencia más de la instauración de una monarquía de tipo sacro en nuestra región, lo cierto es que se han perdido de vista las peculiaridades en relación con un contexto posiblemente más ruralizante y retardante.*

*Hay opiniones que matizan los efectos de una orientalización profunda y global, adscribiéndola principalmente al comportamiento de unas élites que aglutinan el tráfico de recursos y materias primas en el marco de un sistema formado por círculos económicos y concéntricos y jerárquicos. El Tajo Medio no sería sino una comarca periférica, e incluso marginal, en este nudo de relaciones, y la realidad arqueológica plasmada la evidencia de una orientalización igualmente periférica en la que items como el tesoro de Aliseda no juega mayor papel que el de don o regalo, tal vez junto a otras mercancías como mujeres jóvenes, posiblemente princesas, para quien colabora desde la gestión de su territorio en la extensión del propio circuito económico suroccidental.*



(Alonso Rodríguez: "Extremadura Protohistórica". Cáceres. 1998).

Figura femenina. Capote (L. Berrocal)

## 3.- REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA

### • Pinturas de Las Moriscas, I

*Toda la provincia de Badajoz es rica en manifestaciones de pinturas rupestres esquemáticas. En las pinturas de la Sierra de "Las Moriscas" (Helechal), encontramos unos abrigos en los que con la utilización de técnicas poco complejas, se representan figuras dentro del arte esquemático; este término implica que todos los motivos representados han quedado reducidos a sus elementos más significativos; supone una reducción de las líneas básicas, en un estilo más estático que dinámico y más espiritual que formal.*

*En el abrigo exterior se pueden detectar:*

*Existencia de figuras interpretadas como humanas de dos sexos, en ocasiones relacionadas.*

*Movilidad de las figuras bitriangulares (femeninas) que parecen comunicarse mientras marcan una posible danza.*

*Aunque la referencia cronológica es difícil de precisar podrían situarse en la edad del bronce.*

(Ortiz Macías, M. y Muñoz-Torrero Caballero, E. (1994): "Pinturas rupestres esquemáticas en la sierra de "Las Moriscas", Helechal (Badajoz)". R.E.E. nº II. Mayo-Agosto. Pg. 267-280. Departamento de Publicaciones Excelentísima Diputación Provincial. Badajoz).

### • Las pinturas de Las Moriscas II.

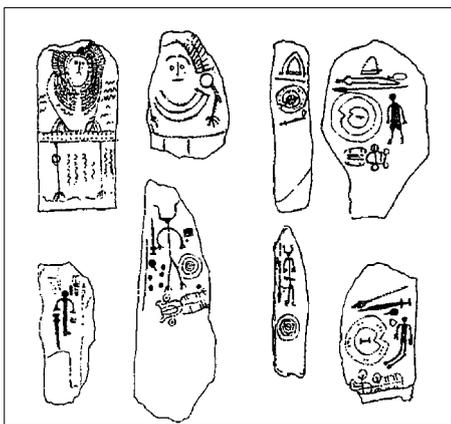
*Las pinturas se encuentran en relación con una zona de pastos, atribuible a un pueblo que podía conjugar el pastoreo con la caza, pero cuya economía estaría basada fundamentalmente en un tipo de agricultura cerealista, como dejan ver algunas de sus simbólicas figuras.*

*Lo más significativo del grupo de las pinturas rupestres de "Las Moriscas" (Helechal) sea una graciosa figurilla femenina que parece llevar en la mano una hoz y que tal vez sea un ídolo femenino agrícola.*

(Vila Izquierdo, J. (1983): "Pinturas rupestres en Helechal". Rev. Alminar, nº 47, septiembre. Pág.12-14).

### • Estelas femeninas

*Los más personales elementos del Bronce Final son las losas y estelas decoradas del Suroeste. En una de sus caras presentan una decoración que según su temática permite distinguir dos tipos fundamentales: las estelas femeninas o diademas y las masculinas o de guerreros.*



Estela. Capote (L. Berrocal)

*En el primer caso aparece la mujer representada muy esquemáticamente, aunque sus atributos permiten considerarla una mujer, realizada mediante una diadema o tocado. Se han encontrado en Sierra de Gata, Cuencas del Tajo y Guadiana. Se les ha considerado unidas a aspectos funerarios (lugar donde se produce el enterramiento por inhumación), aunque últimamente se les está dando otro valor, como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales. Parece de todas formas estar unidos a élites sociales extremeñas del I milenio a.C.*

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia". Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida).

### • Ídolo de la Edad del Cobre

*Ídolo de la Edad del Cobre, encontrado en los alrededores de Mérida, de barro cocido, es un hallazgo extraordinario. Se halló junto a materiales que permite*

encuadrarlo en la denominada “cultura de las cuevas”, gentes del neolítico y calcolítico que vive aún en cuevas.

*Se interpreta como ídolos, relacionados con la fecundidad y ciclo agrario.*

(VV.AA. (1982): “Ídolo de la Edad del Cobre”. Rev. Almar, nº 39. Nov. Pág.23).

### • Figurilla de Araya

*La figurilla de Araya es claramente femenina y de carácter esteatopigeo. Sus paralelos estilísticos se distribuyen prácticamente por todas las culturas neolíticas del Mediterráneo y Oriente Próximo, por lo que si nos atenemos a su concepción formal encontramos relaciones en Asia Anterior, Chipre, Cícladas, Grecia, Balcanes. Figuras femeninas de barro cocido, aunque formalmente distintas, existen también en el Neolítico mediano italiano y en algunas zonas de Francia.*

(Museo Arqueológico de Badajoz: “El Calcolítico”. Badajoz 1990).

### • Figuras de Maltravieso

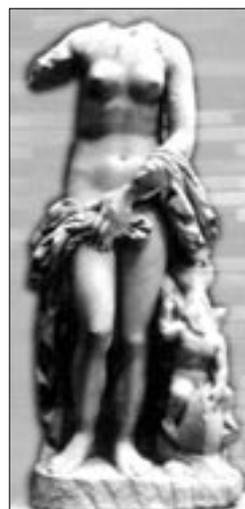
*El segundo motivo en importancia de la cueva de Maltravieso está representado por las figuras trianguliformes, realizadas en tinta plana. Todos ellos presentan el vértice en la parte superior y una base, más o menos cóncava en la inferior. Es un motivo poco frecuente en el arte paleolítico que en las cuevas francesas aparece relacionado con antropomorfos, asociación que podría proporcionar a estos trianguliformes una significación femenina que, sin embargo, quedaría mejor definida con la posición inversa, es decir, con la base arriba y el vértice abajo.*

Jordá -Cerdá ; “Cueva de Maltravieso”. Nº 2. ERE, Mérida 1992.

## 2.2. EDAD ANTIGUA

*“Luego si nos encontramos con que la naturaleza del hombre difiere de la de la mujer con relación a ciertas artes y a ciertos oficios inferimos que tales oficios y artes no deben ser comunes a los dos sexos. Pero si entre ellos no hay diferencia que la de que el varón engendra y la mujer pare, no por eso consideraremos como cosa demostrada que la mujer difiere del hombre en el punto en que aquí se trata y nos sostendremos en la creencia de que no debe hacerse ninguna distinción respecto a los oficios entre nuestros guerreros y vuestras mujeres”.*

(Platón: “La República”)



Venus. M.N.A.R.

## **ORGANIGRAMA**

### **0.- INTRODUCCIÓN**

#### **1.- VIDA COTIDIANA**

- Objetos personales.
- Las matronas.
- El asesinato de una esclava.

#### **2.- CONSIDERACIÓN SOCIAL**

- Las Vestales.
- El concubinato.
- Elegir esposa.
- Virtudes femeninas.

#### **3.- CONSIDERACIÓN POLÍTICA E IMAGEN PÚBLICA DE LA MUJER**

- El discurso político de varones hacia mujeres.

#### **4.- REPRESENTACIÓN ICONÓGRAFICA**

- Terracotas.
- Los retratos femeninos.

#### **5.- DIVINIDADES FEMENINAS**

- Asimilación de diosas indígenas y romanas.

#### **6.- RITOS FUNERARIOS**

- Tumba de una niña. S. III.
- Lápidas funerarias.

#### **7.- MUJERES ENTRE LA REALIDAD Y EL MITO**

- Serena Augusta.

#### **8.- ANTROPONOMÍA**

- El nombre de Serena

### **0.- INTRODUCCIÓN**

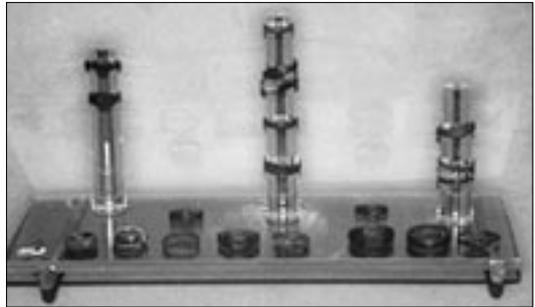
En este capítulo la historiografía extremeña se muestra hoy muy ambiciosa, por ello hemos intentado recopilar una amplia y variada selección de textos en la que los alumnos y alumnas puedan llegar a reconocer que las mujeres y los guerreros de la “República de Platón” tengan menos diferencias. Se vuelven a trabajar todos aquellos aspectos de vida cotidiana en los que las mujeres tenían un especial protagonismo. Sus

objetos personales nos hablan de sus pequeños caprichos; el papel de la matrona nos introduce en una concepción del mundo romano muy distinta a lo que hoy podemos imaginar. La injusticia social con las mujeres a través del texto de la “esclava embarazada” que, aunque escrito en el siglo III, hoy podría ser un titular de cualquier diario nacional. Tampoco hemos dejado atrás la consideración social sobre las vestales, el concubinato, la posibilidad de elegir esposa y cuáles podrían considerarse “virtudes femeninas”. De suma importancia es el apartado de imagen pública con un texto muy contundente sobre cómo veían los políticos varones a las mujeres. No es difícil imaginarse cómo eran, pues existe una gran gama de representaciones iconográficas tanto en terracota como en las colecciones de retratos femeninos que guardan hoy los Museos extremeños. El papel de las divinidades femeninas presenta una curiosidad en Extremadura pues en esos años existía una fuerte dualidad entre las deidades propiamente romanas y los cultos indígenas. Muy unidos a esta consideración están los ritos funerarios que, gracias al estudio constante de los hallazgos, nos pueden ofrecer una imagen muy clara de lo que representaban en la sociedad romana. Bellos y anónimos textos se exponen hoy públicamente en las lápidas que se conservan, con algunos ejemplos como el de Serena Augusta, posible poetisa romana del siglo II, rodeada de un enorme misterio que nos puede dar rienda suelta al mito femenino. Hemos querido finalizar este capítulo con el estudio de antroponimia sobre el origen del nombre de la Serena, espacio geográfico de tanta importancia para la Baja Extremadura.

## 1.- VIDA COTIDIANA

### • Objetos personales

*Los objetos personales se dividían en tres categorías: los objetos de aseo, los de adorno y el ropero. Entre los objetos de aseo se encuentran palanganas, recipientes, espejos de cobre, plata y a veces vidrio laminado con plomo. En los de adorno se incluían los instrumentos necesarios para su embellecimiento, desde peines, broches o fibulas, hasta los ungüentos que se untaban o las joyas que lucían.*



Adornos femeninos del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

(Carcopino, J. (1993): “La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio”. Temas de Hoy. Madrid).

### • Las matronas

*La matrona de la época romana si no llevaba tocado o mitra, se ponía en el cabello sujeto con la redcilla una cinta de color púrpura o un tutulus, o tocado cónico con un velo parecido al tocado flamíneo. Alrededor del cuello solían llevar*

*anudado un chal. Colgado del brazo llevaba la mappa, que le servía para limpiarse el polvo o el sudor de la cara. En una mano llevaba el abanico de plumas de pavo con el que se aliviaba el calor y espantaba a las moscas. Con la otra, cuando hacía buen tiempo, sujetaba una sombrilla, a menos que llevara al lado una esclava o un galante amigo que lo llevara por ella.*

(Carcopino, J. (1993): "La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio". Temas de Hoy. Madrid).

### • El asesinato de una esclava

*El asesinato de una esclava embarazada, encubierto como accidente de trabajo, se puede detectar en una epístola inscrita en una tégula del siglo III, hallada en*



Estela. M.N.A.R.

*Villafranca de los Barros (Badajoz) y conservada en el Museo Arqueológico Nacional. Según la interpretación de S. Maillón, se trata de un crimen pasional llevado a cabo por una esclava, Máxima, en la persona de otra que se hallaba en estado de gravidez por las relaciones habida con el hombre de quien Máxima estaba enamorada. El administrador de la finca, por su parte, arde en deseos de obtener los favores de Máxima, de modo que a ésta no le cuesta trabajo lograr que él se preste a eliminar a su rival. Pero el asunto es grave, pues no sólo se trata de un doble crimen, la esclava y su hijo, sino de un doble delito contra la propiedad que el administrador tiene bajo su custodia. Por eso el administrador*

*prepara la trama del crimen como un accidente de trabajo, ordenando al capataz de los esclavos, Nigranio, que ignora el estado de la muchacha, que le haga realizar trabajos tan duros que le ocasione la muerte. Los criminales logran su propósito. No sabemos si recibieron algún castigo, sólo que el padre de Máxima fue sometido a tortura por dormilón y por no haber puesto más celo en la vigilancia de su hija.*

(Mangas Manjarrés, J.: Historia de España. Tomo II. Historia 16).

## 2.- CONSIDERACIÓN SOCIAL

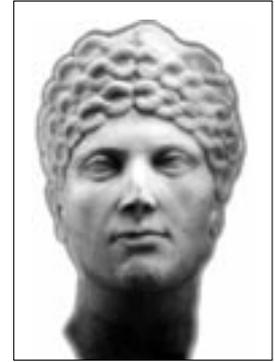
### • Las Vestales

*Las Vestales, verdaderas sacerdotisas, encargadas de mantener el fuego del hogar, y que, según el derecho civil, eran independientes, ellas solas, entre todas las mujeres.*

*Existían mujeres que asistían, no sabemos si como médicos, que recomendaban evitar todo lo que pudiera herir, aconsejando los toques o hisopazos de soluciones de azafrán o de ruda, una hierba usada por los hechiceros. Se duda sobre la existencia de*

*mujeres médicos u obstetras en Mérida. El historiador Chichilla habla de una lápida encontrada en la ciudad referente a una médico incomparable como esposa y óptima como médico que dice así:*

*Memoria de los dioses Manes  
Julia Saturia  
murió de 45 años  
Consorte incomparable  
Médica excelentísima  
Mujer benemérita  
Cayo Felipe Martio  
en su memoria  
Aquí está enterrada. Le sea la tierra ligera.*



Retrato femenino.  
M.N.A.R.

(Enríquez Anselmo, J. (1983): "La mujer en la Roma antigua". Rev. Alminar, nº 43. Pág.18).

### • El concubinato

*El concubinato, junto al matrimonio, supuso un papel, a veces, necesario para las mujeres. El matrimonio resultaba un territorio pequeño; en cambio, el concubinato suponía una situación de semilibertad. A veces se convertía en un medio de escapar de la infamia o de una situación desagradable, que proporcionaba un matrimonio ilícito o desaprobado. A otras mujeres aportaba la posibilidad de esquivar la incapacidad jurídica en la cual se encontrarían al casarse.*

*No era considerada una unión ilícita, y, de hecho, participaba de la misma naturaleza que el matrimonio.*

(VV.AA. (1990): "Parenté et stratégies familiales dans l'Antiquité Romaine". Pág. 188. Roma. Actas de Table ronde des 2-4 octobre. 1986).

### • Elegir esposa

*Como prelude indispensable para el matrimonio, se dice en medicina, que es necesario escoger una buena esposa, es decir, que sea una esposa fecunda. Para algunos médicos de la época, como Soranos, Rufus, Galieno y otros, cuyas ideas se desarrollaron por todas las tierras del Imperio, se consideran aptas para concebir las mujeres entradas en carne por parte de la pelvis y costados, bastante anchas, llenas de pecas, pelirrojas y con un rostro viril; son estériles las mujeres opuestas: atroficas, delgadas o demasiado gordas, muy viejas o demasiado jóvenes.*



Estela funeraria matrimonial.  
M.N.A.R.

*Se creía, también, saber las pruebas de fecundidad, en caso de problemas, cuando la mujer no concebía después de que lo hubiera esperado. Para ello, existían los supositorios vaginales, conteniendo sustancias como la resina, la ruda, el ajo, el berro, el coriandro. Si el sabor de los ingredientes llegaba a la boca de la mujer, era apta para concebir, sino no lo era. Era la opinión de Diocles de Caryste, médico del siglo IV a.C.)*

(VV.AA. (1990): “Parenté et stratégies familiales dans l’Antiquité Romaine”. Pág. 140-142. Roma. Actas de Table ronde des 2-4 octobre. 1986).

#### • **Virtudes femeninas**

*Del mismo modo que las virtudes viriles de valor, justicia y autodomínio son expresiones del honor masculino, las femeninas de silencio, castidad y obediencia son los signos por los que la sociedad puede asegurar que una mujer guarda el pudor femenino.*

*El autor de un tratado sobre la virtud femenina lo explicaba así: “Algunos piensan que no conviene a una mujer ser filósofo, del mismo modo que tampoco podría ser oficial de caballería o político. Estoy de acuerdo en que los varones han de ser generales y magistrados de la ciudad y políticos y que las mujeres deberán atender a la casa y permanecer dentro y recibir a sus maridos y cuidar de ellos. Pero pienso que el valor, la justicia y la inteligencia son cualidades que los varones y mujeres tienen en común. El valor y la inteligencia son más propiamente cualidades masculinas a causa del vigor del cuerpo masculino y la capacidad de sus mentes. La castidad, sin embargo, es más propiamente femenina.*

*El silencio era igualmente considerada una virtud femenina. Se decía: “el silencio es la gloria de una mujer”. Este silencio creaba una barrera de acceso de las mujeres a la esfera de la vida pública. El discurso de las mujeres era privado por definición y, en consecuencia, se le consideraba trivial y se les negaba todo valor.*

*La virtud de la obediencia expresaba el valor que se atribuía a la subordinación en las relaciones sociales. Implicaba primero, el sometimiento al esposo.*

(Karen Jo Torjensen: “Cuando las mujeres eran sacerdotes”. Ed. El Almendro. Córdoba. 1996).

### **3.- CONSIDERACIÓN POLÍTICA E IMAGEN PÚBLICA DE LA MUJER**

#### • **El discurso político de los varones hacia las mujeres**

*La forma antigua del discurso político que distingue netamente entre la esfera privada de lo doméstico y la esfera pública, influyó decisivamente en dos de las más destacadas y, a la vez, distorsionadas perspectivas de las funciones domésticas que competen a las mujeres. Esta ideología, que en la antigüedad oponía lo público de lo*

*privado, impregnaba, en su totalidad, el pensamiento de los políticos, los filósofos, los retóricos, así como a la gente común que pasaba el día conversando en las plazas públicas. Todos, hombres y mujeres, se habrían mostrado de acuerdo en considerar el dualismo entre masculino y femenino como elementos diferenciadores:*

*Público: estado ..... Privado: familia  
masculino ..... femenino  
exterior ..... interior  
móvil ..... estático  
civilizado ..... natural  
superior ..... inferior*

*En términos de la antigua teoría social, basada en el dualismo público-privado, la esfera pública del estado era inherentemente superior a la esfera privada familiar; constituía el ámbito único de la libertad y de la cultura civilizada, a la vez que era el espacio privado de la identidad masculina.*

*Surgió entonces la visión jurídica de las funciones propias de la mujer en el espacio doméstico. El centro de atención en la perspectiva jurídica era la figura del cabeza de familia masculino..., era el representante de su familia ante sus conciudadanos. Al mismo tiempo era el responsable de subordinar la familia a los intereses superiores del estado. Este puesto central condujo a la paralela marginación de la figura de la esposa. La madre de familia, cuyo papel queda claramente subordinado, tiende a desdibujarse hasta resultar insignificante en los textos que reflejan esta perspectiva.*

(Karen Jo Torjensen: "Cuando las mujeres eran sacerdotes". Ed. El Almendro. Córdoba. 1996).

#### 4.- REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA

##### • Terracotas

*Sin duda, los objetos más significativos de este conjunto son las terracotas. En número de una treintena, se documentaron pequeñas figuritas de 15 a 20 cms. de altura, huecas y hechas a moldes bivalvos, con una arcilla muy depurada y cocciones oxidantes, que les dan tonos anaranjados y amarillentos.*

*Aunque predominan representaciones de personajes femeninos, por lo general claramente reconocibles como Venus-Afrodita, Juno, Livia?, también*



Figurillas (terracotas) de la tumba del Albarregas. (Diario HOY)

*hay interpretaciones de aspectos más indígenas, sin faltar algunas figuraciones masculinas.*

*Estas terracotas, salidas en su mayoría de los modelos helenísticos tanagros, tienen formas delicadas.*

(Berrocal Rangel, L.: "Extremadura Arqueológica" Tomo II. 1991. Pág. 336).

### • Los retratos femeninos

*Las relaciones familiares entre algunos de estos grupos senatoriales debieron servir de garantía para una mejor promoción de los miembros del grupo. Matrimonios y adopciones graduaron un tejido social en el que muchas veces es difícil distinguir el origen de algunos personales, cuyo complejo nombre reconocemos en inscripciones, como el Marco Messio Rusticiano Aemilio Lepido Lulio Celso Albino Arrio Proculo citado en una inscripción de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).*

*El trasvase de poder no siempre se evidencia con los símbolos de éste, también, la adhesión de las élites locales a los recién incorporados usos de la imagen personal se ejemplifica del mejor modo en la asimilación de la toga por parte de los varones y de túnicas y mantos con nuevos tocados en las figuras femeninas.*

*Frente al dominio masculino de la primera fase del retrato todo el primer siglo está dominado por una nutrida representación femenina, que no viene sólo atestiguada en las cabezas - retratos sino que también se hace presente en las distintas series de tipos estatuarios femeninos, particularmente de carácter funerario y resultado de la evolución de patrones helenísticos reinterpretados por los talleres locales.*

*Otras fuentes literarias ilustran sobre las variadas joyas con las que se adornaban las mujeres. "Ornamente muliebria sunt mulier ornatur: veluti, in aures, armillae, viriolae, annuli, praeter signatorios, et omnia quae ad aliam rem nullam parantur, nisi corporis ornandi causa"; igualmente las representaciones de joyería sobre escultura, pintura, mosaicos y otros monumentos figurados proporcionan interesante información sobre las modas y la manera de llevar las joyas.*

*En la información que se desprende de ellos se observa cómo las mujeres exhiben siempre alguna joya o adorno, siguiendo la moda dictada en Roma por la casa imperial; joyas que, con variantes apenas perceptibles, se constatan a través del registro arqueológico y hoy se contemplan en las colecciones de joyería romana de los más prestigiosos museos arqueológicos del mundo. Ello confirma también que las modas viajaban intensamente y que el comercio era fluido.*

*El brazalete de oro (armillae) fue una joya muy popular durante todo el imperio; se lucía en las muñecas, en el antebrazo, en la parte alta del brazo o como círculos áureos (periscelides) rodeando los tobillos. Se conocen en otras zonas del Imperio aros rígidos de oro con piedras engastadas, lisos o con decoración calada, pero*

ninguno en Hispania a no ser los de bronce, sobre todo lo de forma de serpiente enrollada, de tradición griega, acintados o de sección tubular, con incisiones que suelen señalar la cabeza y las escamas de algún animal, como los del Museo de Badajoz.

Todos los pretextos eran buenos para ofrecer un anillo: a un patricio en el día de su cumpleaños se le regalaban varios anuli natalitii, tanto por parte de sus familiares y amigos como de sus clientes; también los vencedores de carreras de caballos solían recibir anillos ofrecidos por sus admiradoras; los romanos, según parece, fueron los primeros en utilizar anillos de compromiso y casamiento, el anulus pronubis, que era normalmente usado en el tercer dedo de la mano izquierda, por donde pensaban que corría la vena amoris.

(Hispania “El Legado de Roma”. MEC-Zaragoza 1999)

## 5.- DIVINIDADES FEMENINAS

### • Asimilación de las diosas indígenas y romanas

Durante la época romana encontramos numerosas diosas, de las que de muchas se desconoce la función religiosa. Se dio la asimilación de divinidades indígenas a romanas, dando lugar al sincretismo religioso. Ejemplo de esto lo tenemos en Ataecina, que se asimiló con la diosa romana de Proserpina, con funciones culturales afines, llegando a ser Ataecina Proserpina.

Los astros eran objeto de culto. La Luna es la diosa de la luz nocturna, el lugar donde descansan las almas, la morada de los muertos.

Dentro de las divinidades relacionadas con el agua tenemos que destacar el culto a las ninfas, que fueron veneradas en los ninfeos, lugares donde los enfermos buscaban remedios terapéuticos a sus enfermedades. En baños de Montemayor contamos con un importante número de aras consagradas a las Nimphae Caparenses,

Salus es la diosa romana de la salud, se unió a otra divinidad indígena de las mismas características. Se atestiguan en numerosos epigráficos.

La aceptación de la religión romana no presentó dificultades porque sus diosas fueron asimiladas a cultos indígenas.

Los testimonios más antiguos del cristianismo se remontan al 200 d. C.

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida).



Diosa Ceres. M.N.A.R.  
(Mérida)

## 6.- RITOS FUNERARIOS

### • Tumba de una niña. S. III.

En una tumba romana acompañando los restos de una niña de una familia bastante relevante, datada en el siglo III, en Mérida, se encontraron 17 figuras delicadas y frágiles, cumpliendo la misión de velar por su sueño eterno. La datación viene dada por el peinado que presentan las figuras, ya que a las aristócratas les gustaba imitar el peinado de la emperatriz del momento. Junto a esto había una pulserita, y algunos objetos que se han identificado como juguetes, por lo que se piensa que los restos deben pertenecer a una niña.



Estela funeraria. M.N.A.R.  
(Mérida)

Las figuras servían para hacer recordar a los difuntos la vida terrenal, o bien como talismanes contra los malos espíritus.

(Periódico “HOY”: “Encuentran una tumba romana en el Albarregas con 22 figuras de terracota”. 16 de noviembre de 1998. Pág. 11).

### • Lápidas funerarias

“Consagrada a los Dioses Manes, Ania Leucipo procuró hacerlo para su sierva Trepte, de doce años... Aquí está enterrada, séate la tierra leve”.

Leucippe es un nombre de ascendencia griega. Trepte es un nombre muy frecuente entre las esclavas. Siglo II d.C.

Encontrada en Jerez de los Caballeros.

“Consagrada a los dioses Manes. Lucio Septimio Severo lo hizo para su madre piadosísima, Aquilia Severa, hija de Gao, de la tribu Papiria, emeritense, de 49 años. Aquí yace. Séate la tierra leve”.

Encontrada en Olivenza. S. II d. C.

## 7.- MUJERES ENTRE LA REALIDAD Y EL MITO

### • Serena Augusta

Serena Augusta: nació esta ilustre poetisa en los tiempos de Roma en Badajoz, a mediados del siglo II. La vida de esta mujer corre entre misteriosas contradicciones. A nuestro entender no fue más que una



Serena Augusta (N. Díaz y Pérez).

*cancionera popular, que recorría los pueblos asentados en las márgenes del Guadiana, entreteniendo a la muchedumbre, bailando y recitando.*

(Díaz y Díaz, N. (1884): “Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres”. Tomo I. Pérez y Boix, Editores. Madrid).

## 8.- ANTROPONIMIA

### • El nombre de Serena

*El nombre de Serena debe su origen, según investigadores a diversos motivos. El origen legendario lo sitúa en “sirena”, por una que existía en la confluencia de los ríos Guadiana y Zújar, o bien que fuera una “cautiva de algún “Xeque” musulmán que habitaría en las inmediaciones del Castillo de la Encomienda. El origen antroponímico habla de la existencia de una mujer romana cuya familia habría sido la dueña de la comarca. Algunas opiniones en esta última línea se decantan porque era una nieta del emperador Teodosio.*

(Castaño Fernández, A. M. (1998): “Los nombres de la Serena”. Colección Estudio. Editora Regional de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Mérida).

## 2.3. EDAD MEDIA

*La Península alojó desde el siglo VIII tres culturas, tres religiones, tres formas de organización social y, por tanto, tres formas de considerar a las mujeres. Mujeres musulmanas, judías o cristianas no tuvieron una suerte muy diversa, si vivían en las mismas ciudades.*

*Mujeres de variadas lenguas, religiones, estatutos personales, clases sociales. Viviendo en ámbitos muy complejos. Las mujeres, en general, aceptaban su papel social, su subordinación genérica. Las madres, amas, actuaban como transmisoras de ese consenso impuesto y aceptado, sólo, a veces, controvertido.*

## ORGANIGRAMA

### 0.- INTRODUCCIÓN

#### 1.- VIDA COTIDIANA

- La villa de Mérida

#### 2.- ACTIVIDAD LABORAL FUERA DEL DOMICILIO FAMILIAR

- Trabajadoras en el Monasterio de Guadalupe

### 3.- CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

- Actividades de las mujeres

### 4.- SENTIMIENTOS FEMENINOS

- El amor ante la vida y la muerte

### 5.- MUJERES CON TÍTULOS DE POSESIÓN

- Propiedades de Constanza González y Leonor Martínez
- Litigio de Elvira Laso de Mendoza. I.
- Litigio de Elvira Laso de Mendoza. II.

### 6.- MUJERES QUE VISITARON EXTREMADURA

- Reina María de Molina

### 7.- MUJERES ENTRE LA REALIDAD Y EL MITO

- Santa Eulalia de Mérida
- Patricia Eusebia
- Santa Vicencia
- Santa Engracia
- Sor Teresa de Alonso
- Tradición cacereña

### 8.- MUJERES ILUSTRES

- Leonor de Alburquerque. I.
- Leonor de Alburquerque. II.
- Tersi bar Harrat

### 9.- ACONTECIMIENTOS SOCIALES

- Boda de Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal.

## 0.- INTRODUCCIÓN

Hablar de la mujer en este periodo, es hablar de una mujer inserta en una sociedad con una subordinación constante de lo femenino. Sin embargo intentamos superar la concepción tradicional de la historia de la mujer, justificada solamente con personajes míticos o excepcionales, presentando documentos, que nos hacen observar a las mujeres en espacios diversos de la vida social, económica y en ámbitos de poder.

Es evidente la postergación de la mujer, basada en el presupuesto de su menor condición física, a lo que se sumaba otras aprensiones de orden moral del alma

femenina, y en la desconfianza que el legislador alberga hacia su capacidad de raciocinio. En virtud de esa “imbecillitas” que le considera exenta de conocer las leyes, se produce una limitación de ocupar cargos o la cesión de la primogenitura a favor de los varones. Dada esta tendencia intelectual y jurídica hacia la inferioridad de la mujer y hacia el derecho del dominio de su marido sobre ella, es natural que la mayoría de las actividades de la mujer seglar estuvieran ligadas a las necesidades de la vida cotidiana.

Sin embargo la mujer estará presente en el mundo del trabajo. En su familia la mujer trabaja al lado del marido. Las viudas, especialmente por su condición, se verán en la necesidad de ejercer alguna actividad fuera del hogar.

La escasez de documentos sobre la mujer hace que limitemos nuestro espacio dedicado a ellas, pero presentamos evidencias de su incorporación al mundo del trabajo, sobre la consideración de que era objeto en esta época, de sus sentimientos y, por supuesto, de mujeres que alcanzaron cierta notoriedad en su momento.

## 1.- VIDA COTIDIANA

### • Villa de Mérida

*“La villa de Mérida fue la residencia de Mária, hija del rey Horosus. En ella hay construcciones cuyos restos atestiguan, por parte de los que hicieron su edificación, grandeza y poder, gloria, ilustración y próspero reinado. La ciudad tiene, además, una muralla de piedra de perfecta y sólida construcción. Tiene en su Alcazaba palacios arruinados y hay un aposento llamado “casa de la cocina”. Se llama así porque estaba detrás del salón del palacio. El agua llegada a la “casa de la cocina” a través de una acequia de la que existen aún sus trazas aunque esté seca. Se colocaban los platos de oro y plata, que contenían toda clase de manjares en esta acequia sobre el agua y de tal manera, llegaban ante la reina”.*

(Al-Idrisi (1099-1166). En Pacheco Paniagua, J.A.: “Extremadura en los geógrafos árabes”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz. 1991).

## 2.- ACTIVIDAD LABORAL FUERA DEL DOMICILIO FAMILIAR

### • Trabajadoras en el Monasterio de Guadalupe

*La explotación del vino en el Monasterio de Guadalupe en la Baja Edad Media, según Inventario de 1499, supone también la utilización de la mano de obra femenina. Es un cultivo que necesita una gran mano de obra, sin importantes gastos de equipamiento y animales de labor. El desarrollo de los viñedos ofreció trabajo a braceros y campesinos desprovistos de instrumentos, que se veían relegados a tareas secundarias. Entre toda esta mano de obra aparecen 200 sarmenteras y 500 vendimiadoras a jornal.*

*Es de destacar la gran fuerza que cobra la mano de obra femenina, al menos en el aspecto cuantitativo, en las tareas recolectoras, no así en aquellas funciones que precisan un grado más alto de especialización (cavadores, podadores).*



Escena medieval. (La mujer en la Edad Media)

*Recogidos los gastos que esta mano de obra supone, se especifica:*

*Vendimiadoras: 500 a 4 maravedises: 2000 reales.*

*Sarmentaderas: 200 a 4 maravedises: 800 reales.*

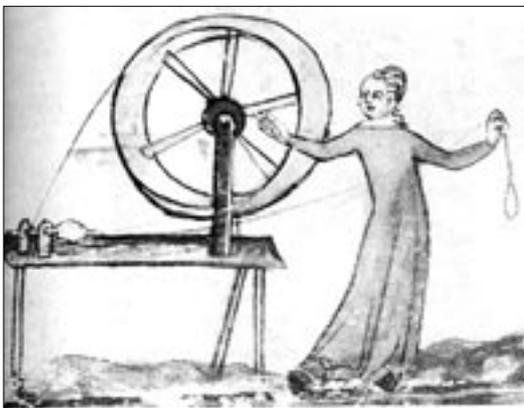
Cerro Herranz, M. F. y Sánchez Rubio, M. A. (1984): "La elaboración y el consumo del vino en el Monasterio de Guadalupe en la Baja Edad media". *Norba, Rev. de Historia*. 5. 1984. Univ. de Extremadura.).

### 3.- CONSIDERACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

#### • Actividades de las mujeres

*Hablar de las mujeres en la vida medieval es tratar de sus actividades en un periodo durante el cual "las mujeres tenían que hacer frente a las filas cerradas de una sociedad masculina, gobernada por una teología totalmente masculina y por una moral hecha por hombres para hombres". Pero también estaban las realidades de la vida cotidiana.*

*Dado el constante sesgo intelectual y jurídico hacia la inferioridad de la mujer y hacia el derecho de dominio de su marido sobre ella, es natural que la mayoría de las*



Miniatura del siglo XIV. (Hº de las Mujeres. VV.AA.)

*actividades de la mujer seglar, ligadas inevitablemente a las necesidades de la vida cotidiana, se dieran por supuestas o se subsumieran en los logros del marido. Sin embargo, las mujeres eran activas de manera individual, y hay documentación sobre lo que hacían. Las viudas ejercían a menudo un auténtico papel personal. Las mujeres religiosas místicas tenían una consideración social.*

(Wade Labarge, M. (1989): "La mujer en la Edad Media". Ed. Nerea. Madrid.)

#### 4.- SENTIMIENTOS FEMENINOS

##### • El amor ante la vida y la muerte

*El amor espiritual demostrado por la mujer extremeña de la Baja Edad Media podemos entreverlo a través de la lectura de sus testamentos. En ellos se alude a que la distribución de distintas mandas se hace “por amor a Dios”, o “por servicio a Dios”. Estas expresiones aparecen en un número muy superior en los testamentos femeninos que en los masculinos. Casi siempre se refieren a actos caritativos: dotaciones en bienes o en metálico a los pobres.*

*La otra cara del amor, corresponde a la posición vasallática ante el matrimonio, el servicio amoroso que debía a su esposo, contribuye a prolongar su subordinación al varón incluso en el amor.*

*En lo que concierne a las relaciones afectivas fuera del matrimonio, fue tan importante o más que la anterior en la cotidianidad de la época. Sobresale el amor femenino en el campo del adulterio.*

*Respecto a la Muerte, la actitud de la mujer extremeña de la Baja Edad Media obedece al nuevo significado que adquiere en estos momentos el fallecimiento. Cobra en ella la mujer una destacada presencia y en una proporción considerable a la de los hombres.*

*Aparecen en la función testadoras las mismas funciones para hombres que para mujeres. Mayor presencia de las mujeres en las honras fúnebres y en el conjunto de situaciones que conlleva la circunstancia de la muerte. Posiblemente por un mayor espíritu religioso femenino.*

*El rol desempeñado por la mujer extremeña durante la Baja Edad Media en lo concerniente al amor y la muerte se define por una intensa participación femenina en la vida cotidiana.*

*Participación que corresponde a la ambigüedad característica de la condición femenina en la Edad Media, por una parte su negativa situación en el plano legal y, por otra, su importante y positiva situación en el plano real.*

*La actividad femenina en cuanto al amor, se presenta desde una perspectiva indirecta, pues la misoginia de la concepción amorosa medieval coloca a la mujer en el nivel de subordinación total al hombre, a la vez que se recrudecen los intentos de limitar y mitigar su intervención en las relaciones afectivas en las póstumas etapas de la Baja Edad Media.*



Museo de Libros Miniados del Monasterio de Guadalupe.

*En cuanto a la muerte, la presencia femenina se nos aparece directamente y se acentúa frente a otro tipo de situaciones.*

Rojo y Alboreca, P.: "La mujer extremeña en la Baja Edad Media".

## **5.- MUJERES CON TÍTULOS DE POSESIÓN**

### **• Propiedades de Constanza González y Leonor Martínez**

*Lorenzo Suárez, Señor de Feria, aprovechó el periodo de la guerra de Castilla con Portugal en 1396, para agrandar sus territorios. En los documentos de la época aparecen como compradores mayordomos y alcaldes de los diversos lugares del señorío, que actuaban en nombre de su señor. Gran cantidad de tierras, mediante compras o donación real, como es el caso de los bienes que tenían en Badajoz Constanza González, esposa de Arias Alfón de Badajoz (cuando vuelve en 1402 quiere recobrar sus propiedades y llega a un acuerdo con el señor de Feria) y Leonor Martínez, hija de Martín Gil, obispo de Évora, tráfugas a Portugal, cuyas propiedades, tierras ubérrimas, estaban enclavadas en Nogales y Villalba, concedidos por Enrique III a Gómes Suárez a petición de su padre, vinieron a incrementar las posesiones del Señor de Feria en el Reino de Badajoz.*

(Mazo Romero, F. (1980): "El Condado de Feria. (1394-1505). Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.)

### **• Litigio de Elvira Laso de Mendoza I.**

*A la muerte de Gómes Suárez de Figueroa, en 1429, correspondió a su esposa doña Elvira Laso de Mendoza la tarea de cuidar de la educación de sus hijos (cuatro varones y seis mujeres, ninguno casado en la fecha), para buscarle, oportunamente un adecuado porvenir, ya fuera mediante ventajosos matrimonios o, para aquellos que escogieran la vida religiosa, preparándolos para conseguir importantes dignidades. En el testamento de Gómez Suárez se menciona otra hija, Leonor, que luego no aparece en el testamento de la esposa.*

*En este esfuerzo doña Elvira no parece que contó con la ayuda del primogénito, Lorenzo, que se mostró celoso de guardar el mayorazgo heredado, no permitiendo en ningún momento que su madre pudiera disponer de la parte que le correspondía de los bienes gananciales adquiridos por Gómes Suárez. Sólo en algunas ocasiones, el nuevo Señor de Feria contribuyó a las dotes de sus hermanas con algunas cantidades de dinero, 100.000 maravedises a sus hermanas Beatriz, Elvira y Aldonza.*

*Sin embargo, doña Elvira pudo disponer de una enorme fortuna legada por su madre, Leonor de la Vega, que le permitió dotar magníficamente a sus hijos. Dos de sus hijas, Teresa e Isabel, ingresaron monjas clarisas en el Monasterio de Santa María del Valle, fundado por sus padres en Zafra; su madre les dio bienes valorados en 661.425 maravedises, y 1000 florines de oro, lo que explica, en parte, el hecho de que ambas, sucesivamente, llegaran a ser abadesas.*

*Dos hijas, Beatriz y Mencía, se unieron en matrimonios con sendos miembros del linaje de los Manrique. Mencía, casada con Rodrigo Manrique será la madre del poeta Jorge Manrique. Elvira casó con Tello González de Aguilar, alguacil y alcalde mayor de Écija. Aldonza, se crió con la Condesa de Castañeda, que al criarla como una hija, la dotó espléndidamente, cuando casó con don Juan Manuel de Villena, señor de Cheles y Belmonte.*

(Mazo Romero, F. (1980): "El Condado de Feria. (1394-1505). Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.)

### • Litigio de Elvira Laso de Mendoza II.

*La actitud de don Lorenzo Suárez de Figueroa obligó a su madre a ponerle pleito ante la Audiencia para que le entregara su parte de los bienes gananciales. Pero a su vez el Señor de Feria acusó a su madre de haberse apropiado de ciertas joyas que no le pertenecían, por lo que al final llegaron al acuerdo de que Lorenzo Suárez quedaría en posesión de los bienes que pertenecían a su madre como gananciales, pero renunciaba a la parte de la herencia materna que podría pertenecerle.*

*Sin embargo en 1451 permitió que su madre tomara posesión de la mitad de los bienes que Gómez Suárez había adquirido en Écija después de 1408.*

*Doña Elvira Laso de Mendoza heredó de su madre la cuarta parte de los bienes que ésta dejó, valorados en 1.461.508 maravedises; esta herencia le fue discutida por sus hermanos, el marqués de Santillana y Gonzalo Ruiz de la Vega, teniendo que pleitear durante trece años hasta conseguir que le entregaran la parte que le correspondía.*

(Mazo Romero, F. (1980): "El Condado de Feria. (1394-1505). Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.)

## 6.- MUJERES QUE VISITARON EXTREMADURA

### • Reina María de Molina

*La reina viuda, D<sup>a</sup> María de Molina, visitó Badajoz en 1303 para reclamar al Rey de Portugal una dote que el lusitano había ofrecido cuando se celebraron las bodas de su hija Constanza con el Infante D. Fernando: el Rey de Portugal dio rodeos, pero terminó desembolsando 1 millón de maravedises y la Reina marchó para la Corte.*

*El rey Fernando IV se presentó en Badajoz en 1304 y de aquí a la línea*



Miniatura de un códice medieval del siglo XV  
(Historia de las Mujeres. VV.AA.)

*fronteriza para verse con su suegro, al que reclamó igualmente la dote que había de pagar a su hija D<sup>a</sup> Constanza como estaba convenido y firmado en las Capitulaciones matrimoniales. El rey no quiso pagar pero dado la violencia del carácter del rey castellano accedió.*

Thous Moncho, A. (1876): “Badajoz a través de la historia Patria”.

## 7.- MUJERES ENTRE LA REALIDAD Y EL MITO

### • Patricia Eusebia y Santa Vicencia

*Patricia Eusebia: célebre matrona del siglo VI, nacida en Mérida en 548. Estuvo casada con Strategio. Paulo el Emeritense habla de esta mujer con gran respeto, y se supone que sea esta a la que dirigió el Papa Gregorio I el Grande una epístola. Una nota, que hace al capítulo I del libro de Paulo Emeritense Moreno de Vargas, habla de esta mujer.*



Anunciación de una pintura flamenca.  
(Museo del Monasterio de Guadalupe)

*Santa Vicencia: mártir del siglo V, porque siendo católica no quiso ser bautizada por un sacerdote arriano. Flavio fija el martirio el año 424.*

(Díaz Díaz, N. (1884): “Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres”. Tomo II. Pérez y Boix, Editores. Madrid.)

### • Santa Engracia y Sor Teresa de Alonso

*Santa Engracia. Nacida en Badajoz en 1020. Prometida por su padre a un moro cacique, huyó, pero le dio alcance su novio y le cortó la cabeza que la tiró al Guadiana. Sus amigos la recogieron y la guardaron como reliquia.*



Grabado con una escena conventual  
(Historia de las Mujeres. VV.AA.)

*- Sor Teresa de Alonso: primera Rectora y Abadesa del convento de San Ildefonso de Plasencia. Había nacido en esta ciudad en 1380. Ingresó en la casa que en 1412 habían fundado las beatas de San Ildefonso, convertidas en 1417 en comunidad, bajo la regla de San Francisco.*

*Estas beatas vivían hasta entonces “en las casas y corral que les cedió el bachiller Miguel Sánchez Yanguas, Arcediano de Plasencia”. No habían estado sometidas a*

*obediencia ni regla aprobada hasta entonces. El rey Enrique IV fue uno de los favorecedores de este convento, así como los Reyes Católicos.*

*Doña Teresa muere en 1449, en opinión de Santa, al decir de la Memoria que anda en las manos de las monjas del dicho convento.*

(Díaz Díaz, N. (1884): “Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres”. Tomo I. Pérez y Boix, Editores. Madrid.)

### • Tradición cacereña

*Una tradición cacereña cuenta poéticamente la rendición de la ciudad de Cáceres a las tropas de Alfonso IX. El rey leonés tenía cercada la ciudad, y envió una embajada al Rey o jefe moro intimidándolo a la rendición, y uno de sus emisarios, un capitán, vio a la hija del rey o Alcaide de la que se enamoró siendo correspondido. Todas las noches y por una galería desde el Alcázar árabe salía de la muralla, llegando a las proximidades del campamento real, que estaba en los altos de la Ribera. Por amor, la mora proporcionó las llaves de la entrada de la galería al Capitán y por ella entraron una noche las tropas castellanas y leonesas, librándose en el interior de la ciudad una cruenta batalla.*

*La leyenda añade que la mora, por su traición, fue encantada por su padre convirtiéndola en gallina, y que vive permanentemente en la galería, y que todos los años, a las doce de la noche del día de San Juan, recobra su forma humana y recorre silenciosa y tristemente las calles de la ciudad.*



Visita de María a su prima Isabel. (Museo de Libros Miniados del Monasterio de Guadalupe)

Pedro Lumbreras. Los Fueros Municipales de Cáceres. Cáceres 1974. En Chamorro, V. (1981): “Historia de Extremadura. Tomo I: Uncida. Prehistoria-Siglo XV”. Ed. Quasimodo. Madrid.

## 8.- MUJERES ILUSTRES

### • Doña Leonor, la Ricahembra

*Vacante el Señorío de Alburquerque a la muerte de D. Juan Alfonso, D. Enrique II de Castilla, le concedió con el título de Conde a su hermano D. Sancho, de quien lo heredó su hija Doña Leonor (La Rica Hembra) que por su casamiento con D. Fernando (el de Antequera) fue Reina de Aragón.*

Duarte Insúa, L. (1929): “Historia de Alburquerque”. Ed. Felipe Arqueros. Badajoz.

### • Doña Leonor de Albuquerque

*La hija y heredera de Don Sancho, Doña Leonor de Albuquerque, fue la mujer más rica y poderosa del*

*Reino de Castilla, y por su matrimonio con su sobrino D. Fernando de Antequera, se convirtió en regente consorte de Castilla y, posteriormente, en reina de Aragón, al ser elegido su esposo monarca de aquel extenso estado por aragoneses, catalanes y valencianos en el llamado Compromiso de Caspe, en 1412, con lo que la Casa de Trastámara dominaba en casi toda la Península.*

(Cardalliaguet Quirant, M.: "Historia de Extremadura". Biblioteca Popular Extremeña. Universitas Ed. Badajoz. 1988).

• **Tersa bar Harrat, reina de Alburquerque.**

*No se sabe su lugar de nacimiento. Se sospecha de Évora, Portalegre o Castelo Branco, porque en esas tres poblaciones existía su apellido antes de la expulsión de los moriscos.*

*Tera era hija única de Samuel bar Harrat, fuerte banquero o negociante. Su vida puede dividirse en dos periodos. De jovencita esposa de Yahia Abu Ben Morua, de mujer adulta madre del rey Sabua Ben Morua, con quien terminó el reinado de Alburquerque.*

*Era graciosa, bella y distinguida en su juventud, con sus pecas y pelo rojizo, hizo que le apodaran Reina Vinagre. de mediana edad fue la madre del rey en la época de esplendor de Alburquerque, y como abuela fue socarrona que trajo en jaque a los diversos reyes amigos y enemigos para defender el diminuto reino de su nieto.*

*Llegó a Alburquerque, por motivo de un secuestro. El rey Abu Ben Morua pidió un fuerte rescate por ella, pero mientras venía el dinero se enamoró de ella.*

*La influencia de esta mujer, casada con el rey ya, influyó en la vida de la villa. Hizo traer zapateros, curtidores, carpinteros, herreros y tejedores, aumentó la población pacífica y trabajadora y ella, fundamentalmente, hizo el trazado y construyó la villa intramuros como se conoce en la actualidad.*

*Todas las fuentes de los alrededores del pueblo fueron hechas bajo su influjo.*

*Fue la instigadora de las ferias del pueblo, que por entonces se hacía en las riberas de los ríos y arroyos que circundan el pueblo.*

*Quedó viuda muy pronto, y se transformó en una mujer muy cerebral, ya que tuvo a su cargo la educación de su hijo Ben Aixa y pacificar las banderías que se dieron en la villa a la muerte de su marido, evitando el desquiciamiento del pequeño reino.*

*El cronista de la familia Morua, Hayn Ben Chaf, nos dice que la reina ayudó a Alfonso VI en la toma de Toledo a los musulines. Esta ayuda fue doble, una con dinero, y otro en material que para los ejércitos de Alfonso VI construyeron los artesanos de Alburquerque.*

*La educación que dio a su hijo fue de lo más exquisito. Aprendió astronomía en la corte de los Abbasidas de Sevilla, Matemáticas con los judíos de Lucena, Medicina y Botánica en Córdoba.*

*Su última etapa, ya anciana, fue de custodia y consejera de su nieto Sebuá, que con sus consejos supo capear a los almorávides. Parece ser que en esta última época se retiró a Portugal, dirigiendo sus negocios.*

(Álvarez Morujo, A. (1982): “Tersa bar Harrat, reina de Alburquerque”. Alminar, nº 37.)

## 9.- ACONTECIMIENTOS SOCIALES

### • Boda de Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal.

*“... Para ello dio órdenes a fin de reunir en Badajoz lo más granado y selecto de sus reinos. Los principales prelados, señores y caballeros se dispusieron a emprender el largo viaje, ataviados con sus mejores galas y armaduras, en su deseo de complacer al Monarca. Las más nobles damas salieron igualmente para Badajoz, para acompañar y servir a su futura reina.*

*En medio de esta agitación y actividad preparatoria de las bodas reales, un acontecimiento verdaderamente extraordinario vino a poner una nota de novedad y exotismo y a ofrecerle a los ordinariamente tranquilos vecinos una ocasión realmente única de admirar otra de las modalidades de la vida medioeval española, nacida de sus relaciones con el mundo islámico...”*

*“... de tantas ceremonias, juramentos y convenios, al 14 de Mayo, día en que los reales contrayentes habían de verse y reunirse por ve primera para celebrar definitivamente su matrimonio. Aunque se había convenido que la ceremonia podría efectuarse en Badajoz o entre Badajoz y Elvas, los portugueses, sin duda, prefirieron que tuviera lugar dentro de su territorio, y para ello escogieron el valle de las huertas o ribera de Chindres, que cortaba el camino de Badajoz a Elvas.*

*En sus orillas habían fijado los portugueses gran número de tiendas formando una especie de campamento, y entre ellas destacaba, por sus extraordinarias dimensiones y por su lujo, la magnífica tienda real, en que se había de celebrar la sagrada ceremonia. Antes de que la Reina y la Infanta saliesen de Elvas, les fue entregado el Infante, don Fernando, que, con arreglo al convenio, había de quedar como rehén en Portugal, en prenda del cumplimiento del Tratado.*

*El Rey de Castilla salió de Badajoz acompañado de espléndido séquito, cruzó la frontera por Caya y se dirigió al lugar convenido para esperar a su esposa. Apenas llegaba al campamento portugués, cuando por la parte de Elvas apareció una vistosisima comitiva, al frente de la cual avanzaban la Infanta y la Reina, ésta en todo el esplendor de su célebre belleza. Todos los cronistas destacan la profunda admiración que Leonor Téllez despertó en cuantos la contemplaban. Ved cómo la describe Oliveira Martins: “Leonor Téllez cabalgaba al frente de la corte portuguesa para irles al encuentro. Radiaba de contento la Reina en la plena expansión. de su belleza femenina. El sol incendiaba su rubia cabeza, refulgiendo en el oro del manto que vestía, en las joyas de que venía cubierta y en los caireles de la mula que*

*montaba. Parecía una estatua de llama viva, crepitante, y perturbadora, en la que los ojos de todos los hombres se clavaban hipnotizados. La “flor de altura” triunfaba en un trono, Reina indiscutible de belleza fascinadora”.*

*Iba, nos dice otro cronista, vestida con riquísimos paños de oro, adornada con muchas perlas y pedrería y con tanta hermosura y gracia en el rostro y en los ojos, que hizo maravillarse a toda la gente de Castilla y todos unánimemente alababan tan extraordinaria belleza.*

*El Rey de Castilla avanzó a su encuentro y cuando llegó frente a su esposa D.ª Beatriz, que iba delante de su frente, inclinó la cabeza...”.*

*“...La ciudad, que no había podido presenciar las bodas, esperaba impaciente la llegada de sus Reyes, preparándoles un magnífico recibimiento. Cuando les llegó la noticia de que la comitiva se aproximaba a la ciudad, no hubo ciudadano que no acudiera a puertas y murallas para admirar a la Reina niña y al séquito regio, notablemente incrementado por gran número de caballeros portugueses, que quisieron acompañarla hasta Badajoz. A la cabeza de este grupo figuraba su tío, el Maestre de Avis, seguido por los Prelados y los principales nobles portugueses...”.*

(Según Esteban Rodríguez Amaya, Rev. Estudios Extremeños. “Las bodas reales. Ambiente en Badajoz en el Siglo XVI”, año 1948.)

## **2.4. EDAD MODERNA**

*La casa era un espacio femenino completamente acotado y encomendado en su funcionamiento casi general a las mujeres. En la educación de las hijas sobresalía el entrenamiento en las tareas del hogar y una educación en valores morales encaminados a formar un conjunto de virtudes que permitiesen a la futura mujer encarar su propia vida matrimonial con amor, entrega y pasividad. así como el convencimiento y desarrollo de que la maternidad era el elemento capital de la razón del ser femenino.*

(Margarita Ortega)

## **SIGLO XVI**

### **ORGANIGRAMA**

#### **0.- INTRODUCCIÓN**

#### **1.- VIDA COTIDIANA**

- Espacios femeninos
- Canción popular

## 2.- DEMOGRAFÍA

- La natalidad ilegítima en Cáceres en el siglo XVI
- El matrimonio en la Extremadura de los Tiempos Modernos
- Las relaciones entre los esposos
- Población morisca
- Origen de población esclava

## 3.- CONSIDERACIÓN SOCIAL

- Condición de la mujer
- Matrimonio, dotes y relaciones entre los esposos

## 4.- MUJERES EN LA EMPRESA AMERICANA

- Categoría personal y social de las mujeres emigrantes
- La mujer extremeña en América
- Beatriz de la Cueva
- Inés Suárez
- Las mujeres de la vida de Francisco Pizarro
- La constante femenina en la vida de Cortés

## 5.- ANTROPONIMIA

- Lugares con nombres femeninos

## 6.- ACONTECIMIENTOS

- Muerte de Doña Ana de Austria

## 7.- MUJERES DE RECIO TEMPLE

- Francisca de Oviedo
- Ana Ponce de León
- Inés Muñoz
- Doña Mencía
- Malintze, Doña Marina
- Doña Leonor

## 0.- INTRODUCCIÓN

La mujer ha vivido la historia al lado del hombre, pero no con las mismas condiciones, ni de la misma forma. Es necesario por tanto, el replanteamiento de los

valores histórico utilizados hasta ahora. En este periodo, volvemos a encontrar deficiencias en la documentación que nos haga evidente el vivir y sentir femeninos. La mayor parte de los textos históricos a los que hemos podido acudir tiene a la mujer como sujeto de referencia y no como protagonista de los hechos. Faltan fuentes directas sobre el hecho histórico femenino. Es verdad que a medida que nos acercamos al tiempo presente hay más referencias y se amplían los campos que delatan la presencia de la mujer, así como actuaciones autónomas de ellas, pero no dejan de rodearse de una sociedad masculina, con subordinación de la mujer a la autoridad del padre, marido o hermano. Seguirá en los tiempos modernos presente en los medios productivos, pero esta época trae consigo una progresiva oposición hombre-mujer y este comportamiento irá conociendo una evolución positiva para lo femenino hasta la llegada de la Ilustración.

La documentación que presentamos hace un recorrido por distintos espacios. Hacemos hincapié en una situación singular porque el acontecimiento también lo fue: la presencia de la mujer en la empresa americana.

## 1.- VIDA COTIDIANA

### • Espacios femeninos

*En la Edad Moderna, la sociedad no idea para la mujer más salida que el matrimonio, el convento o, en su defecto, la prostitución. La realidad es, sin embargo, diferente. La mujer estará presente en el mundo del trabajo. Las viudas, por su*



Morisca hilando (Historia de las Mujeres, VV.AA.)

*condición, se verán en la necesidad de ejercer una actividad que les permita subsistir. En el hogar, las mujeres trabajan al lado del marido, y, en muchos casos, sus hijas contribuían a la subsistencia familiar, ya sea en trabajos familiares o extrafamiliares, como el servicio doméstico.*

*El trabajo en el campo, era tarea de toda la familia; las duras condiciones de la vida así lo exigían. La mujer será partícipe de tareas tales como pastoreo, escarda, vendimia o recogida de aceitunas. En ocasiones era asalariada o incluso propietaria de tierras.*

*El trabajo a domicilio ocupará a un número creciente de mujeres. Esposas e hijas se dedican a ello cuando el trabajo agrícola se queda paralizado. La hilanza de la seda, el lino, la lana y, posteriormente, el algodón es la actividad más corriente. La materia prima le era suministrada*

*por algunos miembros de los gremios urbanos, a fines del XVIII también por las fábricas, quienes verán en ellas una mano de obra barata.*

(Ángeles y Braulio López de Ayala: “Mujer y trabajo”. Pág. 33-40. En VV.AA. (1988): “La mujer en España”. Informe Especial, pág.21-98. Rev. Historia 16 Mayo).

### • Canción popular

*“Mi marido se fue a las Indias  
para aumentar su caudal:  
trajo mucho que decir,  
pero poco que contar”.*

(Delamarre, C. y Sallard, B.: “Las mujeres en tiempos de los conquistadores”. Planeta. 1994)

## 2.- DEMOGRAFÍA

### • La natalidad ilegítima en Cáceres en el Siglo XVI

*La natalidad es uno de los tres factores demográficos sobre los que se apoyan todos los estudios cuantitativos, analíticos y evolutivos de una población. Esta variable demográfica permite averiguar cuantitativamente las respuestas de una sociedad fértil, legal o no, en relación con una coyuntura económica, en un marco cronológico preciso y con otras variables importantes que van desde la religión y cultura hasta la libre decisión de la pareja humana. La natalidad es, pues, un factor explicativo de comportamientos, una respuesta demográfica influida por variables tendenciales, cíclicas y accidentales que, al igual que los restantes factores demográficos, puede seriararse y facilitar la construcción de valores estadísticos y representativos en forma de tasas.*

*En demografía histórica, este elemento fundamental es abarcable científicamente utilizando los diversos niveles y estructuras informativas, que caracterizan el conjunto de noticias que ofrecen los archivos parroquiales. Estos, ordenados a partir del Concilio de Trento, anotarán nominalmente a todos los niños y adultos que reciben el sacramento bautismal o, por haber sido bautizados en casa por hallarse en peligro de muerte, les son impuestos los óleos y el crisma. Estas informaciones nominales se completan con noticias accesorias que califican el modo de nacer. El anotador parroquial, que teóricamente sigue en su tarea instrucciones codificadas por la actividad sinodal, distingue entre bautizados*



Morisca barriendo (Historia de las Mujeres, VV.AA.)

*que son hijos legítimos y bautizados nacidos de parejas cuya identificación legal es incompleta.*

*El concepto de ilegitimidad aparece expresado en el modelo informativo omitiendo el nombre del padre y explicando, con un elemento accesorio, la casualidad de la omisión. De esta manera, encontramos:*

*Hijos de padres desconocidos.*

*Hijos de padres solteros.*

*Hijos de padres desconocidos y madre esclava.*

*Hijos de padre desconocido y madre soltera.*

*Hijos de padre desconocido y madre viuda.*

*Hijos de padre atribuido y madre soltera.*

*Esta serie de expresiones dubitativas, que suponen la atribución del bautizado a un nombre concreto vinculable a una relación extraconyugal, además de ir seguidas del término “soltera”, aplicado a la madre, permiten detectar, tras la ordenación alfabética de las nominaciones y su interrelación posterior, padres atribuidos vinculados sacramentalmente a otra mujer. En estos casos, la fórmula de atribución está escondiendo el adulterio.*

*El desorden, el vicio y la inmoralidad afectan a todo el pueblo. Sin embargo, la relación prohibida se especializa en determinados medios. El noble usa y abusa de la servidumbre.*

*“...una moza de pocos años y otro tanto juicio entró a servir a un hidalgo de poco más, que vivía pared en medio de Colmenares, y a cabo de cinco meses que le servía salió preñada en otros cinco. Como se vio cargada de barriga y que no podía servir, fuese a su amo, que estaba entonces en casa de Colmenares, y díjole que no le podía servir, que le pagase su salario y el daño de su barriga. Como el amo le preguntase que quién la había puesto en cinta, respondió ella: “Señor, lo cierto es que me hize preñada estando en servicio de vuestra merced (...).”*

(Revista de Estudios Extremeños, año 1979. Págs. 123-164.)

### **• El matrimonio en los tiempos modernos**

*La constitución de una nueva célula familiar no era posible si no tenía lugar la celebración del matrimonio que, tanto desde el punto de vista religioso como legal, actuaba como elemento legitimador de la convivencia de una pareja que decidía formar una nueva familia. De ahí, que sea necesario plantear el análisis del conjunto de factores que, de modo más o menor directo, influían sobre la pareja y sobre la sociedad en general, en el momento de la celebración del matrimonio y en el período que procedía al mismo.*

*El futuro de la pareja no dependía de la decisión personal a la que el amor nacido entre ellos les podía conducir, sino que se veía condicionado por la consideración del matrimonio como un asunto de familia. Eran demasiados los intereses, de todo tipo,*

que se ponían en juego a través de los enlaces matrimoniales, como para dejarlos en manos de jóvenes inmaduros que se dejaban llevar por la pasión y los sentimientos, y no por los dictados de la “razón”, y por lo que su familia consideraba más conveniente. De ello se deduce que el dirigismo y la intervención familiar era una práctica habitual en la España y en la Extremadura de la época moderna, y lo era en todos los sectores que integraban la sociedad.

*1.- Dote tipo de la villa de Cáceres. S. XVI-XVII-XVIII.*

<i>1. Ropa blanca.</i>	<i>S. XVI</i>	<i>S. XVII</i>	<i>S. XVIII</i>
<i>Camas de ropa</i>	<i>2 a 3</i>	<i>2</i>	<i>-</i>
<i>Sábanas</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>4 a 6</i>
<i>Almohadas</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>4</i>
<i>Colchas</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Mantas</i>	<i>1</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Cobertores</i>	<i>-</i>	<i>1 a 2</i>	<i>1</i>
<i>Colchones</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>1 a 2</i>
<i>Jergones</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Antecámara</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>-</i>
<i>Paramentos</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>-</i>
<i>Manteles</i>	<i>3</i>	<i>2 a 3</i>	<i>1 a 3</i>
<i>Servilletas</i>	<i>-</i>	<i>6</i>	<i>6 a 12</i>
<i>Toallas</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>2 a 3</i>

*Las prendas de vestir, que la mujer utilizaría en su vida diaria de trabajo en el hogar o en ocasiones especiales, eran un elemento esencial, dentro del conjunto de bienes que constituían la dote. En este caso se observan mayores diferencias que componían el vestuario femenino a partir de los siglos XVII y XVIII. Aún así, algunos elementos perduran a lo largo del tiempo, como es el caso de mantos, jubones y camisas. El resto, a pesar de que en casos concretos puedan aparecer en dotes tanto del siglo XVI como del XVII o XVIII, no eran prendas habituales. Sin duda, la influencia de la moda de cada época concreta tuvo mucho que ver en la sustitución de unas prendas por otras, cuya función, en esencia, era la misma. Así las sayas, destinadas a cubrir la parte inferior del cuerpo femenino, son reemplazadas en el siglo XVII y en el XVIII por las enaguas, guardapiés y basquiñas.*

	<i>S. XVI</i>	<i>S. XVII</i>	<i>S. XVIII</i>
<i>Mantos</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Mantillas</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>1 a 2</i>
<i>Sayas</i>	<i>1</i>	<i>1 a 2</i>	<i>-</i>
<i>Sayuelos</i>	<i>1</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Basquiña</i>	<i>-</i>	<i>1 a 2</i>	<i>2</i>
<i>Jubón</i>	<i>1 a 3</i>	<i>1</i>	<i>1 a 3</i>
<i>Vestidos</i>	<i>1 a 2</i>	<i>1 a 2</i>	<i>-</i>
<i>Corpiño</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>-</i>
<i>Faldellín</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>-</i>

<i>Cuerpos</i>	<i>1 a 3</i>	-	-
<i>Guardapiés</i>	-	2	2 a 3
<i>Casacas</i>	-	1	1 a 2
<i>Enaguas</i>	-	-	2 a 3
<i>Camisas</i>	4	3 a 4	4
<i>Coletillos</i>	-	1	2
<i>Almillas</i>	-	3 a- 4	1 a 2
<i>Monillo</i>	-	1	-
<i>Medias</i>	-	-	1 a 2 pares
<i>Calcetas</i>	-	-	2 pares
<i>Pañuelos</i>	-	-	-1 a 2
<i>Tocados</i>	6	2 a 3	-
<i>Rebozos</i>	4	-	--
<i>Zapatos</i>	-	-	2 pares

*Frente al vestuario reducido del siglo XVI a un manto, una saya y un sayuelo, un par de vestidos, uno a tres jubones o unos cuerpos, piezas que constituían la ropa exterior, las camisas, prendas interiores, tocados para cubrir la cabeza y algunos rebozos, a medida que avanzamos en el tiempo se produce un incremento de las prendas que la mujer cacereña solía utilizar. Aparecen así corpiños, faldellines, casacas y coletillos en el seiscientos se hace frecuente el uso de medias, zapatos y calcetas, así como el del pañuelo que cubría la parte superior y se anudaba encima de las otras prendas.*

### *2.- Las relaciones familiares.*

*La familia estaba formada por hombres y mujeres capaces de sentir, de experimentar amor y odio, alegrías y penas, aunque no tuvieran muchas ocasiones de dejar constancia de ello. Acceder a ese nivel, el de los sentimientos, es una tarea difícil para el historiador. Si la documentación ofrece datos suficientes para analizar otros aspectos de la vida familiar, en éste guarda un silencio casi absoluto. No obstante, existen algunas posibilidades para intentar, en ocasiones, testimonios valiosos que nos van a permitir hacer una valoración, aunque muy limitada, del grado de afectividad que existía en las relaciones familiares.*

### *3.- Las transgresiones de la vida matrimonial.*

*Otra cuestión era si ésta constituía la mejor forma de alcanzar una existencia feliz, teniendo en cuenta que el amor estaba ausente de la mayoría de las uniones legales, aunque hemos podido comprobar que algunos cónyuges declaraban al final de su vida haber sido felices en su matrimonio. La pasión amorosa, fruto de la inmadurez y fogosidad propias de la juventud, era un sentimiento pasajero y no constituía, pues, una base suficientemente sólida para garantizar el respeto a la indisolubilidad y a la fidelidad que el matrimonio - sacramento llevaba implícitas.*

*Prueba de ello son las palabras que el padre A. Arbiol dirigía a quienes habían optado por el estado matrimonial:*

#### 4.- Dote femenina.

*La novia promete al novio: 20.000 ducados de dote pagados de esta manera:*

*9.000 ducados en un juro de a veinte, situados sobre el marquesado de las Navas.*

*5.000 durados al mismo precio de 20 mil el millar sobre el mayorazgo de la villa de Peñaranda.*

*3.000 ducados en las joyas y vestidos siguientes:*

*Joyas:*

*50 botones de rubíes.*

*Otro aderezo de botones de ambar.*

*1 yetrenilla de diamantes.*

*1 brinco de rubíes.*

*1 pluma de rubíes.*

*Vestidos:*

*1 saya de tela de plata, bordada de canutillo con manguillas bordadas.*

*1 basquiña de oro de raso de azul, bordada de canutillo con jubón y corpiño.*

(Datos obtenidos de “Hª de Extremadura”, tomo III. Los tiempos modernos, Badajoz 1985.)

#### • Las relaciones entre los esposos

*La concepción que la sociedad extremeña tenía sobre el matrimonio y la familia fue el resultado de la confluencia de una serie de factores, que contribuyeron a crear un ambiente poco propicio para que las relaciones entre marido y mujer estuvieran cimentadas sobre los lazos del amor. Aunque el sustrato cultural e ideológico fuera el resultado de dos corrientes paralelas, la oficial y la popular, ambas relegaban la voluntad y los deseos de los jóvenes que se unían en matrimonio a un lugar secundario.*

*El dirigismo familiar llevó a unirse en matrimonio a muchas parejas que se vieron sometidas a la voluntad y los intereses de sus respectivas familias. Tenían que obedecer y acatar las decisiones de sus padres, porque eran éstos quienes ostentaban la autoridad, una autoridad incontestable que se vio favorecida por las leyes y por la propia moral católica. El futuro de los jóvenes había sido decidido sin contar con ellos: los padres disponían si debían casarse y con quien debían hacerlo.*

*Por otra parte, la doctrina y moral católicas habían condenado desde sus primeros tiempos el amor desmesurado, rechazando como pecaminosa toda conducta entre los esposos que no fuera encaminada a la procreación o, en todo caso, al “remedio de la concupiscencia”. La esposa tenía que someterse al marido y la sumisión y el respeto debían ser para ella valores esenciales en las relaciones conyugales.*

*Pero, a pesar de todos estos impedimentos, hoy estamos en condiciones de afirmar que también hubo algunos matrimonios por amor, aunque éstos no lograron institucionalizarse hasta tres siglos más tarde. Los jóvenes encontraron, no obstante,*



Mujeres del siglo XVIII. (Historia de las Mujeres, VV.AA.)

los medios para escapar al intervencionismo familiar, anteponiendo sus sentimientos a los intereses familiares y logrando así la felicidad conyugal.

“(…) que aviendo pasado el tiempo de dos años y medio con poca diferencia el uno al otro y el otro a la otra se dieron palabra de casamiento, en cuja faz se tratavan ordinariamente con esta manera sin escándalo porque la vecindad daba por

cierto el matrimonio y como tal entrava y salía el susodicho a todas horas a ver a la dicha María la Menda y para mayor confirmación de que el contrato sería cierto ofreciéndoselo al dicho Vicente Pallero ir a hazer viaje a la villa de Cáceres con consentimiento de la madre de la dicha María la Menda dando por supuesto y hecho dicho casamiento la llevó a dicha villa de Cáceres (...)”.

“(…) tomándola la mano derecha y él asimismo con la suya diciendo que le dava palabra e mano de se casar con ella, según precepto de la Santa Madre Yglesia, y de ser su marido y no se casar con otra mujer alguna, e la dicha Catalina González dizo que acetava e acetó la dicha palabra e mano y ella le dava e dio su palabra e mano así mismo de se casar con él y no con otro (...)”.

“La familia extremeña en los tiempos modernos”. M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Bermejo. Colección Historia, Diputación Provincial 1990, Badajoz.

### • Las variables demográficas del grupo de moriscas en Zafra

*Bautizadas en Zafra: 1570-1616*

1570-1579	.....50
1580-1589	.....104
1590-1599	.....72
1600-1609	.....41
1610-1616	.....8

*La tendencia es al decrecimiento como consecuencia de la expulsión forzosa decretada para los moriscos extremeños el 10 de julio de 1610.*

Datos recogidos de: Cortés Cortés, F. (1983): “La población de Zafra en los siglos XVI y XVII”. Diputación Provincial de Badajoz.

### • Etnia de la población esclava en Zafra. Siglos XVI-XVII

*Libros de bautizados*

Fecha	.....Información
Noviembre de 1623	.....mulata libre
Mayo de 1627	.....Juana, su negra

*Libro de difuntos*

<i>Fecha</i> .....	<i>Información</i>
<i>Noviembre 1656</i> .....	<i>esclava, morena de color</i>
<i>Noviembre 1656</i> .....	<i>mulata, de color moreno</i>
<i>Agosto 1672</i> .....	<i>esclava, morena</i>
<i>Marzo 1694</i> .....	<i>criatura de un moreno (?)</i>

*Libro de casados y velados*

<i>Fecha</i> .....	<i>Información</i>
<i>Abril 1567</i> .....	<i>negra, esclava</i>
<i>Mayo 1575</i> .....	<i>negra, libre, horra</i>

*Los esclavos en general eran importantes en Zafra, especialmente en los años centrales del XVI, y notable reducción en los años finales del siglo. Los funcionarios y clérigos son los privilegiados poseedores de esclavos. Una de las funciones más claras de las mujeres esclavas, era la de nodriza para los hijos legítimos. Eran de raza negra.*

(Datos recogidos de: Cortés Cortés, F. (1983): "La población de Zafra en los siglos XVI y XVII". Diputación Provincial de Badajoz.)

### 3.- CONSIDERACIÓN SOCIAL

#### • Condición de la mujer

*En la sociedad de principios de la conquista, en pleno proceso de transformación, la condición de las mujeres españolas era muy particular. Para empezar se beneficiaba de una situación jurídica muy favorable, heredada de la tradición visigoda. En el matrimonio, gozaban de iguales derechos que el marido en la gestión de los bienes comunes. Por otra parte, el linaje de la mujer no desaparecía frente al del hombre, característica que todavía se conserva hoy. A una mujer casada no se la designa por el nombre del esposo, sino por el suyo propio. Así, la esposa de Cortés fue siempre Juana de Zúñiga y la de Valdivia, Marina de Gaete.*

*No era raro que un hombre llevara el apellido de su madre como Pedro de Valdivia o Alvar Núñez Cabeza de Vaca.*

*Sin embargo también se observa una especie de*



Grabado que representa las edades de la mujer (siglo XVIII).

*enclaustramiento de las mujeres, sobre todo en la buena sociedad urbana. Estas sólo salían para hacer unas pocas visitas o cumplir sus deberes religiosos. Los viajeros extranjeros se mostraban muy sorprendidos de la audacia que demostraban, según su opinión, las mujeres del pueblo.”*

(Delamarre, C. y Sallard, B.: “Las mujeres en tiempos de los conquistadores”. Planeta. 1994).

**• Matrimonio, dotes y relaciones entre los esposos**

*Los bienes patrimoniales de las mujeres: la dote y las instituciones paratodales*

*En la época estudiada no disponer de dote significaba no entrar en el mercado matrimonial, puesto que constituía el precio de la mujer/novia en este mercado, en una aportación indispensable para todas las mujeres de todos los estamentos sociales en el momento del matrimonio. Incluso para entrar en un convento era necesaria una dote. Cuando se dotaba a una muchacha se decía que se “acomodaba”, o se “colocaba” en matrimonio o en un convento.*

*Abnegación y obediencia: buenas*

*Infamia y pecado: malas.*

*La legislación trata a las mujeres como una categoría social específica. Se da la división entre mujeres “buenas” y “malas”, “honestas” y “deshonestas”, “vírgenes” y “eyas”.*

*Pleitos de separación matrimonial iniciados por mujeres, con sentencia y sin ella (1565-1654).*

AÑOS	Con Sentencia		Sin Sentencia definitiva		
	Prosperan	No prosperan	Con Secuestro	Sin Secuestro	Mutuo ac.
1565-1574	-	-	3	1	-
1575-1584	2	-	7	5	-
1585-1594-	-	-	2	2	-
1595-1604	4	2	5	1	1
1605-1614	1	1	23	2	-
1615-1624	-	2	25	1	-
1625-1634	2	1	18	9	-
1635-1644	3	1	22	5	-
1645-1654	7	-	19	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>124</b>	<b>26</b>	<b>1</b>

(Las mujeres en el A. Régimen, Isabel Pérez Molina, Icaria Barcelona 1994)

*Pleitos de separación matrimonial iniciados por hombres, con sentencia y sin ella (1565-1654)*

AÑOS	Con Sentencia		Sin Sentencia definitiva		
	Prosperan	No prosperan	Con Secuestro	Sin Secuestro	Mutuo ac.
1565-1574	1	-	-	-	-
1575-1584	-	-	-	1	-
1585-1594-	-	-	-	1	-
1595-1604	-	-	-	4	1
1605-1614	2	-	-	-	-
1615-1624	1	-	-	-	-
1625-1634	-	-	-	-	-
1635-1644	-	-	1	3	-
1645-1654	-	-	-	-	-
TOTAL	4	-	1	9	1



Matrimonio (Poma Ayala)

*Causas por las que los hombres justifican la petición de demanda de separación matrimonial (las cifras expresan el número de veces que aparecen citadas las causas en un total de 14 procesos entre 1565-1654, (según Isabel Pérez Molina):*

*Texto donde hace referencia a las relaciones entre los esposos.*

*“(…) que aunque es cierto el trato ilícito es falso haya precedido palabra de casamiento, pues en una ocasión en que logró sus deseos con la susodicha le propuso ésta que si quedaba embarazada se casaría con ella el confesante, a que éste se opuso separándose del acto y por condescender a todo lo referido María Felipa continuó en él (...)”.*

(Según M “Ángeles Hernández Bermejo, pag. 332)

#### 4.- MUJERES EN LA EMPRESA AMERICANA

##### • Categoría personal y social de las mujeres emigrantes

*Entre las mujeres que marchaban a América, se podían distinguir varias categorías de emigrantes. Entre las mujeres casadas, estaban las que desde un principio*

*acompañaban a sus maridos, grandes damas o humildes campesinas, y los que deberían reunirse con ellos cuando hubieran hecho fortuna. A veces la espera era larga.*

*Otras, solteras o viudas, viajaban para encontrar posición y esposo: “mugeres por casar” es una expresión que se encuentra a menudo en las crónicas. Sus orígenes eran dispersos, pero un buen número pertenecía a la pequeña nobleza. Generalmente viajaban en grupos, “cargamentos de mugeres”, debidamente autorizados por la Corona.*

*En cuanto a los orígenes de las emigrantes, según revelan los documentos de la Casa de la Contratación, las extremeñas representaban el 26% del total de mujeres embarcadas, entre 1509 y 1538.*

*Sobre una muestra de treinta y nueve viudas de conquistadores, establecidas en México, que solicitaron ayudas alrededor del año 1545, encontramos dos de procedencia extremeña.*

(Delamarre, C. y Sallard, B.: “Las mujeres en tiempos de los conquistadores”. Planeta. 1994).

#### • **La mujer extremeña en América**

*Un hecho fundamental de la primera emigración a América es su carácter esencialmente masculino. Esto se modifica hacia la mitad del XVI, y la incorporación de la mujer se hace relevante. La Corona puso especial interés en fomentar la salida de conjunto familiares, para que los asentamientos fueran estables y duraderos.*

*De cara al poblamiento, la mujer se constituye en un elemento imprescindible, en especial la mujer casada. Pero su presencia tiene un valor cualitativo pues contribuye a reproducir en lejanos territorios los esquemas, modelos y formas de vida peninsulares. Las mujeres extremeñas desempeñaron un insustituible papel como transmisoras de la cultura material y doméstica hispana y de los valores religiosos y sociales. Mayoritariamente las emigrantes no eran cultas ni letradas, pero establecieron modelos para todo tipo de detalles de la vida cotidiana, tales como vestimenta, modas, arte culinario, aderezos, diversiones, atención y cuidado de los niños, e incluso el habla.*

VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): “Extremadura: la Historia”. Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.

#### • **Beatriz de la Cueva**

*Es una de las figuras femeninas más célebres de la conquista. Casada con Pedro de Alvarado, teniente de Cortés y conquistador de Guatemala, fue a la muerte de éste gobernadora del país antes de fallecer trágicamente.*

(Delamarre, C. y Sallard, B.: “Las mujeres en tiempos de los conquistadores”. Planeta. 1994).

### • Inés Suárez

*En 1537 se embarcó en el puerto de Cádiz hacia las Indias en el barco de Manuel Martín, acompañada de una sobrina. Procedía de Plasencia, Extremadura. Se había casado en Málaga, y posiblemente había enviudado antes de partir. Era analfabeta, pero tenía ambición y sabía dirigir sus asuntos.*

*Fue la primera española en pisar suelo chileno. Pero sólo alcanzará notoriedad como amante del conquistador Pedro de Valdivia. No se saben los detalles del primer encuentro entre los dos, posiblemente ocurrió en Perú donde Inés Suárez había desembarcado y donde Valdivia, nombrado Maestre de Campo de Pizarro, había sido requerido para reprimir las revueltas que sacudían el país.*

*Entró a su servicio como gobernanta: “la recogí en mi casa porque la necesitaba a mi servicio. Se trataba de una mujer honesta que se encargó de mi cuidado, del gobierno de la casa y de mi salud. Era una mujer muy caritativa que visitaba y cuidaba a los enfermos. Por esta razón la quería todo el mundo”, dice P. Valdivia en un proceso al que fue sometido más tarde.*

*Fue la única mujer española que participó en la expedición de 160 hombres que se llevó a cabo en 1540: once meses a lo largo de la costa, padeciendo a través de tierras hostiles. Durante la travesía de Atacama, ella sufrió hambre y sed en un suelo yermo, sin vegetación y sin agua, barrido por vientos helados. Inés salvó a los hombres de la sed que les atenazaba enviando a un indio a excavar en la tierra donde pensó que podían encontrar agua. Los soldados sedientos pudieron saciarse. Tomó parte en la fundación de Santiago en 1541.*

*El prestigio de Inés aumentaba cada día: había curado a los heridos y era una mujer devota. También aprendió a leer y a escribir. No dudó en fundar ermitas y en improvisar la decoración de los altares religiosos.*

*Inés creó alrededor de P. Valdivia una verdadera red de espionaje. Estaba al corriente de los más pequeños intentos de conspiración. El 11 de septiembre de 1541 Inés se hizo famosa en la defensa de Santiago, que acabó, no obstante, con la destrucción total de la ciudad de Santiago. Los indios atacaron al alba; los españoles habían hecho prisioneros a siete jefes indios.*

*Cuando éstos intentaron ponerse en contacto con los asaltantes, Inés Suárez propuso una solución radical: que los ejecutaran. Ante las dudas de quienes tenían que ejecutarlos, al considerar que podían utilizarse como moneda de cambio, Inés “los mató con vil coraje digno de Rolando o del Cid”, nos dice el cronista Mariño de Lobera.*



Española con esclava (Historia de las Mujeres, VV.AA.)

*Inés ordenó que se mostraran las cabezas de los caciques a los indios, para minar el valor de estos últimos. Pero la batalla se hizo más feroz. Inés se puso una cota de malla y bajó a arengar a los soldados. Le dio ánimos y cuidó sus heridas. Aunque el fuerte había resistido, la ciudad quedó destruida e incendiada por los indios. Inés salvó, por muy poco, un gallo y una gallina y una pareja de cerdos, que permitieron sobrevivir a la guarnición, mientras se reconstruía la ciudad a partir de la nada.*

*Para Mariño de Lobera Inés puede compararse a las grandes heroínas de la Antigüedad. Pero esa dimensión épica es apreciada también entre los indios. El jefe indio Michimalongo reconoció personalmente el valor de esta mujer; cuando en signo de paz le ofreció una pluma mágica. Las plumas son los bienes más preciados a ojos de los indios. Inés, por su parte, envió al jefe varias joyas, peines, tijeras, cuentas de cristal y un espejo.*

*Nombrado Pedro Valdivia gobernador, se le obligó a apartarse de Inés Suárez. Esta se casó con el capitán Rodrigo de Quiroga, que llegó a ser gobernador de Chile, pero cuando Inés había muerto. La presencia de esta mujer se pierde en el tiempo, sólo se sabe que cedió unos terrenos que le pertenecían en Santiago para la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, en el año 1550.*

(Delamarre, C. y Sallard, B.: “Las mujeres en tiempos de los conquistadores”. Planeta. 1994).

### • Mujeres en la vida de Francisco Pizarro

*En torno al nacimiento de Francisco Pizarro, el realizador de las grandes epopeyas del descubrimiento y conquista del Perú, giran algunas dudas que hoy pueden aclararse de manera precisa.*

*El tema hay que abarcarlo en toda su amplitud, estudiando no sólo lo fundamental, sino también lo accesorio, a fin de que todo quede aclarado definitivamente, cosa que hoy permiten realizar valiosas pruebas documentales y bibliográficas.*

*Tan sólo sabemos que él “se llamó francisco o luis fernandez de mercado”, según nos dice Pedro de Soto, y “que su madre vivía hacia san andres”, concretando estas manifestaciones de Jerónima Gutiérrez, con más detalles, Julián Hernández, al decir que “conoció a su madre de la dicha doña Ysabel de Mercado que vivían en la calle de Santiago”.*

*Estas dos últimas manifestaciones indican claramente que esa madre, cuyo nombre no consta, quedó viuda, debiendo haber sucedido esto en plena infancia de la hija, porque sabemos que D<sup>a</sup> Isabel fue pronto totalmente huérfana, haciéndose cargo de ella su tía D<sup>a</sup> Francisca de Mercado, hermana del padre.*

*Así estaban las cosas, cuando en junio de 1543 fue noticia y comentario en Medina la llegada a la Mota de un personaje tan destacado como Hernando Pizarro. Nueve años antes, en 1534, las gacetas europeas habían contado al mundo su arribo a*

*España con la nueva sensacional de la conquista del fabuloso imperio incaico y portador de los inmensos tesoros allí encontrados. Hernando era una figura de historia universal, aureolada con el brillo de hazañas casi legendarias y riquezas increíbles. En el vivir medinense, su presencia en el castillo de la Mota puso matices de curiosidades y esplendores.*

*Pronto la gente de Medina se disputó el honor de ir hacerle compañía en la prisión, y pronto también, muy pronto, surgió la ventura amorosa protagonizada por doña Isabel de Mercado.*

*Si de los folios documentales resulta que la hija, doña Francisca Pizarro Mercado, vino al mundo por 1546, siendo varios los vástagos y constando que ésta no fue la primera, hay que suponer que el amor con Hernando se inició poco después de la llegada de éste al castillo.*

*Junto a la sombra doliente y suave de doña Isabel, pone un contraste repulsivo la figura de esa tía que la había criado desde niña y que siendo casi una niña la entregó a un hombre, tras de poner en juego todos los recursos para intenteresarlo, pues, como dice Pedro de Soto, “Fernando Pizarro se aficiono de doña ysabel de mercado estando en poder de una tia suya que entiende se llamo francisca de mercado ... la qual la entrego al dicho Fernando Pizarro”. El regidor Gutiérrez Cuadrado comenta también los amores de Hernando con “una docella que se llamaba ysabel de mercado sobrina que era de una francisca de mercado a quien conosco este testigo”.*

*La conquista del galán fue fácil, por la gran belleza de la muchacha, de la que nos habla con admiración Isabel de Hontiveros, diciendo que cuando fue a la Mota de niña “vio una mujer muy hermosa que se llamaba ysabel de mercado la qual decian que la tenian alli el dicho fernando Pizarro”. Soto confirma el aserto, asegurando que “era hermosísima”.*

*Todo el tiempo que durara el amor iba a durar aquel encierro, que por diversos datos suponemos empezó por 1543, cuando la joven debía de tener alrededor de los dieciocho años.*

*Allí, en la prisión, le nacieron los hijos, de los que de manera concreta era conocida una sola, doña Francisca Pizarro Mercado, la única que iba a dejar descendencia. Hubo otro que llegaría a la juventud, llamado don Diego Pizarro Mercado, del que nos hacen varias citas; pero además hay otros dos, doña Inés y don Francisco, que apenas dejaron rastro de su paso por el mundo y que conocemos gracias también a dos testigos del expediente santiaguista.*

*De doña Francisca nos hablan con más o menos detalle todas las declaraciones, tanto las de Trujillo como las de Medina. Según indicamos, su nacimiento hay que colocarlo por 1546, toda vez que en 1552 tenía seis o siete años. Julián Hernández, después de afirmar que Pizarro tuvo “un hijo y una hija”, nos revela que a ésta “la crió un ama que se llamo mari prieta”, de la cual nos dice también que “después la vio en la dicha fortaleza de la mota yendo con el hijo que dijo tener en la dicha ysabel de mercado desde la escuela con otros niños de aquel tiempo”.*

*Este dato puede ser importante, si lo ligamos al orden en que suele citarse a D. Diego y D.º Francisca Pizarro Mercado. leemos visto que Hernández dice “un hijo y una hija”. El padre Flores cita “dos hijos, hijo e hija”; Ruiz de Corral, “dos hijos varón y hembra”; el clérigo de Trujillo, don Alonso Solano, “dos hijos que fueron don Diego Pizarro y la dicha doña Francisca Pizarro”, siendo este el orden que se repite en varias declaraciones.*

*De ello podemos deducir que don Diego era el mayor, ya que poco después de la crianza de doña Francisca, el ama de ésta llevaba, a aquél al colegio.*

*Consignemos previamente que el conquistador fue hijo natural del capitán Gonzalo Pizarro y de Francisca González, criada de las monjas del trujillano monasterio de San Francisco el Real, llamado de la coria. Fueron sus abuelos paternos Hernando Alonso Pizarro, regidor de Trujillo, e Isabel Rodríguez miembros ambos de la nobleza local -, siendo los maternos Juan Mateos y María Alonso, honrados pecheros, cristianos viejos.*

*Soltero y en plena juventud, en una soltera, el capitán engendró a su hijo ilegítimo. Muchos años después, el padre contrajo matrimonio con doña Isabel de Vargas, naciéndole de ella Hernando Pizarro, el heredero legítimo. Más tarde, viudo ya, dio vida a otros dos bastardos, Juan y Gonzalo Pizarro, que completan los cuatro varones, partícipes en la conquista del Perú.*

(Revista Estudios Extremeños (págs. 85-258), Miguel Muñoz de Sampedro)

## • La constante femenina en la vida de Cortés

### 1. El hombre

*La descripción más rica y más completa es la que nos proporciona Bernal Díaz del Castillo. De él nos dice: “fue de buena estatura y cuerpo y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo a ceniciento, e no muy alegre; y si tuviera el rostro más largo, mejor pareciera; los ojos en el mirar amorosos, y por otras graves; las barbas tenía algo pristas y pocas y rasas y el cabello que en aquel tiempo se usaba era de la misma manera; y era cenceño y poco barriga y algo estevado, y las piernas y muslos bien sacados, y era buen jinete y diestro de todas armas, así a pie como a caballo, y sabía muy bien menearlas, y, sobre todo, corazón y ánimo, que es lo que hace al caso...”.*

*También, Bernal Díaz nos describe su faceta de mujeriego. Pero en definitiva nos lo presenta como un hombre atrayente y de gran personalidad.*

### 2. Etapa española

*La primera mujer que marca la vida de todo hombre, generalmente, es su madre. En este caso, aparte del influjo humano que tuvo, también fue el puntal en que se basan los cronistas para asegurar la ascendencia hidalga de Cortés, López de Gómara*

subraya el “Doña” a Catalina Pizarro, mientras que nombra a su padre como Martín Cortés, lo que hace pensar que el capellán de Cortés, considera como verdaderamente noble a su madre, o al menos procedía por la rama materna de una mayor alcurnia, como afirma Salvador de Madariaga.

Aún en su infancia, va a deber su salud a otra mujer, su ama de cría María de Esteban, quien va a procurar la curación de Cortés, no sabemos con qué artes, aunque López de Gómara nos dice que por una devoción que consistió en echar en suerte los doce apóstoles y darle por abogado al último que saliese, este fue San Pedro, quien consiguió que sanase ofreciéndole misas y oraciones.

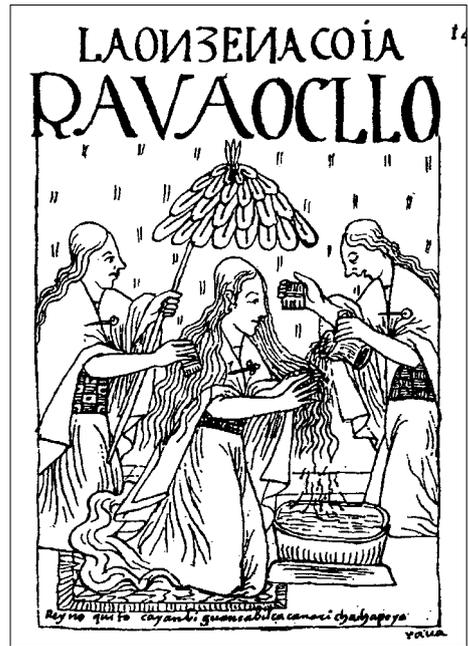
### 3. Etapa antillana

El enfrentamiento entre el Gobernador Velázquez y Cortés, al margen del trasfondo político, que lo hubo, se debió al hecho de que Cortés sedujo a Catalina y después se resistía a respetar la palabra de casamiento dada, lo que provocó la ira de Velázquez que cortejaba a otra hermana de Catalina y que además tenía por amigo a Juan Juárez, hermano de ambas. “eran las Juárez bocinas; por lo cual, y por haber allí pocas españolas, las festejaban muchos, y Cortés a la Catalina, y en fin se casó con ella, aunque primero tuvo sobre ello algunas pendencias y estuvo preso; ca no la quería él por mujer, y ella le demandaba la palabra”.

Sin ningún convencimiento, Cortés contrae matrimonio con Catalina, lo que le sirve para restablecer sus relaciones con el gobernador, “... Cortés se casó con la Catalina Juárez, porque había prometido y vivir en paz...” parece reveladora esta simple frase de Gómara, pero el hecho es, que a partir de ese matrimonio se restablece la armonía entre Velázquez y Cortés.

### 4. Etapa novohispana

Pero quizás, la mujer más importante en la vida del conquistador fue la Malinche doña Marina. Cedida a Cortés, junto con otras diecinueve mujeres, por los caciques de Tabasco. Su papel en la conquista fue tan decisivo que supo ganarse la admiración y el afecto de todos los acompañantes de Cortés, y también de los cronistas. Ninguno ha dudado en apelarla como “Doña” señal inequívoca de nobleza y aunque sus orígenes no están del todo claros, es seguro que el tratamiento se lo ganó por merecimientos propios.



Española con esclava (Poma Ayala)

*Sirvió doña Marina a Cortés con una dedicación y un empeño admirables y fue pieza fundamental en la obra de la conquista. Sin embargo, la actitud del conquistador hacia ella no deja de ser significativa y nos revela el concepto que tuvo hacia la mujer.*

*La belleza femenina tampoco parece haber sido para Cortés una condición indispensable en las mujeres que tomaba, sobre todo cuando de ello se había de seguir una utilidad. Cuando se ve obligado a establecer una alianza con el Cacique Gordo toma a su sobrina, que al parecer era bastante fea. De ello nos dice Bernal Díaz: "... y se les amonestó muchas cosas tocantes a nuestra Santa Fe, y se bautizaron, y se llamó a la sobrina del Cacique Gordo doña Catalina.*

*Su pragmatismo se verá nuevamente puesto a juego con su segundo matrimonio. Este matrimonio se concierta con doña Juana de Zúñiga, hija del Conde Aguilar y sobrina del Duque de Béjar. Ambos personajes, aún antes de la boda, fueron sus máximos valedores ante el emperador.*

*Otra vez "las mujeres" serán las encargadas de tensar y aflojar los hilos de la trama en la vida de Cortés. Si su primera esposa le proporciona la paz con el gobernador Velázquez, su segunda habría de proporcionarle sus defensores ante el Rey, pero no es menos cierto, que también una mujer poderosa pudo interponerse a sus deseos de la gobernación de Nueva España, esta fue doña María de Mendoza. Casada con don Francisco de los Cobos, intentó concertar el matrimonio de su hermana Francisca con el conquistador, "... Y si Cortés no fuera desposado con la señora Juana de Zúñiga, sobrina del Duque de Béjar, ciertamente grandísimos favores del comendador mayor de León y de la señora doña María de Mendoza su mujer, y Su Majestad le diera la gobernación de la Nueva España".*

*Dejaremos los últimos avatares de la vida de Cortés para centrarnos en un documento capital: su testamento. En él se pone de relieve su preocupación por sus "mujeres oficiales", y la idea del papel que la mujer juega en relación al hombre.*

*Es significativo el tratamiento que Cortés da a sus hijas legítimas y naturales. La paternidad es punto importante para él, no hace distinciones entre varones y hembras, se ocupa del futuro de todos, eso sí, las mujeres para tomar estado tendrán que contar con el beneplácito del sucesor de su casa, y las hijas legítimas también de su madre. Incluso pide que se respete el matrimonio concertado entre él y el Marqués de Sorio para su hija María, legítima de doña Juana de Zúñiga, con don Alvar Pérez de Osorio.*

*Se evidencia en estos capítulos una actitud totalmente de acuerdo con la época, en la que se respeta el orden tutelar de las hijas huérfanas instituido en el varón pariente más próximo, en este caso, el hermano mayor, y tan sólo la esposa legítima, como viuda, puede salir de esa órbita tutelar. Es decir, un sometimiento de la mujer al hombre en todos órdenes.*

## 5. Conclusión

*El elemento femenino marcó profundamente la vida del héroe. En los momentos cruciales de su vida las mujeres influyeron de manera decisiva en el ocurrir de los acontecimientos trastocando, en algunas ocasiones, los hechos históricos.*

*La mujer fue para Cortés no sólo sujeto de placer sino también su compañera y colaboradora. No dudó en utilizar los talentos, en donde los hubo, en su propio provecho, o bien, simplemente utilizó a estas como elementos estabilizadores de su vida pública. En este sentido se podría afirmar que consideraba a la mujer en plano de igualdad con el hombre siempre que su capacidad así lo demostrase.*

*Esta actitud, se podría considerar como innovadora para la época en que vivió, no se va a dar con respecto a las mujeres con las que adquiere unos compromisos oficiales. Así, si bien sus dos esposas le sirven en momentos fundamentales para sentar su posición (la primera para reconciliarse con Velázquez, y la segunda para contar con unos fuertes valedores en la corte en momentos difíciles) a ambas les asigna un papel tradicional y doméstico.*

*Con respecto a sus hijas, instituye en su testamento que las legítimas estén sometidas a la tutela de su madre y de su hermano mayor, y a este último también las naturales.*

*En cuanto a su paternidad, no estableció diferencias entre varones y hembras, como tampoco entre legítimos y naturales, más que las legales; de todos se ocupó en sus mandas.*

*Este ascendiente femenino que tan profundamente sintió, también se evidencia en su honda devoción mariana, que le llevó a extender su culto por todas las regiones que conquistó.*

(Según información obtenida de “Hernán Cortés y su tiempo”. Marta M. del Vas, tomo I. 1987)

## 5.- ANTROPONIMIA

### • Lugares con nombre femenino

*Al tratar en la antroponimia, encontramos que los lugares que recogen nombres masculinos es el triple que los lugares que recogen nombres femeninos. La toponimia no hace sino reflejar las realidades sociales y muchos de estos lugares recogen el nombre de sus propietarios o lo que solía llamarse el cabeza de familia.*

*Hay nombres que se presentan precedidos con “Doña”, referidos a señoras de cierta categoría social: Quinto Doña Elisa, Doña Rambla, Doña María, Doña Mayor, Doña Mencía, que recuerda la existencia de Doña Mencía Álvarez, madre del Comendador Martín Rol, junto con el cual fundó en Cabeza del Buey, en 1501, el Hospital de Santa Elena. Contrastan estos topónimos con los que presentan el sustantivo*

*precedido del artículo determinado: El cercón de la Nuña, Casar de la Catalina, La Cristina, Casa de la Márgara, topónimos de cierto matiz coloquial o popular.*

*Apodos femeninos hay que probablemente encierren una alusión moral, como Las Brujas, La Barragana, Las Churrianas, Las Mancebas. En el extremo opuesto, Casa de Santona, La Sanjuana, Las Romeras.*

Castaño Fernández, A. M<sup>a</sup>. (1998): “Los nombres de la Serena”. Colección Estudio. Editora Regional de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Mérida.

## 6.- ACONTECIMIENTOS SOCIALES

### • Muerte de Doña Ana de Austria

*Por todo lo anteriormente dicho, la Reina de España Doña Ana de Austria, estando con su esposo, el gran Felipe II, en esta ciudad hospedados en el Palacio de los Fonseca, en la Plazuela de la Soledad, como se llama hoy día, y antes, Plazuela de los Fonseca y posteriormente Plazuela del Príncipe, a la pretensión del reino de Portugal, se aficionó más a las monjas de Santa Ana.*

*Por aquel entonces existía en casi toda España aquel catarro general, que, a modo de peste o epidemia, hizo graves estragos en todo el país, llevándose muchas vidas, por lo que el año 1580 fue célebre en los anales de España.*

*“En efecto, aparte de la peste mortal que asolaba el país en este año aciago de 1580, anunciaron los astrólogos que el género humano sería afligido de dolencias de pecho y humores catarrales; y así fue. Apareció una especie de gripe muy maligna que ocasionó tantas muertes como la misma peste; duraba poco y pasaba luego, y parece que radicaba en los pulmones como especie de bronconeumonía que los rendía rápidamente al tributo de la muerte”.*

*El rey Felipe II, durante su estancia en Badajoz, en el Palacio de los Fonseca después de La Lapilla-, en el momento crítico en que se preparaba su entrada triunfal en el nuevo reino, cayó gravísimamente postrado en cama, hasta tal punto de creerse comúnmente que había llegado su fin. Se tenía pocas esperanzas sobre su vida. En Badajoz todo era aflicción y turbación ante el peligro inminente del rey”.*

*Felipe II otorgó testamento en aquel apretado trance, en manos de su secretario Mateo Vázquez de Lecca; la Reina Ana de Austria, en una hora de tremenda angustia, hizo al pie de la cama del enfermo el sacrificio de su vida, ofreciéndosela a Dios por la salud de su esposo. Una nota peculiar tiene el año 1580, durante la estancia del egregio Rey en Badajoz. El 21 de mayo del mencionado año celebraba Felipe II 53 años de existencia, vísperas de la Pascua del Espíritu Santo”.*

*En octubre, andando ya el monarca convaleciente, atacó la fiebre a su esposa, la Reina, poniendo a todos en gran cuidado. Al fin aceptó el Señor el noble sacrificio de aquella vida preciosa en sustitución de la del rey y el veintiséis de octubre, miércoles,*

*del año 1580, moría plácidamente en Badajoz Doña Ana de Austria, a los treinta y un años, menos seis días, de su breve y santa vida, dejando al rey definitivamente solo, después de cuatro uniones conyugales. El rey, lleno de dolor, cuando se preparaba ya a entrar en Portugal para ser aclamado por sus nuevos súbditos, retrasó mes y medio su entrada y se vistió de luto, que ya no dejó en toda su vida.*

(Historia del Real Monasterio de Santa Ana, Sor María Celina Sosa Monsalve. Badajoz 1995).

## 7.- MUJERES DE RECIO TEMPLE

### • Francisca de Oviedo

*La impar Francisca de Oviedo y Palacios nació en la Muy Noble, Muy Leal y Muy Benéfica Ciudad de Plasencia, de la parcela extremeña, en el último tercio de la decimosexta centuria. Concretamente, el año 1588.*

*Ella carecía de medios y humanamente parecía irrealizable la empresa; pero, puesta su confianza en Dios, no vaciló en ejecutarla y, como en Serradilla no era posible allegar recursos para tan grandes obras, con resolución heroica, determinó marchar a Madrid para pedir limosna a las personas linajudas y pudientes.*

(“Mujeres extremeñas I y II”, Valeriano Gutiérrez Macías. Cáceres 1977).

### • Ana Ponce de León, Venerable Condesa de Feria

*Una vez fallecido el conde, su viuda, doña Ana, lo único que pensó, al verse desligada de todo lazo humano, fue ver realizada su ilusión de toda su vida: vivir para el Esposo que nunca muere y así decidió ingresar en el convento de Santa Clara de Montilla, con la oposición de su suegra, la marquesa de Priego, alegando ésta en su contra el dejar en el mundo una hija aún pequeña. Pero superados toda clase de obstáculos ingresó en el cenobio arriba expresado.*

*La primera contrariedad que encontró en su nueva situación fue el recelo con que fue recibida por las otras monjas, creyendo que era una chaladura mística de señora.*

*Ana Ponce de León, aunque nació en Andalucía, es extremeña de adopción, al casarse con el primer señor de Extremadura.*

(Revista Alminar, nº 36. Junio, 82, tomo III.)

### • Doña Inés Muñoz

*La primera que sembró trigo en tierra peruana. Trujillana, bien conocida por ser la que sembró el primer trigo en el Nuevo continente, contribuyendo así a esparcir la semilla por nuevas y fecundas tierras que arrojaron y siguen produciendo cosechas prodigiosas.*

*Doña Inés Muñoz era cuñada de Pizarro, como mujer que fue de Francisco Martín Alcántara, medio hermano materno del Gobernador. Fue una de las mujeres extraordinarias de la Conquista.*

(“Mujeres extremeñas I y II”, Valeriano Gutiérrez Macías. Cáceres 1977.)

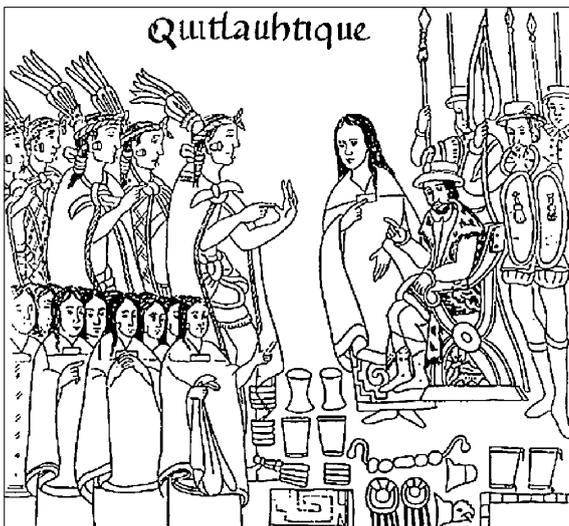
### • La aventura de Doña Mencía

*De manera especial hemos de destacar la figura de una gran mujer extremeña, D<sup>a</sup> Mencía Calderón de Sanabria. Nace en Medellín y se casa con un extraordinario caballero, don Juan de Sanabria, también de la misma villa. Por aquellos días el eco de las hazañas de Hernán Cortés conmovía a toda España. En su ciudad natal son muchos los que sueñan con alcanzar glorias semejantes, sueños que afectaron también a don Juan de Sanabria a pesar de ser un hijodalgo muy aferrado a su tierra extremeña. Por eso, al enterarse que el cargo de Adelantado del Río de la Plata estaba vacante, solicitó ocuparlo.*

*D<sup>a</sup> Mencía Calderón, nuestra protagonista y esposa de Sanabria, decidió acompañarle en unión de sus hijos, de su amiga Isabel Contreras de Becerra con sus hijas Elvira e Isabel y otras familias extremeñas.*

*Dolorosa fue la despedida de familiares, amigos y lugares de Medellín donde había transcurrido felizmente la vida para ellos. En Sevilla estaba preparada la flota para la marcha pero, a poco de llegar, sobreviene a don Juan unas fiebres tercianas y tras una hemorragia cerebral muere. Doña Mencía y sus hijas perdieron así amor y fortuna, ya que para la empresa habían vendido sus bienes.*

(Revista Alminar, nº 26. Junio 1981.)



Malintze (Poma Ayala)

### • Malintze, Doña Marina

*“La mujer más famosa de la conquista fue Malintze, la amante de Hernán Cortés. El Conquistador no fue muy explícito sobre ella y en la segunda de sus célebres Cartas la denomina una vez llamándola “mi lengua”, es decir, mi traductor o mi intérprete. India noble, la adquirió en el río Tabasco con otras más que repartió entre su tropa después de bautizarlas”.*

(Morales Padrón, F.: Los conquistadores de América. Colección Austral, núm. 1565. Madrid, Espasa-Calpe, S.A. 1974)

*“Se puso por nombre Doña Marina aquella india e señora, que allí nos dieron y verdaderamente era gran cacica e hija de grandes caciques y señora de basallos y bien se le parecía en su persona. Cortés las repartió las suyas y a esta Doña Marina, como era de buen parecer y entremetida y desenvuelta, dio a Alonso de Puerto Carrero, que ya he dicho otra vez era buen caballero, primo del Conde de Medellín y, desde que fue a Castilla el Puerto Carrero, estuvo la Doña Marina con Cortés e ovo allí un hijo, que se dijo don Martín Cortés”. (Bernal Díaz del Castillo).*

(“Mujeres extremeñas I y II”, Valeriano Gutiérrez Macías. Cáceres 1977).

### • Doña Leonor

*Don Lorenzo Suárez de Figueroa y Mendoza, padre de Leonor Laso de la Vega y Figueroa, Fundadora de este Monasterio de Santa Ana, era a la vez tío en primera línea de consanguinidad del gran poeta Garcilaso de la Vega, como así mismo primo hermano de Jorge Manrique y también sobrino nieto del Marqués de Santillana, y como podrá observarse estaba emparentado con los más esclarecidos poetas de su tiempo.*

#### *Vida privada.*

*Sabemos que contrajo matrimonio en 1481 con doña Isabel de Aguilar, descendiente de los Sánchez de Badajoz, de la que no tuvo descendencia. Tuvo, sin embargo, don Lorenzo un hijo que le sucedió en la embajada de Venecia: Gonzalo Ruiz de Figueroa, que también solía llamarse Gonzalo Ruiz de la Vega, hijo éste, según declara don Lorenzo en su testamento, de su amante vallisoletana doña Isabel Enríquez.*

*Tuvo además una hija natural: Doña Leonor Laso de la Vega y Figueroa. No se sabe nada de su madre ni del nacimiento. Algunos autores se preguntan: ¿Nació Doña Leonor de los amoríos de don Lorenzo con doña Isabel Enríquez? ¿Fue otra su madre? Extremos son estos sobre los que hoy nada podemos decir.*

*Esta es la versión que de Doña Leonor Laso de la Vega y Figueroa, Fundadora de nuestro Monasterio nos da sobre su nacimiento don José de Rújula y de Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, y don Antonio del Solar y Taboada en su librito “Don Lorenzo Suárez de Figueroa y Mendoza. Notas sobre su descendencia”. Editado en Badajoz en 1929. Sin embargo hay que tener en cuenta esta otra que salió en 1974 en la “Revista de Estudios Extremeños”, tomo XXX, núm. III, firmada por don Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar, persona bien documentada en el Archivo de la Casa de Medinaceli, de Sevilla. En la pág. 503 de la mencionada Revista de Estudios Extremeños nos dice: “Razón tenía la pobre de doña Isabel de Aguilar, pues además de dejarla abandonada, no tuvo con ella, pero sí en su bella amante Isabel Enríquez, una hembra, doña Leonor de la Vega, Fundadora y Abadesa del convento de Santa Ana, de Badajoz, fallecida en 1558, y Gonzalo Ruíz de Figueroa, también llamado Gonzalo Ruíz de la Vega...”.*

*“El cuerpo de Doña Isabel de Aguilar tampoco debió venir a esta sepultura, según la reiterada voluntad de esta señora, expresada en su testamento, de no tener compañía alguna en su sepultura y de que ésta estuviera en la humilde capilla de San Onofre, sin honra ni pompa alguna”.*

*“Desmontado el monumento fue colocada la lauda sepulcral, juntamente con la placa complementaria, en el paso a la sala capitular. Actualmente se encuentra en una nave del claustro en posición vertical”.*

(Historia del Real Monasterio de Santa Ana, Sor María Celina Sosa Monsalve. Badajoz 1995).

## **SIGLO XVII**

### **ORGANIGRAMA**

#### **1.- VIDA COTIDIANA**

- Hambre entre la población
- María Gutiérrez

#### **2.- GRUPOS SOCIALES**

- Las esclavas

#### **3.- LA MUJER EN EL MUNDO LABORAL FUERA DEL ÁMBITO FAMILIAR**

- Presencia de la mujer en el mundo laboral
- Trabajos de las esclavas.

#### **4.- DEMOGRAFÍA**

- Nupcialidad
- Natalidad ilegítima
- Segundas nupcias
- Estructura socio-profesional de Segura de León
- Esclavos en la Extremadura meridional.

#### **5.- MUJERES DE RECIO TEMPLE**

- Sor Ana de Jesús
- Sor Juana de Monroy y Moscoso
- Luisa de Carvajal y Mendoza

## 1.- VIDA COTIDIANA

### • Hambre entre la población

*La población extremeña pasa hambre en el siglo XVII. Hambre producida por la escasez, por la falta de roturaciones de tierras desde finales del XVI y el abandono de una mayoría de pequeñas explotaciones y la privatización de espacios comunales. Las condiciones negativas de la época provocaban matrimonios a tempranas edades, y entre viudos era muy frecuente tales matrimonios, para garantizar la supervivencia de los hijos de poca edad. Eugenio López, notario que sirvió como funcionario de la corona en Medina, Mérida y Madrid nos habla, muy asustado, de la cantidad de separaciones matrimoniales, que habían superado el marco de la corte y de las grandes ciudades para instalarse en poblaciones pequeñas y “a la mayor parte de la gente popular”. Fijaba el despegue de esta moda entre los años 1601 y 1602. Y como buen memorialista del barroco le echaba todas las culpas a las mujeres y a la pasividad de los maridos. He aquí su texto:*

*“Se comenzaron a introducir por parte de las mugeres malcontentas de sus maridos muchas y diversas caussas de nulidades de los matrimonios que havían contraydo y después de haver coavitado con ellos algunos años y tenido hijos, fundando demandas hordinariamente en que sus padres, o las madres, o otras personas, las forzavan para que se cassasen y que las havían hecho malos tratamientos dándolas de porrazos y mojicones hasta arrastrarlas de los cavellos y quererás aogar y otras amenazas que las hacían, y provada la fuerza en plenario juyció con citación de los maridos, como ellos por la mayor parte no lo contradecían, ni havían ningunas defenssas, benían a concluir con las mugeres, y aunque por esto se dava traslado al fiscal, como no se hacía por el probanza ninguna de lo contrario, luego los vicarios y provissores davan por ningunos los matrimonios, y con esto se dexavan passar las sentencias en cossa juzgada aunque nunca passan”.*

*El notario da una serie de razonamientos acerca de las causas que llevaba a esta situación. La primera es la edad tan temprana en la que se concertaban los matrimonios, antes de los 14 años que el derecho requería, o la mujer no había cumplido los 12.*

Rodríguez, A.: “Zurbarán y Extremadura. Entre España y Portugal”.  
En Actas del Simposium Internacional: “Zurbarán y su época”. (1998).  
Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Pág. 43-51.

### • María Gutiérrez

*Vecina de Cáceres, alega que me despose con hombre forastero, y por ser huérfana me junto con él en una casa para hacer vida maritable y el suso dicho me ha tratado muy mal y me ha querido muchas veces matar y lo hubiera hecho si personas no lo hubieran impedido y ha jurado muchas veces que me ha de matar y me hiere excesivamente y por ser tal, yo me temo que me ha de matar como lo ha jurado..*

“Amor, sexo y matrimonio en Extremadura”. Testón, I.: Ed.  
Universitas. Badajoz 1985.

## 2.- GRUPOS SOCIALES

### • Las esclavas

*Uno de los grupos femeninos más ignorados en la Historia ha sido el de las esclavas. Muchos componentes de la sociedad están interesados en la adquisición de esclavos y esclavas pero no podrán adquirirlos por lo elevado de su precio. Presentamos textos que nos hablan de ellas:*

*11 de noviembre de 1669: Tomé Martín Cansado, cerero, vecino de Badajoz, compra a Bartolomé Sánchez Rico, mercader, una esclava mulata, color membrillo cocho, Cebriana de 15 años.*

*Las esclavas pueden tener los tratamientos más diversos:*

*se incluyen en los inventarios post mortem: "...una esclava hasta de edad de quinze años llamada Esperanza..".*

*en los testamentos como una propiedad del otorgante: "los bienes raices que me dejó son... e a catalina, mi esclava..".*

*sirven como garantía de una deuda: "..y para pagar el entierro y funeral de doña María Romero, su muger, dio en prenda y empeño de quinientos y quatro reales que fueron necesarios para el dicho efecto a Ysabel, su esclava negra retinta..".*

*Aparte de las esclavas que heredan tal condición de sus padres asentados en Badajoz, también vienen vía Lisboa, Sevilla, de Africa o "de cualquier tierra de infieles":*

*El 5 de marzo de 1614, se bautiza: Mariana, de nación berberesca, esclava de...*

*María de la Cruz, de nación turca, esclava de..., de edad de diecinuebe o veinte años..".*

*En 1587, se bautiza:*

*María, mora, nuevamente convertida a nuestra sancta fe cathólica.*

*En 1666: María de Gracia, adulta, arábiga, esclava de..".*

*El 4 de mayo de 1587 se bautiza Catalina, hija de María "mora esclava de Francisco Crespo..".*

*En marzo de 1630 se bautiza: "María de la Encarnación, esclava de., adulta, trayda de Cabo verde..".*

*El 25 de marzo de 1605 se bautizan: "Antonio y María, de edad el varón de tres años y la hembra de seis, moros de nación, africanos y esclavos de un portugués..".*

*Existen en Badajoz esclavas procedentes de América. El 9 de mayo de 1563, se bautiza Juan: "..hijo de Malgarida, india esclava de Alvar Núñez..".*

*Turcas, berberiscas, moras, africanas, indias, moriscas, constituyen el origen fundamental de las esclavas. La mayor parte tienen un origen negro, pero nos encontramos "color bazo", "mulata tirante a blanco", "algo blanca, blanca", "color*

*membrillo cocho*". Existen otras esclavas de pieles blancas, que aparecen en contadas ocasiones:

*"una esclava blanca, Antonia, de hasta veinte años, que es mulata.."*

(Cortés Cortés, F. (1984): "Aproximación a la condición esclava en el Badajoz del siglo XVII". *Norba, Rev. de Historia*. 5. 1984. Univ. de Extremadura. Pág. 156-162. (Nota: Nos hemos permitido cambiar los adjetivos masculinos por femeninos, cuando realmente se referían a mujeres).

### 3.- LA MUJER EN EL MUNDO LABORAL FUERA DEL ÁMBITO FAMILIAR

#### • Presencia de la mujer en el mundo laboral

*La presencia de la mujer en el mundo laboral es una realidad constatada por los siguientes documentos, en unas pruebas de exámenes para acceder a determinados oficios:*

1672, 20 de septiembre  
*Maestro: Suárez, María*  
*Aprendiz: Calderón, Lorenzo*  
*Duración del contrato: 5 años*  
*Oficio: curtidor.*

1638, 13 de marzo  
*Maestro examinador: Sánchez, Francisco*  
*Oficial examinado: Rodríguez, Beatriz*  
*Oficio: tejedor*

1679, 25 de febrero  
*Médico examinador: Lovato, Juan*  
*Matrona examinada: Sánchez, María.*  
*Oficio: partera*

1679, 26 de febrero  
*Médico examinador: Lovato, Juan*  
*Matrona examinada: Gómez, Catalina*  
*Oficio: partera.*

(Marcos Álvarez, F.: "Los Gremios en Badajoz: Catálogo de maestros aprendices. S.XVII". Editora Regional Extremeña. Mérida 1998).

#### • Trabajos de las esclavas

*La práctica totalidad de los esclavos en el A. Régimen son utilizados en tareas relacionadas con las tareas domésticas. Se prefiere las hembras a los varones, como amas de cría y reproductoras de nuevos esclavos (ilegítimos, puesto que los matrimonios de esclavos son muy escasos). Esta función reproductora no dejó de llamar la atención de la Iglesia y en el Sínodo Diocesano celebrado en Badajoz en 1671 se decía: "ponense especialmente penas contra los amancebados con sus esclavas; porque ha llegado la malicia a tanto que pospuesto el temor de Dios, y en gran cargo de sus ánimos, y consciencias, unos las compran para usar mal de ellas, y otros las consienten amancebadas por los intereses de los hijos que les parieren.."*

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia". Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.)

#### 4.- DEMOGRAFÍA

##### • Nupcialidad

*Entre 1640 y 1670, aproximadamente, Llerena conoce una época de elevada nupcialidad, cuyo origen está en una importante corriente inmigratoria procedente especialmente de los pueblos más pequeños de su partido y de otros lugares de Extremadura y Portugal próximos a la frontera.*

##### 1.- Nupcialidad en Ntra. Sra. De la Granada de Llerena.

*Porcentaje de matrimonios no nacidos en Llerena.*

AÑOS	MATRIMONIOS	VARONES	HEMBRAS
1600-1609	381	34	13
1640-1649	439	44	18
1650-1659	494	47	25
1670-1679	361	25	8

##### 2.- Las segundas nupcias en Llerena (en %):

PARROQUIA	1630-1639		1650-1659	
	VARONES	HEMBRAS	VARONES	HEMBRAS
Santiago	5'8	8	20'1	19'5
La Granada	6'4	10	22	19'4

*El aumento del porcentaje de viudas que contraen nuevo matrimonio tiene sin duda una incidencia restrictiva sobre la natalidad. Es obvio, que en las segundas nupcias la edad de la mujer viuda es mayor que en las primeras, y esto supone, consecuentemente, una reducción de las posibilidades de procreación, lo que contribuye a explicar; también, la escasa correspondencia, durante este periodo, entre el comportamiento de la nupcialidad y la natalidad.*

*Es innecesario señalar la importancia, que desde el punto de vista demográfico, tiene la distribución por sexos de nacidos.*

##### 3.- Distribución por sexo: 1600-1699 (%)

PARROQUIAS	VARONES	HEMBRAS
AZUAGA	51'44	48'56
LA GRANADA (Llerena)	51'33	48'56
SANTIAGO (Llerena)	50'38	49'62
PUEBLA DE SANCHO P	51'55	48'45
RIBERA	50'74	49'26
LOS SANTOS	51'55	48'45

(Pérez Marín, T.: "Historia Rural de Extremadura. (Crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII. El partido de Llerena)". Colección Historia. Caja Rural de Extremadura y Diputación de Badajoz. 1993).

• **La natalidad ilegítima:**

*En todas las parroquias, las partidas de bautismo informan con bastante rigor sobre la situación legal del bautizado, hecho comprensible en una sociedad fuertemente controlada por la Iglesia, en la que el honor es uno de los valores fundamentales. Si el bautizado es fruto de una relación extramatrimonial o si su origen es desconocido, el anotador parroquial procura indicarlo siempre así. Muchos de estos niños eran abandonados.*

*Posiblemente se produjeran algunos comportamientos picarescos por parte de algunas madres que abandonaban a los recién nacidos, para ofrecerse a continuación a cuidarlos como amas de cría y percibir así un salario. Pero estos casos, si se dieron, debieron representar un porcentaje insignificante sobre el total de niños abandonados.*

*Un grupo a destacar lo forman los hijos de madre esclava, cuyo nombre no figura, haciéndose constar el propietario de la esclava.*

*Otro grupo lo constituyen los hijos de padre desconocido, en cuyas partidas de bautizos sólo figuran los nombres de las madres.*

*1.- Filiación ilegítima en 6 parroquias (1600-1699)*

<i>Tipo de ilegitimidad</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Padres desconocidos</i>	<i>1515</i>	<i>70'5</i>
<i>P. desconocido/m. esclava</i>	<i>477</i>	<i>22'2</i>
<i>M. conocida/p. desconocido</i>	<i>152</i>	<i>7'1</i>
<i>Padres solteros</i>	<i>5</i>	<i>0'2</i>

*Es de destacar el porcentaje de hijos de madre esclava y padre desconocido, que constituyen un dato especialmente valioso para la historia social, del que es fácil obtener una idea aproximada de la extensión de la esclavitud en la zona de estudio. Los porcentajes de hijos de esclavas sobre el total de bautizados son los siguientes:*

<i>Azuaga</i>	<i>0'6</i>
<i>N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Granada de Llerena</i>	<i>0'8</i>
<i>Santiago d Llerena</i>	<i>0'5</i>
<i>Puebla de Sancho Pérez</i>	<i>1'3</i>
<i>Ribera</i>	<i>2'4</i>
<i>Los Santos</i>	<i>1'0</i>

(Pérez Marín, T.: "Historia Rural de Extremadura").

• **Segundas Nupcias**

<i>Matrimonios</i>	<i>Ambos viudos</i>	<i>V. varón</i>	<i>V. hembra</i>	<i>Total</i>
4794	377	510	311	1198
100%	7'9%	10'6%	6'5%	25%

*El cuadro refleja un porcentaje más elevado de viudos que de viudas que se casan por segunda vez. La explicación de estos porcentajes está en que el hombre viudo busca pronto un nuevo matrimonio por problemas o exigencias familiares, como el tener hijos pequeños. En cambio, la mujer viuda no tiene las mismas oportunidades para casarse con un soltero, pues en este caso los hijos pasan a ser un obstáculo para un segundo matrimonio. Por otra parte no se puede descartar una cierta prevención social hacia este tipo de enlaces viuda-soltero*

(Pérez Marín, T.: "Historia Rural de Extremadura")

• **La estructura socio-profesional de Segura de León**

*Frente a la minuciosidad de que, para los aspectos anteriores, hace gala el padrón utilizado, en lo que respecta a las profesiones los datos son mucho más parcos y fragmentarios.*

*Sólo se indica la profesión en un porcentaje reducido. Concretamente, y diferenciado por sexos, los oficios anotados son los siguientes:*

a) *Hembras..*

*Sector terciario:*

*Tenderas 1 Comadres 1 Amas 5 Criadas 13 Total 20*

b) *Varones:*

*Ejército:*

*Militares 2 Soldados 1 Total 3*

*Subsector de sanidad*

*Médico 1*

*Subsector de la servidumbre*

*Criados 18*

*Subsector del transporte*

*Arrieros 6 Carreteros 2 Total 8*

*No identificados*

*Contador 1 Curradores 2*

*Total sector terciario 75*

*Población: potencialmente activa Profesiones indicadas porcentaje*

*Mujeres 539 20 3,7*

*Hombres 493 136 27,6*

(La población de Segura de León 1627: Estructura demográfica y composición familiar. Rafael Caso.Amador (pags. 71-79), año 1993.

• **Población. S. XVII. Segura de León.**

*La población de Segura de León en 1627.*

*Estructura demográfica y composición familiar*

	VARONES				HEMBRAS				TOTAL
	SOLT	CAS	VIUD	TOTAL	SOLT	CAS	VIUD	TOTAL	
0-4	115	-	-	115	111	-	-	111	226
5-9	86	-	-	86	80	-	-	80	166
10-14	95	-	-	95	99	-	-	99	194
15-19	64	-	-	64	47	5	1	53	117
20-24	52	7	1	60	40	45	1	86	146
25-29	14	24	-	38	14	46	1	61	99
30-34	25	47	2	74	17	54	2	73	147
35-39	4	61	-	65	9	47	6	62	127
40-44	9	55	1	65	7	48	6	61	126
45-49	6	20	1	27	5	15	5	25	52
50-54	6	49	5	60	8	35	10	53	113
55-59	-	5	2	7	2	7	4	13	20
60-64	7	21	5	33	8	8	36	52	85
65-69	1	6	1	8	1	2	9	12	20
70-74	3	4	2	9	4	1	9	14	23
75-79	1	3	1	5	1	-	2	3	8
80-84	1	-	2	3	1	-	4	5	8
85-89	1	-	-	1	-	-	2	2	3
90-94	-	1	2	3	-	-	1	1	4
TOTAL	490	303	25	818	454	313	99	866	1684

La población de Segura de León 1627: Estructura demográfica y composición familiar. Rafael Caso Amador (pags. 71-79), año 1993.

### • Esclavos en la Extremadura meridional.

*La propia picaresca de los vendedores, que “rejuvenecen” los esclavos que venden con el propósito de obtener un mejor precio: en junio de 1652 se compra por 1.500 reales a Margarita, de cuarenta y seis años; cuatro años más tarde, en diciembre de 1656, el comprador la revende por 800 reales, declarando que sólo tiene cuarenta y siete años.*

*Estructura por edad y sexo de los esclavos vendidos*

*(Extremadura meridional, siglo XVII)*

<i>Edades</i>	<i>Varones</i>	<i>Hembras</i>	<i>Totales</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>0-4 años</i>	<i>5</i>	<i>10</i>	<i>15</i>	<i>4,9</i>
<i>5-9 años</i>	<i>3</i>	<i>8</i>	<i>11</i>	<i>3,6</i>
<i>10-14 años</i>	<i>12</i>	<i>10</i>	<i>22</i>	<i>7,2</i>
<i>15-19 años</i>	<i>26</i>	<i>28</i>	<i>54</i>	<i>17,7</i>
<i>20-24 años</i>	<i>44</i>	<i>43</i>	<i>87</i>	<i>28,5</i>
<i>25-29 años</i>	<i>13</i>	<i>23</i>	<i>36</i>	<i>11,8</i>
<i>30-34 años</i>	<i>13</i>	<i>20</i>	<i>33</i>	<i>10,8</i>
<i>35-39 años</i>	<i>5</i>	<i>5</i>	<i>10</i>	<i>3,3</i>
<i>40-44 años</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>2,0</i>
<i>45-49 años</i>	<i>1</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>1,3</i>
<i>50-54 años</i>	<i>1</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>1,3</i>
<i>60-64 años</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0,4</i>
<i>Desconocida</i>	<i>5</i>	<i>17</i>	<i>22</i>	<i>7,2</i>
<i>Totales</i>	<i>129</i>	<i>176</i>	<i>305</i>	<i>100,0</i>

### ***Incidencias y curiosidades en torno al matrimonio entre esclavos.***

*Casarse es una decisión voluntariamente adoptada por los hombres libres que, sin embargo, requiere de la autorización de su dueño cuando el contrayente es esclavo. Autorización que a veces se pone como condición restrictiva del ahorramiento que se da:*

*“... y se casase sin la voluntad del otorgante, se vuelva esclava...”*

*Señala claramente un vecino de Badajoz al conceder carta de ahorraría a su esclava. Los propietarios de esclavos defienden los derechos que las leyes les confieren, a través de los cuales el libre albedrío de aquéllos queda disminuido. En 1658, una vecina de Badajoz dice que*

*“... tiene por su esclava a María González la qual trata de casarse con Martín Sánchez, vezino desta ciudad, en el qual dicho casamiento no a ha venido ni viene y ni es de so boluntad ... desde luego lo contradize para que en caso que se aga no le pase perjuicio en quanto a la dicha María González para serbirse della por los días de su vida de la otorgante...”*

*En análisis de las actas de matrimonio muestra la marginación socio-jurídica de los esclavos. El caso de la ciudad de Badajoz puede ser una buena prueba. Los libros sacramentales de Casados y Velados de los Archivos parroquiales badajocenses informan de la celebración de 9.749 matrimonios durante todo el siglo XVII. De ellos, sólo 29 son bodas en las que uno o ambos de los contrayentes son esclavos, es decir, sobre el total de matrimonios, el 0,3 % cuenta con esclavos mientras que sobre el total de contrayentes, los esclavos son 39, un 0,2 %.*

*Matrimonios en los que ambos cónyuges son esclavos: en total, 10 casos con esclavos del mismo o de distintos propietarios.*

*Matrimonios de hombres libres con esclava: 9 casos. Los varones presentan estas características: piel morena, cinco; viudo, tres; liberto, uno; natural o vecino de fuera de la ciudad, uno; portugués, uno.*

*Matrimonio de mujeres libres con esclavos: 10 casos. Las hembras presentan los caracteres que siguen: piel morena, dos; viuda, tres; liberta, una; natural o vecina de fuera de la ciudad, tres; portuguesa, una; de Talavera la Real, una; de Oviedo, una.*

*El matrimonio de esclavo-esclava con hembra o varón “normal”, incluyendo en tal calificativo la carencia de esos caracteres distintivos de los cónyuges de esclavos, produce un impacto social del que se hacen eco los anotadores parroquiales, que al inscribir la condición esclava de la contrayente.*

*“... la qual yo el dicho cura avise a el contrainete y dixo que asi la queria aunque era esclava...”*

*La marginación socio jurídica de las gentes de piel oscura*

*(Matrimonios en la Parroquia del Sagrario de la ciudad de Badajoz, siglo XVII).*

#### CONTRAYENTES

<i>Fecha de la boda</i>	<i>Varón</i>	<i>Hembra</i>
2.2.1610	Portugués	Mulata
6.7.1611	Moreno	Viuda
29.7.1612	Moreno	Morena, viuda, portuguesa
19.10.1612	Portugués	Morena
15.2. 1613	Portugués	Morena
14.1. 1615	Bazo	Viuda
30.4. 1615	Liberto	Vecina de Alburquerque
31.9. 1618	Vecino de Telená	Morena portuguesa
12.2. 1619	Portugués	Morena portuguesa
25.5. 1620	Viudo	Mulata
7.2. 1622	Moreno	-
11.10. 1625	Moreno	-
25.10. 1625	Moreno	-

2.5. 1637	Moreno	Morena
10.11. 1670	Moreno	Viuda
1.5. 1684	Moreno	Morena
12.2. 1696	-	Morena
6.8. 1696	Moreno	Morena
1.12.1703	Moreno	Ilegítima, natural de Angola

(“Esclavos en la Extremadura meridional Siglo XVII”. Diputación Provincial Badajoz, Fernando Cortés Cortés, 1987.)

## 5.- MUJERES DE RECIO TEMPLE

### • Sor Ana de Jesús

*En el siglo XVII, sobresale en la ciudad de Plasencia la monja Carmelita Descalza Sor Ana de Jesús, de vida ejemplarísima, fallecida el año 1621, en Bruselas, con fama de santidad.*

*La religiosa Descalza del Carmen tomó el hábito viviendo la Mística Doctora magnífica catadora de esencias espirituales que por las relevantes virtudes y dotes que pudo apreciar en Ana de Jesús, le encomendó la formación de novias de no pocos conventos de España y también de Francia y en los Estados de Flandes. Una fervorosa extremeña y placentina fue esparciendo la semilla de la vida edificante por Europa.*

*Sor Ana de Jesús padeció muy graves dolencias desde el año 1613 hasta su fallecimiento, soportándolas con gran resignación y fortaleza de ánimo.*

### • Sor Juana de Monroy

*El linaje que tenemos de la Madre Juana de Monroy y Moscoso no puede ser más satisfactorio: sus abuelos, sus padres, sus hermanos y hermanas y ella misma fueron, todos ellos, ejemplares y virtuosos notoriamente. Pero al no querer detenerme en cada miembro de su familia, solamente quiero hacer memoria y resaltar la figura de su ejemplar madre y su hermano Francisco, ambos muertos a la vez en olor de santidad.*

*Sus padres fueron Don Gómez de Moscoso y Doña Ana Corchuelo, ambos de noble descendencia badajocense y más nobles aún por la virtud que los caracterizaba.*

*“Doña Ana Corchuelo se crió con otra hermana suya de gran honestidad a la vez y recogimiento. Sus labores ordinarias y ocupaciones fueron las del servicio a la Iglesia y socorro de los hospitales. La santa vida y loable piedad que Doña Ana llevaba nunca la impidieron sus obligaciones.*

### • Luisa de Carvajal y Mendoza (1566-1614)

*Poetisa. Nace en Jaraicejo (Cáceres), el día 2 de enero de 1566 y fallece en Londres, otro 2 de enero de 1614. Fue hija del corregidor de León, don Francisco de Carvajal y Vargas, y de doña María Hurtado de Mendoza y Chacón. Huérfana de*

*padres desde muy niña, recibe esmerada educación en casa de su tío, el marqués de Almazán, en Pamplona y Valladolid.*

*Al morir el marqués, doña Luisa se rodea de unas amigas y establece en su propia casa una auténtica comunidad monástica durante doce años. Marcha a Inglaterra, como misionera católica, no sin antes destinar toda su hacienda, de veinte mil ducados, a fundar en Lovaina (Bélgica), un noviciado en el que puedan ingresar quienes se sientan animados de la misma vocación. Reside en Londres desde 1605.*

*Sostiene públicas controversias con teólogos protestantes, hasta dar pie a que se la tenga por sacerdote papista disfrazado de mujer. Perseguida por el arzobispo anglicano de Canterbury, sufre dos veces prisión. Fallece en la capital inglesa en la ya indicada fecha y su cuerpo es traído a España, venerándose en un relicario en el convento museo de la Encarnación, de Madrid. Pronto se inició su proceso de canonización que no llegó a concluirse.*

*Es considerada como la poetisa religiosa más importante del siglo XVII español. Sus composiciones, dadas primeramente a conocer en parte, se publicaron bajo el título de “Poesías espirituales de la venerable doña Luisa de Carvajal y Mendoza”. Muestras de su ingenio y de su espíritu (Sevilla, imprenta y librería de A. Izquierdo y sobrinos, 1885). Sobresalen en esas “silvas”, “letrillas”, y “sonetos”, la más acendrada religiosidad y fervor místico, en variedad temática ajena a todo convencionalismo; con dicción capaz de competir con los clásicos más representativos de nuestro idioma. Si no goza de la popularidad de otros contemporáneos es sólo por falta de divulgación de sus obras, de las que sólo es posible leer las muestras que se recogen en trabajos sueltos y antologías.*

(Almaraz 1979, nº 8, Revista de Cultura de la Institución Pedro de Valencia, Periódico HOY.)

## **SIGLO XVIII**

### **ORGANIGRAMA**

#### **1.- DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD**

- La real Casa de Expósitos. Mujeres de mala vida y pobres.

#### **2.- MUNDO FEMENINO LABORAL**

- Industria de paños de Torrejoncillo
- Trabajos y espacios laborales femeninos
- Oficios femeninos

#### **3.- CONTRATOS MATRIMONIALES**

- Contrato de matrimonio

#### 4.- MUJERES ILUSTRES

- M<sup>a</sup> Luisa de Villena
- Hermanas de Godoy
- Juana Topete y Argüello
- Marquesa de la Lapilla

#### 5.- MUNDO EDUCATIVO

- Regulación de la enseñanza
- Las escuelas
- Análisis de la educación
- La Educación en Primaria en la Alta Extremadura

#### 6.- IMAGEN FEMENINA A TRAVÉS DE VIAJEROS

- Auguste Fischer: 1797. I.
- Auguste Fischer: 1797. II.
- Marqués de Pombal. 1788.

### 1.- DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

- **La Real Casa de expósitos, mujeres de mala vida y pobres.**

*La primera y fundamental se relaciona con la fundación y puesta en funcionamiento de una Casa de Niños Expósitos que se encargará de gestionar la atención a los expósitos de buena parte de la región extremeña, con lo que podríamos considerar al naciente establecimiento como una institución regional, surgida casi cuatro décadas antes de la erección de la Real Audiencia de Extremadura, considerada como pionera de las instituciones regionales extremeñas. En esta tarea, las intervenciones regias son de capital importancia, propiciadas por la actuación de Don Nicolás Montero de Espinosa, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Badajoz, quien*

*“... conoció ... que todo establecimiento de caridad que no fuese un formal Hospicio, era obra incompleta, insubsistente y poco capaz para abrazar todos los puntos políticos y christianos que exige tanto la christiana educación y civil establecimiento de los hijos de la Provincia ... presentó sus humildes y esforzadas súplicas a S.M. el Señor don Fernando Sexto...”*

*“... un Hospicio o Casa de Niños Expósitos, Huérfanos y Desamparados, en que con separación se recojan también Mugeres de mala vida, y Pobres de ambos sexos...”*

*A partir de este momento se inicia la puesta en marcha de la Real Casa de Piedad.*

**Funciones educacionales.**

*La preocupación por la educación de los acogidos en la Real Casa se encuentra bien puesta de manifiesto en las decisiones decretos- suscritas por su Director que han llegado hasta nosotros, incluidas en las mismas peticiones que a la Institución se le formulan para que en ella se reciba y atienda a los huérfanos o aquellos otros que por dificultades económicas de sus progenitores, necesitan de la ayuda, de los socorros y de las atenciones que la Real Casa proporciona a sus acogidos.*

*La formación moral de las muchachas y muchachos que se admiten en la Real Casa constituye fundamental preocupación de sus responsables, de tal manera que, por lo general, el riesgo que para ellos se derivaría del continuar viviendo en las situaciones en que se encuentran, suele aparecer como un importante factor en la decisión de recibirlos y ampararlos. Los ejemplos presentes en la documentación utilizada son muy abundantes.*

*El 12 de enero de 1797, Bárbara Rodríguez, vecina de Badajoz, expone al Director de la Real Casa que tiene un hijo de 12 años de edad, pero que por "... lo calamitoso de los tiempos y su pobreza no ha podido aplicarlo a oficio ni darlo destino y deseando se haga un hombre útil ...", solicita sea admitido. Su petición es atendido, de modo fundamental "... para ... que no se le estrabie ni tenga un mal paradero...", términos en el que aparece patente esa preocupación. De modo semejante se manifiesta un vecino de Badajoz, quien comunica a la Real Casa que María Francisca Javiera, hija de Manuel Millán, que se ausentó, está en el mayor desamparo y sin tener quien la socorra, "... expuesta por la edad de quince años en que se halla a las calamidades y ruinas del mundo...", por lo que se determina su admisión.*

*Otras veces son los propios padres quienes, para que su hijo sea admitido en la Real Casa, además de admitir su estado de pobreza, se refieren a las necesidades educativas de estos, que allí serán cubiertas. Así se expresa el 20 de abril de 1797, Francisca Galana, una viuda vecina de Badajoz, al pedir que sea admitido su hijo, Ignacio Montero, de seis años de edad, "... para que se le continúe su educación y logre destino para ser útil al Estado..."*

*Y, en ocasiones, es esta preocupación por "los peligros del mundo" lo que determina, de forma exclusiva, la admisión de una joven en la Real Casa. El 22 de octubre de 1789, Isabel Barrosa, viuda, vecina de Badajoz expone al Director de la Real Casa que*

*"su hija María Ortiz, de estado honesto y de edad de quince años ha querido extraviarse y perderse por engaño de un soldado.. a el qual quiere seguir con conocidos perjuicios suyos y para evitarse semejantes males..."*

*suplica que hasta que salda de la ciudad el Regimiento,*

*"...se le admita en esta Real Casa por el tiempo que fuera del agrado de Vs, a fin de evitar la perdición de esta infeliz, que procuro mediar como buena madre..."*

*La decisión de Director es clara:*

*“Por ser conveniente a la causa publica y para que no se prostituya la hija de esta parte, el Rector la entregara a la Rectora para que la corrija por el tiempo de quinze días en que ya estará el Regimiento en su destino...”*

(“Expósitos en la Extremadura de los tiempos modernos”, Fernando Cortés y M “ Isabel Cortés Diputación Provincial Badajoz, 1987.)

## **2.- MUNDO FEMENINO LABORAL**

### **• Industria de paños en Torrejoncillo**

*Fabricar paños en Torrejoncillo y Casatejada llegó a ser, durante la Edad Moderna, algo más que un modo de complementarse los siempre escasos ingresos procedentes de la actividad agraria. A finales del XVIII, en Torrejoncillo pasaban de la centena los fabricantes, a los que se sumaban: 214 cardadores, 82 tejedores, 41 telares, 41 canilleros, 15 batanadores, 6 engregadores, 40 fundidores y 660 mujeres que se ocupaban de hilar y espinzar los paños. Entre todos elaboraban anualmente casi 4000 piezas de paños y 100 de bayetas. A diferencia de los de Hervás, eran paños de lana de ovejas de la tierra, sin teñir, pero muy apreciados en las ferias de las dos Castillas, y en el reino de Galicia, porque en opinión de la gente “venia a durar lo que la vida de un hombre”.*

*Por esas mismas fechas en Casatejada los 108 telares daban trabajo a 220 tejedores, 112 cardadores, 77 oficiales y aprendices, más 3 batanadores, 9 tintoreros, 9 tundidores y 650 mujeres.*

*Más al sur, Torremocha decidió apostar por lo textil, porque otras posibilidades agrarias eran escasas.*

*Normalmente una hilandera, a la que se pagaban 6 cuartos por libra gruesa y 8 cuartos por la delgada, solía hilar hasta libra y media.*

*Tras la guerra de la Independencia estas industrias empezaron su declive.*

VV.AA. (F. Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo II. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.

### **• Trabajos y espacios laborales femeninos**

#### ***Trabajos que se hacen en la casa:***

*Costurera a máquina*

*Encajeras*

*Hilanderas*

*Calceteras*

*Bordadoras*

*Tejedoras*

*Planchadoras*

*Modistas*

*Sastras*

*Costureras para tiendas*

*Guanteras*

*Guarnecedoras y aparadoras de calzado*

*Amas de cría*

*Cría de animales*

*Recolección y preparación de leche, manteca y quesos.*

*Las mujeres solteras ejercen los mismos oficios que las casadas dentro de sus casas, con la diferencia de poder consagrarles más tiempo por no tener que ocuparse en aquellas faenas de la exclusiva competencia del ama de casa, ni del cuidado de sus hijos.*

***Ocupaciones fuera de casa:***

*Pueden dividirse en dos grupos:*

***a.- Ocupaciones comunes a casadas y solteras fuera del domicilio:***

*Lavanderas*

*Horneras*

*Auxiliares de fábricas*

*Costureras a jornal*

*Fábricas de salazón y conservas*

*Amas de cría*

*Coristas y comparsas de teatro*

***b.- Ocupaciones especiales de las solteras fuera de su casa:***

*Criadas de servicio*

*Cocineras*

*Asistentas*

*Doncellas de labor*

***Industria mercantil: Servicio de las mujeres en el comercio; ramos en que alternan con los varones. Comercio apropiado para las mujeres:***

*Comestible y combustible al por menor*

*Utensilios de cocinas*

*Mobiliario*

*Ropa blanca*

*Ropa de vestir para mujeres y niñas*

*Joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata.*

*Quincalla y bisutería de todas clases*

*Mercería y paquetería*

*Porcelana, loza, cristal, etc.*

*Máquinas de coser*

*Cubiertos y otros efectos de metal blanco, etc..*

*Gamas de cristal, arañas, lampistería..*

*Confiterías*

*Droguerías y perfumerías*

Comisión de reformas Sociales (1970): “La clase obrera española a finales del siglo XVIII”. Contiene un Informe de la situación, hecho por varios informantes, entre ellos Pablo Iglesias, en 1883. Ed. ZERO. Algorta (Vizcaya).

### • Oficios

*El sínodo placentino establece una distinción entre los “Maestros de niños” y las “Mujeres que enseñan niñas”. Parece que el oficio o propia ocupación de estas era enseñar a las niñas a “coser o labrar” e instruir las en buenas costumbres, en consecuencia de ello no enseñaban a leer, escribir y contar, pero sí se las manda que las enseñen la doctrina cristiana. El cometido, pues, exclusivo, era formar jóvenes cristianas para el hogar.*

(Hª de Extremadura, tomo III)

### • Oficios femeninos

#### **1.- Maestras**

*Lo cierto es que en el Siglo de las Luces, la sociedad extremeña era mayoritariamente analfabeta. En el Badajoz de mediados del XVIII había dos maestros de primeras letras para una población de 10.531 habitantes. Y lo que resulta tanto y más grave, cada uno de los citados maestros percibía un sueldo anual de 550 reales. La situación debió mejorar a lo largo de la segunda mitad de aquella centuria.*

#### **2.- Domésticos.**

*La amplia gama de “criados” que de una u otra forma servían en una casa constituían otro grupo específico en la sociedad del Antiguo Régimen. El servicio doméstico se daba preferentemente en las ciudades y villas de empaque urbano y dentro de éstas en las parroquias más antiguas y céntricas, lugar de ubicación residencial de los Señores. La existencia o no de domésticos en una casa era un claro indicador de clase y, en caso positivo, era una manifestación externa de prestigio social.*

*La distribución de la servidumbre por sexo y oficio era la siguiente:*

<i>Mozas: 9</i>	<i>Mozos: 7</i>	<i>Criadas: 9</i>	<i>Criados: 5</i>
<i>Muchachas: 7</i>	<i>Muchachos: 5</i>	<i>Esclavas: 3</i>	<i>Esclavos: 8</i>
<i>Doncellas: 11</i>	<i>Pajes: 7</i>	<i>Amas: 12</i>	<i>Cocinero: 1</i>
<i>Dueñas: 8</i>	<i>Dispensero: 1</i>	<i>Casera: 3</i>	<i>Total 34=34,35 %</i>
<i>Lavandera: 2</i>	<i>Vaquera: 1</i>	<b><i>Total: 65=65,65 %</i></b>	

### **3.- Las alcahuetas**

*El segundo dispositivo de disimulación del amor ilegal lo encontraba la población extremeña del siglo XVII en las prácticas de hechicería, que tanta profusión alcanzaron en el período y espacio geográfico estudiado.*

*Pero ésta no fue una actitud típica de Extremadura, ni tampoco del territorio hispano, ya que la magia, como fenómeno sociológico, invadió toda la Europa de la centuria del seiscientos.*

### **4.- La prostitución**

*La prostitución fue considerada, en cierta medida, por la sociedad de los tiempos modernos como una protectora de la institución matrimonial. La prostituta, en este sentido, ejercía una función social encaminada a mantener el orden de la sociedad en cuanto que satisfacía las necesidades carnales de los numerosos célibes que vivieron en dicho período histórico. Ellas actuaban como salvaguardia de la integridad moral de las restantes mujeres; su oficio hacía menos frecuentes la violación y el rapto, y por ello, aunque no aceptadas plenamente, se las toleraba como un mal necesario que permitía a los ciudadanos una convivencia más pacífica.*

*Las mujeres públicas eran agrupadas en un barrio concreto de la ciudad, llamado mancebería o burdel, cuyo funcionamiento era controlado por las autoridades civiles. En él las prostitutas debían vivir obligatoriamente, y no podían salir del recinto marcado por los miembros del concejo de cada ciudad para ejercer su trabajo. Asimismo, estas mujeres debían vestir de un modo concreto, poseer licencia de la justicia, someterse a la revisión periódica del médico nombrado para este fin y abstenerse del comercio carnal los días de fiestas antes de misa mayor y durante la Cuaresma y Navidad, períodos en los que eran recogidas en instituciones religiosas donde se intentaba por todos los medios encaminarlas por el sendero de la vida honesta.*

*Las noticias que tenemos sobre el ejercicio de la prostitución en el ámbito geográfico estudiado son escasa, aunque ilustrativas de cómo las profesionales del amor también existían en la Extremadura del siglo XVII. La mayoría de los pueblos debían contar con sus prostitutas, y en casos de carecer de ellas se recurría a las mujeres públicas que habitaban en un lugar cercano. Los jóvenes de Deleitosa visitaban a las prostitutas de las chozas de Guadalupe, quienes debían prestar sus servicios a todos los comarcanos del lugar. Coria por el contrario, disponía de sus propias profesionales, que posiblemente reclutaba a sus clientes en las tabernas situadas en la denominada Calle de los Mesones. Cilleros tenía al menos que sepamos una alcahueta llamada Francisca Marín, quien se dedicaba a comerciar con el cuerpo de su hija María Gómez. Ella buscaba a los clientes y, previo pago del precio convenido, los conducía a su casa donde estaba esperando su hija. Un testigo, al declarar en el proceso incoado contra esta mujer cacereña, nos relata los pasos que los hombre de dicha localidad, debían de dar para disfrutar de los amores de María Gómez.*

### 3.- CONTRATOS MATRIMONIALES

#### • Tipos y variantes contractuales

*En el territorio cacereño las partes concertadas suelen ser por lo general los padres, quienes participan en el 51,07% del total de dotes informadas. Siempre y cuando los padres están vivos serán ellos los encargados de protocolizar el contrato matrimonial ante notario, porque mediante este acto reafirman la fuerza del contrato a través de la dotación económica- y asimismo la autoridad paterna mediante su consentimiento al matrimonio -.*

(Testón, I.: “Amor, sexo y matrimonio en Extremadura”).

### 4.- MUJERES ILUSTRES

#### • María Luisa de Villena

*Dama de la corte de Fernando VI, consejera de rey. Nació en Badajoz. Condesa de Murillo, baronesa de Villena y marquesa de Santa Cruz.*

(Thous Moncho, A. (1876): “Badajoz a través de la historia Patria”).

#### • Hermanas de Manuel de Godoy

*María Antonia, hermana de Godoy, Marquesa de Branciforte, esposa de Miguel de la Orúa Talamanca y Branciforte. El escritor mexicano Marqués de San Francisco se ocupa de ella y dice: “prendada de las perlas que resplandecían sobre los pechos y los brazos de las grandes damas de la Corte Virreinal, ideó una manera de engañar a las sencillas mexicanas en provecho propio. Como notaran los Virreyes el matrimonio que lo que hacía la Branciforte era enseguida copiado por las damas de la colonia, convidaron en cierta ocasión a Palacio a toda la aristocracia de entonces y cual no sería la sorpresa de esta, al notar que la Virreyna no ostentaba ni una sola perla, sino magnífico aderezo de corales. Mayor fue el asombro de la concurrencia al oír de los autorizados labios de los Virreyes que las perlas ya no estaban de moda, sino únicamente los corales. En los días siguientes las poseedoras de perlas despojáronse de ellas a vil precio, y compráronse corales, mientras que los Branciforte, de trasmano, efectuaban una verdadera pesa peligrosa”.*

*María Ramona de las Mercedes: hermana de Godoy. Dama de la Orden de María Luisa, Señora de Honor de la Reina María Luisa, a la que estuvo sirviendo sola durante cuatro años. Condesa de Fuente Blanca*

(Solar y Taboada, A. del y Rújula y de Ochotorena, J. (1944): “El Príncipe de la Paz”. Tip. Viuda de Antonio Arqueros. Badajoz).

#### • Juana Topete y Argüello

*Condesa de la Torre del Fresno. Nació 17 de marzo de 1761. Casó en Badajoz el 8 de abril de 1775, a los 14 años, con D. Toribio Gragera y Argüello, futuro Conde de la*

*Torre del Fresno. Este fue asesinado el 30 de mayo de 1808, por el pueblo en los sucesos de la invasión francesa. Después, a instancias de su mujer, se recuperó su honor. A pesar de ello dio para sufragar gastos de guerra: 200 fanegas de trigo, 300 de cebada, 20 de garbanzos y tres caballos. Más tarde 5000 duros, ayudando a los préstamos que pidió la Junta Suprema de Extremadura, renunciando a los réditos que le pertenecieran.*

Solar y Taboada, A. del (1927): "Hijos ilustres de la villa de Alcántara". Tip. La Minerva Extremeña. Badajoz.

### • Marquesa de La Lapilla

*El día 6 de agosto de 1750 fallecía en nuestra ciudad, en la residencia de su Palacio, Doña Rosa María Barrón y Fonseca, Marquesa de la Lapilla, Patrona de la comunidad y que hubiera sido religiosa de la misma en el supuesto de haber enviudado. Fue amortajada con el hábito de nuestra Orden y al siguiente día de su fallecimiento se celebraban en la Iglesia de nuestro Monasterio sus honras fúnebres y sepultura, en la cripta común que sirve para el enterramiento de la Comunidad, por no haber querido absolutamente nada que representase, para el presente o para el futuro, signo de ostentación, sino igualarse a cualquiera de las Hermanas.*

*Su testamento es como sigue:*

*"Digo yo D<sup>a</sup> Rosa de Urbina Barrón y Fonseca, Marquesa de la Lapilla, que por cuanto D. Pedro Duque de Estrada mi marido y yo de unánime convenio y acuerdo, tenemos hecho testamento en el que recíprocamente nos instituímos Herederos uno de otro, el que otorgamos el día diez, y seis de marzo del año pasado de mil setezientos y quarenta ante D. Francisco Bejarano Escrivano del numo. de esta Ciudad, en el que dezimos se tenga por parte substanzial del una minuta que respectivamente dexara a cada uno des dos firmada de su mano. Quiero y es mi voluntad que sea esta a la que por lo que perteneziente a mi, me remite en dicho testamento y la que quiero tenga el valor y fuerza, que por serlo le compete, y en la que declaro ser mi última voluntad se cumpla y observen todas las cosas, que en ella dexo ordenadas, y son las que siguen:*

*Mando lo primero que cumplidas las veinte y quatro horas de mi fallecimiento, y no antes, sea sepultado mi cuerpo en el Convento de Religiosas de mi Señora Santa Ana, no en el entierro que tengo en él como Patrona, sino es que pudiendo ser se solizite de la Comunidad, o de quien depende el permiso para ello, sea en el entierro propio y particular de las mismas religiosas a las que encarezidamente suplico no me nieguen esta demostracion de su caridad en atenzión al grande amor, que en vida las he tenido. Y por q. lo de más se conforme con este mi deseo, mi entierro se hará sin tímulo, ni otra pompa alguna, que desdiga del funeral, que ordinariamente se haze a la mas humilde y pobre religiosa. Por lo que también es mi voluntad no asistan las Comunidades de Religiosas a mi Entierro. Solo quiere que en sus iglesias hagan por mi alma los Ofizio acostumbrados en estos cassos, dándole la limosna, que se acostumbra, y assi solamente quiero que asista a el la Cruz de mi Parroquia.*

*Assimismo es mi voluntad que la caja esté forrada en sayal, y que mi cuerpo vaya vestido del mismo, y por q. del cariño gran. del Conde mi marido presumo querrá exceder a lo que en este particular debo ordenado, le pido, le ruego, y le suplico con todas veras, no mude cosa alguna a esta mi determinazion y voluntad. Solamente le vengo en que pueda mandar dezir que por mi alma las Misas, que fuesse su voluntad, fuera de las quinientas, que dexo señaladas, fuera de las missas de S. Vizente q. por caridad pido que se me digan.*

*Item es mi Voluntad que el Santíssimo Christo de la Columna que esta en mi Oratorio se coloque en la Iglesia de mi señora Santa Ana en un retablo en cuya construcción se esta entendiendo, el que en todo acontezimiento se ponga la lámpara, que tengo en el mismo Oratorio. Y para que se logre el fin de alumbrar al Señor, suplico a mi Hermana, y sobrino Marqués de Monasterio, tomen a cuidado de su devozion, y piedad, como Herederos que son de los Mayorazgos, que no le falta al Señor esta parte de devozion, y se entregue con los q. hubiere a las Religiosas de dicho Convento, con cáliz, vinajeras, y Misal para que todo sirva a dicho altar.*

*Item mando q. a las Religiosas del mismo Convento de Santa Ana se les dé veinte doblones de limosna repartiéndoselos al arbitrio de su Abadessa...”.*

*Hasta aquí está transcrito la parte del Testamento en el que menciona a la Comunidad del Convento de Santa Ana de Badajoz.*

(Historia del Real Monasterio de Santa Ana. Sor M “ Cecilia Sosa Monsaluz, Badajoz 1995)

## **5.- MUNDO EDUCATIVO**

### **• Regulación de la enseñanza**

*A lo largo del siglo XVIII se regularon algunos aspectos de la enseñanza primaria. Una de las cuestiones fue la clasificación de las escuelas de niños o de niñas, prohibiéndose, en algunos momentos, admitir alumnos de ambos sexo, aunque posteriormente se admiten escuelas mixtas.*

*Los contenidos de estas escuelas de primeras letras eran básicamente doctrina cristiana, leer, escribir y contar, por este orden.*

*No existían en todas partes. La ciudad de Badajoz, tras la expulsión de los jesuitas, en 1767, se quedó sin ellas, volviéndose a restablecer en 1768 por una orden del Consejo y Cámara de Castilla.*

*En Navalmoral de la Mata había una escuela para niños y otra para niñas, lo que no deja de ser una excepción, a pesar de las buenas intenciones de los gobernantes. El rey Carlos III, en su Real Cédula de 11 de mayo de 1783, había ordenado que se establecieran escuelas gratuitas para niñas en las capitales, ciudades y villas populosas. Incluso se dieron normas para la formación de las maestras. No era mucho*

*lo que se les exigía: debían tener buenas costumbres y luego bastaba con que enseñaran doctrina, costura y “como complemento la lectura”.*

*El origen de la escuela de cada lugar, así como la forma de mantenimiento y financiación era diverso. La mayoría de las veces se constituían por decisión de ciertas personas, normalmente eclesiásticos, que cedían parte de sus rentas, bien directamente, bien mediante herencia. En algunos casos era fruto de la iniciativa pública y se mantenía con fondos municipales.*

*La paga de las maestras era escasa. Las aportaciones escolares unas veces se hacían en dinero y otras muchas en especies.*

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

### • Las escuelas

*Las escuelas en el siglo XVIII, eran o bien mixtas o bien exclusivamente para niños. Cuando esto último sucedía, y era frecuente, las niñas permanecían en sus casas sin más instrucción que la enseñanza doméstica recibida de sus madres. Son escasos los lugares con escuelas diferenciadas para cada sexo. Cuando esto se daba eran muy distintos los salarios de maestros y maestras, como era muy diferente lo que cada uno de ellos enseñaba, En la práctica totalidad de los casos observados la educación de las niñas tenía como base la enseñanza de la costura.*

*En la escuela de niñas, a fines del XVIII, de Valverde de la Vera, una señora viuda les enseñaba costura y les cobraba un real por ello. En Tornavacas la escuela de niñas no tenía dotación y se mantenía con lo que entregaban a la maestra, Micaela García. Lo mismo ocurría en Talaveruela.*

*En Casatejada se constata una diferencia notable. Es el único lugar del Partido de Plasencia en el que la escuela de niñas se encuentra dotada por el municipio. Ascendía la dotación a 240 reales, la mitad de lo que se pagaba al maestro, pero que ya quisieran para sí otras localidades.*

*También había escuelas diferenciadas en Navalmoral de la Mata. En Plasencia como la escuela con dotación era sólo para chicos, varias mujeres particulares se dedicaban a ello.*

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

### • Análisis de la Educación

*La visión que tenemos de la Educación en esa época no resulta muy esperanzadora aunque no se encontraba en total abandono. El proceso para ampliar y mejorar la enseñanza en el nivel infantil será muy lento, así como las incorporaciones de sexo femenino, tema que ya es conocido, por lo que no profundizamos.*

*Según lo expuesto, el Estado, al principio, no se encargaba de la Educación, aunque poco a poco, se irán sentando las bases para su organización, ya en el siglo XX nos sirve para todos los lugares lo explicado para Navalmoral.*

*El presupuesto dedicado a enseñanza por los pueblos variaba bastante entonces (incluso no había), dependiendo de la mentalidad, número de habitantes y otras circunstancias sociales, económicas e históricas de cada lugar. En algunos casos, los vecinos realizan aportaciones económicas (a veces, en “especie”). La maestra cobraba poco.*

*La educación estaba muy atrasada. Muchas veces, ni siquiera había un edificio específico, consistiendo, casi siempre, en una sola habitación para todos los alumnos en la casa del maestro, que solía otorgar o pagar el Ayuntamiento, Eran muchas veces edificios con malas condiciones, puesto que seguían el estilo constructivo habitual de Campo Arañuelo: poca altura, tejados deficientes, sucios de tierra o losas; es decir, poca luz, humedad, frío en invierno y calor en verano. En Navalmoral se habilitaron como escuelas, ya a finales del siglo XIX, dos edificios: el Pósito y el Hospital legado por don León Moyano, ya que apenas se destinaba a los fines reflejados en el testamento (hospital); pues el primer colegio no se inicia hasta los años de la Dictadura, inaugurándose con la 2ª República.*

*Lo básico era leer, escribir, las cuatro reglas (sumar, restar, multiplicar y dividir) y problemas de la vida diaria (a los que daban mucha importancia, por su utilidad práctica). Como los niños estaban poco tiempo en la escuela, apenas daba tiempo a aprender más, y dependía también de los conocimientos que tuviese el maestro, pues a veces no disponían de titulación.*

*El método más usual de aprender era “cantar” la lección. Se utilizaba, sobre todo, el método memorístico ayudado de rimas. También se utilizaba mucho el método de “error-castigo”, que hasta hace muy poco tiempo era habitual: mantener al alumno contra la pared, quedarle de rodillas con los brazos en cruz, etc.*

*El porcentaje de asistentes era muy bajo: no solía alcanzar el 30 % del total. Al principio sólo acudían los niños pero, a partir del siglo XIX, las niñas comienzan a ir (aunque dependiendo, en muchos casos, de la aportación económica de los padres). Y se retiraban muy pronto de la escuela (10 o 12 años), ya que tenían que ayudar a los padres en el trabajo (incluso las niñas).*

*En el siglo XIX aumentan y mejoran los métodos educativos, con mayor preocupación por las niñas y ampliación de la edad escolar. Con la creación de las “Escuelas Normales” en el siglo XIX también progresará la Educación (como es evidente). Sin embargo, hasta muy avanzado el siglo XX no se han incorporado a la enseñanza a todos los niños y lugares.*

(V.V.A.A.: “La función de la enseñanza en el Campo Arañuelo, desde el siglo XVIII hasta la asunción pública”. I Encuentro sobre Educación en Extremadura. Consejería de Educación, Mérida 1998.)

## • La Educación en Primaria en la Alta Extremadura

*Pocos datos, en los últimos años del siglo XVIII se cuenta con algunos testimonios locales con motivo de la creación de la P. Audiencia. La familia es la primera institución educativa en la época, en el seno de la misma se educa al niño hasta los 6 años. Hay que tener en cuenta que los cabezas de familia cuentan con una escasa preparación y que es inexistente un sistema educativo normalizado y que la gran mayoría contaban con maestros particulares o asistían a escuelas privadas o escuelas dependientes de la Iglesia.*

*Los municipios junto con la aportación económica de los vecinos es la única institución que crea centros de enseñanza elemental. Contrataban y financiaban los centros de enseñanza también en menor grado movidos por la caridad cristiana existen en el Siglo XVI, fundaciones docentes.*

*Los esfuerzos desarrollados desde el Quinientos por la acción municipal y privada de los vecinos en los respectivos núcleos, ayudados por la contribución de aquellos particulares movidos a la práctica de la caridad a través de la fundación de Obras Pías de finalidad educativa, de centros de enseñanza elemental de la época moderna. Por medio de ellos se persigue paliar la nula intervención gubernamental en este campo durante los dos primeros siglos de la modernidad. Los concejos municipales asumen las competencias de la contratación, financiación y supervisión de la actividad docente a favor de la comunidad de vecinos.*

*Junto a la actividad de carácter público las iniciativas individuales, adquieren desde el siglo XVI una importancia considerable en el paulatino establecimiento de centros escolares y en estímulo de la alfabetización que particulariza dicho período.*

*' (...) para que los niños aprendan principalmente el temor de Dios nuestro Señor y la doctrina cristiana, leer, escribir y contar y sean yntruydos en buenas costumbres y cortesía (...). a fin sólo de que ayudados con este principio esfuercen los dichos niños y sus padres a estudiar y pasar a mayores onores, conociendo a sido causa asta aquí de no lo aber hecho el no aber tenido en esta dicha villa maestro para lo rreferido por falta de algún salario y dotación fija demás de el estipendio ordinario que suelen llebar. Para que cese el sentimiento que se puede tener de el mal logo de buenos ynjenios que se a rreconocido a tenido esta villa (...)'.*

*Al margen de la actividad educativa fomentada un catedrales y seminarios, dispuestos no sólo a la preparación de los futuros sacerdotes sino abiertos a los estudiantes seglares en régimen de enseñanza privada, la institución eclesiástica se halla implicada en la enseñanza primaria a través del deber de formación encomendado a los sacristanes.*

*Finalmente, las notables deficiencias de la cobertura educativa, aún más manifiestas una vez superados los niveles de instrucción primaria, obligan al recursos a la enseñanza particular que habrá de entenderse en todo caso restringida a los estratos sociales más favorecidos.*

*Las carencias advertidas en el precario sistema educativo del territorio diocesano no quedan limitadas al reducido número de los establecimientos de enseñanza sino que se amplían al considerar las deficiencias detectadas en cuanto a la cobertura de la docencia de ambos sexos y la baja calidad de la misma a causa de la falta de cualificación del profesorado. la clasificación de las escuelas registradas en atención al sexo del alumnado manifiesta una preponderancia de las dedicadas a la formación de varones. la atención a las niñas está limitada a un 3,8 % del conjunto; tan sólo los porcentajes de centros de carácter mixto, 32,1 %1 parecen compensar esta discriminación. El 78,4 % del total de escuelas son de carácter masculino, el 6,9 % se ocupan en particular de la enseñanza de niñas y el 14,7 % de la docencia de ambos sexos (Rodríguez Cancho, 1986). No obstante, la relegación de las niñas del mundo escolar no alcanza un interés significativo en el cuerpo de demandas formuladas al respecto de las insuficiencias en esta materia toda vez que las proposiciones aparecen restringidas a unos escasos ejemplos cuando no se constata la declarada prioridad que merece la instrucción de los varones.*

*( ... ) careciéndose de escuela de niñas, que hace summa falta para la enseñanza de éstas en las labores de abuja y demás correspondientes a su sexo’.*

*‘Solo ay una escuela de niños con maestro aprobado que no vasta por la multitud de aquéllos y son necesarios dos ( ... ); dos maestras de niñas, real y medio diario cada una, que se pagan de las rentas de las hermitas rurales profanadas de orden del Real Consejo, cuia aplicación sería importante a la de los niños’.*

(Cara López, M “ G.: “La Educación Primaria de la Alta Extremadura durante el Antiguo Régimen”. E.d. Grupo Abierto. Facultad de Educación. 1998)

## **6.- IMAGEN FEMENINA A TRAVÉS DE VIAJEROS**

### **• Ch. Auguste Fischer. 1797. I**

*“Las mujeres son extremadamente pálidas, aunque su talla esbelta, y la expresión de sus grandes ojos negros, hacen olvidar fácilmente su color aceitunado. Ayudan sus cabellos en trencitas con cintas y van durante todo el verano con corsés solos sin mangas, incluso bajo el velo y saben en general vestirse con mucho gusto. El contrabando les procura tejidos de un bajo precio. Las señoras de Badajoz pasan por ser muy prudentes, pero a pesar de ello no se las acusa de ser siempre crueles, y entre los que ellas favorecen prefieren a los que se llaman oficiales o canónigos. Estos últimos tienen todo el tiempo para hacer frente a su galantería..”.*

(Ch. Auguste Fischer (1797). recogido en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

• **Ch. Auguste Fischer. 1797. II**

*Una consecuencia de este comercio (Badajoz-Portugal) recíproco es que los habitantes no se odian. Algunos portugueses han fijado su residencia en Badajoz y se han casado con españolas; en cambio las chicas de esta ciudad son pedidas por los habitantes de Elvas; pues si los portugueses de Elvas prefieren a las españolas de Badajoz; éstas creen a los hombres de Elvas mejores maridos”.*

Ch. Auguste Fischer (1797). Recogido en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

• **Relación de la visita a Badajoz en 1788 del II Marqués de Pombal**

*“Fuimos (27 de noviembre) directamente a la posada llamada de la Soledad que estaba muy puerca y no tenía nada para comer... Fuimos a pie a casa del canónigo Don Francisco Varcálcer, muy conocido nuestro por haber estado en Lisboa.... Apenas dicho canónigo nos vio, lleno de gozo y alegría nos dijo que de ninguna manera consentiría que nos hospedáramos en otra parte que no fuera su casa, lo que aceptamos gustoso, porque verdaderamente la posada no era lugar donde pudiera quedar ninguna persona de rango social.*

*Las mujeres en general no son bonitas. Hay, sin embargo, algunas no mal parecidas. El traje es gracioso y no usan tacones en los zapatos.*

Solar y Taboada, A. (1943): “Recuerdos de Extremadura. Notas que tomaron en los archivos”. Caja Rural de Badajoz.

## **2.5. EDAD CONTEMPORÁNEA: XIX Y XX**

*Mas, al fin, pájaros son  
Que alas tienen, tienen viento,  
La mujer en su aflicción,  
¡Ay! no tiene ni un acento  
Para llorar un momento  
Los hierros de su prisión!  
(Carolina Coronado. 1852)*

## **SIGLO XIX**

### **ORGANIGRAMA**

#### **0.- INTRODUCCIÓN**

#### **1.- DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD**

- Hombres y mujeres
- Casa de maternidad
- Enfermedades en el siglo XIX
- La higiene en la Escuela

## 2.- MUNDO LABORAL FEMENINO

- Torneras
- Jornales
- Trabajo de mujeres y niños
- Oficios de mujeres en el siglo XIX

## 3.- PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CONFLICTOS SOCIALES

- El problema social en Badajoz
- Manifestaciones en Badajoz y provincia
- Causas de las manifestaciones

## 4.- CONSIDERACIÓN SOCIAL

- El ambiente social de Carolina Coronado en Badajoz. I.
- El ambiente social de Carolina Coronado en Badajoz. II.
- La mujer de Cáceres
- La mujer de Badajoz

## 5.- SISTEMA EDUCATIVO FEMENINO

- Informe de Primera Enseñanza
- Normativa para mejorar las escuelas públicas
- La maestra de Tálaga
- Precariedad de maestras y escuelas
- Materias de estudio en las escuelas de niñas
- Alumnado femenino.
- Concepto de educación referido a la mujer
- Cultura femenina en Badajoz
- Maestras distinguidas
- ¿Estaba pensada la educación para la mujer?
- Cómo las propias mujeres contribuían a la incultura femenina
- Opinión de Carolina Coronado

- Memoria de la Universidad de Salamanca
- Nombramiento de maestros

#### 6.- PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LAS INSTITUCIONES MASCULINAS

- Liceo de Badajoz
- Logia masónica
- Junta de damas

#### 7.- INCURSIÓN EN LA VIDA POLÍTICA

- Poetisa y bordadora
- Dos aragonesas en Plasencia

#### 8.- VIDA SOCIAL

- Juegos Florales
- Concurso de la Virtud
- Certamen de Gimnasia

#### 9.- LA MUJER EXTREMEÑA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX

- Hablamos de otras mujeres

#### 10.- MUJERES DE RECIO TEMPLE

- La historia de Juana

#### 11.- DESCRIPCIÓN DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LOS VIAJEROS

- La mujeres de Plasencia.
- Las mujeres de Mérida.
- Las mujeres de Badajoz.
- Las mujeres campesinas.
- Relaciones sociales de las mujeres.

### 0.- INTRODUCCIÓN

Se inicia de forma lenta el despertar femenino o al menos su voz se hace notar en manifestaciones pidiendo un precio justo para el pan (Cáceres 1892) en manifestaciones para suprimir el impuesto de “consumo” (Llerena 1902), algo que consiguen en la segunda década del siglo XX. Pero el camino es lento sobre todo si parece que el coraje y el arrojo sólo están en las clases trabajadoras, ya que seguimos viendo a la mujer culta resignada a no perder tiempo en instruirse y acepta con fatalismo el papel que la sociedad le ha adjudicado (Carolina Coronado). Sociedad que consideraba que “si aumentaban las profesoras disminuyen las madres”, que eran las

que sentían como nadie “el amor a la patria” (Periódico Hoy, agosto 1936) pero que afortunadamente en igualdad de condiciones las mujeres extremeñas progresan y superan ligeramente a los hombres, al menos, en rendimiento académico

## 1.- DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

### • El número de mujeres y hombres

*La Extremadura humana conoce, sin embargo, a lo largo del siglo XIX, un desarrollo positivo ligeramente superior a la media nacional, del que no participa la ciudad de Badajoz, debido a una serie de factores que le afectan negativamente: hambre, guerra, malas condiciones sanitarias, y especialmente enfermedades infecciosas y naturalmente, epidemias. Elementos que la hacían partícipe de una España interior, donde las clásicas connotaciones de hambre y mortalidad estaban muy presentes.*

*Consultadas dos fuentes, la que apunta para 1857 22.193 h. (11.930 varones y 9.219 hembras) y la que anota para 1861 la cifra de 22.895 h., podemos señalar que el número de mujeres y hombres que vivieron durante la segunda invasión de cólera en la ciudad era inferior a los 25.000, distribuidos entre aproximadamente los 3.000 edificios de la ciudad, de los que 2.823 son habitados y 22 desahuciados. Teniendo en 1865, 5.050 vecinos, según un recuento aparecido en las Actas Municipales.*

*Tabla de Defunciones (1854)*

*Hospital de “San Sebastián”. Fallecidos /días.*

<i>Días septiembre (+)</i>	<i>Días octubre (+)</i>
<i>1 h</i>	<i>1 m</i>
<i>1 m</i>	<i>0</i>
<i>1 m</i>	<i>0</i>
<i>1 h</i>	<i>0</i>
<i>4 (2h/2m)</i>	<i>1 h</i>
<i>1 m</i>	<i>0</i>
<i>2 m/h</i>	<i>1 m</i>
<i>1 m</i>	<i>0</i>
<i>2 m</i>	<i>1 m</i>
<i>0</i>	<i>1 m</i>
<i>1 m</i>	<i>2 (1h/1m)</i>
<i>2 h</i>	<i>0</i>
<i>1 h</i>	<i>0</i>
<i>5 (2m/3h)</i>	<i>1 m</i>
<i>0</i>	<i>1</i>
<i>0</i>	<i>0</i>
<i>4 h</i>	<i>1 m</i>
<i>1 m</i>	<i>0</i>

5 (2m/3h)	1 m
0	0
2 (1m/1h)	1 m
1 h	1 h
0	1 m
2 h	2 h
1 h	0
<i>HOMBRE(h)-MUJER(m)</i>	

*La mortalidad femenina ascendió al 66%.*

(Rodríguez Forner, M “ P.: “Crisis y epidemias en Badajoz durante la Segunda mitad del siglo XIX”..Badajoz, Diputación, 1996.

### • La Casa de maternidad

*En 1868, se aprueba por el ayuntamiento un presupuesto destinado “para la obra de la casa cuna de beneficencia de Zafra.*

*En 1870, se acuerda por el Ayuntamiento solicitar para Casa de Beneficencia el convento de las Carmelitas, que en esta fecha se encontraba sin utilizar, tras la desamortización.*

*La Junta Provincial de Beneficencia pidió al Ayuntamiento de Zafra en 1892 que le mandase la relación de las fundaciones benéficas con los bienes y valores que tenían y asimismo la fecha desde la cual no percibían los “intereses de las inscripciones” las fundaciones que los recibían. El Ayuntamiento nombró una Comisión para realizar esta tarea.*

Peral, D.: “La salud pública en Zafra en el Siglo XIX”.. Edición patrocinada por Bartolomé Gil Santa Cruz, 1993. Pags 117, 118, 156, 175 y 176.

### • Enfermedades en el siglo XIX

*El cólera afecta a un 9,20 % más a las mujeres que a los hombres. Sin embargo, esta relación no se mantiene cuando el estudio se hace sobre párvulos, que contribuyen con 13,35 % a la mortalidad total por cólera, y en quienes, con respecto al sexo, se da un 2,22 % más en varones que en hembras.*

<i>VARONES</i>	<i>HEMBRAS</i>
<i>51,11%</i>	<i>48,9%</i>

*Mortalidad del cólera en párvulos en relación al sexo.*

Según datos de “La salud pública en Zafra en el Siglo XIX”, Diego Peral. Edición patrocinada por Bartolomé Gil Santa Cruz, 1993. Pags 117, 118, 156, 175 y 176.

### • La higiene en la Escuela

*El escusado de las escuelas públicas estaba planteando problemas al Ayuntamiento en 1884 por el mal olor que desprendía y, máxime, cuando esta fetidez se percibía en todo el edificio. La solución de limpieza les parecía una medida insuficiente, y deciden que se encañe el escusado al caño maestro y se le dé salida a la calle Monjas.*

*Las escuelas públicas estaban situadas en 1893 en el edificio de la Cruz, antiguo convento donde se daban las clases. Allí vivía el maestro Don Enrique Rasero Monzó con su familia. Este año, se abre una escuela de niñas y el ayuntamiento quería que esta nueva escuela se colocase junto a las otras, en la planta principal, en un “salón con primeras luces y ventilación sana e higiénica”. Para lograrlo, se ponen de acuerdo con el anterior maestro de instrucción pública, quien abandona con su familia el edificio, con la promesa del ayuntamiento de ayudarle en los gastos de la nueva casa. En el edificio de la Cruz, se alojará también la maestra. Todo esto supuso que se efectuase una obra para su acondicionamiento, pero mucho cuidado tuvieron en que no se modificasen las estructuras que ellos consideraban tan buenas del local. La razón de que se destinasen las niñas a este edificio no fue otra que la de “no existir otro que reúna las condiciones de capacidad higiene y comodidad para las niñas”.*

(“La salud pública en Zafra en el Siglo XIX”, Diego Peral. Edición patrocinada por Bartolomé Gil Santa Cruz, 1993. Pags 117, 118, 156, 175 y 176.)

## 2.- MUNDO LABORAL FEMENINO

### • Tornera

*La función que debían desarrollar estas mujeres, vista desde la perspectiva de hoy, tenía una importancia capital para el desarrollo de los niños. El abandono por parte de una de ellas de su misión suscitó un problema legal “por abandono de una Niña”, hasta el punto de que fue condenada por el poder judicial a dos meses de cárcel en 1883.*

*No parece que tengan, ni se les exija ninguna titulación a las torneras para obtener este puesto, pero en 1896 una Matrona solicita la plaza del “Torno de Piedad”, alegando estar en posesión del título antes mencionado, del que carecía la tornera que ejercía en ese momento.*

(“La salud pública en Zafra en el Siglo XIX”, Diego Peral. Edición patrocinada por Bartolomé Gil Santa Cruz, 1993. Pags 117, 118, 156, 175 y 176.

### • Jornales

*A finales del siglo XIX los jornales son insuficientes para hacer frente a lo que diariamente necesitaba una familia para poder subsistir. Los días de trabajo al año*

*apenas sobrepasaban los 200 días. Así las condiciones laborales eran: “El trabajo a destajo era habitual en las épocas de recolección. La recolección de aceituna se pagaba en 1904 a un promedio de 1 peseta por fanega de 16 celemines, además del alojamiento provisional, el pan y el aceite, para toda la familia, pues en la recolección de aceitunas se empleaban desde el cabeza de familia hasta los niños de 8 a 10 años”.*

*Teniendo en cuenta que la jornada laboral del campo era más larga que la de la industria estos salarios no estaban en consonancia con el trabajo realizado, los sueldos a finales de siglo:*

*Segadores: 3 pesetas; aceituneros: 2'50 a 3 pesetas.*

*Aceituneros (mujeres): 2 a 3 pesetas; peones de era: 2 a 3 pesetas.*

Bohoyo Velázquez, I.F. (1984): “Situación socioeconómica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz”. Universitas, Badajoz.

### • Trabajo de mujeres y niños

*Una realidad más de este mundo provinciano y rural de finales del XIX es el trabajo de las mujeres y los niños.*



*Escena de trabajo infantil  
(Historia de Extremadura.  
Diario HOY)*

*La madre que cría a sus hijos, que atiende a todos los menesteres de la casa, que trabaja en los oficios rurales más de lo que sus fuerzas permiten, que suele dejar de comer para aumentar la ración del marido y de los hijos, recibe a cambio, cuando trabaja para aportar algún capital a la economía familiar, menos dinero que el hombre, aunque como éste trabaje a jornal. No obstante su trabajo suele orientarse, si seguimos el Informe de la Comisión de 1884, hacia las recolecciones de aceitunas y bellota. En definitiva, en líneas esenciales, la mujer sigue haciendo el mismo trabajo y cumpliendo la misma misión que el que efectuaron sus bisabuelas cuando el siglo no había hecho más que empezar.*

*También los niños suelen realizar faenas agrícolas durante la época de recolección, sin distinción de sexo, desde los seis y siete años, tal como dice el informante de la Comisión, para acrecentar el acervo de la familia. También son destinados frecuentemente a la custodia del ganado, mientras que la edad en que comienzan a faenar declaran letra muerta a todas las leyes protectoras de la infancia aprobadas durante aquellos años.*

(Bohoyo Velázquez, I.F. (1984): “Situación socioeconómica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz”. Universitas, Badajoz.)

### 3.- PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CONFLICTOS SOCIALES

#### • El problema social de Badajoz

*“El problema social no era nuevo en Badajoz, pero, por el paro estacional y los temporales de lluvias, se hizo insostenible en los años 1895, 1896, 1897 y 1898. Téngase presente que por estas fechas ganaba un obrero 150 pts, cuando tenía trabajo. Un obrero sólo trabajaba 189 días. Los domingos y festivos eran 69 días, la temporada de lluvias comprendía 40 días, y el paro estacional ascendía a 60 días. Tan endémica era la pobreza y el hambre en las clases populares en la Baja Extremadura que la Región, bajo el título de “Lo de siempre”, decía a finales de enero de 1897: “Miles de obreros sin trabajo, que después de empeñar hasta la ropa de cama, sufrían los rigores del hambre”. En febrero, una manifestación de mujeres y algunos hombres se dirigieron al Gobierno Civil pidiendo pan. A primeros de mayo la situación se hizo explosiva en Badajoz. Manifestaciones de mujeres y niños pidiendo que se rebajase el precio del pan se llevaron a cabo en la capital y varias localidades de la provincia. El gobernador se vio obligado a declarar el estado de guerra”.*

(López Casimiro, F.: “Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz. 1992).

#### • Manifestación en Badajoz y provincia

*En Badajoz (1898) capital, un número no determinado de mujeres se dirigieron al Gobierno Civil pidiendo al Gobernador que se rebajase el precio del pan, después de haber hecho una visita a la estación del ferrocarril. Como, al parecer, no salieron muy satisfechas de la entrevista mantenida con la autoridad civil (que según la prensa “les ofreció interponer sus buenos oficios”), se encaminaron a las oficinas de la administración de consumos, donde la actitud pacífica mostrada hasta el momento cedió paso a la violencia, pues al encontrar cerradas las puertas de dicha administración, apedrearón el local. Posteriormente, tal como nos cuenta “La Región Extremeña” (8 de mayo de 1898), se dirigieron al fielato de Puerta de Palmas gritando, “abajo los consumos, el pan a real”. Allí no cerraron las puertas y “quizás no hubiera ocurrido nada si un dependiente no hubiese hecho uno o dos disparos con su carabina. Ello es que el fielato fue asaltado, que los papeles que en él existían fueron rotos, que algunos artículos que en él había y una báscula pequeña fueron arrojados al Guadiana (..), que la báscula grande fue quemada y que rompieron varias damajuanas derramando el aguardiente y vino que contenían.*

*Enseguida se trasladaron las mujeres a los fielatos del Pilar y Trinidad y se repitieron las mismas escenas que habían ocurrido en el de Palmas.*

*Acudió la Guardia Civil y consiguió que se disolvieran en grupos”.*

*Pero no acabaron ahí los sucesos; por la tarde se reunieron de nuevo muchas mujeres y chiquillos, pronunciando gritos contra los hombres por no haberse sumado*

*al movimiento, apoderándose de las banderas que había en las puertas de los establecimientos designados para recoger cantidades con destino a la suscripción nacional efectuada para recabar fondos con el fin de sostener y ganar la guerra colonial.*

*Circuló el rumor de que iba a ser asaltado el molino de Fuente Nueva y que se iban a impedir la salida de la estación de ferrocarril de algunos vagones de trigo, por lo que las autoridades competentes en la materia decidió enviar a dichos puntos fuerzas de caballería para evitar males mayores.*

*También hubo serios altercados en Mérida protagonizados por mujeres y niños que recorrieron las calles de la ciudad dando gritos contra los consumos, los acaparadores y la subida del precio del pan, encaminándose a la estación de ferrocarril, donde trataron de impedir la salida del trigo, cambiando de opinión al ser disuadidas por la fuerza pública. Luego marcharon hacia la administración de consumos de la localidad, en la que ocasionaron al apedrearla, graves desperfectos. Una vez cumplidos estos objetivos lanzaron piedras contra uno de los supuestos acaparadores de la ciudad, al cual insultaron públicamente, viéndose aquél obligado a huir por una puerta falsa. Por último marcharon hacia el Ayuntamiento, donde se entrevistaron con la máxima autoridad municipal, de la que recibieron sus buenos deseos para mediar en el conflicto planteado.*

*Incidentes similares se produjeron en Llerena, Villafranca de los Barros, Olivenza, Valverde de Leganés y en la minera Azuaga.*

*Lo cierto es que tras todos estos incidentes fue declarado el estado de guerra en toda la provincia, no permitiéndose las manifestaciones y reuniones en la vía pública.*

(Bohoyo Velázquez, I.F. (1984): "Situación socioeconómica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz". Universitas, Badajoz).

### • Causas de las manifestaciones

*La conflictividad popular durante la Restauración tenía diversas motivaciones. A partir de 1875 y hasta la llegada de la II República se conocieron episodios de subversión rural en el campo extremeño, de ellos destacamos dos movimientos de respuestas en los que tuvieron una participación importante las mujeres extremeñas:*

*1.- Motines contra los consumos: El impuesto de consumo (que gravaba el tráfico de sustancias de comer, beber y arder), socialmente poco equitativo porque afectaba a los artículos de primera necesidad, creado en el siglo XIX, fue hasta su supresión, ya avanzado el siglo XX, elemento determinante de constante agitación pública. Fue objeto de siempre de honda animadversión popular, por sus efectos encarecedores sobre la subsistencias. Rara fue la localidad extremeña en la que no se conociera un tumulto popular contra los consumos. Los primeros conocidos pertenecen a 1876. La reacción del gobierno era siempre la misma: el envío de fuerzas armadas.*

*Los tumultos iban acompañados de gritos característicos “¡Abajo los consumos!”. En 1892 en Guareña, Villafranca de los Barros, Fuente del Arco, Azuaga y Granja de Torrehermosa, tuvieron una participación decidida de las mujeres.*

*Especialmente graves fueron los sucesos de Badajoz en 1898. Comenzaron con una manifestación de mujeres en petición de una rebaja del precio del pan: Las iras de las amotinadas se dirigían contra las administraciones y casetas de consumos. Se declaró el estado de guerra por el ejército. Debieron salir tropas de diversos puntos. En Zarza de Alange el motín se produjo para impedir la salida del trigo. Esta misma situación se repitió en Mérida, protagonizada por mujeres. Quemadas las casetas de consumos, la Guardia Civil disolvió los grupos. Los Ayuntamientos con objeto de rebajar el precio del pan y aplacar los ánimos, subvencionaban a los panaderos. Rápidamente comenzaron a formarse los consejos de guerra.*

*Con el nuevo siglo no desaparecieron las tensiones. Los días 30 y 31 de diciembre y el 1 de enero de 1903 tuvieron lugar manifestaciones de mujeres contra consumos en Oliva de Jerez. Al comenzar 1907 en Llerena tuvo lugar otro motín de mujeres. Siguieron en las localidades de Membrió, que exigió la concentración de la Guardia Civil, Villanueva de la Serena. En esta última localidad en 1908 en los tumultos se originó un muerto y se proclamó la ley marcial. Ante la gravedad de la situación, protagonizada por las mujeres, el Gobernador Civil debió trasladarse a la localidad. A fines de ese mismo año en Puebla de la Calzada otro motín de mujeres acabó con varias detenciones.*

*En la segunda década del siglo XX fue suprimido el impuesto.*

*Otros impuestos ocasionaron también incidentes. En 1893 la mujeres se manifestaron en Higuera la Real contra las cédulas personales. repitiéndose la situación de Don Benito en agosto de 1893, incendiando las masas amotinadas las casas donde las vendían. Olivenza, Zarza de Alange, Villanueva de la Serena y Nalvalvillar de Pela fueron lugares donde también se produjeron movimientos de este tipo y por esta causa.*

*2.- Los motines de subsistencias. Las difíciles circunstancias en las que se desarrollaba la vida de las clases populares llevó en momentos de especial agravamiento el surgimiento de una notable agitación callejera. En la ciudad de Cáceres se produjo un amotinamiento de varios centenares de mujeres a fines de 1892 en relación con la subida del pan, complicado con el reparto de la herencia de un rico aristócrata. Los alborotos se produjeron también en Trujillo.*

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, dir.) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo II. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.)

#### **4.- CONSIDERACIÓN SOCIAL**

##### **• El ambiente social de Carolina Coronado en Badajoz. I**

*La poetisa cree que la sociedad de la época en general, y el ambiente de Badajoz en particular limitan su genio creador. Así escribe a Hartzenbusch.:*

*“Nada más opuesto a la educación literaria que el pueblo donde yo recibí mi educación, nada más opuesto a la poesía que la capital en donde vivo. Mi pueblo opone una vigorosa resistencia a toda innovación en las ocupaciones de las jóvenes, que después de terminar sus labores domésticas, deben retirarse a murmurar con sus amigas y no leer a libros que componen la juventud. La capital ha dado un paso más pero tan tímido y vacilante que sólo concede a las mujeres la lectura de alguna novela por distracción y todavía las madres como instigadas por su conciencia reprehenden a las muchachas por entregarse a un ejercicio que a ellas no les fue permitido. Los hombres mismos a quien la voz del progreso entusiasma en política arrugan el entrecejo si ven a sus hijas dejar un instante la monótona calceta para leer el folletín de un periódico... Calcule Vd. los enemigos que tendrá la mujer atrevida que se oponga a estas costumbres y si una lucha desigual y sostenida no debe al cabo fatigarla.*

*El Sr. Tejado me dio algunas lecciones de literatura, pero mis labores domésticas son muchas; suspenderlas para concurrir a un paseo, a una sociedad es cosa que autorizan las costumbres extremeñas, pero suspenderlas para estudiar cuando una mujer no ha de ser catedrática, sería un hecho ridículamente escandaloso. Una mujer teme de la opinión de cada uno porque ha nacido para temer siempre: por evitar el ridículo suspendí mis lecciones y concreté mi estudio a leer las horas dedicadas al sueño. Pero esto debilitó mi salud y mi familia celosa de ella me prohibió continuar. Me decidí, pues, a hacer versos solamente, a no escribirlos y a conservarlos en la memoria, pero esta contemplación perjudicaba el buen desempeño de mis labores y me daba un aire distraído que hacía reír a los extremeños y molestaba a mis parientes..., me resolví a meditar solamente una hora cada día antes de levantarme. Pero el pensamiento no puede sufrir tanta esclavitud, el poeta no puede vivir así, y mi escaso numen está ya medio sofocado”.*

Manso Amarillo, F. (1992): “Carolina Coronado. Su obra literaria”.  
Diputación Provincial de Badajoz.

## • El ambiente social de Carolina Coronado en Badajoz. II

*En el ambiente de la época se observa, por otra parte, una especie de eclosión femenil hacia una sociedad que está cambiando desde su más esenciales principios básicos. Con el Romanticismo la mujer empieza a despertar de ese letargo casero y familiar para comenzar a ser útil a la sociedad de otra manera:*

*Pero al mismo tiempo se nos muestra contraria a la ciencia, no al progreso: “La mujer debe ser mujer y no traspasar la esfera de los duros e improbables destinos reservados al hombre sobre la tierra. Sea enhorabuena poeta, artista, pero nunca sabia”. Es una de las contradicciones de Carolina Coronado.*

Manso Amarillo, F. (1992): “Carolina Coronado. Su obra literaria”.  
Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.

### • La mujer de Cáceres

*Así es la mujer de la Provincia de Cáceres, que vive en cierto modo aprisionada en esa cárcel que se llama casa por el individuo y pueblo por la colectividad; que tiene entretenimientos escasos y trabajos uniformes y monótonos; que, fuera de las ocupaciones caseras, apenas si sabe en qué distraer sus horas de hastío y de ocio, tiene tres grandísimas aficiones, a las cuales se entrega por entero en cuerpo y alma.*

*Primera: la lectura de novelas y la narración de cuentos maravillosos.*

*Segunda: las funciones de la Iglesia, en todas sus manifestaciones.*

*Y tercera: chismografía.*

*Con la primera, satisfacen las exigencias de la imaginación.*

*Con la segunda, la necesidad de asociarse alguna vez.*

*Con la tercera, la obligación de despellejarse siempre.*

*Perdonen mis paisanas de que saque a plaza esta última y poco caritativa afición.*

*Pero lo que el lector no sabe quizás, es lo que yo voy a decirle.*

*A saber: que la mujer extremeña tal como es hoy, es la que mejor llena las funciones de madre.*

*Dios ha criado a la mujer para llenar cumplidamente esas funciones, y la mujer de la Provincia de Cáceres llena su misión a las mil maravillas.*

*Por lo que parodiando a Benjamín Barbe, diré, para concluir:*

*“Cuando los cielos envían una extremeña a la tierra, los ángeles dicen “ahí va una madre.*

*Cuando muere, se abren los cielos, y los ángeles dicen: “aquí viene una madre”.*

*Eso habrán dicho los ángeles de la mía, que allí nació y allí duerme por toda la eternidad”.*

(A. Hurtado: “La mujer en Cáceres”. Rev. Extremadura. Tomo XII).

### • La mujer de Badajoz

*No sucede otro tanto con las mujeres de Badajoz, de quienes, que yo sepa, hasta ahora ningún escritor en particular se ha ocupado.*

*Podrá explicarse esto porque carezcan de belleza física, porque no tengan gracia, ni otros atractivos? No, en verdad.*

*La mujer de Badajoz participa de las cualidades que distinguen a la castellana, y posee todos los encantos de la andaluza; si estas dotes no la han conquistado la fama de sus vecinas, se debe a un rasgo característico en ella como en ninguna otra; la mujer de Badajoz es, ante todo y sobre todo, mujer de su casa.*

*Por eso es preciso penetrar en el hogar doméstico para apreciarla en cuanto vale.*

*Gran diferencia existe entre la mujer de distintas clases sociales de Badajoz; pero este rasgo que acabamos de consignar, es común a todas ellas.*

*Sólo cuando la mujer de Badajoz tiene la desgracia de perder a su marido, cuando se cubre con las negra tocas de la viudez, el sentimiento de esta pérdida y el de la obligaciones que, como cabeza de familia, adquiere desde tal momento, hacen que en ellas se muestren dotes de carácter que ni aún se podría sospechar que tuviera.*

*Pocas mujeres son capaces como la de Badajoz, de reunir vigorosa iniciativa, la prudente previsión, la actividad, el celo y todas las demás condiciones necesarias para llenar en un momento dado el vacío que deja en una casa la falta del jefe y cabeza de la familia. no sólo manejará su caudal o seguirá arbitrando recursos para que de nada carezcan sus hijos, sino que cuidará y educará a éstos como si su padre viviera, y los defenderá, y apartará de ellos toda clase de males, no consintiendo que se les infiera el menor agravio, o si, por desgracia, fuesen víctimas de alguno, tomará de él satisfacción cumplida.*

*La mujer de Badajoz joven y soltera tiene particulares encantos. Considerada físicamente, es de regular estatura, proporcionada y esbelta, de agraciado rostro, pelo negro y abundante y ojos negros también, rasgados y expresivos; es un tipo verdaderamente español, que conserva algunos de los severos rasgos de las razas del Norte, mezclados con los graciosos y ardientes caracteres que marcan el influjo árabe.*

*Su trato es sencillo, y en las familias nobles y acomodadas se observa esa cortés llaneza, que distingue tanto a las mujeres de Madrid, y que se creería exclusiva de éstas, a no suceder con las extremeñas lo propio.*

*Sea por esa condición natural al bello sexo de Badajoz, sea por el mayor contacto que las líneas de ferrocarril han establecido entre aquella provincia y la Corte, el caso es que, aun en pueblos de corto vecindario, se encuentra allí el viajero agradablemente sorprendido con una sociedad que no esperaba.*

*En verdad puede asegurarse que la mujer de Badajoz tiene gancho, como vulgar pero expresivamente se dice; así es que regimiento que allí va destacado, sin duda sufre algunas bajas de solteros, y no son pocos los empleados que se quedan presos en las redes del amor.*

*Antes hemos consignado que existe gran diferencia en el trato y las costumbres de las mujeres de Badajoz pertenecientes a distintas clases de la sociedad.*

*Puede esto depender de que las familias de la antigua nobleza no suelen contraer alianzas matrimoniales con las de origen humilde: así se ve que donde quiera que se reúnen algunos extremeños de cierta clase, a poco que investiguen la genealogía de cada uno, resultan parientes.*

*La mujer noble de Badajoz no considera por lo común su personalidad aislada, sino unida al nombre de su familia, y como representando las tradiciones y el brillo de su casa.*

*De aquí que sus relaciones amorosas no traspasen por lo común los límites de la esfera en que ha nacido, y que aún teniendo conversación y trato íntimo con personas de otra clase social, conserve siempre los rasgos de la suya y los que en particular distinguen a su familia.*

*Sus ocupaciones se reducen al aprendizaje y ejercicio de las faenas domésticas, tocar algún valsecito en el piano, y jugar a las muñecas.*

*La mujer del pueblo, aunque distinta por su trato de la de las clases elevadas, participa de las mismas dotes y cualidades que distinguen a esta última, pues no es menos honrada, ni menos casera, ni tiene menos energía de carácter cuando se ofrece ocasión de mostrarlo.*

*Físicamente la hemos descrito ya; su traje es moño de alpargata o de picaporte; grandes rizos redondos que cubren parte de las mejillas, favoreciendo el rostro; pañuelo de yerbas de abigarrados, pero vivos colores, que recuerdan las telas morunas pintorescamente matizadas; guardapiés o refajo amarillo o de otro color puro y fuerte, adornado en la parte inferior con franjas negras que resaltan poderosamente, delantal morado; media azulada, que llaman de color de plata; zapato bajo y negro, sin lazos, hebillas ni tacones, he aquí el traje de la mujer del pueblo de Badajoz con todos sus adornos, a que pudiera añadirse el rojo cántaro, que airosamente sostenido en la cadera o desembarazadamente llevado en equilibrio sobre la cabeza, contribuye a completar la esbelta figura.*

*En algunos pueblos de Badajoz suelen las mujeres de la clase proletaria ayudar a los hombres en las faenas del campo, y como el cultivo más general es el de cereales, según ya hemos indicado al hablar de las producciones agrícolas de aquel rico suelo, se ven en las eras, y entre los dorados haces de la mies, mujeres que contribuyen a levantar los altos almiares, aspirando ese olor particular y agradable que se percibe en un campo recién segado.*

*Sea de ello lo que quiera, la verdad es que las mujeres del pueblo de Badajoz tienen para hacer los embutidos unas manos, que bien merecen que se los apliquen los elogios que Baltazar de Alcázar hace de las de Inés, en su fácil y bellísima composición titulada La Cena, al encomiar otro célebre embutido.*

*La influencia de la mujer en todas las clases sociales de Badajoz es poderosísima y lo ha sido siempre, revelando y comprobado esta verdad un hecho que no puede menos de llamar la atención del observador, y es la multitud de nombres de mujer o nombres femeninos que designan pueblos de la provincia, como por ejemplo: Magacela, La Serena, Deleitosa, etc. Muy curioso sería el detenido estudio de esta particularidad que tanto se relaciona con las mujeres de Badajoz, porque se hallarían numerosas tradiciones ricas de poesía; pero no es tal nuestro objeto presente, ni nos lo permiten el tiempo y el espacio de que aquí disponemos.*

*La mujer de Badajoz está llamada a influir poderosamente en el porvenir de España, pues de su seno quizá salgan hombres que darán días de gloria a la patria, a*

semejanza de los que al comenzar el presente artículo mencionamos; porque, como dice nuestro eminente poeta dramático D. Antonio García Gutiérrez en su último drama *Doñas Urraca de Castilla*,

“Siempre habrá nobles varones  
donde haya tales mujeres”

(Avilés, A.: “La mujer de Badajoz”. Rev. de Extremadura. Tomo XII).

## 5.- SISTEMA EDUCATIVO FEMENINO

### • Informe de Primera Enseñanza

El informe remitido por la Inspección de Primera Enseñanza de Cáceres al rectorado de la Universidad de Salamanca, en la segunda mitad del siglo XIX, señala: “El estado general de las escuelas es poco lisonjero, el número de escuelas ha aumentado de tal modo que no hay necesidad de crear establecimientos..., que todos los pueblos tienen el suyo,.. se ha establecido escuelas de niñas en los pueblos de alguna importancia”.

Se habla del mal estado de los edificios, de la regular capacidad y aptitud de los profesores, las dotaciones y retribuciones son “mezquinas”.

La situación de las maestras es peor que la de los maestros. Tan sólo seis tienen suficiente instrucción, 65 están regularmente instruidas y 127 necesitan con urgencia ampliar escasos conocimientos para desempeñar medianamente su profesión.

A finales de siglo, un inspector de Badajoz, llega a similares conclusiones sobre la situación en su provincia.

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).



Doña Ángeles Morán, Profesora de la Escuela Normal de Magisterio. (Los Orígenes de la Enseñanza Media)

### • Normativa para mejorar las escuelas públicas

La normativa que con la intención de mejorar las escuelas públicas se elabora en 1856, por el Gobierno Civil de Cáceres, deja también en manos de los Ayuntamientos la decisión sobre dónde situar la escuela. La mayoría de las localidades no pudieron encontrar locales con las características requeridas, y menos construirlos. Se optó por el alquiler de casas particulares en muchos municipios, o la propia vivienda del maestro. Se echaba mano de antiguas ermitas, o pósitos.

*En Abertura un único maestro se encargaba de 40 niños y 20 niñas. En Ahigal con un presupuesto de 300 ducados para la escuela de niños y 100 para la de niñas, el Ayuntamiento cedía parte de sus locales.*

*Debe destacarse la tendencia general a constituir escuelas diferenciadas para cada sexo. Pero en muchos casos, por la mera carencia de recursos y locales, niños y niñas acudían al mismo aula. Así y todo la presión para mantener la separación era tan intensa que se llegaba a situaciones como la encontrada en Aldeanueva del Camino: un mismo local, con dos aulas colindantes pero separadas (una para cada sexo), era atendido por un maestro que debía pasar constantemente de una sala a otra para, apuradamente, cumplir su cometido.*

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

### • La maestra de Tálaga

*A la maestra de Tálaga, en Badajoz le debían 23 trimestres (casi seis años). En este caso y tras los apremios tanto de la prensa especializada como del Ministerio de Fomento, el Gobierno Civil intervino los fondos municipales, para aplicarlos a tal fin, suspendiendo, al mismo tiempo, en sus funciones al Alcalde.*

(Noticia aparecida en “El Magisterio Español”, nº 1894-44 (24 de noviembre). Según cita Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

### • Precariedad económica de las maestras y escuelas

*La precariedad en la que se movían las escuelas y maestros, la podemos observar en el proceso ideado, en la localidad de Guijo de Santa Bárbara, para la construcción y financiación de las nuevas escuelas. Gracias al discurso pronunciado con motivo del inicio de las obras, interrumpidas luego y de nuevo reiniciadas en enero de 1878, conocemos los pormenores del proyecto.*

*El discurso dado por el maestro de la localidad D. Quintín Moreno Poblador:*

*Un particular aporta el dinero necesario, elaboran un proyecto que tiene como eje central la construcción y dotación de las escuelas. Para levantar el edificio solicitan prestaciones individuales de los vecinos, como el acarreo y transporte de materiales, además de otros trabajos análogos. Plantean una construcción de dos plantas. En el bajo estarían varias aulas para niños y niñas y una de párvulos de nueva creación. Las dependencias serían utilizadas también para escuelas nocturna para trabajadores del campo, y escuela dominical para las mujeres. En la planta superior las viviendas de los maestros. Una de las aulas pretenden usarla como biblioteca popular y lugar de “sana” tertulia, una vez finalizada la tertulia de la tarde.*

*Además de lo escolar se pretende crear un banco hipotecario, para evitar la usura, un depósito de ropas de cama, para prestar a las personas que no las tengan.*

*Un ejemplo este, de hasta dónde la educación seguía adherida a conceptos de beneficencia, en lugar de ser un servicio público con entidad propia.*

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

**• Materias de estudio en las escuelas de niñas**

*En el siglo XIX, las escuelas de niñas tenían materias especiales. Se sustituían los conocimientos de agricultura, industria o geometría y física, por materias como “labores propias de su sexo, elementos de dibujo aplicados a las mismas labores y nociones de higiene doméstica”.*

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

**• Alumnado femenino**

*Según la Memoria de la Universidad de Salamanca. Curso 1860-61, existían en Extremadura las siguientes Escuelas de mujeres, a cargo de maestras*

<i>Localidades</i>	<i>A cargo de</i>	<i>Sistema</i>
<i>..... 59</i>	<i>..... 58</i>	<i>1 Individual/Superior</i>
		<i>10 Simultáneo/Elemental</i>
		<i>1 Mútuo/Elemental</i>
		<i>3 Mútuo/Superior</i>
		<i>45 Mixto/Elemental</i>

*Nombres de maestras para el recuerdo de la historia femenina:*

<i>Villamesía</i>	<i>Ana Turriani</i>	<i>Escuela Elemental/mixta</i>
<i>Talavera la Vieja</i>	<i>Teresa Mendo</i>	<i>Escuela Elemental/Mixta</i>
<i>Valdeobispo</i>	<i>Plácida del Río</i>	<i>Escuela Superior Individual</i>
<i>Villa García</i>	<i>Dolores Castillo</i>	<i>Escuela Elemental Simultáneo.</i>
<i>Madrigalejo</i>	<i>Cayetana Barrera</i>	<i>Escuela Elemental Simultánea.</i>

Datos recogido de: Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998.

**• Concepto de educación, referida a la mujer**

*El objetivo de la educación femenina difiere esencialmente del asignado a la educación en general. La educación secundaria tenía por destinatarios a los vástagos masculinos y consiguiente exclusión de los femeninos.*

*“Preparar a la niña desde la más tierna infancia para sus ocupaciones futuras y cumplir el destino de la mujer es el objeto de los principios de su educación. Al hombre tocan el sostén y defensa de los intereses generales de la familia toda, de la patria, de la sociedad; a la mujer, de los cuidados de la familia, donde su acción es viva, influyente y eficaz, y clama contra las ideas respecto a considerar las*

*ocupaciones domésticas e intentar desarrollar en la mujer las dotes con que ha de brillar en sociedad; no se la instruye en los deberes especiales de su sexo, depende la dicha de las familias, y por consiguiente la dicha del mundo”.*

*Se defiende la importancia de la educación de la mujer en sus primeros años, “a fin de que siendo más tarde fieles esposas y buenas madres, excelentes administradoras en el hogar; desarrollen en sus hijos amor a la virtud y horror al vicio”.*

*Había llegado el momento de considerar “rentable” la educación femenina, pero exclusivamente con la finalidad hogareña, y la “Ciencia de la Mujer” se extendió por el país, lanzando a las niñas de los cuatro puntos cardinales la recomendación siguiente: “No desdeñéis la instrucción y las dotes que distinguen en la sociedad a la joven y a la mujer bien educada, pero no olvidéis tampoco que vuestros dominios están circunscritos principalmente por el estrecho círculo del hogar doméstico”.*

*Cuando, inspirado en la constitución de 1869 se determinó la creación de un Registro Civil, por Ley de 17 de julio de 1870, el documento que aparece posteriormente contiene impresos aquellos datos invariables y deja espacios en blanco para consignar los personales del padre. Con relación a los datos maternos, existen asimismo espacios para consignar nombre, naturaleza, edad, pero aparece impreso “dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido”.*

*Esporádicamente se encuentra consignada en profesión de la madre alguna distinta de “las ocupaciones propias de su sexo”; aquellas han sido únicamente tres: Maestra de instrucción primaria.*

*Hacendada.*

*Obrera.*

*La idea que se extiende en la sociedad durante los años anteriores a “La Gloriosa” es “una inteligencia cultivada y una razón sana”, la “demasiada afición al estudio la distraería de sus principales obligaciones, preciso es proceder con mucho tino en su instrucción, cultivando con preferencia las facultades más importantes para la vida práctica”.*

*Escritos de fines del siglo XIX siguen reivindicando un nuevo sentido para la educación de la mujer.*

*a) Se detiene en las dificultades económicas e invita a que se eviten esas posibilidades, preparándola para trabajos productivos.*

*b) la Directora de la Normal de Córdoba encabezará sus escritos con una frase de Severo Catalina: “La Historia de la humanidad no podrá escribirse en tanto que la educación se limite a una parte de la humanidad”.*

*Con el deseo de poner término a tal situación, la Asociación feminista de Berlín había elevado una petición al Reichstag, solicitando que las mujeres fueran admitidas*

*en la Universidad sin limitación alguna. El Gobierno prusiano contestó favorablemente a la situación feminista, “por más que reconoce que la asistencia de las mujeres a las aulas universitarias no ha motivado desorden alguno ni ha perjudicado a nadie”.*

*Deseos de superación.*

*A pesar del medio ambiente que rodeó a la mujer en la segunda mitad del siglo XIX, hubo adalides que rompieron los moldes consagrados e irrumpieron en el mundo de la cultura, reservado al hombre. Figura egregia en esta conquista será Concepción Arenal.*

*Las dificultades que hubo de superar en su ascensión cultural, por su condición femenina, quedan reflejadas en varios hechos:*

*Con la facultad de razonar que la caracteriza, entendió que el único medio de lograr acceso al templo del saber era adoptando el atavío masculino, y en octubre de 1841 se matricula en la Universidad de Madrid (Facultad de Derecho).*

*A pesar de todo consiguen descubrir que el traje de hombre encubre a una mujer y ello provoca un alboroto entre sus dignos compañeros, que la tratan de “marimacho”. El resultado es felizmente favorable a la prosecución de sus estudios universitarios.*

*No es menos cierto que ocurriera lo apuntado por Pardo Bazán: “C. Arenal ejercía un cargo de inspección de los establecimientos penales españoles. Sobrevino la Revolución de 1868 y los Liberales quitaron a C. Arenal el cargo que le habían conferido los Moderados ... porque C. Arenal era mujer... Es mujer... hay que privarla de todo, hay que cerrarle todos los caminos”.*

*No parece que la Revolución del 68 emancipara a la mujer, pues el sufragio universal estuvo entendido como sufragio universal masculino.*

*También en 1869, como proyección de la “Asociación para enseñanza de la mujer”, se abrirá la Escuela de Institutrices, que debe “contribuir a la educación e instrucción de la mujer en todas las esferas y condiciones de la vida social, está obligada: 1) a proporcionar una enseñanza que sirva a la mujer para cumplir acertadamente los deberes impuestos a su sexo en las situaciones comunes a todas; 2) A instruir y habilitar a muchas para que apliquen sus actividades a profesiones varias.*

*Queda expuesto con claridad que los Krausistas no dudan en aceptar la existencia de deberes peculiares del sexo, que son los de esposa y madre.*

#### **• Cultura femenina en Badajoz**

*La educación femenina en todos los aspectos gozaba de prerrogativas distintas de las del varón.*

*Según A. Jiménez-Landi, a la fundación de la Escuela Normal de Maestras de Madrid (1858), precedió a la de Badajoz, que sitúa en 1851, aunque tuvo lugar en*

1855. Contó con la publicación de un Reglamento, aprobado por la Comisión superior de Instrucción primaria en sesión extraordinaria de 15 de enero de ese año.

*El Título I se denomina “Objeto de la escuela normal de maestras” y en las disposiciones generales se indica que “El Gobierno de la provincia, la Comisión superior y el Inspector de Escuelas prometen excitar el celo de los Ayuntamientos para que mejoren las dotaciones de las Maestras hasta igualarlas por lo menos con las señaladas a los Maestros.*

*Función relevante asignada a la mujer de estos momentos y clases sociales de elevado nivel, será la consecución y distribución de ayuda económica para los más necesitados. En esta dirección, la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyo lema es “Fomenta enseñando”, fundó la Junta de Damas, asociación en la que figurarían “distinguidas señoras bien conocidas por todos por sus elevadas miras y generosos sentimientos puestos al servicio de las clases necesitadas”.*

*En realidad, la segunda enseñanza no tenía por destinataria a la mujer en el siglo XIX, ni ésta se planteaba incorporar a ella.*

*En fin, los contenidos superiores a la instrucción primaria, que se impartían a las hijas de clases acomodadas, seguían siendo en general, a finales del siglo XIX, los descritos por Galdós: “un caudal de saber religioso, cuatro reglas de aritmética, historia sagrada, nada de historia o literatura, francés para sociedad, piano (valeses o polka) y un nulo conocimiento de la vida.*

### ***Alumnas del Instituto.***

*Quizás la inclusión del francés en la formación femenina, de cierto prestigio social, fuera la motivación para que el primer expediente con nombre femenino que encontramos entre los del alumnado de segunda enseñanza del Instituto de Badajoz sea una matrícula en francés.*

*Dicho expediente ostenta el nº 3.723, en él se custodia una instancia de la interesada, dirigida al Director del Instituto. Suplica se digne dispensarla del citado examen de ingreso. Está fechada la instancia el 11 de diciembre de 1878. Se le concede lo que solicita.*

*Sin embargo, con fecha anterior a la misma (21 de octubre de 1878), hay un escrito del Director General, dirigido al director del Instituto de Badajoz, relacionado con el deseo expresado por D<sup>a</sup> Julia Carballo de cursar algunas otras asignaturas. En él se dice: “ en vista de la instancia de D<sup>a</sup> Julia Carballo, esta Dirección General ha tenido a bien autorizarla para examinarse de Lengua Francesa, acordando que no procede, el de las demás asignaturas que solicita.*

*El ejercicio profesional de esta alumna queda reflejado en el periódico badajocense Hoja del Orden; en él, bajo el título: “Colegio de señoritas dirigido por D<sup>a</sup> Julia Carballo”, leemos: “En este Colegio, además de la asignaturas de primera enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura...”.*

*Amelia Fernanda Arenas Ramos, nacida en Badajoz el 30 de mayo de 1879, aprobará con nota de sobresaliente (desde 1889 a 1892) las asignaturas de:*

*Latín y Castellano, 1º y 2º.*

*Retórica y Poética.*

*Geografía.*

*Historia de España.*

*Aritmética y Álgebra.*

*Francés.*

*Por fin, el “bello sexo” consigue un título de Bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz. Este honor le cabe a Felisa Acedo Guerra, nacida el 8 de marzo de 1869, hija de un “empleado” oriundo de Santa Marta.*

*Las conclusiones son bastante evidentes: en los 55 años estudiados, solamente se han matriculado de algún curso 7 mujeres sobre un total de 7.014 alumnos, lo que representa el 1 por mil, y de ellas solamente 1 ha conseguido obtener el Grado de Bachiller.*

*Como conclusión podemos decir que la educación femenina mostraba peculiaridades muy específicas y diferenciales en los años transcurridos entre 1845 y 1900. Sin embargo, las aulas del Instituto de Badajoz no fueron del todo, ajenas a su presencia: 7 mujeres aparecen entre los expedientes de este Primer medio siglo de vida del Centro (el uno por mil), de las que solamente una llega a alcanzar el grado de bachiller.*

El Instituto de 2ª Enseñanza de Badajoz en el Siglo XIX, Felicidad Sánchez Pascua.



Tres Maestras distinguidas.  
(Los Orígenes de la Enseñanza Media)

#### • Maestras distinguidas

*Doña Carmen Bermeho (o Pomejo), Auxiliar de la Escuela Normal de Maestras, Dª Walda Lucenqui Garrote, Maestra Regente de la E.P. (escuela pública) Aneja a la Normal y Dª Soledad Hernández Montagut, Profesora de la Normal.*

*Durante muchas décadas la única vía de promoción cultural y profesional de la mujer fue la carrera de Magisterio. A las escuelas Normales se podía acceder entonces sin cursar el bachillerato, pero se salía con cierto bagaje cultural que algunas maestras inquietas lograban acrecentar por cuenta propia. Las había que llegaban a convertirse en verdaderas intelectuales, una orientadas por principios conservadores, como Filomena de Thous, otras,*

como Walda Lucenqui, por dictados pedagógicos más progresistas; pero empeñadas todas en la tarea de reivindicar una formación intelectual y profesional para la mujer.

D<sup>a</sup> Walda era, sin duda, la más conocida de todas. Descendiente de una familia de artistas, Regente de la Aneja y profesora de dibujo, Prácticas de Enseñanzas, Labores y Caligrafía de la Normal. Casada con Miguel Pimentel Donaire, colaboró con él en El Magisterio Extremeño, encargándose de la sección de Labores y escribiendo numerosos artículos sobre la Educación de la mujer. Escribió Lecciones de teoría de la lectura y de caligrafía (Tip. La Minerva Extremeña, 1885); Tratado de redacción de documentos (Badajoz, Tip. La Minerva Extremeña, 1896) y también un Método de dibujo aplicado a las labores (Badajoz, 1888) y una colección de Abecedarios para sábanas.

Un ejemplo de este acceso femenino a la cultura fue el de Ángeles Morán Márquez, directora de la Escuela Normal y prosista notable que fue galardonada por el Ateneo de Badajoz, durante los Juegos Florales de 1914, por su obra Nombres claros de Extremadura.

VV.AA. "Los orígenes de la Enseñanza Media en Badajoz". Badajoz 1990.

### • ¿Estaba pensada la educación para la mujer?

La Educación Secundaria en el Siglo XIX tenía como destinatarios a los "vástagos masculinos", a la niña se la prepara desde su más tierna infancia para sus ocupaciones futuras, los cuidados de la familia, donde su acción es "viva, influyente y eficaz" (Felicidad S. Pascua, pag. 144).

Al hombre le tocan el sostén y la defensa de los intereses generales de la familia, de la sociedad y de la patria.

Estaba muy bien visto que la mujer poseyera una inteligencia cultivada y una razón sana, pero se consideraba que demasiada afición al estudio la distraería de sus principales obligaciones.

En 1855, se creó en Badajoz la Escuela Normal de Maestras, con el objetivo de formar profesores capaces de dirigir con acierto las escuelas de niñas que había establecidas en la provincia. Las materias que tendrían que preparar entre otras "costura, bordado y otras labores de adorno". El sueldo de las maestras sería bastante más bajo que el de los maestros, hasta una tercera parte menos - ¿razón? ... hasta 1883 que es cuando se igualará el sueldo.

Destacan dos mujeres en la Normal de Maestras de Badajoz: Doña Walda Lucenqui de Pimentel, quien publicó artículos sobre la educación de la mujer; y Doña Cristina García Laborda, maestra de Valverde de Leganés y Directora de la Escuela Normal en 1862.

Un papel importante de la mujer docente en esta época sería la búsqueda y distribución de ayuda económica para los más necesitados. Para esto, la Sociedad

*Económica “Amigos del País” creó la Junta de Damas, formadas por señoras de buena posición económica que ocupaban su tiempo libre en ayudar a los más necesitados.*

(Según datos “Mujeres en Extremadura”. Informe del Taller de Estudios Sociales y Territoriales).

### • **Cómo las propias mujeres contribuían a la incultura femenina**

*A tal estado de incultura femenina, contribuían las propias mujeres, quienes temerosas de que sus hijas fueran mal reputadas, ejercían sobre ellas una censura a veces más férrea que las atribuidas al elemento masculino. El caso de Concepción Arenal, años después fundadora con Carolina Coronado, de la Sociedad Abolicionista de Madrid, ilustra el enfrentamiento entre el conservadurismo materno y la aspiración de algunas hijas a ser instruidas. Hasta la muerte de su madre en 1841, no pudo Concepción Arenal asistir a la Universidad, y esto lo hizo vestida con traje masculino para burlar así la prohibición del acceso a la mujer a las aulas universitarias. Por su parte Carolina Coronado, cuya labor poética fue pronto admitida e incluso estimulada por los hombres de su familia, reconocía, la resistencia materna a dar su beneplácito.*

*“Todavía las madres como instigadas por su conciencia reprenden a las muchachas por entregarse a un ejercicio que a ellas no les fue permitido”.*

*“Cuando trato de asegurar que mi instrucción es limitada, no lo digo por un exceso de modestia. Dedicada hasta ahora poco a las ocupaciones domésticas, no conocía más que la lectura de unas cuantas novelas bien escritas y tal o cual libro de poesía”*

Concepción Arenal.

### • **Opinión de Carolina Coronado**

*Carolina Coronado atribuía los prejuicios masculinos al atrase de las “costumbres extremeñas”. Así Pedro Sabater, quien después sería marido de Gertrudis Gómez de Avellaneda, describía a la mujer como “una especie de ángel descendido del cielo” a la tierra “para personificar el amor”.*

*En consecuencia, si “su apacible destino” era amar, cualquier aspiración resultaría una excentricidad. La anulación del yo femenino evidenciaba las contradicciones internas del ideal liberador de románticos y liberales, resultando éste un proyecto sexista por cuanto atribuía al hombre los cometidos de interés universal y reducía la empresa femenina al restringido ámbito casero. Con toda claridad lo ponen de manifiesto las palabras de Carolina Coronado en la carta a Hartzenbush anteriormente citada:*

*“mis labores domésticas son muchas: suspenderlas para concurrir a un paseo; a una sociedad, es cosa que autorizan las costumbres extremeñas, pero suspenderlas para estudiar cuando una mujer no ha de ser catedrática, sería un hecho ridículamente escandaloso”.*

*Pero lejos de abogar por su estado de ignorancia para evitar supuestos desvaríos, afirmaba que “una educación acomodada a la índole de cada una, evitaría estos males que se temen siempre del extravío de las imaginaciones ardientes”, para concluir que “en nuestra España no ha llegado aun esta época feliz” de adecuada formación. En efecto, a mediados del siglo XIX no se había avanzado gran cosa desde aquella Orden Real de abril de 1816 en que se designaba a las escuelas elementales femeninas la función de instruir en labores, costuras y demás saberes domésticos y “enseñar a leer y aun a escribir, a las niñas, si alguna quisiese dedicarse a ello”.*

(Pérez González, I.M<sup>a</sup> (1992): “La condición femenina en las cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio de Hartzenbusch”. Rev. Estudios Extremeños. XLVIII).

#### • **Nombramiento de maestras**

*En los nombramientos de 25 maestros y 26 maestras realizados por el Rector de la Universidad de Salamanca, en el año 1860, se especifican los salarios de ambos en reales anuales.*

*Los salarios de los maestros van desde 2500 a 3500. La mayor parte cobrarían 2.500.*

*Los salarios de las maestras van desde 1667, solamente una maestra cobraría 2934. La mayor parte cobraría 1667 ó 2.200 reales anuales.*

Datos recogido de: Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998.

## **6.- PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LAS INSTITUCIONES MASCULINAS**

#### • **Liceo de Badajoz**

*22 de noviembre de 1846, hay una nota: El Liceo de Badajoz a instancia de la Señorita Doña Carolina Coronado, ha declarado Socias de Mérito a las Señoritas: Doña Encarnación Calero de los Ríos, Doña Vicenta García de Miranda, Doña Joaquina Ruiz de Mendoza y Doña Robustiana Armiño. Tenemos la mayor satisfacción en anunciar a nuestras suscriptoras este acto de justicia del Liceo de Badajoz, puesto que en España es bien conocido el talento poético que adorna a dichas señoritas, porque sus composiciones hacen un papel brillante en varios periódicos de Literatura que se publican en esta corte y algunas capitales de Provincia. Felicitamos pues al Liceo de Badajoz, y deseamos que sirvan de estímulo a las Señoritas que se dedican hoy a la literatura.*

*“El defensor del bello sexo. Periódico de literatura, moral, ciencias y modas, dedicado exclusivamente á las mugeres”.*

Manso Amarillo, F. (1992): “Carolina Coronado. Su obra literaria”. Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.

• **Logia masónica**

*Lista alfabética de los miembros de la Logia “Pax Augusta”*

*Acedo López, Soledad. Simb. Alicia. 48 años. Casada. propietaria. Con domicilio en C/ Muñoz Torrero, 33, Badajoz. Nació en Badajoz en 1841. Perteneció a la logia entre 1889-92. Gr. 3º en 1889. Obrera. En 1892 es miembro honoraria. Sepelio católico 28-X-97. Casada con Antonio Gutiérrez Mora.*

(López Casimiro, F.: “Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz. 1992).

• **Junta de Damas**

*El Archivo de la RSEAP de Badajoz: Propuesta para su estudio y clasificación.*

*Sección Junta de Damas.*

*Institución totalmente femenina, permite la incorporación de la mujer a la vida pública española, claro reflejo de los cambios producidos en la mentalidad de la época.*



*Doña Carmen Solana y Ronquillo de Gazul (Diccionario histórico. Nicolás Díaz)*

*La Sociedad Económica de Badajoz, atendiendo al artículo 107 del Reglamento de 1888, decide crear la Junta de Damas, para lo cual, D. Rafael Trujillo como director, estableció una comisión organizadora compuesta por las Sras. Doña Cecilia de Trigo, doña Filomena Polo y doña Nicanora Sabater, encargadas de citar a otras, que más tarde integrarían la Junta de Damas, a la reunión que para este fin celebraron en el salón de sesiones de la Sociedad Económica el día 10 de julio de 1889. Se procedió a la elección de una Junta de Gobierno interina compuesta por los cargos de presidente, Vicepresidenta, Censora, Vicecensora, Secretaria y Vicesecretaria. No parece que sea ésta la primera tentativa para su creación, según testimonia un documento fechado en 1836 que da cuenta de la comisión encargada de redactar el Reglamento para la creación de*

*una Junta de Damas con el fin de proteger la Casa de Cuna, Expósitos y Escuelas Públicas de Niñas y rubricado, entre otros, por D. Eusebio Ruiz de la Escalera.*

*Formaba parte como Sección autónoma aunque dependiente en todo momento de la sociedad. Ambas comparten rasgos comunes, tienen igual lema, utilizan el mismo sello, sus fines y objetivos son idénticos, aunque los de la Sociedad abarcan un*

*contenido más amplio, no tan específico como la de Damas cuyas miras se dirigen principalmente a la educación e instrucción de la mujer, participan como miembros del jurado en los certámenes convocados por la Sociedad y promueven obras de beneficencia. Se le encomendó, como primer trabajo, encargarse de la Tienda-Asilo que la Sociedad Económica tenía previsto establecer.*

*Lo que sí parece claro es que no fueron meras reuniones de señoras desocupadas en busca de cierto protagonismo social, sino que abordaron sus tareas de forma seria y provechosa.*

*Esta Junta se rigió provisionalmente por el Reglamento de la Junta de Damas de la Matritense hasta que se elaborara el propio.*

*Entre su documentación se encuentra el libro de actas donde aparecen anotadas sólo tres sesiones, celebradas los días 10, 14 y 19 de julio de 1889, un borrador de algunos artículos del Reglamento, varios diplomas y correspondencia.*

Ildefonso Guillén Cumplido - Carmen Riera Zarza. "La Real Sociedad Económica de Amigos del País". C.E.E. nº 1 (2ª época); 1998, Badajoz.

## **7.- INCURSION EN LA VIDA POLITICA**

### **• Poetisa y bordadora**

*En aquellos años ardía España en la guerra civil dinástica. Estaba en su apogeo la llamada guerra carlista, el éxito de las armas de uno u otro bando era vario y alternativo. La Diputación de Badajoz, como todas, obra del régimen liberal que establecieron los doceañistas, en su Pepa, nombre que daban a la Constitución por haberse votado el día de San José, estaba compuesta por adictos a aquellas ideas, y era Secretario de la misma D. Nicolás Coronado, padre de nuestra poetisa. Por conversaciones familiares, conoció ésta el propósito de la Corporación, en que su padre era Secretario, de organizar un batallón para combatir al enemigo, y entonces Carolina Coronado se ofreció a la Diputación para bordar por sí misma la bandera de aquella unidad de voluntarios. Y realizó su obra con tal esmero y habilidad, como pudiera haberla ejecutado un profesional. Esta información aparece en el Boletín de Badajoz del martes 27 de marzo de 1838.*

(Revista de Estudios Extremeños. Lino Duarte Insúa, pag. 201)

### **• Dos aragonesas en Plasencia**

*En la Sección Doctrinal y la sección Política del periódico "Los neos sin careta", de Plasencia (17-IV-1870 a 27-VIII-1870), el día 26 de julio, en el nº 15. escriben dos aragonesas, de Zaragoza. En la sección primera Modesta Perín y en la segunda Narcisa de Paz. El Director de los Neos está a favor de igualdad de derechos para todos los ciudadanos y correligionarios, y por consiguiente también en favor de los mismos derechos de la mujer.*

*El artículo de Modesta Perín es muy interesante, y lo titula “Manifiesto al pueblo”, en donde no sólo se hace literatura sino también pasión, veneración y estímulo por el pueblo siempre maltratado y abandonado:*

*“El hombre y la mujer forman la humanidad; para emanciparla de la esclavitud no hay sexos”. O: “Pueblo, cuando comprendas lo que eres, lo mucho que vales, y lo que puedes y debes ser, no habrá ambiciosos que jueguen con tu buena fe”.. “Pueblo despierta. La república federal te tiende los brazos, donde se encierran para sí todos los consuelos, donde dejas las cadenas de esclavo para pasar a ser hombre, donde sus hijos recogerán el fruto de tu trabajo regado con el sudor de tu frente..”.*

*El artículo de Narcisca Paz que titula “Paso a la república”, está alentado por una sensibilidad femenina que duerme también en su regazo el alma y el cuerpo del pueblo:*

*“Ah pueblo mío, pueblo mío adorado, cuyos pesares desgarran mi alma, no te detengas ni un instante; da un paso más, y te has salvado; forma un plan de ataque; proclama la República, si no por medio de la propaganda, por medio de la fuerza, y enseña a tus hijos desde que balbucientes se columpian en la cuna, a odiar la monarquía hasta la muerte”.*

Blázquez de Yáñez, D.: (1996): “Historia de la prensa placentina”. Ed. Regional de Extremadura. Badajoz.

## **8.- VIDA SOCIAL**

### **• Juegos Florales**

*Los Juegos Florales que se organizaron con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, tuvo como Reina a la señorita Encarnación Lopo, que lucía espléndido vestido, adornado con ricas joyas, exaltando su graciosa arrogancia.*

*La Corte de Amor estaba constituida por Isabel Abarrátegui, Lucía Sardiña, Elisa Izquierdo, María Romero, Carolina Martínez y María Ordoñez.*

*Si no pareciera cursi la expresión, diría que éste era un florido ramillete de mujeres bellas....*

*La gentil reina hizo entrega al vate extremeño señor Díaz Macías, del diploma con que se premiaba su soneto dedicado a Extremadura, y una Oda a Isabel la Católica y a los ganadores de otros trabajos presentados.*

(Alfaro, M. (1995): “Badajoz. Estampas retrospectivas”. Universitas Editorial. Badajoz.)

### • Premio a la virtud

*“Desde agosto de 1891, “El Eco de Extremadura”, “El Orden” y otros periódicos de Badajoz se habían pronunciado a favor de celebrar un concurso de la virtud, con motivo de las festividades del IV Centenario. El 20 de mayo se hizo público el número de premios, el objeto de los mismos y las condiciones que deberían reunir los concursantes, la Comisión Ejecutiva procuró dirigirse a autoridades y corporaciones para que contribuyesen a sufragar los premios, todo en metálico, que habrían de concederse.*

*Los concursantes deberían reunir los siguientes requisitos: ser natural o vecino de Extremadura y remitir antes del 1º de agosto a la secretaria de la Sociedad Económica una solicitud firmada por el interesado, certificación de buena conducta expedida por el alcalde de su lugar de residencia, certificado del Párroco que acredite “la pobreza y conducta moral y religiosa del interesado”, un informe de tres vecinos de la localidad que acrediten ante el alcalde el hecho por el cual se solicita el premio y “cualquier otra prueba o justificación que el interesado estime conveniente”.*

*Las once acciones virtuosas objeto del concurso se referían a situaciones muy diversas, con el denominador común de que en cada una de ellas sobresaliese la humildad, el amor, la abnegación, la entrega y el compromiso personal hacia sus semejantes. Así encontraron su premio, la viuda pobre que hubiese educado mayor número de hijos, Reyes Perca y Álvarez de Santi-Spiritu; la huérfana que tuviera a su cargo el mayor número de hermanos, Marina Rodríguez Cortéz de Hornachos; la persona que mejor asistiera voluntaria y desinteresadamente a los enfermos, Ana Muñoz Marcos de Aldeanueva del Camino, la persona que se hubiera hecho cargo de uno o más niños pobres educándolos cristianamente, Dolores Borrallo Rodríguez de Zahinos, la persona piadosa que más se hubiera sacrificado por sus padres, Rita Paredes Flores de Cáceres.*

(Sánchez González, I.: “El IV Centenario del Descubrimiento de América en Extremadura y la Exposición Regional”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1991).

### • Certamen de Gimnasia

*En el Certamen de Gimnasia celebrado en Badajoz, con motivo del IV centenario del descubrimiento de América, celebrado el 21 de agosto de 1892, con participación de gimnastas portugueses y españoles, destacó la actuación de Pilar Sampérez por sus equilibrios en el trapecio.*

(Sánchez González, I.: “El IV Centenario del Descubrimiento de América en Extremadura y la Exposición Regional”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1991).

## 9.- LA MUJER EXTREMEÑA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX

### • Hablamos de otras mujeres. Tránsito del XIX al XX

*Comenzaremos con un verso de Carolina Coronado.*

*yo te diré nuestra historia,  
y aunque otra de hombres cuenten,  
por Dios, que los hombres mienten  
o ignoran este saber:  
Ellos beben cicerones,  
Con Sénecas se alimentan,  
Por esos libros no cuentan  
Las penas de la mujer.*

*En el Nuevo diario de Badajoz del día 18 de febrero de 1897 en un artículo publicado con el título La Virgen de Guadalupe y las Mujeres Extremeñas dice: “...pero por dios no cabe de señorearnos la peligrosa y antisocial manía de que estudien una carrera profesional las mujeres de clase media, y aún de las humildes, porque al mismo compás y proporción en que las profesoras aumenten disminuirán las madres de familia, cuyos servicios son los únicos indispensables a la sociedad y al Estado, que puedan pagarse perfectamente, como hasta aquí, confiando los otros a los hombres... En el plan divino la mujer representa el dolor y las lágrimas, que ablandan el áspero camino de la vida, como el hombre representa el sudor y el trabajo que fecunda la tierra”.*

*Quiero también destacar a Walda Lucenqui de Badajoz que “hizo sus estudios de primera enseñanza elemental y superior en la Escuela Normal de esta ciudad, entre los años 1862 y 1866, y los de profesora normal en la Escuela Central de Madrid”. Es maestra de la escuela de niños de Hospicio Provincial de Madrid y Regente de las Anejas de la Escuela Normal. Publicó artículos en “Magisterio Extremeño”, escribió sobre el dibujo aplicado a las labores, sobre la lectura y caligrafía y costura. Domínguez Lázaro escribe un texto de Walda: “amante entusiasta de la educación e instrucción de las niñas, base primordial de la educación e instrucción de los pueblos (pues el saber y la virtud de la mujer se difunde tan insensible como eficazísimamente a todas las generaciones) he procurado explicar el alcance de aquellas, las labores propias de su sexo, a fin de que puedan ejecutarlas en corto tiempo con facilidad y perfección”.*

*Asistió al primer Congreso Pedagógico Nacional en 1882, donde asisten 2.182 personas de las que 431 eran mujeres y todas maestra. Expone en este congreso Walda Lucenqui “es preciso elevar el nivel educativo de la Maestra de educación primaria, empezando por elevarle también en las Escuelas Normales de Maestras, promoviendo en ellas una completa reorganización.*

*Hablamos de otras mujeres*

*Una profesión que se tolera en la mujer de la sociedad decimonónica es la de actriz. En Extremadura destaca Balbina Valverde Durán, nace en Badajoz, en el*

*mismo año que la Regente María Cristina, sale para el exilio desde Valencia el 1 de abril. Parece que obtuvo bastante popularidad entre el público madrileño, en el teatro hizo papeles de dama de carácter, se dice en el periódico Hoy: “la muerte de padre, en 1851, provoca el éxodo de la familia a Madrid en busca de mejores perspectivas, así Balbina estudia en el Conservatorio Música y declamación y estrenará obras de su hermano Joaquín, en 1870 se marcha a La Habana, se retira años más tarde y en 1910 muere.*

*Otro tipo de mujer que se da en Extremadura como el resto de España es la mujer sola ya sea viuda, soltera o monja, en el prólogo de la obra de Margarita Nelken se dice: “... la mujer soltera ya no se queda para vestir santos, se queda para ejercer de maestra, de secretaria, de enfermera, de bibliotecaria. Este perfil de principios de siglo no se corresponde en su totalidad con las mujeres solas del siglo XIX, las obras “Tristana”, “La Regenta” o “Fortunata y Jacinta” son un reflejo aproximado y verdaderos testimonios de la liberación de la mujer y de las dificultades que tiene. Estamos hablando de las mujeres que viven en soledad. Fortunata una criatura hermosa y llena de nobles impulsos y analfabeta es abandonada cuando va a tener un hijo, plantean la asfixia ambiental de una sociedad hipócrita donde se existe pero no se es.*

*En la Región Extremeña del día 14 de enero de 1896, en la sección de modas para las mujeres dice, “uno de los momentos más ardientemente deseados por las mujeres, en especial por las solteras, es el día de la salida del teatro o de los bailes de buen tono, momento en el que se ve blanco de todas las miradas”. La cita parece que habla por si sola, y no hace falta darle más vueltas.*

*En La Región Extremeña de Badajoz, el día 7 de enero de 1898, en su primera página, que habla por si sola, y que a mi juicio no merece mas comentario que el que vds. quieran hacer: “las Hijas de Eva”, de José del Solar.*

*“Miedo me da ocuparme de la bella mitad del género humano,  
para mí, cada mujer toma las proporciones de una esfinge.*

*Sin embargo, se me figura que las rubias son más sencillas.*

*Las morenas son más maliciosas y más apasionadas, condiciones que es preciso tener en cuenta.*

*Por supuesto que mi apreciación es muy discutible, porque no faltará quien conozca rubias que son la misma piel del diablo...”.*

*Rubias y morenas, convengamos en que todas son terribles.*

*Al casarse cualquiera de ellas bien podemos decir seguros de no equivocarnos: hombre al agua.*

*Es verdad que según Rousseau u otro filósofo porque no tengo certidumbre de quién fue padre de la idea, maridos significados lo que aparece consignado en el párrafo anterior.*

*La razón no puede ser más obvia.*

*Si la esposa elegida es bella, después de la luna de miel viene una época interminable de celos, y entonces adiós buen humor apetito y sueño.*

*Háganme Vds. el favor de decirme si será envidiable la situación del hombre, que ni ríe, ni come, ni duerme.*

*Lo peor es, que cuanto más vigilancia ejerza, más expuesto está en convertirse en Cornelio.*

*“Ah” es nada casarse con una mujer hermosa!*

*Por lo pronto es muy fácil que aprenda de sus propios encantos, la consorte se dedique así misma toda la dosis de cariño de que pueda disponer, lo que es bien poco halagüeño para el infeliz que paga sus cuentas de la modista.*

*Si atendiendo a los inconvenientes acabados de señalar hay quien tome el camino de la vicaría ha resuelto el unir su suerte la de una fea, sepa lo que le espera que a su fe es bien poco satisfactorio.*

*La fea no olvida nunca que cuando menos lo esperaba un hombre se resolvió a darle su mano, y demuestra su gratitud convirtiéndose en sombra de su marido.*

*Si por cualquier motivo, por fundado que sea, el filósofo menospreciador de los atractivos femeniles vuelve a casa algo más tarde de lo acostumbrado, ya sabe que han de llover sobre él reconvenciones, y que para mayor tormento el rostro poco agraciado del ángel del hogar, aparece aún más desagradable con el disgusto, y aquellos ojos que nada tienen de hermosos porque si lo fueran su propietaria no podría ser calificada de fea, acaban a fuerza de verter llanto por parecer ojos de perdiz.*

*De modo que según las reflexiones enunciadas, no conviene casarse con mujer hermosa,. Y es mucho pero cargar con una fea.*

*No queda más recursos que optar por una regular o permanecer soltero.*

*Esto es lo mejor, porque tratándose de los casados son muchos los llamados y pocos los escogidos.*

*Un marido feliz, es de hecho un ser digno de estudio.*

*Ruego encarecidamente a las niñas casaderas que no se enfaden conmigo, porque a pesar de mis teorías, han de encenderse para muchas de ellas las antorchas del himeneo.*

*Dadas las condiciones por demás complejas de nuestra civilización, el hombre que se decide a tomar compañera debe hacerlo sin tardanza, o después de entregarse por mucho tiempo a profundas reflexiones.*

*El mejor de los partidos es el primero, porque si lo piensa no se casa.*

*Se resolvió al fin, y fijémonos que le toca en suerte una poetisa. Por lo pronto debe resignarse a que manos mercenarias sean las que repasen su ropa blanca, y nada le será más fácil que revolver la cómoda y no encontrar un cuello que ponerse.*

*Los días del desdichado que tiene por compañera de su vida a una de esas criaturas que casi carecen de sexo, se verán invadidos por la bruma de la tristeza, porque se necesita mucha filosofía, para presenciar impasible el desbarajuste que reine en una casa privada de ama de gobierno.*

*Imagínense, mis lectores, lo satisfecho que estará un marido obligado a desempeñar las funciones de niñera, porque la madre de sus hijos consagra a las musas su tiempo.*

*¿Y qué diremos de la prójima que tiene la monomanía de aportar con frecuencia la teclas del piano?*

*La buena música refleja todos los sentimientos y ejerce sobre el que escucha un influjo que no puede desconocerse, pero la mala hiere el tímpano, aturde y lleva al ánimo ese disgusto que a veces conduce a la misantropía.*

*La mujer está dotada de una gran fuerza de resistencia que hace inútiles todos los esfuerzos empleados para corregir sus defectos.*

*Terminaré diciendo con el acento de la convicción más profunda, que conseguir esposa bella, discreta, obediente y económica, es tan difícil como alcanzar el premio mayor de la lotería”.*

(Rodríguez Sánchez, I. Rev. Estudios Extremeños. Tomo II. 1998)

## **10.- MUJERES DE RECIO TEMPLE**

### **• La historia de Juana**

*La mañana del 7 de abril cuando el saqueo de Badajoz estaba en su apogeo, dos damas se acercaron al campamento británico, tras salir, probablemente, de la ciudad por la puerta del Pilar, que conducía directamente al campamento a una distancia de 1 km en dirección sur. Se adornaban con mantillas y andaban con una elegancia que evidenciaba su alto linaje.*

*Las señoras si dirigieron directamente a dos oficiales el teniente Jhon Kincaid y el Brigada Mayor Harry Smith - que se encontraban conversando en la puerta de su tienda, y una se levantó la mantilla para hablarles. Su cara era notablemente hermosa. Sus rasgos finos, pero ajados y llenos de inquietud, evocaban años mejores. Dijo que provenían de una familia noble que una vez acomodó en su casa a un oficial británico de alta graduación (en 1809, después de la Batalla de Talavera).*

*John Kincaid describe el encuentro de la siguiente forma:*

*“Afirmó que no se preocupaba de ella misma, sino de la agitada y casi inconsciente doncella que la acompañaba, a quien ha recibido últimamente de*

*manos de sus instructoras del convento. Estaba desesperada y no sabía que hacer, y en la rapiña y ruina que en aquel momento asolaba la ciudad no venía ninguna seguridad para ella, más que la aparentemente indecorosa que había adoptado venir al campamento y arrojarse bajo la protección de cualquier oficial británico que se la concediera. Era tan grande, dijo, su fe en nuestro carácter nacional que sabía que la petición no sería hecha en vano. ¡su hermana no sería maltratada porque permanecería junto a un ángel! Nunca vi antes un ser más encantador y simpático.*

*Todavía no habían pasado 14 primaveras por su rostro juvenil de una dedicada frescura; su cara, aunque irresistiblemente atractiva, superando cualquier estatua fundida en el más bello molde de la naturaleza. Mirarla era amarla, y yo la amé, pero nunca le hablé de mi amor, y mientras tanto otro compañero más atrevido intervino y se la llevó. Pero así y todo, yo era feliz, porque en él encontró lo que su hermosura y desgracia merecía, un hombre de honor y un marido digno de ella”.*



Lady Smith  
(Vagabundo en África. Javier Reverte)

*Smith declaró allí mismo que la protegería. Kincaid, que notó la extraña mirada de sus ojos, le preguntó: “¿y cómo vas a proteger a esta niña?”. La respuesta fue muy simple “me casaré con ella”.*

*Harry, que hablaba un español bastante fluido, le preguntó su nombre, a lo cual ella replicó: “Juana”, y le devolvió la pregunta. Al decirle que se llamaba Harry, se dio cuenta que ella no era capaz de pronunciar esta palabra con facilidad y así, para solucionar el problema, le sugirió que utilizase el nombre de Enrique. Entonces su cara se iluminó y dijo: “Bien, de ahora en adelante serás mi Enrique”.*

*Y se casó con ella, a pesar de que muchos intentaron disuadirle. La novia era demasiado joven y de mejor linaje, y además ¿cómo seguiría al ejército en campaña? Harry no hizo caso, Juana misma fue objeto*

*de otra discusión. Cuando le preguntaron cómo viajaría en la retaguardia con todos los demás que seguían al ejército, replicó: No me gustaría nada, pues mi idea es la de viajar al frente, junto a mi Enrique.*

*La boda tuvo lugar el 9 de abril en el campamento situado a las afueras de Badajoz, y fue celebrada por un sacerdote católico del 88 Regimiento Irlandés: los Connaught Rangers. El mismo Lord Wellington llevó a Juana al altar.*

*Y de esta forma, Juana María de los Dolores de León, descendiente en línea directa de Ponce de León, se casó con el Mayor Harry Smith del 95 Regimiento del Ejército Británico.*

*El primer problema que se le planteó a Harry fue, ¿quién cuidaría de Juana mientras él se encontrase lejos? Para esto contrató a una irlandesa, la mujer de su criado, una mujer buena, fuerte y honesta, y en la que Harry tenía gran confianza. Después surgió otro problema: el de montar a caballo. Cuando le preguntó, ella contestó que alguna vez había montado en burro para visitar a su abuela que vivía en Almendralejo, y a otros parientes de Olivenza, y otra vez lo hizo para escapar de una inminente batalla que se iba a desarrollar en Badajoz.*

*Juana presenció tres asedios a Badajoz, en el primero, su hermano, herido, murió en sus brazos. Fue educada en un convento y descendía directamente de Ponce de León, el Caballero del Romance.*

*Su nombre, Juana María de los Dolores de León, muestra su hidalguía. Procedía de una de las más viejas familias españolas (no moras). Tras la batalla de Talavera de la Reina, cuando el cuartel general de Wellington se estableció en Badajoz, el Coronel Campbell y Lord Fitzroy Somerset fueron alojados en la casa de sus hermanos, donde la familia obtenía considerables ingresos con los olivares. Pero los franceses los destruyeron, y así sus ingresos se vieron considerablemente reducidos. Un olivo requiere un gran cuidado y no rinde bien hasta que tiene 20 o 30 años.*

“Los sitios de Badajoz”. Gerald Robinson. Ayuntamiento Badajoz, 1990.

### • Vagabundo en África

*La ciudad le debe su nombre a una española, la esposa de sir Harry Smith, un oficial del ejército de Wellington que combatió en España contra las tropas napoleónicas. Durante la batalla de Badajoz, en 1812, Harry conoció a Juana María de los Dolores de León, que había conocido en 1798 y era apenas una niña asomada a la adolescencia. Se casó con ella y se la llevó a Inglaterra tras el fin de la guerra en España. Sin Harry fue destinado a Sudáfrica años después y permaneció unos meses como jefe de la guarnición militar en Ladysmith cuando el lugar era un pequeño pueblo. Fue él quien decidió llamarlo Ladysmith en honor de su mujer. Después de eso, Sir Harry alcanzó a ser gobernador y comandante en jefe de El Cabo, y allí vivió como gobernadora la dama española entre 1847 y 1852.*

*En el museo hay una foto de ella y una errata bajo su retrato: en lugar de María de los Dolores, está escrito María de los Delores. Es una hermosa mujer de ojos expresivos e inteligentes, morena, con dos largos bucles que caen sobre sus hombros desnudos y sobre el escote donde comienza un busto poderoso. El vestido es oscuro y el brazo de la dama sostiene una mantilla española. Ladysmith exhibe en el retrato una mandíbula de corte enérgico, lo que hace imaginar un carácter fuerte y un esposo a raya. Debía ser una señora de armas tomar. En una vitrina se guardan dos*

*pendientes de María de los Dolores de León y una bonita peineta. Era Lady Smith, sin lugar a dudas, una española hasta los tuétanos: mantilla, peineta y leña al marido, aunque sea General y hable inglés.*

(Javier Reverte: "Vagabundo en África", El País Aguilar, Madrid 1998)

## 11.- DESCRIPCION DE LAS MUJERES A TRAVES DE LOS VIAJEROS

### • Mujeres de Plasencia

*Estas mujeres, con el pelo trenzado y pegado a la nuca, con las faldas largas y las botas con tacones anchos y bajos, andan muy derechas, con los brazos a lo largo del cuerpo, con sus chales; tienen un aire de muñeco y de distinción que no tienen las mujeres de las capitales; aquí no se conoce el sombrero aborrecido, las medias provocativas y los perfumes y coloretos de las mujeres de la Corte; los pañolones de colores, plegados de modo que se vea el segundo, y las toquillas, se atan a sus cinturas; la llaneza de sus modales y su andar en que sus botas suenan un poco duras y bastas en la piedra, no tendrán la coquetería y el desenfado provocativo, pero parece que son más mujeres.*

Gutiérrez-Solana, J.: "La España Negra". Barral Ed. Barcelona. 1972.

### • Mujeres de Mérida

*Ya hemos entrado varias veces en algunos de esos caravanserailes de España, pero ninguno de los que habíamos visto tenía un aspecto tan miserable y tan salvaje como la venta donde nos detuvimos entre Mérida y Cáceres. En la primera habitación o zaguán-cocina, que sirve a la vez como su nombre indica, de pórtico y de cocina, divisamos acurrucados alrededor del fuego, a algunos individuos de aspecto huraño, que nos parecieron arrieros. Iban vestidos de tosco paño y tocados con unos sombreros que se llaman monteras. La patrona, una mujer pequeña y arrugada, cuya nariz y barbilla se juntaban, era el perfecto tipo de esas viejas que los españoles llaman brujas. Vigilaba una media docena de pucheros colocados sobre los carbones y de los que salía un olor a aceite rancio, acre y nauseabundo... El hogar compuesto simplemente por algunas piedras, estaba colocado en uno de los ángulos, sobre el suelo, y el humo se escapaba con dificultad por un agujero hecho en el techo.*

(Majada Neila, J.: "Viajeros extranjeros por España. Siglo XIX". Introducción y selección por Confederación Española de gremios y asociaciones de librerías. Madrid. 1996)

### • Mujeres de Badajoz

*Badajoz es la ciudad fronteriza de España, como Elvas lo es de Portugal, y está por consiguiente fuertemente fortificada y guarnecida... Pero si nos damos cuenta de*

*la diferencia entre los hombres, es todavía más visible en las mujeres de los dos países. El aire, el vestido, el andar de las damas españolas es, no solamente superior al de sus vecinas, sino quizás de cualquier nación europea. La parte inferior del vestido es negra, con largos flecos; la superior consiste simplemente en un velo de muselina blanca, que sin cubrirle la cara, le cae a ambos lados de la cabeza, se cruza sobre el pecho y se atan a la espalda. Andan con soltura; sus ojos son negros y expresivos y toda su figura tiene un aire embrujador que a un inglés le gusta ver en cualquier mujer excepto en su esposa, su hermana, la mujer que realmente ama y respeta.*

(En la obra de R. Semple (1808), citado en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

### • Mujeres campesinas

*Pronto el camino sigue una escarpada colina, entre frutales de toda clase. Cuando cabalgábamos con nuestros alegres compañeros había grupos de hijas del campo, tostadas por el sol, cuyo mejor don era la salud y la alegría. Llevaban sobre sus cabezas, en cestas, la frugal comida de los vendimiadores. Saltarinas y ágiles eran sus pisadas. Iban calzadas con alpargatas, sin trabas de zapatos o medias, y sus risas y canciones eran propias de un corazón ligero. El coro, fruto de la más pura alegría de la juventud, estaba lleno de vida y despreocupación. Estas preciosas criaturas aunque lo ignoraban, estaban ejecutando un ballet de ópera en actos y vestidos. Qué alegres sus cortas sayas de sarga roja, verde y amarilla. Qué primitiva la cruz sobre sus pechos, qué llena de gracia el pañuelo sobre sus cabezas, así se iban alejando, tropezando bajo las largas hojas de los castaños..*

Richard Ford, datos sobre la Vera (XIX). Recogido en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

### • Relaciones sociales de las mujeres

*Las maneras de vivir y los usos de los habitantes de esta provincia se resienten en gran medida de la apatía y del descuido que llevan por todas partes; no se aprecia por allí ningún tipo de prodigalidad. Las mujeres apenas tienen relaciones sociales y cuando se visitan es siempre por ocasión de necesidad. En cuanto a la clase pobre de la población, su miseria es tan extrema como su pereza, el desgano por el trabajo se explica por la poca costumbre que tienen, y por los escasos recursos que la región ofrece.*

Laborde (1806-1820). Citado en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

## **SIGLO XX**

### **ORGANIGRAMA**

#### **1.- PERVIVENCIAS DE USOS Y COSTUMBRES**

- El mal de ojo
- El duelo
- El parto

#### **2.- DEMOGRAFÍA**

- Población a comienzos de siglo
- Rejuvenecimiento de la maternidad
- Efectos de la emigración en la natalidad

#### **3.- MUNDO LABORAL FEMENINO**

- Dedicación a la agricultura
- Contratación de personal en la Exposición de Sevilla
- Presencia de las mujeres en la población activa
- La realidad del trabajo asalariado
- El trabajo femenino en las empresas de confección
- Reconocimiento del papel de la mujer en el mundo agrario

#### **4.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS CONFLICTOS SOCIALES**

- Motines entre 1918-1920
- Conflictos en Montijo

#### **5.- LA MUJER EN LA POLÍTICA**

- La primera alcaldesa de España
- Consejo de guerra contra Cristina “la machota”
- Belén Sárraga en Badajoz
- El derecho al voto
- Margarita Nelken

#### **6.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA GUERRA CIVIL**

##### **A.- Bando Republicano**

- Dolores Araújo

- Las mujeres de los huidos
- La guerrilla antifranquista

#### B.- Bando franquista

- Marcelina Barroso
- Mujeres de Badajoz
- Llamamiento de las mujeres
- La vida cotidiana durante la guerra civil
- La Sección femenina cacereña

#### 7.- MUJER Y POLÍTICA

- Presencia en el Parlamento Autonómico
- Participación de las mujeres en el Congreso

#### 8.- UN DERECHO PECULIAR

- Fuero de Baylio

#### 9.- SISTEMA EDUCATIVO

- Problemas a principios del siglo
- Los defectos del sistema según Felipe Trigo
- El nivel de instrucción de la población extremeña
- Mejoras en el sistema educativo femenino
- Analfabetismo femenino

#### 10.- PERSONAJES SINGULARES

- Teresa la Manca
- Srta. Barroso del Castillo
- Sor Juana Rosado
- María Telo Núñez
- Cristina Almeida

#### 1.- PERVIVENCIAS DE USOS Y COSTUMBRES

- **El mal de ojo**

*“Creen que el mal de ojo lo producen las viejas, feas y tuertas. estas mismas cuando quieren hacer fiestas a un niño, le hacen primero llorar para que el pequeño no se fije en ellas, pues de este modo creen que no se produce el mal.*

*El mal de ojo lo curan tres mujeres sin que una sepa que lo que han curado las otras. La operación la verifican en la forma siguiente: cogen una palangana o cazuela y en ella se echan tres tazas con agua añadiéndole tres gotas de aceite del candil; reza una salve la madre del niño; la mujer que lo cura hace cuatro cruces con la mano sobre el agua y dice, sin que se le oiga: “dos ojos te han hecho mal y tres te han de curar: Padre, Hijo y Espíritu Santo y la Santísima Trinidad”. Dichas estas palabras, si el aceite puesto en el agua desaparece yéndose al fondo, tiene mal de ojo y queda curado”.*

(Encuesta realizada por el Ateneo de Extremadura, a comienzos de siglo XX. Citado en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

### • El duelo

*“El duelo va detrás de todo. En primer lugar, se conocen las veleras, cuya obligación es como se ha dicho amortajar al cadáver, y atender a las luces, tanto en la casa como en la Iglesia. Además existen las rezadoras que forman un verdadero tipo del pueblo.. La rezadora si hubiera nacido hombre, sentiría la necesidad de se orador.. Las cualidades físicas que la caracterizan son dicción clara, y con tono apropiado a las diferentes oraciones que dice, y expresión también armónica en su rostro, que tan pronto se le ve inundado de gracia celestial si cita la feliz existencia de la otra vida, como se le mira contristado cuando recuerda miserias terrenas. Posee una memoria poco común, y un buen sentido para rezar unas cosas y omitir otras, según las clases de personas a quienes tiene que servir: Por eso se comprenderá que su oficio es retribuido, pero pobremente; suelen darle como “regalo a su buen oficio”.. “un pucherito de aceite”.*

(Encuesta realizada por el Ateneo de Extremadura, a comienzos de siglo XX. Citado en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

### • El parto

*Todos los esfuerzos que realiza la moderna generación de médicos para lograr que las mujeres paran en el lecho, son inútiles. La influencia que los romanos y judíos ejercieron en España hacen que en toda Extremadura y Salamanca la mujer para de pie, abrazada al marido (sentado en fuerte silla o taburete), costumbre que origina terribles hemorragias y otros males que se evitarían siguiendo los consejos de los médicos.*

*El objeto mas usado en las parteras es el cornezuelo de centeno que usan en cuanto creen que el parto se prolonga demasiado en dosis de “un gramo o más”, repitiendo la dosis cada cuarto de hora o cada media hora.*

*He observado que la mujer que toma el cornezuelo antes de la expulsión del feto, produce la muerte de éste.*

*También se hace beber a la mujer enormes cantidades de infusiones calientes de anís, canela..., con el fin de “meter calor a la madre” (matrix) y que se adelante el parto.*

*Otra práctica reprobable es la de “abrir la fuente”, o sea romper las membranas, cosa que realizan las parteras con un punzón de que van siempre provistas o haciendo llegar a ellas un gramo grueso de sal que sostienen durante algunos momentos por la presión del dedo sobre el grano, de terribles consecuencias cuando hay que practicar, sobre todo la versión del feto en que tanto papel juega el líquido amniótico que han hecho desaparecer con aquella práctica.*

*Si andan en la expulsión de las secundinas se les hace soplar en la boca de un cántaro o de una botella, o masticar la trenza de su país o de la partera, cubriéndole antes la cabeza con un sombrero viejo”.*

(Encuesta realizada por el Ateneo de Extremadura, a comienzos de siglo XX. Citado en Marcos Arévalo, J. (1995): “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)”. Univ. de Extremadura. Cáceres).

## **2.- DEMOGRAFÍA**

### **• Población a comienzos de siglo**

*Al comenzar el siglo en Extremadura viven unas 880.000 personas, de las que algo menos de la mitad son mujeres. Pero el número de mujeres crece más rápido que el de los hombres, y ya en 1910, aunque escasamente hay más extremeñas que extremeños. Esta situación se mantiene hasta la actualidad, cuando según el censo de población de 1991, en Extremadura viven 102’3 mujeres por cada 100 hombres.*

*La primera mitad del siglo se caracteriza por la elevada fecundidad. Todavía en 1950 tenemos una media de 3’5 hijos por mujer en edad fértil, situación que contrasta con la de 1991, año en el que la media es solamente de 1’9 hijos por mujer.*

(Catálogo de la exposición itinerante “Mujeres en Extremadura”. Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo. 1995).

### **• Rejuvenecimiento de la maternidad**

*Extremadura presenta ciertos desajustes temporales ante cuestiones como la tendencia a la fecundidad. Debido a ser una región no sometida a la dinámica socioeconómica del resto de España, como consecuencia de difusión de mentalidades y de factores estructurales.*

*Se ha producido un marcado rejuvenecimiento de la maternidad:*

Edad madre	% 1975	% 1979	% 1984	% 1991
16-20	3'2	6'5	10'7	6'9
21-25	22'9	28'5	33'2	25'8
26-30	35'8	31'3	30'8	39'0
31-35	23'5	19'8	15'5	20'8
36-40	13'3	9'8	7'4	7'6

*En cuanto a la estructura espacial de este rejuvenecimiento de maternidad se producen contrastes significativos campo/ciudad. A lo largo de los años 70 se acrecienta en el medio urbano con más intensidad que en el rural. Pauta de comportamiento que se acrecienta en los 80. La trascendencia de esta circunstancia se puede adivinar si planteamos la necesidad de una política económica de futuro para una sociedad en declive demográfico o para una comunidad con excedentes.*

VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia". Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.

#### • Efectos de la emigración sobre la natalidad

*“Los efectos de la emigración sobre la natalidad, provocan un rejuvenecimiento de la maternidad, solo compensado por el descenso de la nupcialidad. Tan sólo entre 1975 y 1984, se percibe un incremento notable de la maternidad entre los 16 y los 25 años y, por contra, un descenso entre los 26 y los 40:*

Edad madre	1975	1979	1984
16-20	3'2	6'5	10'7
21-25	22'9	28'5	33'2
26-30	35'8	31'3	30'8
31-35	23'5	19'8	15'5
36-40	13'3	9'8	7'4

*En cuanto a la estructura espacial de este rejuvenecimiento de la maternidad, se producen contrastes significativos campo/ciudad. A lo largo de los años setenta la juventud de las madres se acrecienta en el medio urbano con más intensidad que en el rural. .. Esta pauta de comportamiento se generaliza en los años ochenta, sin modificar la tendencia al rejuvenecimiento”*

(Barrientos Allfageme, G.: “Geografía de Extremadura”. Biblioteca Popular extremeña. Universitas Ed. Badajoz. 1990).

### 3.- MUNDO LABORAL FEMENINO

#### • Dedicación a la agricultura

*En Badajoz se dedican a la agricultura, según datos del censo de 1900, 169.115 personas, de las que 3.181 son mujeres. En Cáceres 111.715 personas, de las que 2.254 son mujeres.*

(Chamorro, V. (1981): "Historia de Extremadura. Tomo IV: Desterrada. De 1900 a la Dictadura de Primo de Rivera". Ed. Quasimodo. Madrid.)

#### • Contratación de personal en la Exposición de Sevilla

*En la contratación de personal que se desplazó a Sevilla en el pabellón de Extremadura: "Para atender a los visitantes, aunque también desarrollaron tareas administrativas y colaboraron en la instalación de objetos, cada Comité designó una empleada (a modo de azafata), Petronila Vaquero Polo, de Cáceres, y Antonia Fernández de Santa Cruz, de Llerena. Su jornada laboral se extendía a todo el tiempo que permaneciera abierto el Pabellón y recibían un salario de 150 pesetas. Junto a este personal fijo, fueron contratadas dos limpiadoras, con una asignación de 75 pesetas al mes.*

*En Sevilla se estaban pagando por el concepto de limpiadora hasta 6 pesetas diarias, lo que causó el abandono; a partir de enero de 1930 sólo se mantuvo una limpiadora con 90 pesetas de salario y una ayudante con 50 pesetas.*

(Lemus López, E. (1991): "Extremadura y América. La participación regional en la Exposición Ibero-Americana de 1929". Editora regional de Extremadura. Mérida).

#### • Presencia de las mujeres en la población activa

*En la primera mitad de siglo XX, el peso de las mujeres en la población económicamente activa, es bastante reducido. Suponen en la provincia de Cáceres un 3'3%, y en la de Badajoz un 4'8%. La fuerza de trabajo extremeña evidencia un claro desequilibrio entre los sexos, no muy distinta a la media nacional.*

*Pocas extremeñas estaban incorporadas al mundo laboral. Un mundo dominado por hombres, que ocupan todos los servicios profesionales, excepto el servicio doméstico. A la mujer se le reserva el trabajo de casa, el cuidado de los niños, tanto propios como ajenos, y por supuesto el cuidado del marido.*

*La mayoría de las mujeres activas, más del 80%, en cualquiera de las dos provincias, son por su condición socioeconómica asalariadas. Entre ellas, destacan por su mayor número, las de la provincia de Badajoz, clasificándose el 10% como empresarias. Existe un amplio colectivo de mujeres trabajadoras en casa ajena. En la provincia de Badajoz, el 65% de las asalariadas son trabajadoras domésticas. Es a este colectivo al que en el año 1900 convocan, desde el sindicato Germinal Obrera, a*

*la huelga junto a otros sectores de mayor peso en la ciudad de Badajoz: obreros agrícolas y ganaderos (y numerosas son también las jornaleras, el 18% de las activas en la provincia de Badajoz y el 20% de la de Cáceres).*

*El número de mujeres dedicadas a las profesiones liberales es bastante reducido. En total, en la provincia de Badajoz hay 1062 mujeres con profesiones liberales, dentro del cual están consideradas las maestras, el grupo más numeroso”.*

(Catálogo de la exposición itinerante “Mujeres en Extremadura”. Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo. 1995).

### • Trabajo asalariado

*La realidad del trabajo asalariado de la mujer extremeña, entre fines del XIX y primeros del XX es bastante dramática: La mujer se dedica a criar a sus hijos, atiende a todos los menesteres de la casa, trabaja en los oficios rurales más de lo que sus fuerzas le permiten, suele dejar de comer para aumentar la ración del marido y de los hijos, recibe, a cambio, cuando trabaja para aportar algún capital a la economía familiar, menos dinero que el hombre, aunque, como éste, trabaje a jornal”.*

(Cardalliaguet Quirant, M.: “Historia de Extremadura”. Biblioteca Popular Extremeña. Universitas Ed. Badajoz. 1988).

### • Trabajo femenino en las empresas de confección

*El trabajo femenino para las empresas de confección: un ejemplo de explotación tercermundista.*

*Se puede estimar entre 10.000 y 12.000 las mujeres extremeñas que en la provincia de Badajoz se dedican a las labores textiles, con mayor o menor dedicación y en dos modalidades: en talleres o domicilio. Por zonas donde es más común este tipo de trabajo es: Tierra de Barros, La Serena, Vegas Altas y La Siberia.*

*Como ejemplo está el de la Cooperativa Textil y Artesana de Navalvillar de Pela. Aunque el taller es una cooperativa, es propiedad de un particular (Segundo Díaz). Trabajan alrededor de 60 mujeres, que como cooperativista han pagado las máquinas. La maquinaria es muy variada: planchadoras, botonadoras, rematadoras de ojales, pespuntadoras, planchas...*

*Trabajan mujeres de 12 a 40 años. No tienen seguros porque supone que son cooperativistas-propietarias. Por una jornada intensiva de 8 horas de trabajo cobran de 300 a 400 pts. puesto que el sueldo no es fijo, ya que el destajo y las primas son las leyes fundamentales de la empresa. En el año 1971 ganaban cuatro duros diarios, siempre sin seguros sociales. Más tarde les aumentaron a 90 pesetas, y así hasta el sueldo actual.*

*No se libran de las enfermedades laborales propias de su trabajo: la falta de reflejos en algunos músculos como consecuencia de la monotonía y repetición de los movimientos es habitual, así como la frecuencia con que se les abre las muñecas a las planchadoras. También es frecuente la pérdida gradual de la vista, como consecuencia de la escasa iluminación y de que sólo se utilizan tubos de neón.*

*Una camisa producida en Badajoz a 200 pesetas se vende a grandes tiendas a 895, sin saberse quien es el intermediario.*

*Más común son las labores a domicilio. realizan las mujeres extremeñas verdaderas obras de artesanía por los que perciben sueldo de miseria: mantelería, festón, trapo y bordado mallorquín. La producción se vende en Madrid, Gijón, Palma de Mallorca y otras ciudades.*

*En este campo los trabajos son muy diversos. Estas trabajadoras a domicilios además de no disponer de seguros sociales y en el más absoluto desamparo laboral, tiene que poner todo el instrumento de trabajo.*

(VV.AA. (1978): "Extremadura saqueada. recursos naturales y autonomía regional". Ruedo Ibérico. Ibérica de Ediciones y Publicaciones. Barcelona. Asamblea de Extremadura. Pág. 55-56.)

#### **• Reconocimiento del papel de la mujer en el mundo agrario**

*En los últimos tiempos hemos asistido a un creciente reconocimiento del importante papel que juega la mujer en el sector agrario, si bien una estimación de la población activa agraria femenina es problemática, siendo fuente de debate y contradicciones, pues a menudo su trabajo aparece bajo el delicuescente concepto de "ayuda familiar". Sólo puede hablarse, en esta cuestión, de aproximaciones. En cualquier caso, los análisis más recientes en Extremadura, muestran que su papel sigue siendo crucial en la Agricultura, o más exactamente en el complejo económico-ecológico rural, de manera que el concepto de "ayuda familiar" supone un 22% del trabajo rural aplicado a la Agricultura y a la Ganadería.*

*A pesar de este progresivo reconocimiento, la mayoría de las mujeres rurales no tienen un igualitario y adecuado acceso a los recursos productivos como la tierra, créditos y préstamos agrarios, cooperativas, adecuada formación y nuevas tecnologías, por lo que su potencialidad se ve limitada.*

(Pérez Checa, M. A.: "Mujer, Agricultura y Medio Rural". Actas del "Primer Congreso de la mujer en Extremadura" (1996). Mérida, 19 al 21 de abril)

## **4.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS CONFLICTOS SOCIALES**

### **• Motines en 1918-1920**

*Durante el periodo de los años de la I Guerra Mundial reaparecieron los motines de subsistencias. Entre 1918 y 1920 se sucedieron episodios por la intensa*

*especulación de que era objeto por parte de los acaparadores, el comercio de cereales y otras sustancias alimenticias de primera necesidad. Movi6 esto las airadas protestas populares, con activa presencia femenina, que desembocaron en violentas escenas callejeras. En 1920 se desat6 en junio una oleada de protestas que recorrieron varios pueblos hasta culminar en la capital, donde la violencia de los enfrentamientos llev6 a la declaraci6n del estado de guerra.*

(VV.AA. (F. Snchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia". Tomo II. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mrida).

### • Conflictos en Montijo

*Tambin las mujeres se muestran conflictivas. En Montijo se manifiestan ante el Ayuntamiento pidiendo que se abarate el pan. O impiden que el trigo local salga del pueblo, por ferrocarril. En Albuquerque se originan altercados a causa del aprovechamiento de pastos de primavera y verano en terrenos que fueron del pueblo y que pasaron a manos de particulares. Sus propietarios ofrecen a los vecinos otras yerbas gratuitas. Nadie acepta lo que se considera limosna. La Guardia Civil tiene que enfrentarse a una masa de mujeres y nios que derriban cercas, tronchan frutales, y destruyen sembrados utilizando pjaras de cerdos. Los rboles aparecen talados, mueren animales a balazos, se prende fuego a los colmenares, se ejerce coacci6n*



*Mujeres con latas*  
(Extremadura: La Guerra Civil. J. Vila)

*La Guardia Civil tiene que enfrentarse a una masa de mujeres y nios que derriban cercas, tronchan frutales, y destruyen sembrados utilizando pjaras de cerdos. Los rboles aparecen talados, mueren animales a balazos, se prende fuego a los colmenares, se ejerce coacci6n*

*sobre las personas. Se instruyen varias causas pero no aparecen culpables.*

(Chamorro, V. (1981): "Historia de Extremadura. Tomo IV: Desterrada. De 1900 a la Dictadura de Primo de Rivera". Ed. Quasimodo. Madrid.)

## 5.- LA MUJER EN LA POLTICA

### • La primera alcaldesa de Espaa

*La primera alcaldesa de Espaa, durante apenas unos meses, pero es de destacar no la brevedad de su mandato, sino los datos de su edad, su condici6n de mujer, el talante con que afront6 la difcil crisis social de aquellos meses, y la opini6n de sus conciudadanos, en los aos treinta del siglo XX y los codicionamientos de la sociedad rural de entonces.*

*Julia Mayoral Mrquez (1902-1983), naci6 en Santa Amalia. Estudia magisterio en Badajoz, obteniendo el ttulo de Maestra de 1 Enseanza en 1924. Ejerce su labor docente en Tliga, Alburquerque, Mrida y Alange.*

*Es en este pueblo donde se produce su participación activa en la vida política. El 26 de enero de 1933 toma posesión como vocal de la Comisión Gestora que sustituye a la Corporación proclamada el 5 de abril de 1931, siendo elegida para desempeñar el cargo de Presidente de la misma, cesando el 9 de mayo de 1933.*

*En 1934 pasa a El Pino, Valencia de Alcántara, para volver a Mérida en 1935.*

*Le preocupa el espacio vital de la enseñanza. “Cuando más abstraída me encontraba en mi labor de maestra de escuela soy nombrada alcalde. Grande es mi asombro, pues siempre me he mantenido al margen de las cuestiones políticas y sólo he vivido para mi escuela. Pero comprendo que cuando la mujer es llamada a realizar una misión de paz y progreso para su pueblo, debe seguir la voz del deber y poner en el cargo un gran entusiasmo y amor a España, así como fe en luchar por ella y por la pacificación de los espíritus”.*

*En el periódico “La Libertad” de Badajoz, el 27-I-1933, se dice: “Según parece, un determinado sector político de la población se oponía a la elección para alcalde presidente de la señorita Julia Mayoral, y en vista de las noticias recibidas en el Gobierno Civil acusaban alarma, el señor gobernador ordenó la concentración en dicho pueblo de fuerzas de la Benemérita y adoptó las medidas oportunas para evitar alteraciones del orden público. Afortunadamente resultaron innecesarias..”.*

*Medidas adoptadas durante su mandato en Alange fueron: Creación de un negociado social, con objeto de organizar el Registro de demanda y oferta de obreros. Para la inversión de la décima (recargo autorizado en las provincias extremeñas sobre contribuciones territoriales e industriales, destinados a hacer frente al paro forzoso), se invierte en el arreglo de calles, para paliar el paro.*

*El Negociado actuó creando:*

*Bolsa de trabajo.*

*Requerimiento de pagos de salarios no abonados.*

*Actuaciones en reclamaciones entre salarios pagados y lo establecido.*

*Solicitud a la Dirección General de Instituto de Reforma Agraria, para la intensificación del cultivo de varias fincas.*

*Envío de comunicaciones reiterando la obligación de utilizar trabajadores del término municipal.*

*Cédulas de notificación sobre laboreo forzoso de fincas, que trataban de impedir que no se cultivasen debidamente las fincas de los grandes propietarios, que se negaban a dar trabajo en tierras de labor transformándolas en pastizales.*

*Vigilancia y control del cumplimiento de salarios estipulados.*

*Realización de gestiones para buscar trabajos en otros municipios.*

*Vigilancia y denuncia de fincas no explotadas.*

*Control del cumplimiento, en faenas de siega, de la norma que establece una limitación del 30% en el uso de las máquinas, para poder emplear obreros.*

k)) *Divulgación del decreto que pone en marcha las ocho horas de jornada laboral.*

*Escribe en su diario: “Las mujeres de Alange me quieren porque he conseguido que las tabernas cierren a las diez de la noche. Y los obreros están contentos porque he resuelto el problema del paro”.*

(Cajide, J.J. (1996): “Extremadura: Historias de la Utopía”. Ediciones Carisma Libros. Badajoz.)

### • Consejo de Guerra contra Cristina “la machota”

*A mediados de julio de 1933 se celebra en Badajoz el Consejo de Guerra por los sucesos acaecidos en Castilblanco. Tal vez lo más emotivo del proceso, es la defensa que hace Trejo de Cristina “la machota”, así apodada por el hecho de ser una mujer entregada a la política. La prensa reaccionaria se había ensañado con ella atribuyéndole todo tipo de excesos y morbosidades. Ella había sido inductora de los hechos y había bailado encima de los cuerpos irreconocibles.*

*Para lograr que Cristina se confiese culpable del delito de inducción es sometida a las vejaciones más humillantes para una mujer, pero no consiguen que se declare culpable, pese a que “fue atada de pies y manos, con los pechos doloridos por fuertes contusiones y la niña que amamantaba llorando desconsolada. Y hambrienta a su lado..”. La tuvieron “encerrada en el calabozo toda la noche con las manos atadas, y al día siguiente un Guardia Civil la maltrató de palabra y de obra, realizando actos atentatorios a su pudor”.*

*Se acorralla al testigo falso contra esta mujer, de que había sido inductora de los hechos, y no soportando el careo termina confesando que la acusó por influencias de otro. La acusación es retirada.*

Chamorro, V. (1981): “Historia de Extremadura. Tomo V: Vejada. De la II república al movimiento maqui”. Ed. Quasimodo. Madrid.

### • Belén Sárraga en Badajoz

*“El 31 de octubre de 1901 llevó a cabo Belén Sárraga su anunciada visita a Badajoz. Venía acompañada de su marido, Emilio Ferrero. La comisión organizadora invitaba, a través de La Región, a todos los que profesases ideas radicales a acudir a esperarlos a la estación... El 1 de noviembre se celebró un mitin.*

*Belén Sárraga consideró a la mujer el mayor enemigo de las libertades públicas por su ignorancia y por estar influenciadas por el clericalismo.*

*Emilio Ferrero y Belén Sárraga visitaron también, y celebraron mítines en Zafra, San Vicente de Alcántara y Jerez de los Caballeros. De paso a esta última localidad estuvieron unas horas en Fregenal. Pidieron permiso al alcalde para celebrar un mitin y les fue denegado”.*

(López Casimiro, F.: “Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz. 1992).

### • El derecho al voto

*La llegada de la II República, supuso para la mujer, entre otras cosas, el derecho al voto, el matrimonio civil, divorcio, igualdad de derecho al trabajo. Y algo importante para las mujeres extremeñas y extremeños, el establecimiento del salario mínimo de 5'50 pts. diarias, limitándose la jornada laboral a las ocho horas.*

(Catálogo de la exposición itinerante “Mujeres en Extremadura”. Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo. 1995).

### • Margarita Nelken

*Socialista luchadora por la causa de la mujer, diputada por Badajoz en las tres legislaturas republicanas. Política y escritora, nació en Madrid en 1896 y murió en Méjico en 1968. Se interesó desde muy joven por los problemas de la mujer, reivindicando para ésta la participación en la vida política. Afiliada al Partido Socialista, apoyando a Largo Caballero en su posición dentro del PSOE. Es autora de “Tres tipos de virgen” y “Primer Frente”.*

Enciclopedia Extremeña.

## 6.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA GUERRA CIVIL

### A.- Participación en el bando republicano

#### • Dolores Araújo Fernández

*Nació en Cabañas del Castillo de 1920. No murió nadie durante la guerra civil en ese pueblo. Pero la proximidad a la Sierra de las Villuercas hizo que se registrase, en la década de los 40 y 50, varios secuestros o raptos protagonizados por combatientes encuadrados en el maquis. Esta mujer estuvo “en manos de los caballeros de la sierra”.*



Dolores Araujo  
(García Pérez - Sánchez Marroyo)

*El jefe de sus raptos le llamaban “Veneno”, y tenían los campamentos por la Sierra del Medio, por Bohonal y Castañar. Pidieron por ella y su hermano un rescate, en una noche que entraron en el cortijo que vivían como encargados de la finca.*

(García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986): “La Guerra Civil en Extremadura. 1936-1986”. (1986). Ed. Periódico HOY Documentos. Badajoz).

## • Las mujeres de los huidos

*Las mujeres de los huidos después de la guerra civil, contribuyeron en muchas ocasiones a su ocultamiento en el hogar familiar. A causa de la “desaparición” de estos esposos, padres o hermanos sufrieron encarcelamiento por parte de la Guardia Civil, con el objeto de hacer aparecer a sus familiares. Muchas de ellas lo fueron en varias ocasiones, sin que un maltrato en calabozos quebrantara su silencio.*



Milicianas (Extremadura: La Guerra Civil. J. Vila)

*Así ocurrió en Orellana, con la familia de Patricio Sierra, que se esconderá doce años, gracias a la colaboración de su hermana Máxima, “mujer de fortaleza sin límites”, cuyo marido murió en el frente de Talavera. El encierro lo conocen, además, sus padres y su novia Ana, que son detenidos en varias ocasiones.*

*Quintín de Zarza Capilla es otro de los escondidos. Durante cuatro años su mujer le esconde en el corral de la casa. Su mujer*

*es encerrada en la cárcel de Plasencia durante seis meses, para obligarle a comparecer. Sus hijas, menores de diez años le cuidan.*

*Juan Cerezo, teniente coronel del ejército republicano, escondido en Aldeanueva del Camino, cuyas peripecias cuenta Josefa Sánchez, que le ayuda a escapar, a esconderse y sobrevivir, hasta que un día, despechada, ella misma le denuncia.*

*Cesáreo Blanco se refugia durante tres años dentro de un baúl oradado para permitir la respiración, situado en la bodega, y con leña encima. Permanece allí, durante el día porque los registros son inopinados. Una prima hermana que se entera, le denuncia a la Guardia Civil para demostrarse afecta. El hecho ocurre en Aldeanueva del camino.*

(Chamorro, V. (1981): “Historia de Extremadura. Tomo V: Vejada. De la II república al movimiento maqui”. Ed. Quasimodo. Madrid).

## • La guerrilla antifranquista

En la guerrilla antifranquista no faltaron mujeres en los grupos, que normalmente realizaban tareas domésticas. Su ocupación más importante era el servicio de intendencia.

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo II. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.)

## B.- Participación en el bando franquista

### • Marcelina Barroso

*Marcelina Barroso, fundadora de la Sección Femenina en Cáceres, fue delegada provincial de este organismo y consejera nacional y provincial de la Vieja Guardia. Durante la Guerra Civil (1936-39) se dedicó a una intensa labor de apoyo a las tropas nacionales, y sobre todo a Falange.*

*Las chicas de la Sección Femenina lucharon en el frente, aparte de la labor social en sus ciudades respectivas, como atender hospitales, coser ropas para los soldados... Uno de los hechos de la actuación en la guerra fue el episodio de Carrascalejo de la Jara, donde se hicieron fuerte con más gente, en la Iglesia del pueblo. Ellas eran las que salían por el pan y por el agua. También participaron en otros frentes. "Su actitud fue tan valiente que fueron mencionadas en el parte del día".*

(García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986): "La Guerra Civil en Extremadura. 1936-1986". (1986). Ed. Periódico HOY Documentos. Badajoz).

### • Mujeres de Badajoz aclaman al Caudillo Franco

*"Mujeres de Badajoz ruegan transmitan al glorioso Caudillo Franco su profundo reconocimiento por la liberación de la ciudad de la esclavitud marxista, merced al arrojo y valentía de la 16ª Compañía de la 4ª Bandera en el asalto de la legendaria fortaleza. Ofrecerán una misa el día 22 de agosto por los valientes salvadores. Por todas ellas, Srtas. de Collazo".*

*Documentos como este contrastan con la paradoja en la que estaba inmersa la ciudad con motivo de la toma de Badajoz por los nacionales. Una implacable represión sumió en pena, dolor y drama a muchas familias.*

(Chaves Palacios, J. (1997): "La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares. 1936-39. Colección Estudio. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Mérida.)

### • Llamamiento de las mujeres

*"Mujeres: llamad cobardes a vuestros maridos y a vuestros hijos si no quieren alistarse en las filas de las fuerzas militarizadas. Vosotras que sentís como nadie el amor a la patria obliga-*



Cartel del Auxilio Social. (Historia de Extremadura. Diario HOY)

*dles a defenderla. No podéis compartir vuestra vida con un cobarde o con quien se refugia en un egoísmo cómodo y traidor”.*

(Pequeño recuadro del Periódico HOY. 16 de agosto de 1936. Citado en Chamorro, V. (1981): “Historia de Extremadura. Tomo V: Vejada. De la II república al movimiento maqui”. Ed. Quasimodo. Madrid).

### • La vida cotidiana en la guerra civil

*Durante la Guerra Civil, los planteamientos de la vida cotidiana variaron según estemos en un bando o en otro. En la zona del Alzamiento se impuso como norma de conducta la idea del orden y disciplina en todos los aspectos. La buena moral debía revitalizar las buenas costumbres y desechar modas, cines y diversiones provocativas “destructoras del espíritu cristiano tradicional”. Se adoptaron iniciativas para la defensa del pudor de la mujer. Consignas como: “Mujer, harás patria si haces costumbres sanas con tu vestir cristiano” figuraban de forma habitual en la propaganda franquista. Del mismo modo desde los primeros meses de la guerra se impulsaron campañas de carácter moralizante, en las que se declaraba la guerra al escote, al vestido corto, a la ausencia de mangas y a los trajes ceñidos, considerados indecentes.; se atacaba el hábito de fumar en las mujeres, el maquillaje, esto último se juzgaba antinatural.*

(VV.AA. (F. Sánchez Marroyo, director) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo II. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida).

### • La Sección femenina cacereña

*La Sección Femenina, desde su nacimiento en junio de 1934, hasta su desaparición, en abril de 1977, ha constituido un fenómeno de singulares características, en la historia de España. El gobierno franquista hizo posible que la mujer española tuviera un sello característico y unas peculiaridades que se realizarían a lo largo de varias décadas.*

#### 1. Fundación y primeros pasos

*La SF de Cáceres y su provincia comienza su andadura en los primeros meses de 1936. Su labor de proselitismo no cesaría en ningún momento, intentando la recluta de nuevas afiliadas, ya en la ciudad, ya en las principales localidades de la provincia. Lo mismo eran dirigidas, tanto a la “señorita del pueblo”, como a la “labradora inculta”. A todas ellas se les hacían reflexiones acerca de los valores falangistas.*

#### 2. Actuación de la SF durante la Guerra Civil

*Ya desde los primeros días del Alzamiento Militar, se comenzaron a movilizar las afiliadas falangistas, con el objeto de llevar a cabo determinadas actuaciones urgentes, de la guerra, como confeccionar ropa a los soldados “camaradas”, como camisas azul mahón, toda clase de jerseys, etc.*

*También, en los “hospitales de sangre”, en cuyo servicio fue ejemplar. A este fin, fue creado el Cuerpo de Enfermeras de FET y de las JONS. Las enfermeras de FET cumplían sus servicios, generalmente, en laboratorios, en equipos quirúrgicos, equipos de transfusión y enfermerías. Algunas eran utilizadas en plena línea de fuego, como en el caso protagonizado en la localidad de Navatrasierra, en mayo de 1938, al asistir al personal herido.*

### **3. Actuación de la SF en la División Azul**

*La posición anticomunista de España determinó al gobierno enviar a Alemania la División Azul, donde se involucraron grupos de jóvenes de la SF, especialmente en servicios de enfermería. El diario “Extremadura”, en septiembre de 1941, elogiaba así a estas jóvenes:*

*“Ya están en tierras lejanas aquellas camaradas que, como enfermeras en el equipo sanitario de la División Azul, partieron el día 22, hacia los frentes del Este”.*

*También colaboró en el “servicio de mensajes”, ya que suponía un eficaz medio de unión y relación, entre los familiares y el soldado que se hallaba voluntario en las estepas rusas.*

### **4. La SF y el mundo de lo social**

*Concluida la guerra civil, el diario “Extremadura” publicaba un editorial con el título de Niñas de España, en que se invitaba a éstas a que prestaran su esfuerzo y su alegría, para unirla a nuestra hermandad. Había, pues, en esta invitación, una clara actitud política de involucrar a la mujer española, y para que se realizara esta labor, era preciso concienciarla e imbuirla de su misión específica.*

*Dentro de este esquema, será creado el llamado Servicio Social de la Mujer, por decreto de 7 de octubre de 1937, por la Regiduría del mismo nombre. Con él “se inicia en España una nueva modalidad: la intervención de la mujer en el servicio inmediato del Estado, considerándolo como deber nacional.*

*Por lo que se refiere a las alumnas que, en Cáceres y provincia, recibieron enseñanza, en este aspecto, a través de los diferentes cursos, he aquí los datos siguientes:*

*“Escuelas Hogar”:* 75. Alumnas que pasaron: 7.200.

*“Casas de Flechas”:* 22. Alumnas que pasaron: 30.562.

*“Cursos en los pueblos”:* 30. Alumnas que pasaron: 12.680.

### **5. La SF y el medio rural**

*La SF, a través de las “Hermanas de la Ciudad y el Campo”, inició un movimiento de renacimiento del campo y una vuelta al campesinado.*

*Las divulgadoras rurales cacereñas impartieron toda clase de cursillos, en los que solía colaborar el “Instituto Provincial de Colonización”.*

## **6. Las actividades socioculturales**

*Quedarían canalizadas a través de “Escuelas Hogar”, las “Cátedras Ambulantes”, los “Coros y Danzas”, las bibliotecas, la prensa y la propaganda, los concursos, etc.*

*Las “Escuelas Hogar”, que cuidaban de la formación cultural y familiar de la mujer, también tuvieron presencia en Cáceres y su provincia, abriéndose la primera en 1949.*

*Las “Cátedras Ambulantes”, recorrían los pueblos más necesitados de ayuda, para realizar una tarea de divulgación cultural y de enseñanzas prácticas. Su tarea prioritaria se diversificaba en cursos de industrias rurales, economía doméstica y cultura general.*

*Los “Coros y Danzas” representaron el capítulo más llamativo que protagonizó la SF, desde el punto de vista popular. Intentaban recoger y revitalizar el folklore español, mediante grupos que, en una doble misión, cultural y política, recorrieron buena parte del mundo y, de manera especial, los países de Hispanoamérica.*

*La propaganda estaba bien orquestada, y el cine y el NODO recogieron el espíritu y la imagen de estas manifestaciones folklóricas.*

*El departamento de bibliotecas tenía como misión la promoción y el estímulo por la lectura.*

*El departamento de Prensa y Propaganda inició su funcionamiento en plena guerra civil, pero adquiere su verdadero desarrollo una vez terminada la contienda. Mediante las cinco revistas que publicó intentaba formar a la mujer española en los principios del nacionalsindicalismo y en la obediencia total a los “mandos”.*

*En cuanto a los diarios que podían leerse en Cáceres y provincia, se contaba con el “Extremadura” (diario católico), fundado por el obispo Segura Sáez, y el periódico “Hoy” de Badajoz, filial de Editorial Católica. Ambos tenían un sello específico de humanismo cristiano, supervisado, además, por la omnipresente censura del franquismo.*

*Tanto el cine como la radio fueron preciosos medios de propaganda franquista, en su tarea de promocionar los logros del régimen y de ideologización de las masas.*

## **8. La SF y el nacional - catolicismo**

*El trono y el altar se unían en estrecho matrimonio. Con estas premisas, la mujer falangista debía concienciarse de su misión y responsabilidad, para lo que se debía preparar de forma rigurosa, contribuyendo, de forma importante, en la construcción de la nueva España.*

*El departamento de Formación Religiosa daba a las componentes de la SF las normas establecidas desde Trento, saciadas desde las instancias benedictinas del asesor nacional fray Justo Pérez de Urbel, quien elaboraba los programas religiosos, por los que se orientaría la juventud femenina.*

*El nacional catolicismo tuvo una vigorosa raigambre en los ambientes cacereños. Las muchachas de la SF tuvieron que vivir y practicar toda la densa atmósfera de religiosidad y rito impuestos desde las alturas institucionales. Corrían años de recristianización, por lo que abundaban las peregrinaciones al monasterio de Guadalupe, así como las numerosas excursiones a Yuste y Cuacos, lugares de significación imperialista y religiosa. Fueron frecuentes también las peregrinaciones a Lourdes, Fátima, Santiago y Roma, siguiendo la tradición cristiana.*

*La SF tenía sus festividades y celebraciones. En Santa Teresa de Jesús y en Isabel la Católica tenía sus mujeres tipo.*

### **9. Los albergues de verano**

*En los denominados albergues de juventudes, la preparación giraba en torno a la formación integral de la juventud, en el aspecto político, educación física, música, teatro y actividades extraescolares.*

*En los albergues universitarios, la formación impartida era similar a la ya apuntada a través de los Colegios Mayores y campamentos. En el campamento de Hervás tenía lugar la formación en este apartado, cada verano, a base de la promoción política, social y profesional de la mujer universitaria, se practicaba el deporte y la educación física. Aunque se ha de notar que, ante esta última, la postura de la jerarquía de la Iglesia era restrictiva, al considerarla de “escandalosa y lasciva”.*

*Por lo que respecta a las actividades deportivas realizadas por la SF de Cáceres y provincia, la propaganda oficial destacaba las actuaciones de los diferentes equipos deportivos. También se ha de señalar que la educación física se practicó en todos los centros de enseñanza y “Casas de Flechas”.*

(Vaz-Romero Nieto M.: “La Sección Femenina Cacereña”).

## **7.- MUJER Y POLÍTICA**

### **• Presencia en el Parlamento Autonómico**

*La presencia de la mujer en la esfera del poder y la participación política es todavía exígua, y es donde las desigualdades siguen siendo más notoria.*

*Se ha experimentado un avance de la presencia femenina en el Parlamento Autonómico. En la Administración Local la participación de las mujeres está muy delimitada.*



Presencia femenina en la Asamblea de Extremadura. (Diario HOY)

(Catálogo de la exposición itinerante “Mujeres en Extremadura”. Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo. 1995).

### • Participación de mujeres en el Congreso

	1977-79		1979-82		1982-86		1986-89		1989-93	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<i>CDS</i>	7	4,2	11	6,6	0	0	0	0	0	0
<i>PSOE</i>	11	9,3	6	5	18	8,9	13	7,1	34	19,4
<i>PP</i>	1	6,3	1	11,1	2	1,9	8	7,6	10	9,3
<i>CIU</i>	0	0	1	12,5	0	0	1	5,6	1	5,6
<i>PNV</i>	0	0	0	0	2	25	0	0	0	0
<i>IU</i>	3	15	2	8,7	0	0	0	0	2	11,8
<i>MIXT</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	4	28,6
<i>HB</i>	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0

*En cuanto a la política, la participación es escasa, aunque va aumentando y se puede decir que en Parlamento Extremeño se ha experimentado un avance paralelo tanto respecto de la situación Nacional como de los restantes Parlamentos Autonómicos.*

## 8.- UN DERECHO PECULIAR

### • El Fuero de Baylio

*El Fuero de Baylio es una norma antigua que se aplica en una veintena de localidades del oeste de Badajoz y que se resume en que los vecinos de esas localidades tienen un régimen de bienes matrimoniales diferente; mientras el régimen común que se aplica en España es el de gananciales, el Fuero de Baylio establece que todos los bienes de ambos cónyuges, sean adquiridos durante o antes del matrimonio, se comunican, es decir pertenecen a los dos. Esta cuestión tiene una enorme importancia para las cuestiones de herencias ya ha dado lugar a algunos litigios, todavía en nuestros días.*

*Su vigencia está reconocida por Carlos III, pero su contenido no es explícito. Para algunos estudiosos tiene, en cierta manera, una filosofía feminista; estaba concebido para favorecer el asentamiento de cristianos en zonas de reconquista. Al concedérsele a las mujeres la comunidad de bienes con el marido hacía más fácil que éstas se asentaran en las zonas fronterizas.*

*“El fuero está para proteger a la mujer”, afirma García Galán. “Es lo que se llamaba la “carta puebla”, hecha para asentar a la mujer en territorios conquistados, porque el hombre seguía guerreando”. Sin embargo sigue considerando dicho autor que el Fuero consagra la desigualdad entre sexos: es un estatuto personal del marido*

*y no de la mujer. Afecta a los hombres que son vecinos de los pueblos aforados y a quienes se casen con ellos, pero las mujeres no son, por sí mismas, aforadas. Si se casan con un vecino de otra localidad en ese matrimonio no rige el Fuero.*

*García Galán recuerda que el Fuero de baylio tiene origen templario, fue instituido en Portugal donde se llamaba “Carta o ley de Mitade”. Si está vigente en Olivenza es por su pertenencia a Portugal, donde ya fue abolido.*

(HOY, Miércoles 11 de noviembre de 1998. Pág. 8.)

## **9.- SISTEMA EDUCATIVO**

### **• Problemas a principios de siglo**

*A comienzos del siglo XX siguen los problemas detectados en la centuria anterior. Así en Montijo en 1902 nos encontramos que: “La escuela municipal de niñas se halla instalada en una casa particular, la planta baja, que tiene habitaciones espaciosas la ocupa la profesora con su familia, y la escuela radica en los graneros. Se encuentra a teja vana, siendo la techumbre tan baja, que por la parte de la calle se da en ella con la mano, por ventilación tiene tres huecos bastante reducidos, todos a la parte norte. El número de niñas es de 238. Con arreglo al número de habitantes que cuenta esta población, debieran de existir, cuando menos, cuatro escuelas de instrucción primaria, sostenidas con fondos públicos”.*

*El absentismo era muy grande. Se prefería utilizar a los niños y niñas como mano de obra. En las comarcas del norte cacereño, niños y niñas en edad escolar se empleaban cuidando cabras o cerdos, por un salario mensual de una o dos pesetas: la actitud de bastantes padres era de bastante hostilidad hacia la escuela.*

(Rodillo Cordero, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998).

### **• Los defectos del sistema, según Felipe Trigo**

*Trigo denuncia defectos crónicos en el sistema educativo español, los religiosos, muy especialmente los hombres, no están preparados para impartir este tipo de enseñanza, correctamente. Muy en concreto, Trigo ataca “la seca educación de los jesuitas” que conduce a que sus discípulos desconozcan absolutamente el mundo femenino y no sepan tratar a las mujeres. Esto genera de forma inevitable el fracaso amoroso.*

*Seguramente es en este punto donde Trigo se muestra más renovador. Por una parte, exige una transformación radical de la clásica mujer española. Pare ello, no duda en proponer medidas como el asalto a la Universidad por parte del elemento femenino, la liberación de los roles que secularmente le viene imponiendo el macho y la participación en pie de igualdad con éste, a todos los niveles...*

(Pecellín Lancharro, M.: “El prototipo de Felipe Trigo”. R.E.E. Tomo . Pág. 177-178.)

### • El nivel de instrucción de la población extremeña

*“El nivel de instrucción de la población extremeña al iniciarse el siglo es muy bajo. Casi el 70% no sabe leer, pero el peso del analfabetismo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. El 80% de las mujeres de la provincia de Badajoz no saben leer, índice bastante alto, cuando la media nacional está casi diez puntos por debajo. El porcentaje en la provincia de Cáceres es un poco menor, un 77%. Las mujeres que saben leer y escribir son el 18’7% de todas las extremeñas. Al iniciar el siglo se observa una acentuada diferencia entre el número de hombres y de mujeres que saben leer y escribir: un 64% de hombres frente a un 35% de mujeres. Estas diferencias se van acortando paulatinamente hasta llegar al año 1950 donde las diferencias son más escasa, un 42’52% de mujeres frente al 52’43% de hombres.*

*En Extremadura, en la primera mitad del siglo XX, el nivel académico se considera bajo. La sequía académica, que denota una escasez de personas con estudios, será precisamente uno de los grandes handicap para el desarrollo extremeño. Este analfabetismo evidencia un estado socioeconómico general de decadencia”.*

(Catálogo de la exposición itinerante “Mujeres en Extremadura”. Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo. 1995).

### • Mejoras en el sistema educativo femenino

*Los niveles educativos del conjunto de mujeres extremeñas han mejorado de forma sustancial en la década transcurrida entre los censos de población de 1981-1991. El número de analfabetas se ha reducido a prácticamente la mitad, mientras que el número de mujeres con estudios medios o superiores, han aumentado en un 50%.*

(Catálogo de la exposición itinerante “Mujeres en Extremadura”. Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo. 1995).

### • Analfabetismo femenino

*Aunque la situación está cambiando, todavía es reducido el porcentaje de mujeres que pueden realizar plenamente su aprendizaje (de cada cien mujeres, siete no saben leer ni escribir frente al 2,68 % de los hombres y en relación con los estudios universitarios, el porcentaje de mujeres no supera el 35 %).*

*Nivel de instrucción y edad. Municipio de Badajoz. Cohorte de edad: 30 a 34 años.*

Nivel	Hombres	Mujeres	Total	%Hombres	%Mujeres	%Total
Analfabetismo	58	53	111	1,31	1,09	1,20
Certificado de Escolaridad	179	1083	2062	22,09	22,30	22,20

*Entre las causas del analfabetismo femenino, algunas están en relación directa con las actitudes y comportamientos discriminatorios que ellas han padecido, marcada desde la infancia por la discriminación; la madre se ocupa de la casa y de los hijos, las muchachas reciben una educación que centra su papel en el conjunto familiar, abandonan la escuela cuando hay un enfermo o si la madre no puede ocuparse bien de sus tareas, abandonar sus estudios para sumir responsabilidades familiares.*

*En igualdad de condiciones, las mujeres progresan e incluso superan ligeramente a los hombres en rendimiento académico. A lo largo de la Historia, el aprendizaje de la mujer se ha centrado en la educación de los hijos, las tareas de la casa y los trabajos agrícolas en las zonas rurales, injustamente les ha sido vetado o limitado. Aunque la situación ha cambiado, todavía es bajo el porcentaje de mujeres que tienen la posibilidad de realizar plenamente su aprendizaje.*

*Hasta cuándo estudian las mujeres*

*La encuesta nos muestra que más del 60 % de las mujeres extremeñas dejaron de estudiar antes de los 15 años (un 32,9 % terminaron con 12 años o menos). Un 12 % de ellas todavía están estudiando en la actualidad.*

*El progresivo proceso de incorporación de las mujeres a la educación, y en general a la sociedad civil, la marca la variación de las edades de finalización de los estudios.*

*La explotación de la encuesta muestra por lo tanto que el tamaño, y potencial económico, de las poblaciones, tiene una directa relación con los niveles de formación alcanzados por las mujeres.*

#### *Situación laboral de la población pacense*

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Trabajo remunerado</i>	21.968	8.250	30.218
<i>Parados en busca de nuevo empleo</i>	5.494	2.040	7.534
<i>Parados en busca del primer empleo</i>	2.196	2.385	4.581
<i>Servicio Militar</i>	778	0	778
<i>Totales</i>	30.436	12.675	43.111

(Datos obtenidos de “Necesidades formativas de las personas adultas en la ciudad de Badajoz”(Condicionamiento de lo social), Justo Vila Izquierdo y otros. Departamento de publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz. Pags.49, 50, 51, 53, 68).

## 10.- MUJERES SINGULARES

### • Teresa la Manca

*Una mujer de origen humilde, que por circunstancias especiales, actividad y contacto con el público, tuvo grandes simpatías durante el primer cuarto de siglo XX.*

*Fue propietaria de uno de los aguaduchos del campo de San Juan, la más acogedora y simpática de las propietarias de aguaduchos. El suyo estaba situado cerca de la estatua del Divino Morales, era el puesto mejor situado de San Juan.*

*Acudía muy temprano durante la temporada de verano; daba un repaso a las existencias, las pastillas de almendra para las horchatas, la zarzaparrilla, los limones, los racimos de uvas verdes en su tiempo para el agraz, y, en fin, todos cuantos elementos constituían su negocio. Cuidaba de la zona de su aguaducho regándola frecuentemente. Por la tarde colocaba sus veladores y sillas junto al jardín que protegía la fuente, haciendo de aquel sitio, cómodo y discreto lugar.*

*La grey infantil encontraba en Teresa su corredentora, la que dirimía sus diferencias entre las niñas, receptora de confidencias. Cuando las niñeras desaparecían, Teresa comenzaba a arreglar de nuevo sus sillas y veladores para atender a la selecta clientela que allí entretenía unas horas en la noche.*

*Cuando todos habían desaparecido, el puesto se cerraba, recogíanse veladores y sillas y Teresa abandonaba el Campo de San Juan en busca del bien ganado descanso.*

(Alfaro, M. (1995): “Badajoz. Estampas retrospectivas”. Universitas Editorial. Badajoz.)

### • Srta. Barroso

*Dentro de la participación regional en la Exposición Ibero-Americana de 1929, La Srta. Barroso del Castillo, única expositora femenina, colabora con dos cuadros: “El jardín del Alcázar” y “Paisaje”.*

(Lemus López, E. (1991): “Extremadura y América. La participación regional en la Exposición Ibero-Americana de 1929”. Editora Regional de Extremadura. Mérida).

### • Sor Juana Rosado

*Juana Rosado y Álvarez de Sotomayor, Licenciada en Ciencias Históricas, recibió en Plasencia un premio a la brillantez de sus estudios. Profesora de Geografía e Historia en un Colegio de Segunda Enseñanza de esta ciudad, y en el Instituto Nacional de Cáceres fue la primera mujer que formó parte en los tribunales de exámenes. Religiosa de la caridad después, se fue a Madrid, donde se convirtió en la*

*primera religiosa Hija de la caridad, que formara parte de un tribunal de exámenes en el Instituto del Cardenal Cisneros.*

Nota aparecida, redactada por el Director, en el periódico “La Patria Chica” de Plasencia (8+X+1928). Blázquez de Yáñez, D.: (1996): “Historia de la prensa placentina”. Ed. regional de Extremadura. Badajoz.

• **María Telo Núñez**

*Abogada y feminista. Nació en Cáceres, 1915. Fundadora de la Asociación de Mujeres Juristas de España. Ocupó el cargo de Secretaria de la Asociación Internacional de Mujeres Juristas, para los países de habla hispana. Entre sus publicaciones destaca: “La mujer en el derecho civil” (1969). “Derechos que no tiene la mujer” (1973). “La evolución de la mujer española en la campo jurídico” (1982) y “La mujer en la gestación y vida del Código Civil” (1989).*

(Segura Graiño, C. (1998): “Diccionario. Mujeres Célebres”. Espasa. Madrid. Pág. 668-669).

• **Cristina Almeida**

*Política española. Nacida en Badajoz en 1945. Estudió Derecho en la Univ. de Madrid y está considerada como una de las figuras más carismáticas del ámbito político español. destacada abogada laboralista y feminista, ha defendido ante los tribunales de justicia los derechos de la mujer, de los trabajadores y de los presos políticos. Desde 1979 desempeñó el cargo de concejala en el Ayuntamiento de Madrid por el Partido Comunista, al que pertenecía desde 1963, hasta que en 1981 fue expulsada, junto con otros compañeros, por la dirección carrillista. Almeida entonces participó en la fundación electoral Izquierda Unida en 1986, convirtiéndose en diputada hasta 1993, en que renunció. En 1997, junto con otros miembros de IU, formó el partido Nueva Izquierda. Ha colaborado en numerosas revistas tratando problemas jurídicos, de la mujer, de los barrios y de las asociaciones de vecinos. Entre sus publicaciones figura el ensayo “La mujer y el mundo del trabajo” (1982).*

(Segura Graiño, C. (1998): “Diccionario. Mujeres Célebres”. Espasa. Madrid. Pág. 16.

# 3. LA MUJER EN LA LITERATURA

## Imagen femenina de algunos escritores

### ORGANIGRAMA

#### INTRODUCCIÓN

- Pedro de Valencia: S. XVI
- P. Forner: S. XVIII
- Carolina Coronado
- Carmen Solana
- Tomás Romero de Castilla
- Felipe Trigo: S. XIX-XX
- Reyes Huertas: S. XX. I
- Reyes Huertas: S. XX. II
- Presencia femenina en la prensa de los siglos XIX y XX
- Adelaida García Morales
- Pureza Canelo

#### 0. INTRODUCCIÓN

El mundo literario nos ofrecía un amplio abanico de referencias entre mujer y literatura, no en vano es una protagonista recurrente, pero queríamos indagar sobre algunos pensadores y hacer un posible recorrido cronológico a sabiendas de que no podía ser nunca exhaustivo pues el éxito o fracaso de estos materiales está precisamente en la capacidad de selección que el profesorado puede hacer de ellos, quitar y poner a su antojo sin tener que llevar un guión metodológico prefijado. Nos pareció muy conveniente partir de una personalidad tan renacentista y moderna como fue Pedro de Valencia, quien ya se atrevía a equiparar unas obligaciones sociales y unos derechos de las mujeres que hoy siguen cuestionándose en tantos tratados

internacionales. Para pasar luego a Juan Pablo Forner, otro hombre representativo del pensamiento del siglo XVIII extremeño, de un enorme peso será sus ideas para nuestros alumnos de este siglo XXI.

En este recorrido que os proponemos la protagonista del siglo XIX es sin duda Carolina Coronado, esa mujer compleja y de su tiempo que hoy está siendo tan releída. Sus opiniones junto a las del investigador local Tomás Romero de Castilla, defensor del movimiento krausista en Badajoz, pueden servirnos de contrapeso para el pensamiento del siglo XIX. Los primeros años del siglo XX los hemos querido recorrer de la mano de los dos hombres que mejor reflejan las letras extremeñas y que tan presente tuvieron lo femenino en sus novelas: Felipe Trigo y Reyes Huertas. El primero por su visión denunciadora y polémica, el segundo por su tono conciliador, tradicional y cristiano. La lectura de ambos nos llevará a una Extremadura que despertaba al resto del mundo.

También la prensa extremeña en sus inicios nos puede servir de pulso sobre qué se decía en los diarios locales de toda Extremadura.

Para la actualidad sólo sugerimos las personalidades femeninas como: Adelaida García Morales, Pureza Canelo y tantas otras que afortunadamente podemos seguir sumando con las nuevas firmas de mujeres de la nueva literatura extremeña de hoy.

#### • Pedro de Valencia

*Por último me referiré al caso de las mujeres. La igualdad con que concibe Pedro de Valencia las relaciones sociales se extiende también hasta su consideración de las mujeres. Es cierto que en este caso las mayores influencias que recibe la doctrina de nuestro autor provienen de la teoría estoica de la igualdad de los seres humanos y de las referencias paulinas a la igualdad espiritual de todos los discípulos de Cristo. Sin embargo, una vez más el conjunto de la obra de Valencia es lo que proporciona las mejores claves para entender las auténticas dimensiones de su pensamiento.*



Pedro de Valencia (XVII). (Gran Enciclopedia Extremeña. Edex)

*Las consideraciones de Pedro de Valencia acerca de equiparar las obligaciones sociales y los derechos de las mujeres van en dos sentidos. Por un lado, nos encontramos en el Discurso contra la ociosidad referencias explícitas a la incorporación de la mujer al sistema productivo nacional. La mujer tiene las mismas obligaciones económicas que el resto de los ciudadanos y, aunque sus actividades deban estar limitadas en virtud de su condición, eso no ha de ser impedimento para que lleven a cabo su integración real y efectiva en el conjunto social.*

*Esta integración de las mujeres en el conjunto económico de la sociedad tiene en el trasfondo el mismo argumento que Pedro de Valencia le había dado a la incorporación de los pobres y ociosos al sistema económico y recuerda aquellas referencias a la capacidad de integración de los moriscos a través de sus disposición para el trabajo. Es el trabajo el mejor elemento para incorporar a grupos minoritarios y socialmente desplazados en el cuerpo social.*

*Por otra parte, las consideraciones específicas de Pedro de Valencia respecto a la mujer tienen en la espiritualidad la segunda de sus referencias explícitas. Gómez Canseco ha puesto a la vista estas referencias relacionando estas reflexiones con las que tradicionalmente se habían dado en la espiritualidad española.*

*Ya Vives había estudiado la especialidad de la espiritualidad femenina en un intento de desarrollar los principios de la reflexión práctica, lo cual había llevado al humanista valenciano a concebir la actividad de cada hombre sólo desde la perspectiva del estado o función que le era propio. Algo así se puede decir de la mujer, para quien Vives escribe algunos textos intentando explicitar las funciones y obligaciones de la fe cristiana en las mujeres, en cuanto sujetos dotados de peculiaridades sociales y naturales.*

*Esta tradición de la espiritualidad femenina tiene su lugar en la obra de Pedro de Valencia a través de los discursos que el autor extremeño remite a la Reina Margarita de Austria. En estos textos destaca el interés de Valencia por enmarcar el sentido de una espiritualidad cristiana propiamente femenina, basada en las distinciones bíblicas entre el hombre interior y el exterior y entre la parte masculina y femenina del alma humana.*

*También las mujeres formaban un grupo delimitado, con poca intervención directa en los asuntos públicos y retiradas de cualquier tipo de participación en la vida económica o espiritual de la comunidad. Por eso, Pedro de Valencia intenta dotar a la mujer de un lugar coherente con la estructura social imperante y acorde con sus peculiaridades, que en ningún caso han de ser entendidas como rasgos de inferioridad.*

*“estas dos, varón i hembra, igualmente se hallan en el ánimo de todos los hijos de Adam, tanto en las mugeres como en los hombres, y ansí no ai ventaha ni diferencia, ni mayor capacidad ni incapacidad en unos que en otros por el sexo para las virtudes todas del alma, ni mayores o menores obligaciones (...). esta es la diversidad oposición que en todos se halla: fuera de esto i en o de fuera no lai diferencia entre los varones i las hembras”.*

*Aquí nos interesa resaltar su inclinación a considerar los grupos sociales que de una u otra manera eran considerados secundarios en su época como realidades llenas de sentido y de matices susceptibles de ser tenidos en cuenta.*

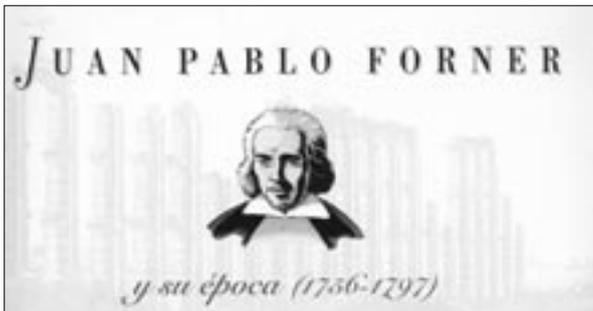
*Este reconocimiento explícito de las diferencias que hace Pedro de Valencia se da en el caso de los indios americanos, de los moriscos, de las mujeres y de los pobres.*

*La armonización de su discurso social y económico con este tipo de consideraciones subjetivas es, en mi opinión, uno de los rasgos más actuales y modernizadores de su pensamiento. La reflexión antropológica y social rigurosa, en la que se combinan perfectamente la racionalidad moderna y la subjetividad de origen cristiano, es quizás el acierto más destacable que hoy podemos señalar en su producción intelectual y ello a pesar del alto nivel general de su pensamiento.*

(Suárez Sánchez de León: "El pensamiento de Pedro de Valencia".  
Diputación Provincial de Badajoz 1990)

### • Juan Pablo Forner y su época (1756-1797)

*Nuestro autor construye de forma paralela sendos sonetos como "definición de un petimetre" y "definición de una niña de moda". La estructura de los dos, con una réplica al final y de madera dialogada, es semejante a la de algún soneto de su admirado Bartolomé Leonardo de Argensola. Respectivamente, están puestos casi por entero en boca de un pisaverde y de una madama, para destacar por contraste la sensatez de ambos finales: así, a la pregunta del satisfecho petimetre "¿Qué me falta?", la voz juiciosa que cierra el soneto responde: "No más que una cosilla: /Temor a Dios y algún entendimiento". Antes, se ridiculiza su vestuario y se ironiza, de un modo relativamente original, sobre sus cualidades mundanas.*



Juan Pablo Forner (XVIII)  
(Juan Pablo Forner y su época. Ubex)

*"Sé un poco de francés y de italiano:*

*pienso bien, me produzco a maravilla;*

*soy marcial, a las damas muy atento".*

*Por su parte, la niña de moda no queda mejor parada en la conclusión del poema, pues su pregunta "¿qué me falta?" es respondida por un hombre popular;*

*sensato por ser mayor y partidario de la vieja discreción femenina: "loca, el juicio". La crítica del soneto -excelente síntesis de las cuestiones condenadas por la literatura contra las petimetras- apuntaba a la marcialidad y al despejo, incluso al plebeyismo que supone el salero y bailar el bolero, es decir, a las nuevas costumbres en el vestir y peinar y en la relación con los hombres por su inmoralidad y falta de dedicación al hogar de nuevo, pues, se condena las tertulias, los paseos, el cortejo de las féminas de las clases altas...*

*De ser suyo, en el soneto "A la tertulia de Señoras", Forner insistirá en criticar las tertulias de mujeres como causa y consecuencia de su frivolidad, ociosidad, maledicencia, etc. Con todo, el soneto "Desordenado en desaliño airoso..." descuella*

*por ser el más negativo en el tratamiento de la mujer: Nisa se aprovecha eróticamente de sus encantos (con “velo sutil sobre su pecho hermoso” y “en traje sucinto”) para cobrar “el oro” de Cendón y destinarlo a Alexi.*

*La moralidad de la mujer se vincula con las nuevas costumbres del cortejo, pero forma parte de la tradición satírica. Por ejemplo, Horacio ya había tratado el tema.*

“Juan Pablo Forner y su época”. Cañas, J. - Lama, M.A.. Editora Regional de Extremadura. ERE. Mérida. 1998

### • **Carolina Coronado**

*En el año de 1849 escribió la introducción a las poesías de Robustiana Armiño. En el prólogo señala:*

*“Cada vez que se presenta una nueva literata en nuestro país, juzgo que debe ocurrir esta duda en la generalidad: ¿son las literatas un bien para la sociedad, o son un mal? Tan diversos son los pareceres de los escritores sobre este punto, que la multitud se confunde sin resolver nada. La verdad es, que el genio de una mujer si no se inclina al bien, puede ocasionar tantos y tan graves males en la sociedad que debe temer ésta siempre la aparición de un talento femenino.*

*La señorita Armiño no ha querido adoptar la absurda y ridícula doctrina, que pretende emancipar a la mujer de la antigua dependencia de sus consideraciones sociales, tal vez porque ha adivinado el lastimoso trastorno que ocasionaría en las familias esa especie de libertad que, a trueque de romper los vínculos más sagrados, quisiera conquistar de las costumbres el genio de las mujeres.*



Carolina Coronado.  
(Gran Enciclopedia  
Extremeña. Edex)

*Carecía de maestros, y tuvo que constituirse en maestra de sí misma, y se enseñó idiomas y se forjó versos que rompió a millares para volverlos a fundir y esto en el mayor secreto, inquieta y recelosa siempre por el temor de ver descubiertas sus pequeñas obras que, sin duda, las expondría a las sátiras de las gentes.*

(Manso Amarillo, F. (1992): “Carolina Coronado. Su obra literaria”. Ed. Diputación Provincial de Badajoz).

### • **Carolina Coronado. II**

*Carolina se identifica con las mujeres de su época. Lo que más le interesa es su aislamiento, la incomprensión y la envidia de una sociedad hacia las mujeres, cuyo único delito era querer escribir con belleza, literariamente, escribir en libertad, en una palabra. Nace en estos momentos (1840-1850) una gran cantidad de revistas y colecciones hechas por mujeres y dirigidas por ellas.*

*Se preocupó por la comunicación a las demás mujeres de las funciones que en una sociedad tienen y deben tener las mujeres en el terreno del saber.*

(Manso Amarillo, F. (1992): "Carolina Coronado. Su obra literaria".  
Ed. Diputación Provincial de Badajoz).

• **Romero de Castilla**

*Memorial que dirige a la Excma. Diputación Provincial de Badajoz una Dama muy fina y muy atildada, redactora de El Avisador.*

*¿Y el grave don Tomás? "Ancha Castilla";*

*"(También éste dirá) no es maravilla*

*"Que yo quiera en sacrilego himeneo,*

*"Aunque algo climatérico lo veo,*

*"Unir el krausismo*

*"Y Krause con Jesús y el Cristianismo,*

*"Si tan raras folías*

*"Me ayudan á imprimir sus Señorías".*

*Pero ¿dónde dejarnos a un Arenas?*

*¡Oh dichoso mortal! Si a manos llenas*

*Hubo Diputaciones*

*Que te dieron doblones,*

*Para hacer la edición o la tirada*

*De esa que historia llamas, mal llamada:*

*Si esto, querido Anselmo no fue justo,*

*En cambio has dado gusto*

*A una chusma de incredulos indinos*

*Publicando tan sendos desatinos.*

*Por tanto, mi señora*

*(Suple Diputación) yo, redactora*

*Del noble AVISADOR, digo á vucencia*

*Que no sin mucha dosis de paciencia*

*Cierto critico examen he formado*

*De un libro que es de texto, intitulado*

*"Curso de historia por Anselmo Arenas".*

*Y "de España", se entiende. A duras penas*

*He podido juntar algún realito*

*Para dar a la prensa mi librito.*

*Solo el tomo primero: mas se infiere*

*Que pronto saldra el otro, si Dios quiere.*

*Y yo espero que luego tu Excelencia.*

*Asi como en descargo de conciencia,*

*Por esas infelices subvenciones*

*Me otorgue cuando menos diez doblones;*

*Pues si antes protegió escritos ridículos  
Mas protección merecen mis artículos  
Que todos son morales y asaz buenos,  
Y denuncian errores y venenos.  
Es gracia que hoy os pide reverente  
Una dama muy pulcra y muy Valiente.*

*Badajoz, 23 de octubre de 1884.  
El Avisador de Badajoz.*

(“El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla”. M. Pecellín Lancharro, Badajoz, 1987.)

### • Una visión de la mujer en la literatura extremeña. La obra de Felipe Trigo

*Felipe Trigo nace en el seno de una acomodada familia de Villanueva de la Serena el 13 de febrero de 1864. Por ello, su producción literaria estará a caballo entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX. De este modo, la literatura de entresiglos nos proporcionará el contexto histórico-literario en el que habremos de situar la obra del autor extremeño.*

*Si nos fijamos en los títulos de sus obras, apreciamos cómo la presencia de la mujer va a desempeñar un destacado papel en la producción del autor extremeño.*

*La actitud de nuestro escritor es regeneracionista: hace un profundo análisis de la vida social. R. Gómez de la Serna y sus hermanos defendieron las novelas de Felipe Trigo porque se alejaban tajantemente de la literatura misógina. También otros apoyaron su temática enfocada a la crítica social y al erotismo, tal es el caso de Gómez Baquero. Cejador lo ve como el auténtico apóstol de la moral y la sociología. El erotismo de la novela de Trigo se opone al sistema de controles y represiones de la moral burguesa dominante.*

*Según Viola Morato, “Denuncia la opresión de la mujer en una sociedad profundamente machista y propugna, con una actitud militante y combativa, una sexualidad sin frustraciones, un amor total espiritual y físico que supondrá la liberación y plenitud del ser humano”.*

*En las obras del autor de “Jarrapellejos”, late una gran preocupación por el papel de la mujer discriminada en la sociedad en la que vive y se palpa constantemente su lucha por la emancipación del sexo femenino. A. Martínez San Martín nos remite a la siguiente afirmación de nuestro novelista:*



Felipe Trigo. (Gran Enciclopedia Extremeña. Edex)

*“para conseguir una Vida armónica y un Amor natural es necesario, pues, una adecuada educación del hombre y de la mujer. Sobre todo ésta, porque ha sido la más oprimida y vejada por una educación sexual que la ha llevado a la hipocresía y a la prostitución”.*

*Igualmente el hecho de que Trigo fuese en su época un escritor polémico nos pone directamente en relación con el problema de la mujer, al tratar temas tan comprometedores como el erotismo y la sexualidad:*

*“No cabe duda, pues, que de las novelas de Trigo escandalizan a una parte muy significativa de la sociedad española de principios de siglo. Sus ideas erótico-sociales sobre todo, su concepto de “amor libre... en el que armonizan lo carnal y lo espiritual y su “feminismo progresista ofendieron a los defensores de la moral establecida”.*

*Trigo es luchador preocupado seriamente por el papel secundario al que ha sido relegada la mujer en la sociedad, no únicamente en el papel sexual, sino también en otros como el intelectual. Observa el problema de la desigualdad de sexos en la educación recibida, que encamina a la mujer exclusivamente hacia las labores domésticas y, en contadas ocasiones, a trabajar en los puestos peor remunerados de las fábricas.*

*Escribía Trigo:*

*“una mujer será libre cuando no necesite que el hombre la mantenga. únicamente cuando sea libre de este modo, será cuando pueda amar y ser amada por el amor mismo... El trabajo les dará más vida a las mujeres”*

*En general, los personajes femeninos que Trigo presenta dentro de su narrativa, son mujeres no emancipadas en ningún sentido: sus trabajos no van más allá de las labores domésticas y sus relaciones sexuales encajan perfectamente dentro de los cánones de una sociedad machista. Por otro lado, a pesar de que dichos personajes están concebidos como arquetipos, no son, en absoluto, moldes vacíos o abstractos, pues el novelista sabe captar muy bien la psicología femenina.*

*El prototipo de mujer que nos ofrece el autor villanovense es bastante lamentable: la soledad, el abandono y la desdicha testimonian su inseguridad y la falta de emancipación en todos los sentidos. Suele mostrarnos a mujeres que no han podido redimirse de su esclavitud por carácter de una intelectualidad suficientemente poderosa; en este sentido, es frecuente su comparación con animales.*

*Por ello nos referiremos únicamente a los argumentos de “En la carrera” y de “Jarrapelejos”.*

*La primera se desarrolla en Badajoz, abúlica capital provinciana teñida de represiones, en donde Antonia, la protagonista, una mujer de familia acomodada enamorada de Esteban, es empujada por su madre a una unión de interés, tras ser abandonada por el farsante cazadotes, se reúne en Madrid con Esteban, su antiguo*

*novio. Pero el sincero amor de la pareja es roto por la familia del protagonista que no puede consentir una unión “infamante para su mentalidad. Como en tantas otras novelas de Trigo, el final no puede ser más rudo: Antonia, abandonada por todos, acabará su vida en un prostíbulo.*

*De todo lo anterior podemos extraer la conclusión de que nuestro escritor fue un feminista consumado; la mayoría de sus obras tienen como denominador común la defensa de las mujeres, a las que la sociedad ve como simples objetos a los que apreciamos como regalos caros o a los que utilizamos y apartamos de nosotros una vez que nos han servido.*

*Cerremos la presente comunicación con unas palabras de Felipe Trigo, recogidas en su obra de teatro titulada “la eterna víctima”. En ella manifiesta su visión acerca de la mujer de su tiempo:*

*“¡Pobres mujeres! Fatalmente condenadas al engaño de ese juego del honor-prohibido como el monte y la ruleta -, sin duda para añadirle atractivos, donde ellas siempre pierden, y tenemos los hombres las ventajas del tahúr”.*

(VV.AA. “Primer Encuentro sobre Mujer y Educación en Extremadura”. Consejería de Educación. Mérida, 1998)

#### • Felipe Trigo

*Trigo se manifestó con toda claridad en este punto: “Yo creo en el porvenir de la mujer, escribe, una vida de trabajo completamente igual que la del hombre, una vida de dignidad y de deberes y derechos absolutamente iguales que los hombres.*

Pecellín Lancharro, M.: “El prototipo de Felipe Trigo”. R.E.E. Tomo . Pág. 177-178.

#### • Reyes Huertas

*Reyes Huertas nacido en Campanario el año 1887, fue quizá el escritor más leído por la burguesía extremeña de las primeras décadas del siglo XX, atraídos no tanto por el argumento de sus novelas, casi siempre muy simples, sino sobre todo por sus extraordinarias descripciones de costumbres, de tradiciones, de leyendas y de paisajes de Extremadura.*

*Su visión tradicional y cristiana se ve reflejada también en las descripciones que hace de los personajes femeninos. Aunque en trece de sus catorce novelas largas el protagonista es masculino, siempre al lado de él, aparece el personaje femenino, imprescindible en la vida del protagonista.*

*La mujer es el personaje mejor tratado en la novela del autor: físicamente las jóvenes que acompañan al protagonista son mujeres hermosas, de ojos castaños y pestañas negras, tez pálida y figura esbelta, movimientos gentiles y exquisitas formas, poseen unas manos “blancas”, “pulidas”, “transparentes”. Las cualidades morales de estas jóvenes prometidas no se quedaban atrás: eran mujeres “ideales, románticas,*



Portada de "La sangre de la raza"  
de Reyes Huertas.  
Gran Enciclopedia Extremeña. Edex)

comprendivas, juiciosas, caritativas,..." y además guapas y elegantes.

Así Dolores la prometida de César Medina en su hermosa novela "La sangre de la raza", tiene ¡cómo no! "los ojos castaños y las manos de nácar", viste "con sencillez aunque con señorío"; y encierra los ideales de virtud y de entereza que, según la idea de Reyes Huertas, deben adornar al "ama" y a "la esposa". Además, sus virtudes son tan sobresalientes que son admiradas por todo el pueblo: don Juan "el boticario", la llama "paloma", "premio gordo de todas las loterías de la vida". Frasco, el criado fiel, la cree como "el mejor futuro para su amo", "pos esa mujer, que es guapa, mu guena, por lo que cuentan; ni pintipará pa esta casa". Dolores era: "la mujer ideal... con la voz dulce, la frente serena", "natural, cariñosa...". Dolores era una bendita, una cordera, una paloma.

De Ana María, joven de diecinueve años, prometida y prima de Armando Venegas, protagonista de *La Colorina*, encontramos este pormenorizado retrato que de ella hace Armando: "Realmente estaba guapa mi prima... de una gracia de conjunto armoniosa y proporcionada; su nariz era más bien un poco larga pero fina, con la alillas arqueadas en dos hoyuelos especiales. Los ojos de un verde claro, con un resplandor de lluvia, tenían una luz caída de ingenuidad, de inocencia, de dulce sumisión. Su cabello era corto y sedoso, las mejillas sanas y coloradas, el cuerpo airoso y vivo, y las manos... ¡ah! las manos eran la especialidad de mi prima". Las manos son siempre centro de atención en las descripciones que de la mujer hace Reyes Huertas "...temblaban aquellas manos", "...las manos eran muy lindas, parecían de nácar y mientras llenaban la copa, palpitaban dulces, temblorosas y blancas como dos palomas", "manos trémulas y transparentes", "...manos sedosas..." (citas todas ellas referidas a Dolores Algaba, coprotagonista de "La sangre de la raza").

Las jóvenes protagonistas de las novelas de Reyes Huertas buscan en sus enamoradas muchachas puras, limpias, "esposas" y madres de sus hijos, incluso que nunca hayan conocido otro hombre:

"La veía enamorada y casta, muchas veces buena, madre y esposa. ¡Se le aparecía con el rostro puro, resplandeciente de ideal, mirándole dulce, hablándole mimosa...; bailando con él en las ferias comarcanas, con aquella hermosura limpia, fresca, joven, incontaminado amor virgen, hecho de luz, de risa y de cristal".

*En todas las novelas la mujer consigue su objetivo: el amor del protagonista, su purificación y una vida feliz en su tierra extremeña, una vez formada una familia cristiana, rodeada de hijos: Marinela junto a Enrique en “Los humildes senderos”; Dolores Algaba junto a César Medina en “La sangre de la raza”; Cinta y Luis en “Lo que está en el Corazón”; Concha junto a Alfonso Durán en “La Ciénaga”; Jaime José se debate entre la duda; Carmen, pura, la intocada y Pilar “malcasada”, viuda después, en “Agua de turbión”; lógicamente la duda se resuelve a favor de Carmen en la continuación, “Fuente Serena”; Mercedes y José Cieza en “La canción de la aldea”; Ana María junto a Armando Venegas en “La Colorina”; en “Blasón de almas”, María Luz Baldespin junto al ingeniero asturiano Carlos Torcal; Teresa sufre los celos, totalmente infundados del protagonista, Pedro Miguel en “Lo que la arena grabó”; la duquesa de Anzules junto al también noble Conde de Langra en “Luces de cristal”; Dominica se debate entre dos enamorados; Jacinto Hernández, “El Gorio” y Jesús Garcerán, el médico, en La llama colorada, lógicamente será el rico labrador, “El Gorio”, el preferido; Marta, tras muchas vacilaciones consigue reformar y atraer al “vividor” Fernando Orioles en “Mirta”; don Manuel, profesor de Instituto de Badajoz, se casa con Bina, ya cuarentona, única mujer coprotagonista que no entra dentro de los cánones de mujer perfecta; al final es infiel al marido; muere al “dar a luz” (¿quizá castigo a su adulterio?), en “Viento en las campanas”; y Ángeles Orzán es el gran amor de Tino de Arbel, en “La casa de Arbel”.*

*Resumiendo diríamos que Reyes Huertas nos presenta un canon de mujer ideal; pura, piadosa, caritativa, muy amante de su tierra, que sabe guardarse para llegar al matrimonio totalmente entera, y que, una vez enamorada, se muestra como una esposa fiel, una “ama” perfecta y una madre anhelosa de hijos. En ninguna de sus novelas aparecen escenas escabrosas ni obscenas, ni conflictos pasionales trágicos. Su idealismo y su profundo espíritu cristiano son dos principios básicos que se reflejan en los personajes femeninos que aparecen en las novelas y estampas campesinas de Reyes Huertas.*

*En las palabras de Pablo de Montiel, conde de Langra en Luces de cristal, puede resumirse la idea respetuosa y cristiana que Reyes Huertas presenta de la mujer coprotagonista: (se las dice ante el “camarín” de la Virgen de Guadalupe): “¿Crees ya que te quiero con el amor fiel y*



Portada de “La sangre de la raza” de Reyes Huertas.  
(Gran Enciclopedia Extremeña. Edex)

*único, el de toda la vida, y el que va más allá de la vida y de la muerte? Aquí, delante de la Virgen proclamo por mi esposa y mujer, reina y señora de un honrado hogar”.*

(VV.AA. “Primer Encuentro sobre Mujer y Educación en Extremadura”. Consejería de Educación. Mérida, 1998)

### • Reyes Huertas. II

*No abunda Reyes Huertas en la prosopografía de sus figuras; selecciona de ellas los atributos más sobresalientes y con ellos traza su imagen de ideal femenino; tienen estas mujeres ojos castaños y pestañas negras, tez pálida y figura esbelta, atuendo sencillo y elegante, movimientos gentiles y exquisitas formas; poseen unas manos “blancas”, “pulidas”, “transparentes”, visión estética semejante aunque inmortalizaran los lienzos de Eugenio Hermoso. Se añaden a estos dones de la naturaleza cualidades formales que ha forjado su amor a la tradición y el paisaje, esos dos elementos que influyen en el carácter del hombre extremeño, son la fuerza esencial de la mujer para arraigar al forastero; podemos decir que Dolores (de la novela “La sangre de la raza”) es la “sangre de la raza” y Carmen “la voz de la tierra”, las dos son imagen viva del “ama muerta”, otra dama que preside en el recuerdo el destino de los personajes.*

*La joven Dolores va a encerrar la sencillez, la virtud y la enterza del “ama y esposa” extremeña, según los valores del autor.*

*Dolores opina sobre el amor: la mujer “no ha de desdeñar el amor; ni jugar con él, ni mostrarse reacia a corresponder en ese sentimiento con toda su ternura y toda su efusión. Pero para entregar la mujer su amor, ha de cerciorarse primero si el hombre que ha de recibirlo lo va a estimar en lo que vale”.*

(Pérez González, I. M. (1983): “Mujeres en las novelas de Reyes Huertas. (I). Dolores”. Rev. Alminar, nº48. Pág. 26-27).

### • Presencia femenina en la prensa extremeña: Siglo XIX

*“El Aguila extremeña”: periódico de Fuente del Maestre. Periodicidad quincenal. Fuente del Maestre. 1-1-1899 a 20-9-1899. Director Thous Moncho. Escriben en él: Soledad Martín y Ortiz de la Tabla.*

*“El Avisador” Semanario católico. Badajoz. Semanal. De 4-8-1887 a 31-12-1891. Difusión local. Dirigido por Gregorio de Orduña. Sección de modas.*

*“El Faro del Pueblo”. Periódico republicano federal de Cáceres. Semanal. Primera fecha ?-4-1874. Luisa B. García.*

*“El Guadiana”. Badajoz. 1-5-1845 a 24-7-1846. Colabora Carolina Coronado, Robustiana Armiño, Vicenta García de Miranda.*

*“El Liceo de Badajoz”. Semanal. 1-4-1844 a 1844. Difusión local. Editor Pedro Coronado. Surge en un momento de auge intelectual en Badajoz. Colaboran Carolina Coronado, Vicenta García Miranda, María Cabezudo.*

*“El Magisterio extremeño”*. Rev. de Primera enseñanza. Cuatro números mensuales. 14-7-1873 a 22-3-1899. Badajoz. Walda Lucenqui y Luciana Casilda Monreal.

*“El pensamiento”*. Badajoz. Tres números mensuales. 18-12-1844 a 18-6-1845. Abundaron las firmas femeninas: Carolina Coronado, Robustiana Armiño, Joaquina Ruiz de Mendoza y María Cabezudo Chalons.

*“El Sur de Extremadura”*. Llerena. Semanal. 17-6-1879 a 1881. Local difusión. Mucho espacio a la poesía, aparecen creaciones de Carmen Solana, Balbina de la Flecha.

*“Extremadura literaria”*. Badajoz. Semanal. 5-7-1889 a 13-12-1889. Para jóvenes aspirantes a escritores: Esperanza Martínez.

*“La crónica”*. Badajoz. Seis números mensuales. 23-6-1870 a 1892. Ideología marcadamente republicana, muy adicta a Salmerón a raíz de la Revolución de Septiembre. Colaboran: Paz Gómez Candela.

Recogido de: Pulido Cordero, M. y Nogales Flores, T. (1989): “Publicaciones periódicas extremeñas. 1808-1988”. Diputación Provincial de Badajoz.

### • Presencia femenina en la prensa extremeña: Siglo XX

*“El Correo de la mañana”*. 1921. Se publica una novela *“La Mujer fuerte”* de Gabino Tejado.

*“El crítico”*. De Santa Cruz de la Sierra. Semanal. 1910. Local. Distribución gratuita. Fundador Edmundo Costillo Marín y Elisa Miura Pérez. Siendo la directora Elisa. Semanario de los sábados literarios con ribetes satírico. Recogía producciones de ambos en prosa y en verso.

*“El Curioso extremeño”*. (periódico para todos). Llerena. Quincenal. 10-7-1905 a ?-9-1906. Escribe en él Carmen Nevado, “Ripiosín”, y Soledad Martín y Ortiz de la Tabla, “Victorina, esposa del director Pablo Fernández-Grandizo Niso.

*“El Eco de Trujillo”*. Semanario de médicos. Trujillo. Semanal. 1902. Se erigió en defensor de la situación liberal democrática y de la política de Maura. Aparecen trabajos de Elisa Miura Pérez.



Portada de una obra de Dulce Chacón. (Gran Enciclopedia Extremeña. Edex)

*“El Extremeño”*. Madrid. 1-7-1920. *Difusión regional*. Colabora Teresa de Carvajal.

*“El Norte de Extremadura”*. Cáceres. *Primera fase en 1895, segunda de 6-1-1900 a 27-9-1910*. Colabora Elisa Miura Pérez.

*“La crónica”*. Cáceres. *Semanal*. 17-10-1911 a 1912. *Composiciones literarias de Elisa Miura Pérez*.

*“Patria Chica”*. Brozas. *Semanal*. 8-1-1910 a ?-11-1912. *Rev. de carácter sobre todo literario*. Colaboraciones: Carmen de Burgos, Emma Calderón y de Gálvez.

(Pulido Cordero, M. y Nogales Flores, T. (1989): “Publicaciones periódicas extremeñas. 1808-1988”. Diputación Provincial de Badajoz.)

#### • **Adelaida García Morales**

*Escritora española, nacida en Badajoz, 1946. Estudió la carrera de Filosofía y Letras y se ha dedicado a la enseñanza en varios Institutos. Con su novela “Archipiélago” (1981) quedó finalista del premio Sésamo de novela. En 1985 obtuvo el premio Herralde de narrativa con “El silencio de las sirenas”. Su mayor éxito lo consiguió con “El sur”, que fue llevada al cine. Durante unos años ha permanecido alejada de la vida literaria en un pueblo de las Alpujarras. En sus novelas se evoca un mundo interno y mágico alejado de la realidad. Sus historias se centran en las mujeres y sus problemas. Su última novela, “Nasmiya” (1996), es la historia de una pareja convertida al Islam, que después de varios años de amor profundo se ve turbada al decidir el marido tomar una segunda esposa.*

Segura Graiño, C. (1998): “Diccionario. Mujeres Célebres”. Espasa. Madrid. Pág. 245-246.

#### • **Escritoras**

*Pureza Canelo Gutiérrez: 1949, Moraleja (Cáceres). Una de las escritoras más importante del panorama literario español.*

*María Rosa Vicente Olivas: Nacida en Madrid (1959), reside en Don Benito (Badajoz).*

*Francisca Barea González, Guareña (1959).*

*María José González-Haba, nacida en Villanueva de la Serena.*

*Adriana Segura, nacida en san Vicente de Alcántara.*

Pecellín Lancharro, M. (1980): “Literatura en Extremadura. Tomo III. Escritores Contemporáneos (hasta 1939)”. Biblioteca Básica Extremeña. Universitas Ed. Badajoz.

# 4. TRADICIÓN, FOLKLORE Y LEYENDAS FEMENINAS EXTREMEÑAS

## 0.- INTRODUCCIÓN

### 1.- MUJERES DE LEYENDAS

### 2.- EJEMPLOS DE MUJERES FOLKLORISTAS

- Isabel Gallardo
- Manuela Gallardo y Gómez

### 3.- REPRESENTACIONES POPULARES FEMENINAS

- La boda
- Las Candelas y San Blas
- Los mayos
- Las mayas
- Fiesta del pelele

### 4.- CANCIONERO POPULAR

- La Serrana de la Vera
- La cristiana cautiva

### 5.- TRADICIÓN RELIGIOSA

- Las damas blancas en el marco folklórico bético-extremeño y portugués

### 6.- DANZAS

- Danzas altoextremeñas femeninas
- La Buena Mujer de Olivenza

## 0.- INTRODUCCIÓN

La mujer se convierte en protagonista de las leyendas que se suelen transmitir por tradición oral, suelen ser mujeres aguerridas, valerosas, vengativas, justicieras, bellas...

Nos hace pensar que el papel de la mujer en las clases populares era más importante y cobraba, la mujer más protagonismo que en las clases altas o quizás era el papel que ellas soñaban....

La encontraremos como protagonista en fiestas populares (“las candelas” en Santa Marta de Magasca, los “mayos” de Villarta de los Montes, son algunos ejemplos).

Aprovechan algunas de estas fiestas populares para manifestar alguna reivindicación (fiestas del “pelele”).

También las encontramos como protagonistas de bailes exclusivamente de mujeres pero dirigidas por un “guiador” masculino.

En fin, observamos como en los ambientes rurales la mujer va adquiriendo lentamente no sólo una consideración social si no un protagonismo en fiestas populares claves para la vida rural

## 1.- MUJERES DE LEYENDAS

- María “la viuda”.
- Jordana “la bella”.
- La Serrana de la Vera, Garganta de la Olla.
- La bella Leila.
- La bella Marmionda, Portazuelo.
- Cava, la princesa ultrajada. Torrejón el Rubio.
- Rosaura la bella.

### • **María la “viuda”. Alcuéscar**

*“... conciencia. Con vos no debo guardar mi secreto. No me denunciaréis a la Justicia Venid conmigo, que voy a dar de comer a un pobre que padece persecución por la Justicia. Hace veinte años que lo escondo en mi casa. Este hombre es el matador de mi único hijo”.*

*-”¡El matador de tu único hijo! ¿Y lo guardas en tu casa?”*

*-”Sí, santo varón. Los dos fueron amigos cuando jóvenes. Un día riñeron y mi hijo murió de una puñalada. El matador vino a mi casa perseguido por la justicia. Iban también a matarlo. Yo me compadecí de su desgracia, ya que no podía remediar la mía. Estoy ofreciendo este sacrificio al Señor cada día, para que perdone mis muchos pecados”.*

*El penitente apenas supo contestar unas palabras.*

*- "En verdad, mujer, que tu sacrificio es más que humano. Todos los días renuevas tu dolor y tu perdón y lo envuelves en la caridad más heroica y exquisita. ¡Yo no hice nunca tanto como tú!"*

*Esta leyenda, algunos dicen cuento, fue muy común en diversos lugares de España.*

*Don Valeriano Gutiérrez Macías sitúa la historia en Trujillo, apoyándose en el testimonio del cronista trujillano Esteban de Tapia...".*

Raíces, Pág. 274. Extremadura festiva, T. II. Periódico HOY

### • Jordana "la Bella", Badajoz

*"... Es ella. La Jordana. Los pacenses la contemplan acurrucada en las callejuelas que suben a la alcazaba.*

*Todos la conocen. Todos la recuerdan. Es la víctima inocente de un destino incomprensible. Por los mismos lugares y a las mismas personas, por las puertas que pudieran ser sus casonas y señoríos los que la acompañaron en los momentos de grandeza abren sus bolsos y dejan caer una limosna.*

*La mano que la recoge es aún blanca, y a poco que uno se fije conserva la firma de su aristocracia. Suele estar encorvada, quizá para disimular su vergüenza y, aún así, entre los andrajos de su vestimenta, deja asomar la esbeltez que nunca pierde el cuerpo criado a la sombra de la pulcritud y del cuidado refinado. Aún parece que despide el perfume de antiguos unguentos orientales, como si recordara su descanso entre encajes y cachemires.*

*¡Qué veleidosa es la suerte de la fortuna!*

*¡Qué amarga la soledad heredada de la desgracia!*

*¡ Pobre Jordana!s*

*Algunos piensan que es ciega, porque nadie ha vuelto a contemplar los Ojos brillantes de otro tiempo, cuando despedían aristocrática grandeza. Pero no... "*

*"...La ama tanto porque los une una corriente de amistad más que profunda. Ella es huérfana muy singular y él un niño inocente recogido no se sabe dónde.*

*Cuando los dos vuelven sus pasos y cruzan el largo puente del Guadiana encuentran un grupo de curiosos. Entre ellos destaca un hombre de edad madura, de tez oscura, ojos negros, mirada fría, gruesos labios, larga barba prolongada hacia abajo, que al resbalar sobre el pecho deja al descubierto las primeras canas. Todos dicen que es judío, pero nadie lo asegura. Su presencia en la ciudad está rodeada de misterio.*

*¿Qué busca allí?*

*¿Quién es?*

*Nadie lo sabe.*

*Al pasar Jordana delante del desconocido clava en ella sus ojos calculadores y la dulce e inocente mujer siente su cuerpo penetrado de una mirada siniestra y escalofriante.*

*Todo ha quedado en miradas.*

*Pero hay algo que Jordana presente y no olvidará jamás.*

*Al día siguiente de la llegada a Badajoz del Rey portugués Joao Franco, el caballero preferido del monarca haciendo honor al voto de su apellido, “A más de honor, franco amor”, envía una misiva a Jordana porque quiere verla en palacio. Ella, cortés y aristócrata, vestida de sedas, y adornada de joyas deslumbrantes, va a ser recibida por el primer caballero lusitano.*

*El ambiente no puede ser más refinado. La favorecida doncella cruza entre galanes y damas. Las calles y las estancias están llenas de rendidos admiradores y ojos envidiosos...*

*Joao Franco le espera anhelante y sus ademanes demuestran el fuego que se ha encendido tan deprisa en su corazón.*

*La visita ha sido secreta, pero respetuosa. Rápida, pero significativa. jornada abandona muy pronto el lugar. Joao Franco no puede disimular el fracaso de sus intenciones. Pero un caballero no se rinde y jura tira que aquella doncella tiene que ser suya.*

*Piensa tal vez que la ciudad extremeña es “la dulce, veleidosa y melancólica Lisboa”. Piensa que el primer (entre los cortesanos de su Rey no puede ser desdeñado en sus pretensiones.*

*Algunos días después.*

*La ciudad está consternada.*

*Badajoz ha cambiado de signo.*

*No se habla de otra cosa: el joven privado que acompañara al Rey de Portugal ha aparecido muerto.*

*Se habla de que ha sido un lance amoroso.*

*Tiene el cuerpo atravesado por una cuchillada que le parte el corazón.*

*Lo encontraron junto a los árboles que vigilan los torreones de la alcazaba.*

*Nadie sabe quién es el matador.*

*Pero todas las lenguas apuntan en la misma dirección. Gonzalo Bejarano, el otro caballero español, enamorado de Jordana, lo ha vencido en un lance amoroso, y la disputa por la bella dama, es la única causa.*

*Jordana ha ido a rendir tributo al hombre que tan intensamente la había admirado. Cubierta de negro y el velo sobre la cara, apenas nadie ha sabido descubrirla.*

*Pero otra vez al cruzar la calle donde está su palacio, se ha vuelto a encontrar con el hombre misterioso que clavó en ella sus ojos el día que cruzó el puente del Guadiana. Y otra vez sin cruzar una palabra la mirada limpia de la doncella inocente se ha visto humillada por el mirar avieso del hombre misterioso.*

*Más tarde. Cuando parecía que se estaban olvidando los ecos de la primera muerte, todo Badajoz llena el templo catedralicio. Las exequias han sido majestuosas, propias de su rango de aristócrata y, sobre todo, desagravio a una muerte inesperada, cruel, incomprensible.*

*¡Gonzalo Bejarano, la flor de los caballeros pacenses ha muerto!*

*¡Y su muerte es desconocida!*

*Ni espadas. Ni desafíos. Ni luchas.*

*Simplemente se ha encontrado su cadáver flotando en las aguas mansas y no profundas del río, justo en el lugar donde se despide de España para entrar en Portugal.*

*Cuando terminaron los oficios, en el silencio del templo una mujer suspira, llora, levantando los ojos al cielo pide explicaciones, porque no comprende los hechos.*

*En la calle la gente, con más crueldad aún, dirige sus críticas hacia la que sin quererlo, convierten en víctima inocente. Los portugueses y, sobre todo, Lopes de Mendoza, podrían descifrar el misterio de esta sangre. Y aunque a ella sola, al corazón de Jordana, se asoma un personaje. El hombre de mirada oscura, de risa cruel, el del día del Guadiana, debe estar en la entraña de todo.*

*Pero, ¡cómo probarlo!...*

*Meses más tarde, cuando nadie lo espera, un día gélido del frío invierno, como la nube que se pierde en el horizonte, Jordana abandona la ciudad. Sola, con los ojos deshechos por las lágrimas, se vuelve para despedirse de lo suyo. La ropa es un sayo pordiosero. Su mano se avergüenza, tiembla, porque de ahora en adelante pedirá limosna a los mismos que ella dio. Parte del terruño que hollan sus plantas, tierras de encinares, fastuosas heredades y mansiones solariegas, la conocen como dueña...*

*Nadie lo cree. La ciudad tranquila vibra nuevamente por la noticia.*

*El personaje de la barba negra, de mirada siniestra, (le semblante oriental, está realizando en subastas la cuantiosa fortuna que perteneció a la huérfana enamorada. La misma que él persiguió con su mirada desde el funesto día del puente del Guadiana.*

*¿Qué cataclismo ha llevado a un desenlace tan funesto?*

*¿Qué buscaban las miradas del personaje misterioso?*

*¿Era él quien estaba enamorado de la bella, Jordana?*

*¿Es el culpable de tantos crímenes?*

*Ya no importa.*

*A muchos beneficia la suerte, y todos cuantos pueden, satisfacen su egoísmo.*

*¡Oh, crueldad, cuando invade el corazón de los hombres avaros!*

*Luz de un nuevo día. Primavera. Al ocaso la tarde va muriendo.*

*“En el jardín de la mansión señorial que perteneció a Jordana adquirido por los Lopes de Mendoza, suenan dulces acentos musicales. Los pasos tardos y desiguales de la mendiga turban el sosiego de la calle. Se ha detenido al escuchar la armonía delicada y, después, después..., la claridad de una luna nueva llena todo de paz y de pureza.*

*Allí, entre las azucenas y las rosas de la nueva estación, Jordana se endereza. Tiene en la mano una azucena blanca que ya está abierta. La oprime contra su pecho y, mirándola, mirándola..., se dobla su cuerpo hasta quedar tendido en las flores que antaño ella podía haber plantado.*

*A la mañana siguiente, cuando Lopes de Mendoza quiere despertar a la desgraciada mendiga ya no hace falta....”.*

#### **• La Serrana de la Vera**

*En el siglo XVI, en el pueblo de Garganta la Olla existió una hermosa doncella llamada Isabel. Pertenecía a una familia honesta y acomodada, de la que era gala y orgullo, porque sin merma de sus excepcionales cualidades femeninas reunía también aficiones varoniles nada comunes. “De exhuberante desarrollo físico, montaba a caballo, ruaba por las ferias, buscaba al jabalí y al lobo en sus guaridas, manejaba la ballesta tan a maravilla como el cuchillo y la honda, y no temía habérselas con el hombre más bragado frente a frente”.*

*Enamorada del caballero don Lucas de Carvajal, sobrino de un obispo placentino, vencida por sus halagos y juramentos, le entregó su corazón y más tarde su honra.*

*Traicionando su palabra, don Lucas la dejó abandonada, porque su origen villano no podía componerse con el de un hidalgo orgulloso.*

*Para ocultar su deshonra huyó a la Sierra de Tormantos, la sierra que divide los frondosos vergeles del Valle y de la Vera.*

*Allí juró vengarse de cuantos hombres topase en su camino, cuando se convenció de que para su mal no había otro remedio.*

*Durante mucho tiempo fue la Reina de la Sierra. Y así se presentaba con el cabello recogido bajo una montera, falda a media pierna, botín alto y argentado, majestuoso ademán acrecentado por el cuchillo en su cintura y la ballesta al hombro.*

*Detenía a cuantos viajeros encontraba, los llevaba a su gruta y después de darles de comer espléndidamente, satisfacía con ellos sus apetitos sexuales, para terminar*

*encontrando una muerte deliciosa entre sus brazos asesinos. Después, los sacaba fuera de la cueva y los sepultaba bajo un montículo de piedras, sobre el que colocaba una rústica cruz, formada por dos palos reatados con torvisco.*

*Tantas fueron las cruces que llenaron los contornos, que los cuadrilleros de la Santa Hermandad andaban en su busca.*

*Utilizando la denuncia de un pastorcito que con astucia escapó de sus manos, fue capturada y llevada a Plasencia, y allí juzgada y ajusticiada para morir en la horca.*

*Otra versión nos la presenta muerta en la misma Sierra de Tormantos con los pechos cortados y horriblemente mutilada.*

*Algunos también, con Lope a la cabeza, quieren que se beneficiara del perdón benigno de sus reyes.*

*En todos los casos, la Serrana, una vez muerta, entró a formar parte de la historia mítica de las grandes heroínas que conectan con los sentidos de su pueblo.*

*Por este motivo, la imaginación popular ha exagerado las circunstancias que la rodearon: las huellas de sus pies, las muertes de sus hombres, el peñasco que cerraba la cueva e, incluso, su origen salvaje, naciendo de animales. Son notas comunes con otros mitos, que perjudican la recia verosimilitud de la Serrana extremeña...”*

#### **• La Bella Leila. Magacela**

*“... Cuando supo los detalles de la derrota no pudo esperar más. Su nerviosismo y su rabia le aconsejaron anticiparse a la llegada del maestre Arias Pérez. Dejó a su hija la defensa del castillo y él, en persona, con lo mejor de su ejército salió en busca de los triunfadores.*

*La calcinada y rojiza llanura de Quintana de la Serena, fue el lugar de encuentro entre moros y cristianos. La lucha no pudo ser más feroz. Las tropas de los dos bandos estaban mentalizadas física y espiritualmente para la victoria o para la muerte. Y el resultado: muerte para unos y victoria para los demás. Cupo la suerte de morir a los hijos de Mahoma que dejaron la llanura sembrada de cadáveres, abrazados muchas veces a los de los cristianos.*

*Cuando caía la tarde fulgurante y plomiza del otoño, sobre las tierras polvorientas apenas se podía mirar otra cosa que charcos de sangre y cuerpos sin vida. Apenas se escuchaba otra cosa que los gritos de los heridos y el silencio de los muertos. Y entre estos últimos, con sus selectos guardianes, yacía el caudillo moro Amed-Ben-Alí. Cuando los vencidos presentaron los fríos despojos del padre a Leila, su hija, juró ésta también o vencer o morir.*

*Leila era, además de una heredera moruna, una belleza singular. Su nombre no era Leila, sino “Leila la Bella”. La fama de su hermosura era tan singular que cuando se pronunciaba el nombre, se añadía sin más su proverbial apellido: “La Bella”.*

*Aquella mujer de tez bronceada, de ojos oscuros, esbelta de cuerpo y de talla escultural, no fió jamás a sus cualidades femeninas la razón de su caudillaje. Era, además, valiente, atrevida hasta el heroísmo. Cuando se presentaba vestida para el combate, los soldados creían ver en ella la prolongación resucitada de las cualidades de su padre.*

*Eran los días finales del año 1233.*

*Los cristianos no querían pasar los días señalados por la tranquilidad y la paz de Cristo en aquella lucha tan feroz y tan prolongada ...”*

*“... Arias Pérez el maestro de Alcántara se dirige a Magacela. Ya había liquidado la resistencia en Trujillo. Trujillo era entonces la fortaleza y plaza señorial que sólo admitía parangón con la de Cáceres.*

*Arias Pérez conocía las dificultades del soberbio reducto de Magacela. La fuerza aglutinante que significaba Leila entre la morisma.*

*Cuando la atacó, uno tras otro, se sucedieron sin interrupción los intentos de asalto, sin que los alcantarinos lograran sus objetivos.*

*Las noches eran las que únicamente obligaban a todos a buscar el silencio y la tregua pasajera. Pasajera porque los sitiados y sitiadores redoblaban cada noche sus planes para el siguiente amanecer. Un día u otro llegaría el desenlace final.*

*El maestro, hábil estratega, estudia un proyecto: dividir sus tropas en tres grupos. Dos de ellos formados por jinetes llevarían en la mano “un grueso entretejido de paja embreada que habrían de encender a una vez y cuyo fuego aumentaría con la violencia del galope desenfrenado de los caballos.*

*El tercero, a cuyo frente iría él, ascendería hacia la puerta del castillo con ánimo de penetrar por ella. Entonces los sitiados acudirían a los muros que miran hacia Medellín, seguros de que por aquél lugar habría de ser el asalto.*

*Una de aquellas noches, cuando apenas habían pasado las primeras horas del atardecer, los defensores contemplaron de improviso un espectáculo que les pareció dantesco. Miles de fuegos avanzaban en la noche, acercándose veloces a las murallas. Sin que pudieran imaginar que esa era su gran equivocación se precipitan todos sobre las almenas y gritan: ¡los cristianos, los cristianos!, mientras se aprestan para la defensa.*

*Leila, que disfrutaba de una abundante y bien servida cena, para celebrar no sé qué acontecimiento sube a la torre principal y volviéndose a los suyos grita iracunda -”Amarga cena, amarga cena para mí. ¡Resistid mis leones...! ...”.*

#### **• La Bella Marmionda. Portezuelo**

*“... Para ello se construyeron torreones, fosos, aljibes... pero no llegó a tener “Torre del Homenaje”.*

*La decadencia de este castillo comenzó en el siglo XVII hasta llegar al estado de abandono en que hoy se encuentra.*

*Pero antes, cuando era una fortaleza islámica, tuvo lugar en ella un trágica historia de amor y aún cuando desaparezcan los derruidos muros que a duras penas se mantienen, la historia seguirá viva y lozana, conservada en el corazón de los habitantes de Portezuelo.*

*Esta historia de amor tiene la frescura de ser anterior a la de Romeo y Julieta del autor inglés. Y anterior, también, a la tragedia de Calixto y Melibea a finales del siglo XV.*

*Se sitúa después de la muerte de Almanzor cuando finaliza la grandeza del Califato de Córdoba. El gran imperio conseguido por el caudillo de los abasíes se desmembra en una multitud enorme de estados pequeños, hoy llamados Reinos de Taifas. El último de ellos fue el de Granada.*

*Tuvieron la suerte de que los reinos cristianos vieron también alternar sus períodos de esplendor con otros de endebles y revueltas exteriores e interiores.*

*Por esa época el castillo de Portezuelo tenía un Alcaide que se unía a los de otros castillos vecinos y juntos los hacían por sorpresa razzias por tierras de cristianos.*

*Pero más que por estos éxitos o fracasos bélicos el Alcaide de Portezuelo era famoso por su hija, la bella Marmionda, una gentil doncella agarena que era el asombro de toda la región. La fama de su hermosura había incluso trascendido más allá de sus fronteras, extendiéndose a los reinos cristianos.*

*En una de las frecuentes correrías de los cristianos, unos cuantos soldados leoneses se perdieron entre las difíciles serranías de Gata, acercándose, sin saberlo, hasta las proximidades de Portezuelo...”*

#### **• Cava, la princesa ultrajada**

*“...El pueblo llamaba la Cava “a aquella incomparable beldad que sorbiendo el seso al postrer Rey goda, dio ocasión a la perdición de España”.*

*Cuando don Rodrigo consiguió sus propósitos lujuriosos, “el Conde se sintió injuriado por la afrenta”.*

*“Como era Príncipe muy poderoso en España, así de la otra parte del mar como de ésta, juró vengarse, de la afrenta”.*

*Por desgracia, el juramento lo cumplió. “Procuró este renegado Conde don Julián con el malvado y renegado Obispo don Opas, que entrasen los moros en España, y la destruyesen y sojuzgasen”.*

*Pero, ¿dónde ocurrió esa afrenta? ¿En qué lugar la sedujo? ¿Cuál fue la suerte de Cava? ¿Dónde lloraba su equivocación y su deshonra?...*

*Cuando la historia se calla, contesta la leyenda.*

*El lugar más favorecido es, otra vez, Extremadura, a la sombra misma de Monfragüe. Vamos a copiar la respuesta de Publio Hurtado:*

*“A un kilómetro de distancia, y hacia la parte de Poniente del pueblo de Torrejón el Rubio existen las ruinas de un castillo, al que conduce una calleja formada por las paredes de los cercados de extramuros de la villa denominada CALLEJA DE LA CAVA.*

*“En aquel castillo la sitúan los antiguos viviendo y después llorando, porque aquella fortaleza fue en tiempos muy remotos la mansión del Conde don Julián y de su bonita hija’.*

*“De ella se enamoró un magnate muy poderoso, el Rey don Rodrigo. De tales relaciones nació un infante, encantado y encantador.*

*“Encantador por la singular hermosura, heredada de su madre.*

*“Encantado porque aquel desventurado niño le costo a su padre la pérdida del reino. Y el niño desde que se enteró de su suerte, apostándose por las noches en uno de los desportillados de la fortaleza ...”.*

#### **• Rosaura, la bella**

*“... Cuando al terminar su canción, el lazarillo, que también cantaba ayudando a su amo, alarga el raído sombrero del viejo, los curiosos, cine ya, forman corro, dejan caer unos céntimos y algunas perrillas ante los ojos emocionados del zagal pordiosero.*

*La pareja de rapsodas ambulantes saben muy bien de quien hablan y a quien cantan. No hay un solo trujillano que no la recuerde. Nada más los niños inocentes preguntan por ella: por Rosaura.*

*Algunos, muy pocos años atrás, vivía entre ellas.*

*La envidiaban todas por su belleza.*

*Hasta las señoras de los palacios lujosos la miraban cuando bajaba desde su casa en lo alto de la Villa y pasando por el arco de Santiago, iba a rezar a la iglesia de Santa María.*

*El padre, don Diego de Castro, era un ilustre de España. La madre, doña Isabel de Mendoza, pertenecía a la más rancia prosapia trujillana.*

*Su lujosa mansión estaba cercana a la de un apuesto galán con quien la fortuna no había sido tan pródiga en riquezas materiales como en prendas físicas.*

*Esto no era obstáculo para que entre los dos jóvenes brotara el amor más profundo y menos interesado. Rosaura tenía entonces unos quince años. Esos cuantos años, capaces de cualquier locura:*

*“Vivía pared en medio más abajo de mi casa, un hijo de un labrador de hacienda algo moderada, mozo galán y valiente, discreto y de linda traza que se llevó mi*

*afición y me amaba con ansia. Mas como las cualidades del uno al otro no igualan, tuvo lugar una noche para escribir una carta dándole a entender por ella...”.*

## 2.- EJEMPLOS DE MUJERES FOLKLORISTAS

### • Isabel Gallardo

*Don Bonifacio Gil publicó en la Revista de Estudios Extremeños haciendo referencia ya a “doña Isabel Gallardo de Álvarez, culta y distinguida señora de Badajoz, a quien tanto debe y quien tanto materiales ha recogido de folklore extremeño” (I, 1927, pag.359).*

*Aparte de sus primeros versos juveniles (1895), la primera obra de dona Isabel, de la que tenemos noticias, es una novelita fantástica, titulada “El faquiri”, fechada en Badajoz, en noviembre de 1905. Esta, inédita, estaba en poder, según las noticias de Valeriano Gutiérrez (1977, pag, 159), de Fernando Pérez Marqués. Curiosamente en 1905 Isabel vive aún en Villanueva de la Serena, iniciando sus relaciones de noviazgo con Arturo Álvarez; y en las cartas que se cruzan no hay ninguna referencia que nos permita sospechar que esté escribiendo obra alguna.*

*Es en 1922 cuando aparece su primera y más extensa obra: los dos volúmenes de la cocina, editados por la Editorial Calleja; obra dedicada “a mi hija Vicentina”.*

*Antes de esta fecha, únicamente hemos podido documentar entre sus escritos dos cuentos: “El curita” (marzo de 1918) y “El aparecido” (agosto de 1921).*

*Hacia 1925 comienza a escribir la novela “Cachumbala”, que terminará en Badajoz, en enero de 1931; y que dedica a su hija y a dos sobrinas.*

*También colaboró en la prensa de la época. Antonio Reyes Huertas señala que fue asidua colaboradora de los diarios de Badajoz, Correo de la Mañana y Noticiero Extremeño ( 1978. pág.85, nota). Otras revistas en las que colabora son, por ejemplo, Mujer (revista de modas de la editorial Saturnino Calleja, que dejó de publicarse hacia 1925; y donde doña Isabel colaboraba en la sección culinaria, Ellas (semanario tradicionalista dirigido por Pemán), Ara y Canta ((revista que se publicaba en Badajoz, en la calle Prim, 15), Siempre Adelante (semanario de Villanueva de la Serena), Boletín de la Serena (Órgano oficial del sindicato agrícola católico), La Milagrosa de Extremadura (Órgano de la Acción Católica Diocesana, Badajoz), etc.*

*Arturo Gazul indica que “tardó bastantes años en revelar sus aficiones literarias. Timidamente y bajo seudónimo comienza a publicar algunas poesías y cuentos en revistas y periódicos regionales” (1950).*

*No debe estar mal visto que el varón salga de casa, juegue al tute, se divierta en los carnavales o asista a otras fiestas o acontecimientos sociales; pero la mujer debe estar en casa o en todo caso salir acompañada por las hermanas o amigas de confianza.*

*No obstante, a veces Isabel no oculta su desacuerdo con tal estado de cosas y no duda en hacérselo saber claramente a Arturo, cuando éste insiste en sus exigencias de novio marido tradicional: en palabras de Isabel esto no es más que la aplicación de la “ley del embudo”. La mención de tal ley surge con ocasión de un viaje de Isabel a Barcelona, con el que Arturo no está muy de acuerdo:*

*“¿Di, y cuando tú te marchas y yo me quedo, que esto por mi desgracia ocurre con demasiada frecuencia? ¿Crees tú que a mi no me contraría? Más que a ti ahora, porque sé muy bien que la mayoría de los viajes los haces por sport. No me pongo contigo muy enfadada porque nada conseguiría con manifestarte mi contrariedad..”..*

*Pero no pensemos en una Isabel innovadora. Tiene perfectamente asumida la condición social que le ha sido impuesta: en definitiva se muestra fiel a la educación recibida. que la ha adormado hasta los límites exigidos por la sociedad.*

*Su concepto de la moral familiar es tradicional a ultranza. Se escandaliza de las costumbres de Villanueva del Arzobispo en materia de noviazgo y casamiento y así se lo comunica a Arturo: la mayoría de las bodas del pueblo se hacen tras la huida de los novios de casa, con conocimiento y consentimiento de los padres de él o de ella, sobre todo en caso de oposición familiar al matrimonio en cuestión.*

*Teniendo en cuenta estos condicionantes, de la lectura de las cartas de Isabel deducimos claramente que su amor por Arturo fue sincero y profundo. Si alguna vez se observan altibajos, se deben a la actitud de este último que no se responde con la misma moneda o en la media que Isabel quisiera. A pesar de todas las resoluciones de corresponderle en la misma medida, de su corazón sale el perdón o la transigencia ante la actitud desigual de Arturo, unas veces llevada de su amor, otras de la conclusión estoica de que así son las cosas y no pueden ser de otra manera. Por otra parte, creemos que tal amor fue correspondido por Arturo desde el comienzo de la relación. La exhibición de celos que muestra a lo largo de la correspondencia así parece indicarlo. Su comportamiento responde en definitiva a lo que debe esperarse del varón.*

#### **• Manuela Gallardo y Gómez**

*Es una de las hermanas de doña Isabel. Estudió varios años en Alemania (entre 1911-17), en un colegio de monjas franciscanas.*

*En su casa de Badajoz construyó el colegio “Casa-Escuela San Francisco de Asís”, en la calle Santo Domingo, número 91.*

*En Orellanita tuvo un jardín, en la finca del Jaroso, que aún recibe el nombre de “el jardín de la Viruta”. Llegó a embotellar, para su venta, el agua de esta finca, con la etiqueta: “Aguas de Jaroso. Estómago. Hígado. Riñón. Diabetes”.*

*Tuvo gran afición a las flores y plantas. Por ejemplo, uno de los proyectos fue, viendo que entonces mucha gente moría por comer hierbas y plantas venenosas, publicar guías con dibujos de las mismas, y repartirlas por todos los colegios de España.*

Estos dibujos solía hacerlos ella misma. Era habitual, por ejemplo, verla en la dehesa de Casablanca, con su caballete, dibujando todo tipo de plantas. Escribió numerosas obras. Hasta 1958 había escrito las siguientes:

“Las leyendas del Rhin” (Madrid, 260 págs. con fotografías). Muñoz Gallardo, al hablar de doña Isabel, indica que:

“también es digna de mención su hermana Manuela, que tiene escrito en prosa “Leyendas del Rhin”, armoniosa combinación de delicadeza, de fantasía y de espíritu poético, expresado en estilo terso, florido y claro” (1936, pág. 284). El libro consta de veintiséis leyendas, entre ellas destacan las conocidas de Rolando, Genoveva, etc.

\* “Muchachas en flor” (2ª ed., Sociedad Educación Atenas, Madrid, 1953, 254 págs., con dibujos; la 1ª edición es de 1946). Arturo Gazul (1948) dice que la novela relata “deliciosamente... las vidas de las alumnas de ese colegio cosmopolita. Había en aquel colegio, situado en el Rhin, en el oeste, la región más amable de Alemania, muchachas de todo el mundo; sus contrastes de psicología y de carácter están observados, matizados a alguna de sus hermanas, pasó cinco años en internados alemanes; y, con sus recuerdos, escribe esta novela.

\* Sueños y realidades”. Se trata de una novela inédita. Un capítulo de la misma puede leerse en su obra “El pino piñonero” (Madrid, 1958, págs 13-16), con una hermosa descripción de la dehesa extremeña.

\* “La familia Ramonilla” (novela inédita).

\* “A través de la Europa Central” (viajes, inédito).

\* “Menudencias” (anécdotas infantiles; inédito).

\* “Cartas a María del Pilar” (de formación femenina; inédito).

\* “¡Vamos, ríase V.!” (inédito).

\* “Colección Plantas Silvestres” (105 láminas a todo color, clasificadas botánicamente por el Dr. D. Pío Font y en cinco idiomas; Seix Barral, Barcelona).

\* “¿Por qué somos pobres?” (Editorial Gómez, Pamplona, 1954). Es un ensayo, de 159 págs., editado por la autora, que lo presentó a un concurso convocado por el Ministerio de Educación Nacional en el verano de 1953 sobre “Causas y remedios del analfabetismo”. No ganó, pero algunas personalidades le animan a publicarlo, y lo hace “a fin de resolver la cuestión más dura, la más importante e inaplazable que tiene planteada nuestro país (pág. 5). La obra lleva una introducción del obispo de Pamplona, que debe haber convivido con la autora en Badajoz. Lleva también censura eclesiástica, aunque no era necesaria. Al final de la obra, hay una lista de obras de la misma autora, de donde hemos sacado datos para este capítulo.

\* “El almendro”, Biblioteca juvenil: Conoce los frutos de tu tierra, Madrid, 1958, 12 págs., con dibujos de la autora.

\* *“El melocotonero”, Biblioteca juvenil: Conoce los frutos de tu tierra, Madrid, 1958, 12 págs., con dibujos de la autora.*

\* *“Moras comestibles”, Biblioteca juvenil: Conoce los frutos de tu tierra, Madrid, 1958, 16 págs., con dibujos y música de la autora.*

\* *“El pino piñonero”, Biblioteca juvenil: Conoce los frutos de tu tierra, Madrid, 1958, 16 págs., con dibujos de Manuel Lozano y la autora.*

\* *“El membrillero”, Biblioteca juvenil: Conoce los frutos de tu tierra, Madrid, 1958, 12 págs., con dibujos de la autora.*

\* *“El granado”, Biblioteca juvenil: Conoce los frutos de tu tierra, Madrid, 1958, 16 págs., con dibujos de Manuel Lozano y la autora.*

*A la vista de los títulos anteriores, señalemos las similitudes entre ambas hermanas: novelistas, acendrado cristianismo, carácter moralizador y regeneracionista... La diferencia principal es que doña Isabel derivó hacia el folklore, mientras que Manuela parece interesarse más por la Botánica.*

(Datos obtenidos de “Raíces. Extremadura festiva”. Periódico HOY)

### **3.- REPRESENTACIONES POPULARES FEMENINAS**

#### **• El Paso de la Buena Mujer en Burguillos del Cerro**

*El llamado “Paso de la Buena Mujer”, en la noche del Jueves Santo arrastra su origen desde tiempos inmemoriales.*

*Los protagonistas de esta ceremonia son: una mujer del pueblo que representa el oficio de la Buena Mujer y el conjunto de hombres uniformados que forman el destacamento de los Alabarderos.*

(Datos obtenidos de “Raíces. Extremadura festiva”. Periódico HOY)

#### **• La boda. En Las Hurdes**

*Los rasgos más sobresalientes de la boda en Las Hurdes podemos sintetizarlos del modo siguiente:*

*Ha solido durar tres días: vísperas (también llamada “rejuijui), bodas y tornaboda.*

*Antes de la boda tenían lugar tres acontecimientos relacionados con el rito nupcial: “petitoriu” (pedida de la novia), día de los “pregónih” y día de la “norag,ena”.*

*Una vez apalabrada la boda por los padres de los novios, se capaban unos machos cabríos y se destinaban al engorde, pues constituían la comida básica de los días de la boda.*

*El día de la “despedida”, que solía ser el domingo anterior a la boda, el novio por un lado y la novia por otro, organizaban una fiesta con sus respectivos amigos/as.*

(Ibidem Raices, pag.274)

### • **La boda. En Santibáñez**

*Los rasgos más característicos de la boda tradicional y típica de Santibáñez el Bajo son los siguientes:*

*Solían durar cinco días: día de la fruta, día de los machos, día de la boa, día de la tornaboa y día de los tíos carnales.*

*Tenía lugar el rito de “la maná” o recorrido del cortejo nupcial por las calles del pueblo, al objeto de recibir los recién casados determinados productos agropecuarios o dinero.*

*La danza de “El Tálamo” se bailaba el día de la boda entre los novios y los invitados, que hacían, en el transcurso del baile, regalos varios.*

*Se acostumbraba a regalar al señor cura la denominada “lonja”, consistente en unas mazas de carne y unas tortas de pan, las cuales iban ensartada en un instrumento de hierro forjado, adornado con flores.*

*Se les gastaban muchas bromas a los novios, desordenando por completo la habitación donde iban a dormir la primera noche, echándoles sal entre las sábanas, desarticulándoles la cama o atando cencerros y otros escandalosos instrumentos del catre.*

(Ibidem Raices, pag.294)

### • **Las Candelas y San Blas**

*En Santa Marta de Magasca y Jaraicejo, se celebra en el día de las Candelas ñ los días 2 y 3 de febrero, el antiguo ritual de Las Purificadas, que consiste en lo siguiente:*

*La mayordoma elegía a cinco mujeres jóvenes (16-18 años) para representar a las purificadas en la ceremonia religiosa. Asimismo, se elegía e invitaba a una vecina del pueblo a que regalase el gran roscón para la ofrenda. Esta ceremonia ancestral, casi perdida en las últimas décadas, se está tratando de recuperar actualmente.*

*Las purificadas, vestidas al modo tradicional, acompañaban a la Virgen durante la procesión, quedándose fuera de la iglesia al terminar la misma. Las purificadas, de rodillas y portando las ofrendas y las palomas que se soltaban al final de la ceremonia, cantando las coplas oportunas para ese momento, llamaban a la puerta pidiendo licencia para entrar; el señor cura daba licencia y una vez abiertas las puertas, levantándose, comenzaban a caminar coreográficamente hacia la Virgen y continuaban cantando las coplas correspondientes al momento de la celebración.*

(Ibidem Raices, pag. 211-213)

### • Los mayos

*En nuestra comarca se celebra esta fiesta en la localidad de Villarta de los Montes durante la noche del 2 al 3 de mayo. Las muchachas se reúnen en casa y hacen una especie de altar adornado con flores, objetos religiosos y velas, en torno a la figura central de la Cruz; el suelo se cubre de hinojo. Allí permanecen las chicas durante la noche. Entre tanto, para cantar “los mayos” se juntaban los mozos en silencio en la plaza, y entre ellos nombraban un alcalde y un segundo alcalde. Llevaban un garrote grande e iban por la calle en silencio, hasta llegar a la casa de la primera moza a quien cantasen el “mayo”. Después, los mozos colocaban ramas de fresno en el tejado de las novias.*

(Ibidem Raíces, pag. 98)

### • “Las mayas”, en Villanueva de la Serena

*El día de “Las mayas” se celebra durante los días 2 y 3 de mayo. Sus protagonistas son las niñas y los niños.*

*“Las mayas” son niñas ataviadas con anchas bandas de papel de seda de colores, colocadas en diagonal desde el hombro a la cintura y con un gran lazo en la cabeza, donde también se sujetan flores de geráneos.*

*Estas salen a la calle agrupadas en la tarde del día 2 de mayo, con el fin de ir pidiendo a cuantos encuentran el paso o llamando a las puertas. Dicha petición la realiza cualquiera de ellas con la siguiente expresión: “una perrita pa las pobrecitas mayas”.*

### • Fiesta del pelele

*Incluido en el acto del carnaval, el “manteo del pelele” ha constituido y constituye en Villanueva de la Serena, una curiosa manifestación cargada de reivindicaciones, en la que las protagonistas son las mujeres. Obviamente, en la actualidad, el desarrollo de este acto es puramente tradicional, ajeno ya al interés de antaño, ya que tanto los valores como la moral que hicieron salir a las mujeres a la calle, hoy no se corresponden.*

*El manteo del pelele es una práctica que traspasa fronteras y culturas internacionales. Curiosos resultan estos muñecos, algunos de los cuales poseen gran cantidad de testimonios de tipo histórico al representar a algún antiguo y singular personaje de la población.*

*Considerando que los valores sociales, hasta hace pocas décadas ensalzaban a la mujer sometida a los cuidados de la familia y de la casa y apartada de ambientes que pudieran provocar el descuido de su sumisión, las fiestas del carnaval se presentaban para ellas como un buen momento de reivindicación, al poder manifestar sus exigencias en cuanto al marido deseado. Para ello dejaban claro cual era el tipo de hombre al que detestaban; la siguiente estrofa popular apunta hacia ese deseo.*

*“San Antonio bendito  
dame un marido  
que no fume tabaco  
ni beba vino, ni vaya a las tabernas  
con sus amigos”.*

(Ibidem Raíces, pag. 130)

#### 4. CANCIONERO POPULAR

##### • La Serrana de la Vera.

*La Serrana de la Vera, ejemplo notabilísimo del indomable y enérgico carácter extremeño, nos ofrece, según las tradiciones, a una joven bellísima, enamorada de un caballero y engañada por él; con lo cual huyó al campo, y perdiéndose entre sus fragosidades y malezas, sólo aparecía cuando cruzaban los caminos próximos algunos viajeros, a quienes, después de vencer y sujetar en lucha cuerpo a cuerpo, los metía en una cueva, gozaba deleites sensuales con ellos, y enseguida los mataba y los enterraba, marcando con sendas cruces de madera las sepulturas.*

*La poesía popular ha conservado el recuerdo de la Serrana de la Vera, en un romance que no carece de belleza literaria, y dice así:*

*“Allá en Garganta la Olla,  
en la Vera de Plasencia,  
saltóme una serrana,  
blanca, rubia, ojimorena.  
Trae el cabello trenzado  
debajo de una montera,  
y porque no la estorbara  
muy corta la faldamenta.  
Entre los montes andaba  
de una a otra ribera,  
con una honda en sus manos,  
y en sus hombros una flecha.  
Tomárame de la mano  
y le llevara a su cueva:  
por el camino que iba  
tantas de las cruces viera.  
Atrevíme y preguntéle,  
qué cruces eran aquellas,  
y me respondió diciendo  
que de hombres que muerto hubiera;  
esto me responde, y dice:  
“Y así haré de ti, cuitado,*

*cuando mi voluntad sea”.*  
*Dióme yesca y pedernal  
para que lumbre encendiera,  
y mientras que la encendía  
aliña una grande cena:  
de perdices y conejos  
su pretina saca llena.  
Y después de haber cenado,  
me dice: - “Cierra la puerta”.*  
*Hago como que la cierro,  
y la dejé entreabierta:  
desnudóse y desnudéme,  
y me hace acostar con ella.  
Cansada de sus deleites  
muy bien dormida se queda.  
Y en sintiéndola dormida  
sálgome la puerta afuera,  
los zapatos en la mano  
llevo porque no me sienta,  
y poco a poco me salgo  
y camino a la ligera.  
Más de una legua había andado*

*sin revolver la cabeza,  
y cuando más me pensé  
yo la cabeza volviera;  
y en esto la vi venir,  
bramando como una fiera,  
saltando de peña en peña.  
- “Aguarda (me dice), aguarda;*

*me llevarás una carta  
escrita para mi tierra;  
toma, llévala a mi padre,  
dirásle que quedo buena”.  
- “Enviadla vos con otro,  
o sed vos la mensajera”.*

• **La cristiana cautiva (Aceuchal)**

*En los montes más espesos  
que hay en la morería  
lavaba una mora bella  
lavaba una mora linda.  
Va pasando un caballero  
y estas palabras decía:  
Quítate de ahí, mora bella  
quítate de ahí, mora linda.*

## 5. TRADICIÓN RELIGIOSA

• **Las damas blancas en el marco folklórico bético - extremeño y portugués**

*La prosopografía de las Damas Blancas se suele relacionar con apariciones de genios de la Naturaleza, lógicamente femeninos, relacionados con cursos de agua o lugares de una sacralidad específica. Es una personificación agraria, es decir, que se aparecía a campesinos y labradores en los atardeceres en el campo.*

*Como leyenda nos encontramos con una amplia gama de advocaciones que podemos relacionar con el prototipo de Dama Blanca:*

*Virgen de las Nieves (Olivenza).*

*Virgen de las Nieves (Reina).*

*Virgen de las Nieves (Atalaya).*

*Otras advocaciones conexas: Virgenes de la Luz, de la Aurora, de la Luna, de los jngeles, etc.*

*Virgenes de la Blanca (Pasarón de la Vera), Virgen de Peñas Albas...*

*Santa Eulalia.*

*Santa Catalina.*

*Santa Lucía.*

*Una vez más, la excepcionalidad de lo sobrenatural y de lo físico se enmadejan para trenzar la historia: la Epifanía de la Virgen (voz en sueños) se une a la nevada extraordinaria en Agosto, igual que en muchas relaciones de sucesos (tormentas, terremotos, etc.) se hace acompañar, por el imaginario popular, del designio o intervención sobrenatural.*

*El prototipo de este caso sería la leyenda sobre la aparición de la imagen de N<sup>TM</sup> Sra. de las Nieves, al parecer en el S. XIV, en Zarza de Alange.*

*Muchos se habrán preguntado: ¿desde cuándo se venera esta imagen en la Zarza?, ¿Cómo se inició este culto?. Y sus preguntas, tal vez hayan quedado sin respuestas...*

*Un día del mes de agosto, de los ardientes agostos extremeños, una mujer intentaba sacar agua de un pozo próximo a la ermita, pero su cubo chocaba contra un objeto que flotaba en las aguas. La poca profundidad le permitió reconocer una imagen. Efectivamente, una talla de madera policromada era el objeto flotante. La mujer dio voces y acudieron los vecinos de la próxima calle y un joven se ofreció a bajar a recoger la imagen.*

*Pañuelos y delanteras sirvieron para limpiarla y secarla, y de inmediato se dio cuenta del hecho al Sr. Cura y a las Autoridades. Todo el pueblo lo supo con suma rapidez y allá acudieron de sus casas las mujeres, de las calles los niños y de las cercanas eras los hombres. Todos mostraban su alegría y pocos podían comprender el por qué precisamente esta imagen flotaba en las aguas del pozo. Sin embargo, no es difícil imaginarlo. La invasión agarena del siglo VIII hizo a los fieles devotos esconder imágenes y tesoros religiosos para evitar su destrucción o robo sacrilego. Tal vez, la imagen fuera escondida en aquella época entre las piedras del pozo y el tiempo la puso a flote más o menos casualmente.*

*Mientras esos hechos ocurrían, se nubló el sol, bajó aparatosamente la temperatura y comenzó a nevar. Hecho insólito en la cálida Extremadura veraniega. Tan insólito como la nevada del 5 de agosto en tiempo del Papa Liberio, que cubrió de nieve parte de la colina Esquina de Roma, para mostrar el lugar donde se construyera un templo que se llamó Nuestra Señora de las Nieves.*

Raíces, Pág. 274. Extremadura festiva, T. II. Periódico HOY

## 6. DANZAS

### • Danzas altoextremeñas femeninas

*Los actores de las danzas que aparecen ligadas a determinadas solemnidades religiosas resultan ser en la Baja Extremadura siempre varones. No es este el caso de la Extremadura Alta, en la que perviven algunas de éstas ejecutadas exclusivamente por mujeres, aunque el oficio de “guiador” o director de las mismas se reserve al varón. Tal es el caso de la danza de las Italianas de Garganta la Olla, a la que nos referimos, dada su importancia, con más pormenor. Pero también cabe destacar a la que en nuestros días recupera su vigencia y viene a ser “Reverencia al Santísimo Sacramento” en la localidad de Portaje. Su antiguo origen (Siglo XVI, para Angela Capdeville), no exento de matices cultos, queda reflejado de alguna manera en la*



Boda en Carrascalejo.

*hermosa melodía que sirve de soporte a las diversas letras, según se interprete en la festividad del Corpus Christi o en la fiesta patronal.*

*Como se dice en referida letra, son ocho las ejecutantes de la danza, conducidas por el que las dirige.*

*Para el folklorista García Matos, “las italianas” no eran ni más ni menos que las “gitanas”, por lo que cabría deducir que nos encontrábamos ante una danza análoga a la que escribiera Cervantes en la Gitanilla.*

### • La Buena Mujer de Olivenza

*De especial significación resultaba también el canto de la “paderiña”, llamado así el canto interpretado por una mujer que representa a la Verónica en la procesión del entierro y que en otros lugares de la comarca donde también se da se la conoce como la buena mujer.*

*La figura de la Verónica, mujer que limpia el rostro de Cristo y le queda grabado en su pañuelo como compensación, era encarnada en Olivenza por una joven vestida de negro cubierta con una toquilla blanca de encajes dorados la cabeza profusamente engalanada con joyas de oro que le eran proporcionadas habitualmente por la gente adinerada para tal ocasión.*

*Como parte del cortejo procesional, marchaba delante del féretro durante el entierro del Viernes Santo, llevando en sus manos un lienzo enrollado en un cilindro fino de madera, que dejaba desliar en el transcurso del canto, apareciendo a la vista de todos la imagen de Cristo. Este hecho lo realizaba en cada uno de los pasos o estaciones que recorría la mencionada procesión, ejecutándose por última vez en canto desde el altar mayor de la iglesia invitada por el párroco, con gran afluencia de fieles. El canto es una plegaria en latín, interpretada “a capellaí, de notas largas y amplio fraseo, que en algunos pasajes alcanza un grado alto de dramatismo, configurando un conjunto cromático de desgarrado lamento. Por su difícil ejecución era ensayado durante meses (transmitido de una “padriña” a otra), siendo su principal motivo la promesa.*

*El texto está tomado de unos versos del Libro de las Lamentaciones del profeta Jeremías, capítulo 1.*

*“O vos omnes, qui transitis per viam,  
attendite, et videte si es dolor similii  
sicut dolor meus”.*

# 5. LA PRESENCIA FEMENINA EN LOS MUSEOS EXTREMEÑOS

## 0.- INTRODUCCIÓN

### 1.- ORGANIGRAMA

#### 0.- INTRODUCCIÓN

Nuestra intención es trabajar la imagen de la mujer en los Museos Extremeños, profundizando en la valoración que la sociedad hace de ella a través de las diferentes expresiones artísticas, para completar el estudio del proceso histórico de la Humanidad, que se diseñe en el aula. Las facetas objeto de estudio serán:

- Imagen
- Vida cotidiana: papel social
- Trabajo
- Sociedad
- Adornos. Vestidos
- Mitos
- Mujer objeto
- Musa

Buscamos estas facetas en el Museo, para llegar a entender parte del proceso histórico en el que se ve envuelto el mundo femenino desde los orígenes hasta la actualidad.

La investigación que llevamos a cabo desde hace años, ha significado un esfuerzo de reinterpretación del pasado, a partir de la introducción de nuevas fuentes de identificación y análisis del sujeto femenino histórico, llegando a concluir que no fallan las fuentes para un estudio sistemático de la historia de las mujeres, sino los criterios interpretativos de las mismas.

Nos permiten los Museos recuperar un conocimiento más amplio de la experiencia histórica femenina, que sigue estando silenciada o, al menos, poco evidente en los materiales escolares de Secundaria. La valoración de la mujer por la sociedad de su

tiempo se refleja en los Museos. Un estudio sobre la obra de arte nos permite contemplar el valor estético y artístico de la misma, y en, una segunda lectura, la intencionalidad con la que la mujer queda perpetuada en el lienzo, en el barro o en cualquier materia utilizada, y que nos habla de su situación en el momento histórico, la consideración social y el papel que representaba en la sociedad de su tiempo. Son interpretaciones que evidentemente se apoyan en otro tipo de fuentes, que tienen su uso en el aula.

El objetivo concreto que nos proponemos es la ampliación del conocimiento de la historia de la mujer, a través de su presencia en los Museos extremeños.

El Museo se convierte en un lugar de aprendizaje distinto, sigue una evolución más informal. En la observación de las piezas, más lo que el alumnado sabe y conoce, se pueden establecer nuevas conexiones y salir enriquecido con nuevas visiones sobre el mundo que rodea las piezas contempladas.

El trabajo en los Museos tiene su propia estrategia. Es un espacio didáctico que desarrolla la comunicación comprensible. Debe esto tenerse en cuenta, para que su inclusión en los proyectos curriculares esté justificada por la íntima relación con el estudio objeto de aula.

Los Museos permiten un acercamiento más claro hacia la historia local y regional, no sólo en la línea de sistematizar una secuencia aparte y ordenada de la historia propia, sino, también, en el ámbito de contenidos más generales, partiendo de lo cercano para llegar a ámbitos más globales. Proporcionan los Museos nuevas ópticas, que dan como resultado un enriquecimiento de conocimiento de la sociedad en la que se generaron las piezas conservadas.

## **ORGANIGRAMA**

Nuestro diseño se basa en un estudio de la mujer en Extremadura a través de los Museos. Nos basaremos como eje-vertebrador en la cronología. Pretendemos entrar en el análisis de las colecciones de los siguientes Museos:

- Arqueológico de Badajoz
- Provincial de Cáceres
- Arte Romano de Mérida
- Monasterio de Guadalupe
- Bellas Artes de Badajoz
- Etnográfico “González Santana” de Olivenza (Olivenza)
- Vostell de Malpartida (Cáceres)
- MEIAC de Badajoz.

## **IMAGEN**

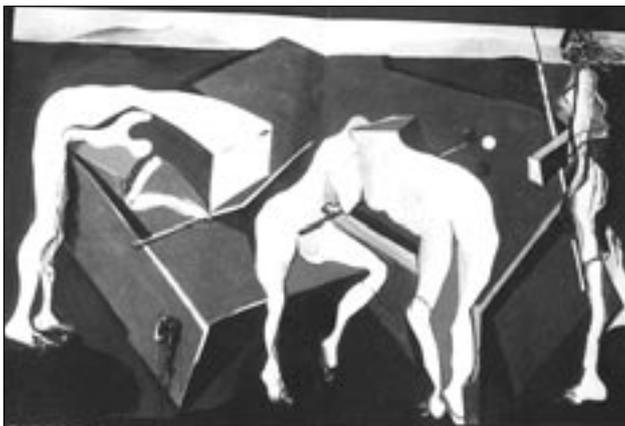
El estudio de la evolución de la imagen más común de la mujer, en un espacio histórico concreto, nos hace ver la evolución de la consideración de la mujer dentro del

grupo. Muchos análisis pueden derivarse de su estudio: las diferencias entre lo público y privado, íntimo y social, áreas de sometimiento y de poder, hasta las manifestaciones de explotación o de comportamientos independientes.. Todos los museos muestran imágenes en este sentido. Se puede hacer un estudio amplio en temas y en el tiempo. Nos centraremos en la imagen transgresora desde la mirada de Vostell y sus chicas del billar.

### • Las chicas del billar

#### *Museo Vostell. Malpartida. Cáceres*

Fue realizado en 1986 por Wolf Vostell, en acrílico y hormigón sobre tela, con unas medidas de 240x380 cm. Es una obra de gran formato donde el artista trabaja sobre el ciclo de la vida. El cuerpo desnudo se enfrenta a las amenazas y lucha por una supervivencia, dentro del drama existencial cargado de un intenso patetismo<sup>1</sup>. Podemos ver en esta obra cual es la visión de la sexualidad femenina que Vostell quiere ofrecernos, basada



*Las chicas del billar*  
(Museo Vostell de Malpartida de Cáceres)

tanto en el foco de la vida como en el desenlace de una “Mujer-Héroe” que se rebela contra el entorno social. Creemos que esta visión puede impactar en nuestros alumnos y les lleve a una reflexión sobre cuál debe ser la imagen de la mujer en el nuevo siglo. Vostell, Malpartida y el arte contemporáneo constituyen un espacio nuevo frente al concepto tradicional que nuestros alumnos pueden tener.

#### WOLF VOSTELL.

El artista nació en Leverkusen (Alemania, 1932) y recientemente falleció en Berlín. Se enamoró de Extremadura en 1958, cuando atraído por la obra de Zurbarán, que guarda y atesora el Real Monasterio de Guadalupe, visitó estas tierras y se enamoró de la maestra Mercedes Guardado, convirtiéndose en un extremeño de adopción. Cáceres y Malpartida lo cautivaron de tal manera que en el paraje de Los Barruecos descubrió la posibilidad del arte conceptual, uniéndose lo que él considera Paisaje-Arte-Vida. Creó en 1974 el Museo Vostell, primero en el Centro Creativo del casco urbano de Malpartida, y en 1976, en los viejos lavaderos de lana de Los Barruecos. El origen de estos lavaderos se remonta al siglo XVIII, cuando este complejo industrial se creó al

<sup>1</sup> Antonio Franco (Museo Vostell de Malpartida, Cáceres). Junta de Extremadura, Mérida 1994.

amparo de la producción lanar de la Mesta. Es un conjunto de arquitectura industrial de carácter popular, con un pequeño embalse, naves de esquilado, ermita, viviendas, horno, molinos, etc. Todo ello acoge hoy día una magnífica colección de arte Fluxus del coleccionista italiano Di Maggio, junto a obras de otros artistas además del propio Vostell. Se ha convertido en un lugar de referencia no sólo para Extremadura, sino para artistas y críticos internacionales que quieran contemplar el arte Fluxus y el magnífico paraje que lo alberga.

## VIDA COTIDIANA

Una de las representaciones más frecuentes está relacionada con el tema de la maternidad, dedicación que pertenece tanto a la valoración social que se hacía de la mujer, como entrar en el mundo intimista de los sentimientos femeninos. Según la situación que la mujer tuviera en el grupo, la maternidad podía hacer crecer la consideración de la mujer ante los demás o marginarla. El estudio del rechazo, a través de la procreación no legitimada por la sociedad, nos puede llevar a estudios de espacios de sufrimientos o de control de la mujer. Dos mundos alejados en el tiempo y un sentimiento común: “Isis” del Museo Arqueológico de Badajoz y la “Madre” de Barjola del MEIAC.

### • Isis

#### *Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*

*Dimensiones: 11,5 cm. altura*

Isis, diosa de la fertilidad y de la maternidad en la mitología egipcia se le suele representar con forma humana aunque frecuentemente se la representaba provista de cuernos de vaca. La diosa ofrece su pecho al niño Horus-Hipócrates. Esta representación de la maternidad fue muy popular en toda el área del Mediterráneo desde el periodo orientalizante hasta muy avanzado el Imperio Romano. Isis está coronada con el disco solar, flanqueado por sendos cuernos y lleva una larga melena. Está entronizada aunque el trono se ha perdido. A pesar de su tosquedad, es perfectamente apreciable el carácter egipzante de la iconografía de este periodo orientalizante de la península ibérica.

#### MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL

El Museo Arqueológico Provincial fue fundado en 1867 y ocupa hoy el Palacio de los Duques de la Roca, dentro de la Alcazaba, construido por la familia Suárez de Figueroa en el siglo XVI, en él se albergan colecciones representativas de la Arqueología de toda la provincia. Con cuatro plantas que abarca desde la prehistoria hasta el medieval cristiano.



Isis (Museo Arqueológico Provincial de Badajoz)

Por otro lado vemos el mismo tema en un pintor del siglo XX, quien nos presenta la maternidad como algo muy hondo, traspasando el recodo íntimo de lo más sagrado y entrañable.

• **Mi Madre**

**Juan Barjola**

*Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo (MEIAC)*

*Óleo sobre lienzo. 114x162 cm.*

En un fondo marrón grisáceo representa a una mujer de unos 60 años. Sentada en una silla con los brazos cruzados en el regazo, el rostro lo presenta con los ojos en distinto plano. Parece ser que se ha inspirado en el retrato que le hizo a su madre en 1936. Este cuadro no está fechado, parece que lo empezó en la década de los 70. Según Antonio Zoido, la composición de sus óleos es algo más que primor o complicada impregnación, y en cuanto al colorido no hay parangón, solo pretende ser profundo misterio. Sentimiento, ternura, compasión, dolor, crítica, rechazo y angustia proliferan en su pintura.

**JUAN BARJOLA.**

Juan Barjola nació en Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), en 1919; su formación se reparte entre la escuela de Artes y Oficios de Badajoz, Madrid y San Fernando. En 1960 obtuvo una beca y viajó a París entrando en contacto con la pintura expresionista de Ensor y Bacon quienes dejan una profunda huella en su pintura. Los temas más repetidos por el pintor son bodegones, campiñas, paisajes, maternidades... Nos centraremos en este último tema como exponente de su pintura. En sus primeros años nos encontramos un Barjola intimista, que trata la maternidad como algo sagrado y entrañable para convertirlo en trazos de una gran radicalidad, convirtiéndolo en un simbolismo expresivo que traspasa la imaginación, que puede resultar hasta dramática. Patetismo, destrozo y destreza, abandono, angustia... Todo ello aderezado con gran fiereza dramática pueden considerarse como característica de la pintura de este extremeño que trata a la mujer como "módulo provocador de estéticas vibraciones"(Antonio Zoido). Además, según el mismo comentarista nos descubre, en su obra "a la mujer objeto" como objeto de sarcasmo inconsiderado.



*Mi madre*  
(Juan Barjola. MEIAC de Badajoz)

## MUSEO EXTREMEÑO E IBEROAMERICANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO .

El Museo que alberga esta obra y que en la actualidad presenta una exposición de la mayor parte de su obra es el MEIAC (Museo extremeño Iberoamericano de Arte Contemporáneo) emplazado en el antiguo Fuerte de Pardaleras, que formaba parte, junto con el de San Cristóbal y el de la Picuriña, de las defensas exteriores de la ciudad del sistema Vauban. Antes de pasar a ser Museo, sirvió de prisión preventiva siendo diseñada por Aranguren y De la Vega bajo el modelo de rotonda y de naves radiales. Hoy el nuevo edificio del Museo reutiliza el eje axial pero dividido en tres apartados. Un edificio para fondos y exposiciones temporales. Conservando en parte la rotonda central. Un área administrativa de talleres y servicios. Un área exterior ajardinada en terraza y con una disposición de palmerales.

### TRABAJO

Podemos ver la aportación constante de la mujer en el mundo del trabajo para el desarrollo de la sociedad. Es este un espacio que se ha hecho poco explícito en la interpretación tradicional de la historia. Las representaciones ambientales del Museo de Cáceres, relieves romanos o escenas secundarias en diversas obras en los Museos de Bellas Artes. Un ejemplo clave en el Museo Etnográfico de Olivenza (Badajoz) nos muestra espacios perfectamente diseñados, con elementos originales, que nos hablan del mundo del trabajo de la mujer en la economía doméstica, que supone un complemento, en muchos casos más del cincuenta por ciento del salario para sufragar los gastos de la familia, enclavada en la filosofía del ahorro.

Dos imágenes nos pueden servir en este mundo laboral: las escenas neolíticas del Museo Arqueológico de Cáceres y los espacios privados representados en el Museo Etnográfico de Olivenza (Badajoz).

#### • **Recreación ambiental**

##### *Museo Arqueológico de Cáceres*

En este Museo encontramos varias vitrinas en las que se ven representadas recreaciones ambientales de la época prehistórica, de indudable valor didáctico.

Los nómadas son gentes que se trasladan de un lugar a otro, cerca de ríos y zona de caza. Después de elegir el emplazamiento levantan sus chozas con pieles, sobre armazones de palo, madera y vegetación. Era una tarea en la que sin duda ayudaban las mujeres, en igualdad con



*Recreación ambiental  
(Museo Arqueológico  
Provincial de Cáceres)*

otros miembros del grupo. Las pieles de los animales constituían la materia prima del vestido. Las mujeres las curtían, para poderlas hacer aptas para el trabajo y adaptarlas al cuerpo humano. Para ello usaban agujas de hueso, y las adornaban con abalorios, dientes y conchas. Se resalta en la vida cotidiana, especialmente en el papel de la vida doméstica, el ámbito que era realmente el reservado a las mujeres.

- **La matanza**

*Museo Etnográfico “González Santana” de Olivenza*

El Museo conjuga los espacios vividos, para provocar en el espectador la evocación de una experiencia en tiempo pretérito. Referencias a un tiempo de trabajo y a un tiempo de descanso. El espacio más significativo es el de la casa, que es por excelencia el espacio materno, como símbolo de la mujer y de la madre como la sala de estar, baluarte femenino<sup>2</sup>. En los espacios de trabajo elegimos la matanza. La época de mayor abundancia, para la mayoría de la gente, era la que marcaba el comienzo del invierno. Se celebraban festines, como el de Nochebuena, posiblemente asociado a la matanza de las reses que no era posible mantener durante el invierno. El hecho de que la mayoría de la producción alimentaria fuese de temporada y que muchas plantas madurasen a finales de verano hacía que el almacenaje y las conservas fuesen absolutamente necesarios.

El equipo necesario para estos trabajos empezó a ser habitual en las casas de los grandes hacendados a partir del siglo XVIII. La participación de la mujer en estos trabajos y el cuidado del mantenimiento del almacenaje de productos es mayor que la de los hombres. Formaba parte de la rutina doméstica, y como tal la organización estaba en manos de las mujeres. El trabajo del hombre se circunscribe a matar al animal o animales, y al transporte de los objetos de uso.

## **SOCIEDAD**

En este tema volvemos a la religión. Era esta una de las vías para proyectarse en la vida social de la ciudad. Su participación en los actos religiosos tenía un profundo significado. Desde la vestales, a las representaciones de la mujer en el Barroco español, revestidas de símbolos de santas o la representación de la Virgen como ejemplo femenino a imitar.

- **La Gitana**

*Museo Nacional De Arte Romano. Mérida*

*S. I d.c. (época Claudio-Neroniana)*

Los retratos femeninos no aparecen con la misma frecuencia en la vida pública que los masculinos, porque se limitaban más al ámbito funerario particular y suelen aparecer acompañadas por maridos e hijos y excepcionalmente sola, como el caso

---

<sup>2</sup> Vicente, F.: “Museo Etnográfico González Santana de Olivenza”. Edi. Regional Extremeña. Mérida. 1995.



*La Gitana*  
(MNAR de Mérida)

que nos ocupa. Este busto con remate inferior cuadrangular para encajar en un soporte representa a una joven con curioso peinado. El cabello se compartimenta a la mitad del cráneo, siendo más bien plano en la parte superior. La zona delantera la ocupa un flequillo de mechones largos en forma de ese, terminando en ambos extremos en dos patillas que se incurvan hacia arriba sobre la mejilla. La parte posterior no se ha trabajado tanto y simplemente se ha esbozado en sus volúmenes, el cabello tirante de su zona posterior se recoge atrás en una coleta que cae desde lo alto de la nuca a la espalda. El rostro se plasma con rigidez y contrasta el pulimento de la carne con la dureza de los extremos semicirculares de los mechones

que forman el flequillo. Las cejas están curvadas geométricamente lo mismo que el perfil del borde de los párpados, todo ello hace resaltar los ojos en el rostro que presentan el lacrimal trepanado. La nariz falta en la mitad inferior, pero se restituye estrecha y delgada, con las fosas nasales incisas. Las orejas son grandes y están libres de cabellos y llevan orificios para poner pendientes. La boca es pequeña, el labio inferior sobresale con relación al superior.

La simplicidad del peinado parece que gozó del favor de las damas provinciales romanas y no hay que olvidar que la sencillez del peinado se adaptaba al recato que debían mostrar las adolescentes. Estamos ante un retrato en donde la individualidad del cliente permanece frente a la seriación característica del momento y que por la singularidad del peinado (de ahí el sobrenombre de la gitana) es difícil encuadrarla en los modelos de la época.

#### MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO.

El Museo Nacional de Arte Romano, ubicado en Mérida, se creó con motivo de la celebración del Bimilenario de la ciudad de Mérida, en 1975. El proyecto se encargó al arquitecto Rafael Moneo Vallés quién concibió una grandiosa obra, que ha abierto nuevos caminos en el contexto museológico nacional. La fachada occidental recuerda a ciertos edificios bajoimperiales. En el interior de edificio una rampa conduce a la nave principal del Museo, de enormes proporciones y donde se repite hasta nueve veces un arco de dimensiones parejas a las del Arco de Trajano, que soporta la techumbre, donde se disponen los grandes lucernarios que permiten el aprovechamiento de la luz natural que inunda todos los rincones del área de exposición. Con un carácter eminentemente didáctico se ha intentado reflejar en todos y cada uno de los ámbitos que el museo ofrece, en sus tres alturas, las facetas que definieron la cotidiana existencia de Augusta Emérita, explicadas por expresivas piezas arqueológicas.

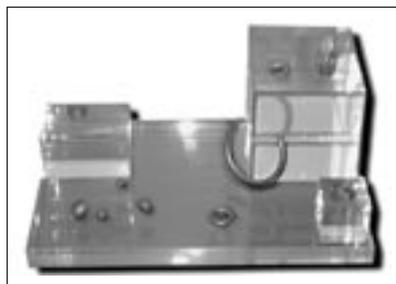
## ADORNOS. VESTIDOS

Es un tema recurrente, del que conservamos muchos restos. Nos hablan del cuidado del cuerpo, de la relación con la estética y su evolución a través del tiempo. También de las clases sociales y económicas en las que se insertaban diferentes grupos de mujeres. Son las sociedades del Mundo Antiguo las que ofrecen un mayor culto al adorno como los objetos que se muestran en una vitrina en el Museo Arqueológico de Badajoz y las cabezas femeninas que muestran peinados diferentes en el Museo Arqueológico de Badajoz y Arte Romano de Mérida. Otro de los aspectos que queremos resaltar para utilizarlo como pretexto y como hilo conductor de nuestra “historia” es el adorno. Aunque se ha identificado en algunas etapas de la historia como algo peculiar y característico del sexo femenino, veremos como hay épocas en la que el adorno no se identifica con un sexo determinado.

### • Vitrina F. Sala de Protohistoria

#### *Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*

En la vitrina F de la Sala de Protohistoria nos encontramos con unos objetos que vamos a utilizarlos como hilo conductor para que el alumno se sienta atraído por la historia observando cómo es el adorno una constante cultural que en algunas etapas los identificamos como algo femenino, pero en otras, como la del objeto de nuestro estudio, no está bien definida la barrera del sexo, puede que incluso ocurra como en la actualidad que no son objetos exclusivos del sexo femenino. Estos objetos aparecidos en Cancho Roano no se relacionan directamente con el culto, sino con el conjunto de actividades que siempre se desarrollan en torno a todo un templo. Algunas de estas piezas como las joyas o marfiles, pudieron corresponder al ornato y boato del centro. Otras, como los instrumentos de trabajo, parecen encuadrarse en las actividades de infraestructura del culto (preparación, mantenimiento, etc.).



*Vitrina F de la Sala de Protohistoria  
(Museo Arqueológico de Badajoz)*

Forman un conjunto de 12 piezas:

- 2 arrancadas amorcilladas de oro perfectamente conservadas (encontradas dentro de una vasija)
- 2 aros pequeños.
- Cuentas de un collar (4) con decoración de filigrana , con gran alarde de técnica y habilidad (10 milímetros).

El tema decorativo constituye variaciones sobre la lira, no es un tema nuevo pero sí que aparezca en esta cronología (S. V-IV a. C.).

## MITOS

La evolución de una conciencia religiosa ha delimitado los papeles de la mujer en la sociedad. Papeles que variaron cuando se fue acentuando el grado de laicización, apareciendo espacios femeninos nuevos en el ámbito de lo público hasta llegar a las áreas de poder y decisión social y política del mundo de hoy. La presencia de la imagen de la mujer en relación con el mundo religioso es una de las temáticas que más continuidad presentan en los museos extremeños: las diosas de la antigüedad, las representaciones de santas y vírgenes en el mundo cristiano. La representación de mujeres en posición de rezo o súplica. Es posible que sea uno de los temas más completos y en los que podemos hacer un estudio evolutivo más sistemático a través del tiempo.

Dos ejemplos pueden servir para esta iconografía: la Venus del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y las “Mujeres Fuertes”, que presiden el Camarín del Monasterio de Guadalupe

- **Venus**



Venus  
(MNAR de Mérida)

### *Museo de Arte Romano de Mérida*

Divinidad romana de la belleza y del amor. El desnudo como tema repetido en la escultura trata de reflejar la belleza como criterio, normalmente propiciado por los hombres y asumido por las mujeres. Los criterios en los que se basaba el canon de belleza clásico no ha variado en nuestros días dentro de la cultura occidental. La belleza se utiliza en muchas ocasiones en nuestra sociedad como elemento de poder e influencia en muchos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres.

- **Mujeres Fuertes**

### *Monasterio de Guadalupe (Cáceres)*

Representación de las mujeres del Antiguo Testamento. La denominación viene desde la Edad Media, cuando se empieza a hablar de mujeres que se convirtieron en prefiguraciones de la Virgen María, como la bellísima Judith, Debora, Rut, Sara, María la hermana de Moisés, Ester, Abigail o la esforzada Jahel. Mujeres inmersas en historias adversas bélicas de su pueblo.



*Mujeres Fuertes:*  
Abigail (Monasterio  
de Guadalupe)

*“Visten estas mujeres al modo pastoril o de fantasía, y son de un estilo pintoresco y gracioso en el que se reconoce el de la*

famosa escultora Luisa Roldán, comúnmente llamada la Roldana, de quien acaso sean”, nos dice Mérida, aunque improbable<sup>3</sup>.

### MUJER OBJETO: SEXO

En los museos de temática más modernas aparecen estas representaciones. Con un concepto de sumisión a los intereses masculinos o como una aceptación de una realidad asumida por parte de las mujeres. Buscaremos imágenes en dos artistas del siglo XX representados en el Museo de Bellas Artes de Badajoz.

#### **Arcadia**

**Eugenio Hermoso, 1923.**

**(Óleo sobre lienzo,  
185x100;200x100;185x100.**

**Museo Provincial de  
Bellas Artes. Badajoz).**

#### **Letania Vitae**

**Antonio Juez, 1922.**

**(Museo Provincial de  
Bellas Artes. Badajoz).**

A través de estos dos artistas pacenses, representados en el Museo Provincial de Bellas Artes hemos querido ver la interpretación de la sexualidad y del concepto de mujer objeto que se podría ofrecer en un ambiente artístico tan mediatizado por lo regional, por el arte oficial y bajo el prisma de una sociedad de provincia de principios de siglo.

En la *Arcadia* de E. Hermoso se trata de un tríptico en el que se ha querido ver su interpretación del mundo femenino<sup>4</sup>. Se divide en tres partes: El mozo que duda entre las dos mujeres, las dos mujeres cada una en actitud aparentemente formal, la del centro muy destacada por el color rojo de la falda, representa



*Arcadia* (Eugenio Hermoso. Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz)



*Letania Vitae*  
(Antonio Juez. Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz)

la fuerza, el carácter, y la del extremo, sentada y ensimismada, representa lo idílico, la fantasía, el sueño. Al fondo del cuadro, el enigma del pasatiempo está resuelto, pues se aleja una pareja, ella con una falda de color rojo, por lo que el espectador podrá fácilmente interpretar.

Recibió buenas críticas en la Exposición Nacional de 1924, pues suponía otra visión del mundo campesino, junto a sus primeros

<sup>3</sup> García, Fr. Sebastián: "El Camarín de la Virgen de Guadalupe". Ediciones Guadalupe. 1998.

<sup>4</sup> Francisco Pedraja: MUSEO DE BELLAS ARTES DE BADAJOZ. Caja de Ahorros de Badajoz. Badajoz. 1993.

desnudos, que el artista de Fregenal presentaba en Madrid, con el sugerente título de *Égloga* o su *Arcadia* particular.

El *Letanía Vitae* nos ofrece también en otro tríptico una visión muy particular, cargada de símbolos y emblemas art nouveau, donde las tres edades de la vida, nacimiento, camino y término, conducen al espectador a un desfile de la condición humana, donde lo femenino, cargado de sensualidad y erotismo se mueve entre las cadencias de lo onírico. Su carácter simbolista puede servir de contrapunto frente a la *Arcadia* de Hermoso. Antonio Juez, a través de ese mundo orientalizante ofrece al espectador que quiera profundizar las claves de sus sueños y fantasías eróticas. Las vidas de ambos artistas son paralelas en el tiempo, pero evidentemente no en sus sentimientos.

### EUGENIO HERMOSO

Hermoso nació en Fregenal de la Sierra (Badajoz, 1883), formándose en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, pasando posteriormente a Madrid, donde amplía sus estudios y comienza su carrera artística. Varios viajes a Europa le acercarán aún más al gusto clasicista. Fue Director de la Academia de Pintura en Huelva, siendo sus mejores años familiares y artísticos. La muerte de su mujer y el cuidado de su única hija, Rosario, convierten su vida en una soledad rota sólo por su oficio de pintor. Con todos los galardones de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes se dedica a su cátedra de Dibujo en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, hasta su muerte en 1963. Su obra de temática retratística, tanto infantil, femenina como de ambiente regional, representa el espíritu del 98. Fue, junto a Adelardo Covarsí y José Pérez Jiménez, la tríada más representativa de esta época en Extremadura.

### ANTONIO JUEZ

Antonio Juez nació en Badajoz (1893), de formación autodidacta. Madrid y el modernismo moverán su vida y su obra, una dualidad permanente en su quehacer como profesor de la Escuela de Artes y Oficios y su trabajo en Parques y Jardines del Ayuntamiento de su ciudad natal. Su mundo onírico, cargado de símbolos le alejará de ese ambiente provinciano. Murió también en 1963.

### MUSA

Como fuente de inspiración de la recreación de la belleza, dentro de un simbolismo muy variado, se nos muestran las imágenes femeninas, interfiriendo con las temáticas ya desarrolladas, o como simple contemplación de la inspiración de los artistas en pintura y escultura. En el Museo de Bellas Artes diferentes autores nos representan a la idealización del sueño de mujer o los amores concretos de esposas e hijas.

Nos parece que el retrato de Rosa Chacel, realizado por su marido Timoteo Pérez Rubio, que hoy forma parte de la colección del MEIAC, puede resumir este concepto femenino de tanta repercusión en la vida de un artista.

### • Retrato de Rosa Chacel

*(Timoteo Pérez Rubio. 1925. Óleo sobre lienzo. 147x130cm. MEIAC, Badajoz)*

Fue realizado por Timoteo Pérez Rubio cuando estaba de pensionado en la Academia Española de Roma en 1925, convirtiéndose en la imagen más difundida de la escritora. Nos interesa por su pureza, por su sentido de musa, es un retrato rotundo llenado por ella misma. Supuso, según sus propias palabras, “una ruptura con todo lo anterior”<sup>5</sup>:

*“.....yo posaba sentada en la enorme butaca gris y Timo pintaba un buen rato. Cuando quería descansar yo volvía las rodillas”<sup>6</sup>*



*Retrato de Rosa Chacel (Timoteo Pérez Rubio. MEIAC de Badajoz)*

Son años de gran creatividad para la escritora, que realiza su libro “Estación ida y vuelta”, donde utiliza este retrato como portada. Es de destacar en esta imagen de Rosa-Musa la chaqueta azul y la mirada ensimismada y contemplativa. Ella se hace totalmente presente, lo que nosotros podemos utilizar como papel de Musa-Mujer-Imagen en un solo trazo.

Es una obra culminante en el periodo de 1925 y nos recuerda una vuelta a Cézanne con formas angulosas, profundidad psicológica en la figura, la pose y el temperamento de esta mujer. Sus trazos nos lleva incluso a Tamara Lempicka<sup>7</sup>.

#### TIMOTEO PÉREZ RUBIO

Timoteo Pérez Rubio nació en Oliva de la frontera (Badajoz) el 24 de enero de 1896, cursando sus primeros estudios con el pintor Adelardo Covarsí en la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz, pasando posteriormente a la Escuela San Fernando de Madrid, donde conoce a su mujer la escritora Rosa Chacel. Su obra va adquiriendo un nuevo estilo artístico en la Escuela Paisajística de El Paular. Las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes le servirán de plataforma para la Academia de España en Roma. Sus éxitos se traducen en puestos importantes como el de Subdirector y Director del Museo de Arte Moderno de Madrid, asumiendo la responsabilidad de salvar todo el patrimonio artístico del Museo del Prado, trasladándolo a Ginebra, durante la Guerra Civil. A partir de este momento vendrá el exilio, primero en México y luego en Brasil, donde muere en julio de 1977. Hace escasos meses, la Junta de Extremadura trasladó sus

<sup>5</sup> Biografía: TIMOTEO PÉREZ RUBIO Y SUS RETRATOS DEL JARDÍN. Rosa Chacel

<sup>6</sup> Ana Rodríguez Fischer: TIMOTEO PEREZ RUBIO, 1896-1977. MEIAC, Badajoz. 1996.

<sup>7</sup> María del Mar Lozano Bartolozzi: LOS AÑOS DE ITALIA. Op. Cit. nota 2.

restos a la localidad natal, cumpliendo la voluntad del artista de volver a Extremadura.

Sobre este tema existe una página web (*“La Mujer en los Museos de Extremadura”*), realizada por el Grupo Cosmos en el que están integradas las autoras de este trabajo, que puede consultarse en la dirección siguiente: **[www.terra.es/personal2/grupocosmos](http://www.terra.es/personal2/grupocosmos)**.

## 6. CONCLUSIÓN

**E**n este trabajo delimitamos nuestra elección de las fuentes utilizadas, pero queremos enmarcarlo dentro de la concepción global de la experiencia femenina. Todos los espacios posibles en los que la proyección de la mujer se haga explícita se convertirán en objeto de estudio. Unos espacios les venían impuestos por la sociedad patriarcal que las regía y en otros se muestra la independencia frente a las muchas imposiciones sociales, políticas, culturales o religiosas.

Pero queremos hacer ver la singularidad de los espacios femeninos, que nos lleva a hablar de esa especificidad que nos permitirá establecer las claves para conectarlas con el proceso tradicional de estudio de la historia en el aula. Uniéndolo a través de las exposiciones, investigaciones adecuadas a la historia de los hombres, para que no se concluya que las historias de hombres y mujeres eran paralelas y no confluían en un proceso único de evolución de la humanidad como conjunto.

El análisis de los sentimientos, relaciones personales, el cuerpo, la vida cotidiana nos llevará a la reflexión de si los papeles asignados a la mujer son productos de una biología distinta o fueron perpetuados por intereses socio-culturales.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS: “I Encuentro de la Mujer Extremeña” (1996). Colegio de Abogados. Badajoz. Patrocina Consejería de Cultura y patrimonio de la Junta de Extremadura.
- ACTAS: “I Encuentro sobre la Educación en Extremadura”. (1998). Consejería de Educación y Deporte. Dirección General de Promoción Educativa. Junta de Extremadura. Mérida.
- ACTAS: “Encuentros de Historia de Extremadura y su Didáctica. Comunicaciones”. (1993). Ora. MEC., CPR. de Badajoz y Cáceres, ICE. de UEX. Depart. de Ciencias de la Antigüedad e Historia de UEX. y Asociación Pedagógica de Badajoz. Ed. Bartolomé Gil Santacruz. Badajoz.
- ACTAS: “Primer Congreso de la mujer en Extremadura” (1996). Mérida, 19 al 21 de abril. Asamblea de Extremadura.
- ALFARO, M.: (1995): “Badajoz. Estampas retrospectivas”. Universitas Editorial. Badajoz.
- Álvarez MORUJO, A.: (1982) “Tersa bar Harrat, reina de Alburquerque”. Alminar, nº 37. Septiembre. Pág. 20.
- AMBEL, M., AMBEL, D., ARAYA, C, BECERRA, J. Y BLANCO, G.: “El papel de la mujer ante el mundo del trabajo”. Comunicación. En Actas del “Primer Congreso de la mujer en Extremadura” (1996). Mérida, 19 al 21 de abril. Asamblea de Extremadura. Pág. 41-53.
- ARAYA, C. Y RUBIO, F.: (1991) “Guía Artística de la ciudad de Badajoz”. Diputación Provincial de Badajoz.
- ARAYA, C. Y RUBIO, F.: (1986) “31 Obras del Museo Provincial de Bellas Artes”. Diputación Provincial de Badajoz.
- AVILÉS, A.: (1905) “La mujer de Badajoz”. Rev. de Extremadura. Tomo XII, pgs. 442-463.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G.: (1990) “Geografía de Extremadura”. Biblioteca Popular extremeña. Universitas Ed. Badajoz.
- BLÁZQUEZ DE YÁÑEZ, D.: (1996) “Historia de la prensa placentina”. Ed. Regional de Extremadura. Badajoz.
- BOHOYO VELÁZQUEZ, I.F.: (1984) “Situación socioeconómica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz”. Universitas, Badajoz.

- CAJIDE, J.J.: (1996) “Extremadura: Historias de la Utopía”. Ediciones Carisma Libros. Badajoz.
- CARDALLIAGUET QUIRANT, M.: (1988) “Historia de Extremadura”. Biblioteca Popular extremeña. Universitas Ed. Badajoz.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, A. M<sup>a</sup>.: (1998) “Los nombres de la Serena”. Colección Estudio. Editora Regional de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Mérida.
- CATÁLOGO: Exposición itinerante: “Mujeres en Extremadura” (1995). Organizada por AUPEX, con el patrocinio de Dirección General de la Mujer, Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura y Fondo Social Europeo.
- CATÁLOGO: (1998) Exposición: “Ana+Barraeca. Confluencia de culturas”. Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida. Febrero-Marzo.
- CATÁLOGO: “La mirada de Roma” (1994). Retratos Romanos de Mérida, Toulouse y Tarragona. Barcelona. Ministerio de Cultura, Generalitat de Catalunya y Mairie de Toulouse.
- CAVA LÓPEZ, M.G.: (1998) “La Educación Primaria en la Alta Extremadura durante el Antiguo Régimen”. Rev. “Campo Abierto”, nº 15. Facultad de Educación. Univ. de Extremadura. Pág. 75-96.
- CAYETANO ROSADO, M.: (1986) “Movimientos migratorios extremeños en el “Desarrollismo español” (1960-75)”. U.N.E.D. Mérida.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: (1984) “La vida rural romana en Extremadura”. Ed. Univ. de Extremadura. Cáceres.
- CERRO HERRANZ, M<sup>a</sup> F. Y SÁNCHEZ RUBIO, M<sup>a</sup> A.: (1984) “La elaboración y el consumo del vino en el Monasterio de Guadalupe en la Baja Edad Media”. Norba, Rev. de Historia. 5. 1984. Univ. de Extremadura. Pág. 95-116.
- CLEMENTE FUENTES, L.: (1992) “Las condiciones de trabajo en las escuelas públicas de la provincia de Cáceres. (1850-1950)”. Rev. “Campo Abierto”. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Badajoz. Univ. de Extremadura. Pág. 251-264.
- COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES: (1970) “La clase obrera española a finales del siglo XVIII”. Contiene un Informe de la situación, hecho por varios informantes, entre ellos Pablo Iglesias, en 1883. Ed. ZERO. Algorta (Vizcaya).
- CORTÉS CORTÉS, F.: (1982): “Los niños expósitos”. Rev. Alminar. Nº 32. Pág. 28-30.
- CORTÉS CORTÉS, F.: (1983) “La población de Zafra en los siglos XVI y XVII”. Diputación Provincial de Badajoz.
- CORTÉS CORTÉS, F.: (1984) “Aproximación a la condición esclava en el Badajoz del siglo XVII”. Norba, Rev. de Historia. 5. 1984. Univ. de Extremadura. Pág. 156-162.
- CORTÉS CORTÉS, F.: (1987) “Esclavos en la Extremadura meridional, siglo XVII”, Diputación Provincial de Badajoz.

- CHAMORRO, V.: (1981) "Historia de Extremadura. Tomo I: Uncida. Prehistoria-Siglo XV". Ed. Quasimodo. Madrid.
- CHAMORRO, V.: (1981) "Historia de Extremadura. Tomo II: Iluminada. Siglos XVI-XVII". Ed. Quasimodo. Madrid.
- CHAMORRO, V.: (1981) "Historia de Extremadura. Tomo III: Enclaustrada. Siglos XVIII-XIX". Ed. Quasimodo. Madrid.
- CHAMORRO, V.: (1981) "Historia de Extremadura. Tomo IV: Desterrada. De 1900 a la Dictadura de Primo de Rivera". Ed. Quasimodo. Madrid.
- CHAMORRO, V.: (1981) "Historia de Extremadura. Tomo V: Vejada. De la II república al movimiento maqui". Ed. Quasimodo. Madrid.
- CHAMORRO, V.: (1981) "Historia de Extremadura. Tomo VI: Prosternada. De 1940 a 1970". Ed. Quasimodo. Madrid.
- CHAVES PALACIOS, J.: (1997) "La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares. 1936-39. Colección Estudio. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Mérida.
- DELAMARRE, C. Y SALLARD, B.: (1994) "Las mujeres en tiempos de los conquistadores". Planeta.
- DÍAZ DÍAZ, N.: (1884) "Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres". Tomo I. Pérez y Boix, Editores. Madrid.
- DÍAZ DÍAZ, N.: (1884) "Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico de Autores, Artistas y Extremeños Ilustres". Tomo II. Pérez y Boix, Editores. Madrid.
- DÍAZ MARTOS, A.: (1959) "Un relieve con figura femenina en Coria (Cáceres)". Archivo Español de Arqueología, XXXII, nº 99-100. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Español de Arqueología. Madrid. Pág. 173.
- DUARTE INSÚA, L.: (1929): "Historia de Alburquerque". Ed. Felipe Arqueros. Badajoz.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J.: (1983-84) "Informe sobre las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento de Araya". Extremadura Arqueológica I. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural. Mérida.
- ENRÍQUEZ, ANSELMO, J.: (1983) "La mujer en la Roma antigua". Rev. Alminar, nº 43. Pág.18.
- FRANCO DOMÍNGUEZ, A.: "TIMOTEO PÉREZ RUBIO". MEIAC. Junta de Extremadura. Badajoz, 1996.
- FRANCO DOMÍNGUEZ, A.: "MUSEO VOSTELL MALPARTIDA DE CÁCERES". Junta de Extremadura. Mérida. 1994.
- GARCÍA PÉREZ, J. Y SÁNCHEZ MARROYO, F.: (1986) "La Guerra Civil en Extremadura. 1936-1986". (1986). Ed. Periódico HOY Documentos. Badajoz.
- GONZÁLEZ POZUELO: (1988) "Perfiles de mujer. Estudios sociológico de la mujer". Ayuntamiento de Badajoz.
- GUÍA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE BADAJOZ: (1998) Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Editora Regional Extremeña.

- GUTIÉRREZ MACÍAS, V.: (1977) “Mujeres extremeñas I y II”. Cáceres 1977.
- HERNÁNDEZ BERMEJO, M<sup>a</sup> A.: (1990) “La familia extremeña en los tiempos modernos”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz.
- HUERGA, A.: (1978) “Historia de los Alumbrados. Los Alumbrados de Extremadura 1570-1582”. Ed. Fundación Universitaria Española. Seminario Cisneros. Madrid.
- HURTADO, A.: (1910) “La mujer de Cáceres”. Rev. de Extremadura. Tomo XII. Pg. 385-404.
- INFORME: (1993) “Mujeres en Extremadura”. Informe del taller de Estudios Sociales y Territoriales”. Consejería de Cultura. Dirección General de la Mujer. Junta de Extremadura.
- JORDÁ Y SANCHIDRIÁN: (1992) “La cueva de Maltravieso”. Guía Arqueológica número 2. ERE. Mérida.
- LÓPEZ CASIMIRO, F.: (1992) “Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz.
- MADARIAGA, S.: (1972) “Mujeres españolas”. Col. Austral. Espasa Calpe. Madrid.
- MAJADA NEILA, J.: (1996) “Viajeros extranjeros por España. Siglo XIX”. Introducción y selección por.. Confederación Española de gremios y asociaciones de librerías. Madrid.
- MALUQUER DE MOTES, J.: (1987) “Andalucía y Extremadura. Programa de investigaciones protohistóricas”, Barcelona.
- MANSO AMARILLO, F.: (1992) “Carolina Coronado. Su obra literaria”. Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.
- MARCOS Álvarez, F.: (1998) “Los Gremios en Badajoz: Catálogo de maestros aprendices. S.XVII”. Editora Regional Extremeña. Mérida.
- MARCOS ARÉVALO, J.: (1995) “La construcción de la Antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos”. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- MARCOS ARÉVALO, J.: “Nacer, vivir y morir en Extremadura. Creencias y prácticas en torno al ciclo de la vida a principios de siglo”. Depart. de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.
- MAZO ROMERO, F.: (1980) “El condado de Feria. (1394-1505). Ed. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.
- MÉNDEZ VENEGAS, E.: “Emigrantes a América. Siglo XVI-XVIII”. Ed. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Patrimonio. Mérida 1995.
- MERCHÁN VARGAS, R.: (1931) “Patria y mujeres”. Gráficas Extremeñas. Almendralejo (Badajoz).
- MIGUEL-ROMERO Y GIL DE ZÚÑIGA, A.: (1926) “Vida de Don Pedro de Valdivia”. Ed. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid.
- MIRA CABALLOS, E.: (1996) “Aproximación al estudio de una minoría étnica: indios en la España del siglo XVI”. Rev. “Hispania”. I,VI,3, nº 194. Pág. 945-964.

- MUÑOZ SANZ, A.: (1996) “La Escuela de medicina del Monasterio de Guadalupe y el controvertido origen de las autopsias clínicas”. Ed. Agustín Muñoz. Badajoz.
- NOGALES BASARRATE, T.: (1997) “El retrato privado de Augusta Emérita”. Volumen I. Diputación Provincial de Badajoz.
- ORTÍZ MACÍAS, M. Y MUÑOZ-TORRERO CABALLERO, E.: (1994) “Pinturas rupestres esquemáticas en la sierra de “Las Moriscas”, Helechal (Badajoz)”. R.E.E. nº II. Mayo-Agosto. Pg. 267-280. Departamento de Publicaciones Excelentísima Diputación Provincial. Badajoz.
- OYOLA FABIÁN, A.: (1993) “La condición femenina en la correspondencia de Isabel Gallardo. 1904-1909”. Saber Popular. Rev. Extremeña de Folklore.
- PACHECO PANIAGUA, J.A.: “Extremadura en los geógrafos árabes”. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz. 1991.
- PALACIOS VALDÉS, A.: (1957) “El gobierno de las mujeres. Biografía de mujeres célebres”. Diana. Artes Gráficas.
- PECELLÍN LANCHARRO, M.: (1980): “Literatura en Extremadura. Tomo I. Escritores: siglos XVI-XVII-XVIII”. Biblioteca Básica Extremeña. Universitas Ed. Badajoz.
- PECELLÍN LANCHARRO, M.: (1980) “Literatura en Extremadura. Tomo II. Escritores: siglos XIX-XX”. Biblioteca Básica Extremeña. Universitas Ed. Badajoz.
- PECELLÍN LANCHARRO, M.: (1980) “Literatura en Extremadura. Tomo III. Escritores Contemporáneos (hasta 1939)”. Biblioteca Básica Extremeña. Universitas Ed. Badajoz.
- PECELLÍN LANCHARRO, M.: (1987) “El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla”. Badajoz.
- PEDRAJA MUÑOZ, F.: “MUSEO DE BELLAS ARTES DE BADAJOZ DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL”. Caja de Badajoz. Badajoz, 1993.
- PERAL, D.: (1993): “La salud pública en Zafra en el siglo XIX”. Ed. patrocinada por Bartolomé Gil Santacruz.
- PÉREZ GONZÁLEZ, I. M<sup>a</sup>.: (1992) “La condición femenina en las cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio Hartzenbuch”. R.Estudios Extremeños. XLVIII. Pág. 259-314.
- PÉREZ GONZÁLEZ, I. M<sup>a</sup>.: (1983) “Mujeres en las novelas de Reyes Huertas. (I). Dolores”. Rev. Alminar, nº48. Pág. 26-27.
- PÉREZ MARÍN, T.: (1993) “Historia Rural de Extremadura. (Crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII. El partido de Llerena)”. Colección Historia. Caja Rural de Extremadura y Diputación de Badajoz.
- PÉREZ MOLINA, I. Y OTROS: “Las mujeres en el Antiguo Régimen”. Icaria Ed., Barcelona.
- PERIÓDICO “HOY”: “Encuentran una tumba romana en el Albarregas con 22 figuras de terracota”. 16 de noviembre de 1998. Pág. 11.
- PULIDO CORDERO, M. Y NOGALES FLORES, T.: (1989): “Publicaciones periódicas extremeñas. 1808-1988”. Diputación Provincial de Badajoz.

- RAÍCES. EXTREMADURA FESTIVA: (1995). HOY, Diario de Extremadura/Banco de Extremadura.
- REDONDO RODRÍGUEZ, J.A.: (1984) “Algunas consideraciones acerca de la romanización de vettones en el sureste cacereño”. Norba, Rev. de Historia. 5. 1984. Univ. de Extremadura. Pág. 69-79.
- REVERTE, JAVIER: (1998) “Vagabundo en África”. El País Aguilar. Madrid.
- REY VELASCO, F.: (1983) “Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen”. Biblioteca Popular Extremeña. Universitas Ed. Badajoz.
- RODILLO CORDERO, F.J.: “Datos para la Historia escolar de Extremadura”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida. 1998.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M: “Hernán Cortés. La vida y su tiempo”. Cuadernos Populares, nº 29. Ed. Regional de Extremadura. Mérida.
- ROJO Y ALBORCEA, P.: (1987) “La mujer extremeña en la Baja Edad media”. Cáceres.
- ROMEU, F.: (1970) “Las clases trabajadoras en España”. Biblioteca Política Taurus. Madrid.
- SÁNCHEZ DE LA CALLE, J.A.: (1985) “Algunas notas sobre la mujer placentina durante la época contemporánea”. Norba, 10, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres. Pág. 187.
- SÁNCHEZ DEL AGUILA: (1983) “La mujer en los barrios de Badajoz”. Caja de Ahorros de Badajoz.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: (1991) “El IV Centenario del Descubrimiento de América en Extremadura y la Exposición Regional”. Ed. Regional de Extremadura. Mérida.
- SÁNCHEZ PASCUA, F.: (1995) “Orígenes y primeros años de la Escuela Normal de Badajoz”. Rev. “Campo Abierto”. Escuela Univ. de Magisterio de Badajoz. Univ. de Extremadura.
- SÁNCHEZ PASCUA, F.: (1985) “El Instituto de Enseñanza de Badajoz en el siglo XIX”. Colección Historia. Departamento de Publicaciones. Diputación Provincial de Badajoz.
- SEGURA GRAIÑO, C.: (1998) “Diccionario. Mujeres Célebres”. Espasa. Madrid.
- SENDÍN BLÁZQUEZ, J.: (1990) “Leyendas extremeñas”. Ed. Everest. S.A. León.
- SOLAR Y TABOADA, A.: (1943) “Recuerdos de Extremadura. Notas que tomaron en los archivos”. Caja Rural de Badajoz.
- SOLAR Y TABOADA, A. DEL Y RÚJULA Y DE OCHOTORENA, J.: (1944) “El Príncipe de la Paz”. Tip. Viuda de Antonio Arqueros. Badajoz.
- TÉLLEZ ROBLES, M. Y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, T.: “Mujer extremeña y santa”. (1976). Rev. Estudios Extremeños. XXXI.
- TESTÓN NÚÑEZ, I.: (1985) “Amor, sexo y matrimonio en Extremadura”. Biblioteca Popular Extremeña. Badajoz.
- THOUS MONCHO, A.: (1876) “Badajoz a través de la historia Patria”.

- VAZ ROMERO NIETO: (1994) “La sección femenina cacereña”. Alcántara. Rev. del Seminario de Estudios Cacerenses. nº 33. El Brocense. Cáceres. Sep.-Dic.
- VILA IZQUIERDO, J.: (1983) “Pinturas rupestres en Helechal”. Rev. Alminar, nº 47, septiembre. Pág.12-14.
- VILA IZQUIERDO, J.: (1983) “Extremadura: la Guerra Civil”. Biblioteca Popular Extremeña. Universitas Editorial. Badajoz.
- VILA IZQUIERDO, J. Y OTROS: “Necesidades formativas de las personas adultas en la ciudad de Badajoz Condicionamiento de lo social”. Departamento de Publicaciones. Diputación Provincial. Badajoz.
- VV.AA.: “JUAN BARJOLA”. Fundación MAPFRE VIDA-Junta de Extremadura. Madrid 1993.
- VV.AA.: (1990) “Los orígenes de la Enseñanza Media. Badajoz Siglo XIX”. Junta de Extremadura/Diputación de Badajoz/Caja de Badajoz.
- VV.AA.: (1988) “La mujer en España”. Informe Especial, pág.21-98. Rev. Historia 16 Mayo.
- VV.AA.: (1997) “Memoria: Mérida excavaciones arqueológicas. 1994-95”. Ed. Consorcio Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- VV.AA.: (1997) “Mérida, ciudad y patrimonio”. Rev. Científica. Nº 1. Enero. Ed. Consorcio Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- VV.AA.: (1988) “Extremadura y América. Encuentro de dos mundos”. Volumen I. Ed. HOU, Diario regional. Badajoz.
- VV.AA.: (1988) “Extremadura y América. Encuentro de dos mundos”. Volumen II. Ed. HOU, Diario regional. Badajoz.
- VV.AA.: (1988) “Extremadura y América. Encuentro de dos mundos”. Volumen III. Ed. HOU, Diario regional. Badajoz.
- VV.AA.: (1988) “Extremadura y América. Encuentro de dos mundos”. Volumen IV. Ed. HOU, Diario regional. Badajoz.
- VV.AA.: (1978) “Extremadura saqueada. recursos naturales y autonomía regional”. Ruedo Ibérico. Ibérica de Ediciones y Publicaciones. Barcelona.
- VV.AA.: (F. Sánchez Marroyo, dir.) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo I. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.
- VV.AA.: (F. Sánchez Marroyo, dir.) (1997): Extremadura: la Historia”. Tomo II. Ed. HOY, Diario de Extremadura. Mérida.
- VV.AA.: (1997) “Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz”. Ed. Regional de Extremadura. Junta de Extremadura. Badajoz.
- VV.AA.: (1982) “Ídolo de la Edad del Cobre”. Rev. Alminar, nº 39. Nov. Pág. 23.
- VV.AA.: (1994) “Textos para la Historia de las Mujeres en España”. Ed. Cátedra. Madrid.
- ZOIDO DÍAZ, A.: “BARJOLA”. Caja de Badajoz. Badajoz 1989.